



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







**Viernes 27 de diciembre de 2024**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**El INE se aprieta el cinturón para avanzar en la elección judicial.-** El INE se ha apretado el cinturón hasta la última trabilla para realizar con apenas el 52% de los recursos proyectados la inédita elección judicial. El organismo trabaja a marchas forzadas y con un recorte presupuestal a cuestas para resolver los temas más complejos de los comicios extraordinarios. En tanto, ya tiene listo el formato de las boletas con las que los ciudadanos ejercerán su voto en junio de 2025.

“La mayoría legislativa tendrá que asumir la consecuencia de sus decisiones”, dijo el consejero Jaime Rivera durante un posicionamiento la semana pasada. Morena ha respondido a través del presidente del Congreso, Sergio Gutiérrez Luna, que también ejerce como representante de Morena ante el INE y que calificó las palabras del consejero Rivera como una amenaza. [[EL PAÍS](#)]

**Respaldan diputados de Morena reforma que prohíbe transgénicos.-** La bancada de Morena en la Cámara de Diputados expresó su respaldo a una reforma a la Constitución, para declarar a México país libre de semillas genéticamente modificadas, principalmente el maíz criollo, como alimento básico y elemento de identidad nacional. En un pronunciamiento emitido por el grupo en pleno, los diputados federales resaltaron que apoyan la defensa del maíz planteado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y recordaron que ya existe un dictamen a la iniciativa del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que busca prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano.

Consultada al respecto, la vicepresidenta de la Mesa Directiva, Dolores Padierna Luna, explicó que no se prevé la discusión de la reforma a los artículos 4 y 27 de la Constitución en un periodo extraordinario, sino en el ordinario que inicia en febrero. En ese sentido, la legisladora refirió que la propuesta de modificación al artículo 27 institucional busca asegurar que el Estado mexicano garantice la conservación de las semillas, así como un manejo sostenible del campo, prohibir el uso de glifosato como pesticida y que en Estados Unidos enfrenta denuncias por provocar cáncer. [[UNOMÁSUNO](#)]



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Ricardo Monreal anuncia iniciativa para prohibir el maíz transgénico.-** Morena en la Cámara de Diputados anunció que en los primeros días del 2025, presentarán la iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico. Al recorrer su rancho de Puebla del Palmar, en Fresnillo, Zacatecas, y con sombrero en mano, el coordinador de la bancada mayoritaria en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila señaló que, con esta reforma legislativa, harán eco de una vieja demanda de proteger al maíz. [\[REFORMA\]](#) [\[REFORMA\]](#) [\[JORNADA\]](#) [\[EXCÉLSIOR\]](#) [\[FINANCIERO\]](#) [\[OVACIONES\]](#) [\[RAZÓN\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[RAZÓN\]](#) [\[MVS\]](#) [\[CRÓNICA\]](#) [\[FÓRMULA\]](#) [\[LATINUS\]](#) [\[PROCESO\]](#) [\[POLÍTICO MX\]](#) [\[SILLA ROTA\]](#) [\[SDP\]](#) [\[SIN EMBARGO\]](#) [\[OVACIONES\]](#) [\[RADIO FÓRMULA\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[MVS\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[RADIO FÓRMULA\]](#) [\[ENFOQUE\]](#) [\[CONTRARÉPLICA\]](#) [\[LÓPEZ-DÓRIGA\]](#) [\[JORNADA\]](#) [\[IMAGEN\]](#) [\[MSN\]](#) [\[SPUNTINK\]](#)

**Asegura Monreal que declarar 2025 como Año de la mujer indígena es un acto simbólico y trascendental.-** El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que la decisión de declarar 2025 como *Año de la mujer indígena* es un acto simbólico, necesario y trascendental del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. [\[EL HERALDO RADIO\]](#)

**Sheinbaum presentará paquete de 20 iniciativas; va por homologarlas a las reformas constitucionales.-** La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que enviará un paquete de 20 iniciativas para reformar leyes secundarias, y homologarlas con las reformas constitucionales que se han aprobado hasta el momento en la LXVI Legislatura. Se trata de reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (que quedó pendiente en el periodo de sesiones que concluyó este mes), la Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, entre otras. Así como reformas constitucionales para prohibir la reelección “y en contra del nepotismo”, explicó Sheinbaum Pardo en conferencia de prensa, en Palacio Nacional.

Explicó que el pasado 23 de diciembre, se reunió con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el senador Ignacio Mier, para revisar la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones. [\[UNIVERSAL\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#) [\[REFORMA\]](#) [\[MILENIO\]](#) [\[ECONOMISTA\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[INDEPENDIENTE\]](#) [\[UNOMÁSUNO\]](#) [\[FINANCIERO\]](#) [\[EXPANSIÓN\]](#) [\[W RADIO\]](#) [\[POLÍTICO MX\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[REPORTE ÍNDIGO\]](#) [\[24 HORAS\]](#) [\[FINANCIERO\]](#) [\[MVS\]](#) [\[LA POLÍTICA ONLINE\]](#) [\[MILENIO\]](#) [\[FINANCIERO\]](#)



[[DEMÓCRATA](#)] [[POR ESTO!](#)] [[ESPEJO](#)] [[LA HOGUERA](#)] [[POLÍTICA ONLINE](#)] [[BINOTICIAS](#)]  
[[ALERTA](#)] [[LA JORNADA DE SAN LUIS](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[XEU](#)] [[LA JORNADA MAYA](#)]  
[[VENTANAVER](#)] [[889](#)] [[YAHOO](#)]

**Claudia Sheinbaum confirma reunión con Ricardo Monreal y Nacho Mier.-** Claudia Sheinbaum confirmó su reunión con Ricardo Monreal y confió en que el conflicto entre los coordinadores de la bancada de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados se resolverá. Ante las especulaciones, la primer mandataria federal aclaró la ausencia de Adán Augusto López Hernández, el coordinador de los senadores en la reunión y dijo que el objetivo fue para definir la agenda legislativa para 2025. “Nos reunimos con Ricardo (Monreal), estuvo Nacho Mier, porque Adán estaba fuera de la ciudad. Tenemos que será un periodo de revisión de la ley Infonavit para que pueda ser aprobada y vienen varias leyes muy importantes que tiene que ver algunas con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon en su momento. [[LA VERDAD NOTICIAS](#)] [[ADN 40](#)] [[INFOBAE](#)] [[BILLIE PARKER NOTICIAS](#)] [[POLÍTICA EXPANSIÓN](#)] [[LATINUS](#)] [[RAZÓN](#)]

**Pide Sheinbaum mesura ante amenazas de Trump.-** En reunión con el coordinador de Morena San Lázaro, Ricardo Monreal, la presidenta Claudia Sheinbaum le pidió a los diputados actuar con mesura ante las amenazas del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, y no caer en provocaciones. Al revisar la agenda legislativa prioritaria para el próximo año, Sheinbaum se dijo a favor de escuchar a todos los actores interesados en la reforma al Infonavit y en no apresurar la aprobación de las modificaciones propuestas antes de febrero, mes en el que inicia el próximo periodo ordinario de sesiones. [[PLAZA DE ARMAS](#)]

**Envía Monreal felicitación de navidad; desea que 2025 sea mejor para nuestro país.-** El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, expresó sus deseos de que las familias vivan un momento con felicidad y que haya menos injusticia, hambre, odio y egoísmo en el país. Se pronunció a favor de que en el próximo 2025 sea un año mejor para nuestro país. “Que sea una noche esta, la de navidad inolvidable y que el próximo año sea mejor para todos, que todos logremos ser felices, bienestar, salud y que cada vez haya menos injusticia, menos hambre, menos egoísmo, menos odio, eso es lo que les deseamos mi esposa y yo esta noche desde nuestro hogar”. [[MVS RADIO](#)]



**Respuesta a exigencia de transparencia en la bancada guinda.-** La bancada de Morena no requiere un contralor interno ni presentar informes trimestrales de los fondos de que dispone, porque los gastos “los audita la contraloría de la Cámara de Diputados”, que en febrero hará la primera revisión semestral de la 66 Legislatura, acotó el coordinador de finanzas de ese grupo, Fernando Castro Trenti.

“Los recursos los maneja el área administrativa de la Cámara; los diputados no manejamos recursos oficiales. Hay una secretaría general y una secretaría de administración que manejan en físico el dinero”, dijo en respuesta a la carta de un grupo de diputados que exige transparencia al coordinador del grupo, Ricardo Monreal Ávila.

Incluso, sostuvo que la garantía de transparencia en el uso del presupuesto de San Lázaro –en 2025 será de 9 mil 602 millones de pesos– está en “los sistemas de control de auditoría y nadie dispone de los recursos más que los cuerpos orgánicos de la Cámara”.

[[JORNADA](#)]

**Hasta los Monreal sufren la violencia.-** En 2024, la inseguridad en Zacatecas rebasó a las autoridades encabezadas por el gobernador David Monreal. Los ciudadanos, incluso los cercanos a esa dinastía Monreal, fueron víctimas de la ola delictiva. En febrero de este año dos familiares de David, Saul y Ricardo Monreal fueron asesinados.

[[HERALDO](#)]

**Advierte Noemí Luna que recorte en salud implica menos vacunas y medicinas.-** Desde el Partido Acción Nacional continúan los pronunciamientos que advierten que con la llegada del año nuevo y la entrada en vigor del Presupuesto 2025, habrá afectaciones en el abasto de vacunas y medicamentos, esto al considerar que se contempló un recorte del once por ciento en materia de salud. La coordinadora panista en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, afirmó que el recorte en salud implica que cada vez sean menos niños los que cuenten con el esquema completo de vacunas y que haya menos medicinas, lo que cualquier mexicano que vaya al Seguro Social sabe, agregó. [[ADN 40](#)]

**Todavía falta regulación para prohibición de vapeadores: Moreira.-** Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, consideró errónea la prohibición de los vapeadores, ya que esto no soluciona el problema de las adicciones.



Además, cuestionó que se niegue el uso a los consumidores, cuando se permite fumar marihuana, vender alcohol y comida chatarra, que pueden ser muy dañinas para la salud de los mexicanos. [[MILENIO](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[YAHOO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[OVACIONES](#)] [[GLOBAL](#)]

## REFORMA DEL PODER JUDICIAL

**Oposición tunde diseño de boletas de elección judicial; “la lista definitiva la harán Monreal y Adán Augusto”, dice Döring.**- Después de que la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la Elección del Poder Judicial de la Federación del INE aprobó el proyecto de los modelos de boletas para elegir a jueces, magistrados y ministros de la SCJN el próximo año, la oposición reaccionó al modelo, aunque aún falta el voto en el pleno.

El diputado panista Federico Döring manifestó mediante redes sociales su opinión explicando que la elección judicial será "igual de manipulada que las elecciones internas de Morena." Además, alegó que la selección de candidaturas en los comités de evaluación serán una "venganza judicial" de la Cámara de Diputados y el Senado de la República. "Todo es una farsa, una puesta en escena sin seriedad ni probidad, la lista definitiva la harán Ricardo Monreal y Adán Augusto", sentenció el político.

Además, Rubén Moreira explicó que "el proyecto es contrario a la Constitución" explicando que los ciudadanos y las ciudadanas de un circuito judicial no votarán por todos sus juzgadores y su especialidad. "Para tener menos boletas y candidatos se propone una maroma interpretativa", escribió. [[UNIVERSAL](#)]

**Rubén Moreira califica como “patito” la elección Judicial.**- El diputado federal del PRI, Rubén Moreira Valdez, denunció que Morena realiza piruetas en las boletas para elegir a jueces y ministros el próximo 1 de junio, luego de que el INE las presentara y diera a conocer los cambios para poder ajustarse al bajo presupuesto que le aprobó Morena. El legislador priista afirmó que el proyecto es contrario a la Constitución. Precisó que los ciudadanos de un circuito judicial no votarán por todos los puestos como corresponde, ni lo harán por cada especialidad. [[MILENIO](#)] [[OVACIONES](#)] [[JORNADA](#)] [[RAZÓN](#)]

**Plantea INE recortar aún más el presupuesto para la elección judicial; ahora mocha 110 mdp.**- La junta general ejecutiva del INE, en la que convergen los principales directivos



del órgano, aprobó un nuevo ajuste al presupuesto para la organización de la elección judicial, al fijarla en 6 mil 219 millones de pesos, esto es, 110 millones menos que la cifra aprobada la víspera en su comisión temporal de presupuesto. En una carrera contra el tiempo –y en medio de una persistente división entre los miembros–, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, dijo que “no fue tarea fácil” construir este ajuste, y algunos cambios se hicieron con “dolor” de algunas áreas, aunque ratificó que solicitarán una ampliación presupuestal apenas inicie enero. [[JORNADA / pp-p3](#)] [[REFORMA / p5](#)]

**Plantean una elección con menos recursos.**- La Comisión Temporal de Presupuesto del INE aprobó el reajuste al presupuesto de la elección judicial, con lo que este proceso inédito se realizará con 52 por ciento menos recursos de los que solicitó el árbitro electoral a la Cámara de Diputados. La Comisión del INE aprobó seis mil 329 millones de pesos para la elección de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces, cuando había presupuestado 13 mil 205 millones de pesos. [[SOL DE MÉXICO / p5](#)] [[ECONOMISTA / pp-p4-p5](#)] [[PRENSA / p10](#)] [[OVACIONES / p18](#)] [[INDEPENDIENTE / pp-p5](#)]

**El instituto electoral enfrentará en 2025 desafíos inéditos y gasto acotado.**- El año entrante, el INE tendrá uno de los retos más grandes –desde su constitución en 2014– al organizar la primera votación judicial en México y, por su dimensión, única en su tipo a escala mundial. Al mismo tiempo, procesará las solicitudes para la constitución de nuevos partidos políticos a escala nacional y, además, vigilará la operación de los organismos comiciales estatales. En esta coyuntura anual deberá coordinar las elecciones municipales en Durango y Veracruz, que se harán el mismo día que la judicial, el domingo primero de julio de 2025. Todo lo anterior será en una carrera contra el tiempo y con el presupuesto más reducido para el árbitro nacional. [[JORNADA / p4](#)]

**Claudia Sheinbaum dialogará con consejeros del INE sobre elección judicial: “Que expliquen por qué quieren más presupuesto”.**- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que se reunirá con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para dialogar sobre el presupuesto que se le destinará a la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF). “Me solicitaron una reunión, los vamos a recibir, nada más hay que ver la fecha con la presidenta (Guadalupe Taddei Zavala) a principios de enero. Quieren hacernos un planteamiento del presupuesto, pero nosotros seguimos con la misma idea de que ellos tienen que hacer público -porque el INE es una institución que opera con recursos públicos- en qué



van a destinar los recursos y cuánto se necesita para la elección", apuntó. [[INFOBAE / JORNADA / pp-p4](#)] [[REFORMA / p5](#)] [[ECONOMISTA / p5](#)] [[LA RAZÓN / pp-p4](#)]

**Analiza reducción de casillas.-** El INE está por aprobar el número de casillas que habrán de instalarse para la elección judicial del próximo 1 de junio, de las que se estima habrá más de 70 mil y con una sola urna. Originalmente el INE había proyectado la instalación de 172 mil casillas para la primera elección judicial en la historia del país. Pero ante el recorte presupuestal que la Cámara de Diputados aprobó para el organismo electoral, se registró un cambio en el proceso y organizaciones de la elección, con una reestructura que significa reducir costos. [[HERALDO / p3](#)] [[REFORMA / pp](#)] [[LA RAZÓN / pp-p3](#)]

**Prevén imprimir 600 millones de boletas para comicios.-** Para la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación del 1 de junio de 2025, el INE prevé imprimir aproximadamente 600 millones de boletas electorales de colores y en tamaño carta y media carta, dependiendo del cargo a elegir y del número de contendientes. Las boletas de color morado son para el caso de la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); verde, para magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ); azul y naranja para magistrados de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), respectivamente; amarillo para jueces de Distrito, y rosa para magistrados de Circuito. [[ECONOMISTA / p5](#)] [[UNIVERSAL / p2](#)]

**INE abaratará el papel para las boletas.-** Debido a que el INE tuvo una reducción de 52% en el presupuesto que solicitó para renovar a juzgadores, por primera vez en este siglo las boletas que se entregarán a la ciudadanía no estarán hechas con el papel seguridad de 15 medidas de verificación. Las papeletas para la jornada del próximo 1 de junio, en la que se elegirán 881 cargos en el Poder Judicial de la Federación, serán impresas en papel común, aunque contarán con al menos seis medidas de seguridad para evitar falsificaciones, sin incluir sello de agua. [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)] [[JORNADA / p3](#)] [[OVACIONES / p18](#)]

**Emitirá el IECM la convocatoria para elegir jueces y magistrados el día 30.-** El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) comenzó formalmente el proceso electoral para jueces y magistrados en la capital del país, cuya convocatoria será lanzada el 30 de diciembre. Al mencionar que se trata de un reto organizacional y económico para



los órganos electorales, los consejeros informaron que el 12 de febrero se dará a conocer el número definitivo de jueces y magistrados que participarán en la elección, pues en esa fecha los tres poderes enviarán sus listas de aspirantes. [[JORNADA / p24](#)]

**Corte aún analizará si reforma judicial respeta autonomía de la judicatura.-** A unos meses de que la Suprema Corte se transforme como producto de la reforma al Poder Judicial, algo que sucederá a finales de agosto de 2025, el Alto Tribunal aún tiene, por ejemplo, un asunto pendiente relacionado con estos cambios a la ley. Se trata de la queja a la que los ministros le dieron entrada el 3 de octubre pasado, con base en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual la Corte decidió que tiene facultades para verificar la validez de esta reforma. [[FINANCIERO / p27](#)]

**Auguran expertos baja participación.-** Ante la reducción del número de casillas en la elección judicial, especialistas alertan que incrementará el desinterés ciudadano en dichos comicios, por lo que prevén una participación del 10 por ciento. La indiferencia de los electores no sólo será porque deberán recorrer más distancias para emitir su voto, también por la complejidad de las boletas y los perfiles afines a la 4T que predominan. En ello coinciden el experto electoral Arturo Espinosa y el expresidente del IFE, Luis Carlos Ugalde. [[REFORMA / p5](#)]

**Las elecciones en el Poder Judicial mexicano son "un reto para los movimientos progresistas".-** El proceso de la elección del Poder Judicial mexicano sigue su avance rumbo a la jornada electoral. Expertos consultados por *Sputnik* celebraron la diversidad de perfiles, pero llamaron a los movimientos progresistas a no confiarse. Rashid de la Peña, abogado por la UNAM y analista político, consideró que el proceso para la elección de ministros, magistrados y jueces en la primera elección del Poder Judicial mexicano garantiza que se presenten los mejores perfiles en la contienda. El analista mexicano detalló que los comités de evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial han hecho un buen trabajo y con transparencia en la etapa de registros de los aspirantes capacitados para los cargos en el Poder Judicial. [[SPUTNIK](#)]

**Juzgadores podrán solicitar su retiro Voluntario y servicio del ISSSTE vitalicio.-** Luego de entrar en vigor la reforma constitucional al Poder Judicial, y con el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en marcha rumbo a la elección en junio próximo, el Consejo de la Judicatura Federal formalizó su segunda modificación al plan de pensiones complementarias para jueces y magistrados, lo que les da la posibilidad de



solicitar su retiro anticipado y recibir de manera vitalicia servicios del ISSSTE. [[JORNADA / p7](#)]

**Alzan mano notarías para apoyar al Poder Judicial.**- Tras la reducción presupuestal de 16.3 por ciento al Poder Judicial en 2025 y el rezago acumulado luego del paro de 71 días de labores por la protesta de trabajadores, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM) busca ampliar las facultades de los fedatarios con la reforma al artículo 121 constitucional, que permitirá al gremio atender temas que hoy solo resuelven los jueces, y con ello desahogar cargas y costos de los juzgados. Guadalupe Díaz Carranza, presidenta del CNNM, dijo a Milenio que la iniciativa ya fue consensuada con el Legislativo y se espera su discusión en febrero, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados. [[MILENIO / pp-p14](#)]

## PAQUETE ECONÓMICO 2025

**Por recortes e impuestos, PRI prevé difícil 2025.**- Manuel Añorve, líder del grupo parlamentario del PRI en el Senado, advirtió que 2025 será “difícil” para el país debido a los recortes presupuestales que afectarán a los sectores de la salud, educación, cultura, medio ambiente y al INE, luego de la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación esta semana en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El senador priista criticó a través de un comunicado que las prioridades que tuvo el Gobierno Federal y Morena en la distribución del Presupuesto de Egresos de la Federación demuestran una falta de “visión y responsabilidad”. [[LA RAZÓN / p6](#)]

**Alza del ISN ubicaría a CDMX en subliderato.**- El alza proyectada del Impuesto Sobre Nómina en la Ciudad de México en 2025, llevaría a la capital al segundo sitio a nivel nacional entre los estados con mayores niveles, advirtió Andrés Atayde, coordinador de los diputados del PAN en el Congreso capitalino. El legislador expuso que el surgimiento de este incremento del 33 por ciento al ISN tiene que ver con el castigo que proviene de la Federación a la CDMX. “En la Cámara de Diputados se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 y en los recursos que se pactaron para la Ciudad de México se decidió una disminución del 1 por ciento en términos reales, si tomamos en cuenta el ramo 28, el ramo 33, el ramo 23”, puntualizó. [[FINANCIERO / p7](#)]



**Congreso aprueba 16 reformas constitucionales en tiempo récord.**- Sin precedente alguno, la Cámara de Diputados aprobó en menos de 100 días 16 reformas constitucionales de la llamada Cuarta Transformación, dándole un nuevo rostro a la Carta Magna, según legisladores del oficialismo y de la oposición. Con su mayoría calificada en el Congreso y el control de más de 20 legislaturas estatales, los diputados de Morena, Partido Verde y PT avanzaron sin obstáculos con su Plan C desde el comienzo de la 66 Legislatura hasta el final del primer periodo ordinario de sesiones. [[MILENIO TV](#)] [[OVACIONES / pp-p17](#)]

**Listo, el dictamen para prohibir el maíz transgénico en México.**- La Cámara de Diputados tiene listo el dictamen de la reforma constitucional que prohíbe la siembra de maíz transgénico en territorio nacional, así como el fracking para la extracción de gas natural, la operación de minas a cielo abierto y concesiones de uso de agua en zonas de baja disponibilidad. La reforma establece que “el maíz, elemento de identidad nacional, como alimento básico destinado al consumo humano y su cultivo deben ser libres de transgénicos y de cualquier otra modificación genética”. [[DIARIO DE COLIMA](#)]

**Morena en San Lázaro se prepara para aprobar paquete de reformas de Sheinbaum, afirma vocero.**- Arturo Ávila, vocero del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que la bancada de Morena se encuentra listo para respaldar el paquete de leyes que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enviará al Congreso, el cual incluye iniciativas clave como la reforma a la Ley del Infonavit. “Estamos listos para discutir y aprobar las reformas que marcarán el futuro de México. La Ley del Infonavit es solo el inicio. Desde nuestra bancada, seguimos firmes en la defensa del bienestar y la justicia social para todo el pueblo de México”, destacó”. [[MILENIO](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[MILENIO TV](#)]

**Los vapeadores son 40 veces más adictivos que el propio tabaco: Ávila.**- En entrevista con Guadalupe Juárez, el diputado Arturo Ávila (Morena) indicó: “Mencioné en varios debates que tuve con la oposición, que nadie puede estar en contra de proteger a nuestras niñas y a nuestros niños. Hay elementos de valoración para suponer que los vapeadores no son similares al tabaco, existen estudios muy serios en Estados Unidos de que son 40 veces más adictivos que el propio tabaco y que los primeros fumantes de vapeadores son niños de 11 y 12 años. En esa lógica, hay cerca de dos millones de personas que están fumando vapeadores. Nos pareció muy importante llevarlo a rango



constitucional, porque nosotros pensamos que no puede haber nada más importante que proteger el futuro y la salud de nuestras niñas y de nuestros niños”. [[HERALDO TV](#)]

**Mexicana “huele a corrupción”; Sheinbaum esconde “las tranzas de AMLO”, dice diputado del PAN.-** El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN) anunció que solicitará información sobre la compra de 20 aviones Embraer para la flota de Mexicana, anunciado hoy por la presidenta Claudia Sheinbaum, para evitar actos de corrupción. “Todo esto huele a corrupción y le están inyectado dinero sano de las finanzas públicas a un proyecto que morirá pronto porque no hay planeación y todo lo construyen con prisas y con sentido de saquear al erario”, dijo. En el marco del primer aniversario de la aerolínea del Estado, Sánchez cuestionó la seguridad de los pasajeros que viajan en aviones de Mexicana, porque el gobierno federal no ha sido transparente en cuanto al mantenimiento de sus aviones. [[UNIVERSAL](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[HORA CERO](#)] [[YAHOO](#)]

**PAN en Diputados solicita a Clara Brugada información sobre el Metro.-** El PAN en la Cámara de Diputados, en nombre de Federico Döring, llamó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, a presentar un informe detallado sobre las deficiencias que presenta el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC). El legislador consideró que los capitalinos enfrentan una problemática diaria con los retrasos, aglomeraciones, fallas y falta de atención. El diputado federal del PAN dijo que también se requiere un plan de rescate para 2025. [[MILENIO](#)] [[MVS NOTICIAS](#)]

**Empleados toman caseta de autopista México-Pachuca.-** Trabajadores del municipio de Ecatepec, Estado de México, tomaron ayer durante nueve horas la caseta de cobro de la autopista México-Pachuca en San Cristóbal, y dejaron pasar a los automovilistas sin el pago del peaje, como protesta porque las autoridades no han cumplido con los adeudos que tienen pendientes. Tras los bloqueos de carreteras que duraron casi dos días la semana pasada, el Gobierno de Ecatepec se comprometió a pagar las deudas por prestaciones y en algunos casos por salarios de las últimas quincenas, entre el 23 y el 24 de este mes, pero no cumplió. El 19 de este mes, el diputado federal del PT, Fernando Vilchis, afirmó que a él no le corresponde solucionar el problema, porque “yo ya no soy el alcalde”. [[LA RAZÓN / p12](#)]

**Matan a exalcaldesa en la Sierra Mixteca.-** Patricia Mayoli Miguel Rojas, exalcaldesa de Mesones Hidalgo, en el estado de Oaxaca, fue asesinada a balazos este jueves mientras atendía su negocio en la zona centro del municipio de Putla de Guerrero. La



diputada federal del PT, Aracely Cruz, condenó el crimen y dijo que Patricia Mayoli era una mujer de origen mixteco, activista y defensora de los derechos humanos, de la niñez y de los grupos vulnerables. “Para las mujeres, la política no debe ser un camino espinoso de balas, sangre y muerte. Exijo a las autoridades realizar una investigación con perspectiva de género, que permita el acceso a la justicia”, dijo la legisladora mediante una publicación en sus redes sociales. [[LA RAZÓN / p13](#)]

**Promueven considerar prioritarios y de interés público, programas de seguridad social para madres jefas de familia.-** La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo Integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público. El documento refiere que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el país siete de cada diez mujeres de 15 años o más son madres, las cuales generalmente enfrentan peores condiciones laborales que las mujeres que no tienen hijos. [[BOLETÍN](#)] [[OVACIONES / p19](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[ÉNFASIS](#)]

**Estas son las nuevas leyes que Sheinbaum enviará para el próximo periodo de sesiones.-** La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, destacó que su Gobierno enviará nuevas iniciativas a la Cámara de Diputados y Senadores en 2025. Así, reveló que en su mayoría son muy importantes y tienen que ver con leyes secundarias. Además, dijo que va a presentar alrededor de 20 leyes para el próximo periodo de sesiones. “Vienen varias leyes muy importantes, algunas tienen que ver con leyes secundarias. Ley para que no haya reelección y en contra del nepotismo también. Varias leyes, alrededor de 20 que vamos a presentar en el próximo periodo de sesiones: de adquisiciones, obra pública y otras para fortalecer las transformaciones constitucionales”, detalló. [[AL MOMENTO](#)] [[UNOMÁSUNO / p11](#)]

**Se anularán concesiones que dio IFT antes de su extinción.-** El gobierno federal “va a echar para atrás” una serie de concesiones otorgadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) cuando ya estaba en curso su proceso de desaparición, una acción del órgano autónomo que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó este jueves de “albazo”. “El IFT regaló unas cuantas concesiones antes de cerrar, que se van a echar para atrás. Ya lo vamos a presentar aquí (en la conferencia de prensa de cada mañana) ... fue un albazo, pero no va a proceder. Vamos a explicar lo que hicieron”,



anticipó la Presidenta. [[JORNADA / pp-p13](#)] [[MILENIO / p15](#)] [[ECONOMISTA / p23](#)] [[HERALDO / p9](#)] [[IMPARCIAL](#)]

**No habrá reforma fiscal: CSP, pero ingresos son insuficientes.-** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, rechazó que sea tiempo de concretar una reforma fiscal para incrementar la recaudación de los ingresos tributarios. En su conferencia de prensa mañanera de ayer, dijo que durante el presente año aumentaron en un cinco por ciento, al sumar 4.9 billones de pesos los ingresos tributarios. Por ello, la mandataria mexicana descartó que sea necesaria hacer una reforma fiscal para incrementar la recaudación. Sin embargo, datos de la OCDE refieren que la recaudación tributaria como porcentaje del PIB de México, está por debajo del promedio de otros países de América Latina y el Caribe, que es de 21.5 por ciento. [[INDEPENDIENTE / pp-p7](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)]

**Sheinbaum aclara la 'posible' jornada laboral de 8 horas a repartidores de aplicación para acceder al IMSS.-** Desde el 24 de diciembre 2024, el *Diario Oficial de la Federación* publicó el decreto oficial que establece una reforma a la Ley Federal del Trabajo en referencia a las personas trabajadoras por aplicación. En un encuentro con medios, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo esclareció las opiniones contradictorias que ha desatado este marco legal en favor de los repartidores que laboran en el país. Sheinbaum Pardo refrendó que la obtención de los servicios del IMSS dependerá las horas laborales que cada usuario desempeñe en su jornada, por lo que no existe medida alguna que obligue a los trabajadores en asistir a un horario de 8 horas. [[INFOBAE](#)]

**Apps digitales, "cautelosamente optimistas", advierte Alianza In.-** Luego del decreto para regular las plataformas digitales en el país y que los repartidores y conductores de aplicación sean considerados como trabajadores, la industria se encuentra "cautelosamente optimista", señaló Guillermo Malpica, director ejecutivo de Alianza In México, que representa a Uber, DiDi y Rappi. En entrevista con *Milenio*, explicó que del primer proyecto que presentó la Secretaría del Trabajo, en octubre de este año, al que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 24 de diciembre, hubo cambios importantes que ayudarán a empresas, repartidores y consumidores. [[MILENIO / p16](#)]

**'Parlamento abierto para analizar reforma al Infonavit ya se realizó'.-** El presidente de Canacintra, Armando Gutiérrez Cuevas, señaló que llama la atención que se proponga



realizar un parlamento abierto para la discusión de la reforma a la Ley del Infonavit, cuando éste ya se realizó y trabajadores y empresarios manifestaron su rechazo a la iniciativa. Expuso el líder de los industriales de la transformación que representó a Canacintra nacional en uno de los diálogos que realizó el Congreso de la Unión en la pasada legislatura en Ciudad Juárez, en donde se realizó una consulta a la reforma a la Ley del Infonavit en la que participaron el sector empresarial y trabajadores. [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)]

**UNAM: “no se cumplen las leyes laborales en el país”.-** La incertidumbre a perder el trabajo, la informalidad y la precariedad son tres problemas estructurales del sistema laboral en México, debido, en parte, a que no se cumplen las leyes laborales que existen en el país, aseveró la académica del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM Fiorella Mancini. Desde su perspectiva, una jornada de 40 horas semanales, reforma que quedó pendiente en la Cámara de Diputados, permitiría que las personas fueran más productivas y dediquen más tiempo a su familia y otras actividades pues, a nivel mundial, nuestro país es uno de los que presentan periodos laborales más prolongados. [[JORNADA / p7](#)] [[CRÓNICA / pp-p15](#)]

## OPINIÓN

**ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/Recuento 2024.-** El 2024 ha sido uno de los años más decisivos para el futuro de nuestro país y destacan tres temas que, sin duda, fueron trascendentales: el proceso electoral, la violencia e inseguridad, y las reformas constitucionales (...) [[UNIVERSAL/p.15](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/(...)** “Sin maíz, no hay país”, dijo el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, y en los primeros días de 2025 presentará la iniciativa para prohibir el uso de ese tipo de granos transgénicos. Harán eco de una vieja demanda de proteger al maíz mexicano. Dio línea a su bancada para que aprieten tuercas para el nuevo periodo de sesiones. [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **LA GRAN CARPA** [[ECONOMISTA/p.38-p.39](#)]

**COLUMNA/TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN/ (...)** Sobre la reforma a la Ley Federal del Trabajo sobre repartidores de aplicaciones, la presidenta Sheinbaum aseguró que “es falso” que se vaya a obligar a los trabajadores a trabajar 8 horas diarias. Por lo anterior,



la presidenta Claudia Sheinbaum ha mantenido una estrecha colaboración con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, para definir las prioridades legislativas del próximo periodo. Por su parte, Ricardo Monreal ha destacado la importancia de estas reformas para el desarrollo del país y aseguró que se cuenta con el apoyo necesario para su aprobación (...) [[INDEPENDIENTE/p.2](#)]

**ARTÍCULO/ADRIANA MORENO CORDERO/** En estos últimos días del año, diversos empresarios han evaluado la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum que inició apenas el 1 de octubre. Uno de ellos fue el dueño de Grupo Salinas y TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego (...) Ahora bien, si en algo coinciden todos es que se tienen que pagar impuestos, pero en momentos en que la presidenta presume que los ingresos del gobierno federal crecieron un 5 por ciento este año con respecto a 2023 y por esa razón rechaza que se vaya a llevar a cabo una reforma fiscal para este casi naciente 2025, que en algún momento propuso el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, resulta significativo que la mandataria de México haya ratificado que no va a entrar en polémica con don Ricardo Salinas (...) [[HERALDO](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/EI Enemigo.-** (...) El cáncer de próstata, que obvio solo padecen los hombres, es la primera causa de muerte por neoplasias. La tasa de incidencia es de 30.6 por cada 100 mil habitantes, mientras que la mortalidad, de 15.5 en la misma proporción de población. Este padecimiento tiene varios aliados, entre ellos los antecedentes familiares y la edad. Sin embargo, hay otros más eficientes y letales, por ejemplo: el deficiente sistema de salud, la ignorancia y los amigos que hacen mofa de las exploraciones de los urólogos (...) [[OVACIONES/p.26](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

**ARTÍCULO/HUGO ERIC FLORES/La Estrella de Belén: astronomía, narrativa bíblica y el mensaje de la nueva esperanza.-** Entre muchos símbolos de esta época del año, la Navidad está indisolublemente asociada a la Estrella de Belén. La estrella es un símbolo que guía a la esperanza, la paz y la fe, es Dios guiando milagrosamente a las personas hacia Él, hacia lo divino. La Estrella del Oriente, como también se le conoce, es un icono de la cultura occidental pues se ha manifestado en el arte, la música y la literatura (...) [[HERALDO/p.2](#)]



**ARTÍCULO/LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ/2025, lo que está por venir.-** (...) En México enfrentaremos desafíos importantes. El tema presupuestal será una constante, pero también viviremos elecciones inéditas, tendremos la primera elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular; casi mil cargos se elegirán el próximo 1 de junio; se continuarán los proyectos de reforma a la Constitución y sobre todo, la redacción y aprobación de las leyes secundarias, que serán el cambio jurídico más grande en la historia reciente (...) [[SOL DE MÉXICO](#)]

**ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Transparencia en la construcción de vivienda.-** (...) En días pasados, se aprobó la reforma que busca establecer claramente las bases para que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) construya y ofrezca esquemas de arrendamiento social, hasta aquí, ningún pero, sin embargo, las mentiras ahora señalan que los 2.4 billones de pesos en activos con los que cuenta el Infonavit, "están en riesgo", nada más lejano a la realidad porque lo que ha prevalecido en todo este proceso, es la transparencia, y así seguiremos. [[UNIVERSAL](#)]

**COLUMNA/MISCELÁNEA POLÍTICA/ENRIQUE MUÑOZ/(...)** Hablando de próximas elecciones, la diputada federal y Secretaria General del tricolor en Veracruz, Lorena Piñón, será la encargada de palomear y dar el visto bueno a las y los candidatas para el próximo 1 de junio que se elegirán alcaldes en 212 municipios veracruzanos (...) [[INDEPENDIENTE/p.8](#)]

**COLUMNA/LA GRAN CARPA/** (...) En San Lázaro se perfila impulsar modificaciones al artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social. Buscarán añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público. Marcela Guerra, del PRI, expone que las madres jefas de familia representan el 33% de los hogares del país (...) [[ECONOMISTA/p.38-p.39](#)]

**ARTÍCULO/JULIETA DEL RÍO/(...)** Bienestar es la Secretaría federal que más recursos recibe, por ello es clave que los transparente con máximo rigor, esto incluye la administración de sus recursos humanos. Para 2025 el recién aprobado Presupuesto de Egresos le otorga 579 mil 883 millones de pesos, un aumento de 35 mil 950 millones de pesos respecto de 2024 (una variación real de 2.3%). Debemos mantener y proteger a



la Plataforma Nacional de Transparencia (...) [[INDEPENDIENTE/p.3](#)] El tema se comenta en: **SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE** [[ECONOMISTA/p.33](#)]

**COLUMNA/SPLIT FINANCIERO/JULIO PILOTZI/** (...) Vaya revuelo que ha causado el nuevo secretario de Salud de Guanajuato, Gabriel Cortés Alcalá, que además de percibir un salario neto mensual de 147 mil 423 pesos, es decir, 14 mil pesos mayor a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, acarrea denuncias de carácter penal y administrativo relacionadas con presuntas compras irregulares realizadas cuando fue titular del Hospital Regional del ISSSTE. Las irregularidades han sido señaladas por su sucesora del mismo cargo, Martha Karina Rodríguez Lizola, que al llegar a la institución se dio cuenta de las malas prácticas y envió oficios tanto a la Función Pública, de Raquel Buenrostro, como a la Auditoría Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo (...) [[RAZÓN/p.22](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### GOBIERNO

**Se anularán concesiones que dio IFT antes de su extinción.**- El gobierno federal “va a echar para atrás” una serie de concesiones otorgadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) cuando ya estaba en curso su proceso de desaparición, una acción del órgano autónomo que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó este jueves de “albazo”. “El IFT regaló unas cuantas concesiones antes de cerrar, que se van a echar para atrás. Ya lo vamos a presentar aquí (en la conferencia de prensa de cada mañana) ... fue un albazo, pero no va a proceder. Vamos a explicar lo que hicieron”, anticipó la Presidenta. [[JORNADA/pp-p13](#)]

## MIGRACIÓN

**Municipios fronterizos, sin recursos para hacer frente a deportaciones.**- Los municipios de la frontera norte y sur de México, así como los que se encuentran en la ruta migratoria no cuentan con recursos adicionales ni con la estructura o programas que se requieren ante una posible deportación masiva como la que anunció el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a partir del 20 de enero de 2025. Se estima que Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nogales, Reynosa, Nuevo Laredo y Tapachula, entre otros, podrían recibir a medio millón de mexicanos deportados. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)]



## JUDICIAL

**Liberaron jueces 84% del dinero congelado por la UIF de AMLO.-** En el último sexenio, la Unidad de Inteligencia Financiera perdió más de 37 mil 434 millones de pesos en tribunales, el 84.8 por ciento de lo que había congelado debido a que aquellos a quienes se les había aplicado esta medida acudieron al Poder Judicial y echaron mano de la llamada "jurisprudencia Medina Mora" para recuperar sus fondos. [[MILENIO/pp-p4](#)]

## SEGURIDAD

**Con gritos de justicia, sepultan a presidente de feria.-** Cientos de habitantes de Chilpancingo acudieron ayer a la calle Liciaga para despedir en su funeral al presidente del Patronato de la Feria de San Mateo, Navidad y Año Nuevo, Martín Roberto Ramírez Ruiz, quien fue asesinado el pasado 24 de diciembre. En la casa de la familia Ramírez Ruiz, el sacerdote encargado de la iglesia de San Mateos ofició la misa, en la cual llamó a Martín Roberto un mártir de la sociedad. [[EXCÉLSIOR/pp-p12](#)]

## ECONOMÍA

**IED en industria de autopartes crecería 23% este año a 2,500 mdd.-** La Industria Nacional de Autopartes (INA) prevé que el sector de partes y componentes captaría 2,500 millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED) al cierre del 2024, como reflejo del creciente interés de las compañías por operar desde México, encaminarse a la electromovilidad y cumplir con los retos de sostenibilidad. [[ECONOMISTA/pp-p21](#)]

**Anuncian el mayor decomiso de mercancía ilegal.-** El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en conjunto con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, anunciaron el decomiso más grande de mercancía ilegal en la historia de México, con un valor estimado superior a los 320 millones de pesos. [[FINANCIERO/pp-p6](#)]

**Ingresos tributarios incrementan 5%.-** Este año, de enero al 23 de diciembre, los ingresos tributarios netos ascendieron a 4.9 billones de pesos, es decir, 445 mil 284 millones de pesos más en términos reales que el año pasado, o 5 por ciento, informó Antonio Martínez Dagnino, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Frente a la



presidenta Claudia Sheinbaum, aseguró que el mayor avance en este periodo fiscal fue en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), con 180 mil millones de pesos más que en 2023; y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), con 159 mil millones más que el año pasado. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p16](#)]

**Propósito: México, entre las 10 potencias económicas mundiales.-** Gobierno federal tiene en marcha un proyecto para catapultar a México en materia económica y colocarlo en el top 10 de las potencias del orbe. El sexenio actual empató con este plan (creado antes de las elecciones del país vecino del norte) los objetivos propios con los de Estado Unidos y no mencionó intención alguna con otras naciones como China, algo que también se ajusta con las ideas manifestadas por Donald Trump. [[CRÓNICA/pp-p5](#)]

## ESTADOS

**En Zacatecas, David Monreal dio 5 veces más a su oficina que a Derechos Humanos.-** El despacho del gobernador tendrá partida de 198.6 mdp en 2025; en presupuesto asignan a la CDHEZ 39.2 mdp; esta cifra representa apenas 2% más que los recursos de este año. Desde el primer año de la gestión del morenista, denuncias por transgredir DH subieron 16%; el primer lugar de quejas lo ocupa Seguridad Pública y el segundo, el Ministerio Público. [[RAZÓN/pp-p12](#)]

## INTERNACIONAL

**Volverán a detener familias de migrantes con sus niños.-** El Zar de la Frontera de Donald Trump, Tom Homan, anunció que el futuro Gobierno de Estados Unidos reintroducirá la detención de familias migrantes cuando llegue al poder el 20 de enero. Homan explicó en una entrevista con The Washington Post que las autoridades migratorias detendrán a los adultos con hijos menores en centros con tiendas de campaña o carpas. No tendrá en cuenta si los menores son nacidos en Estados Unidos y por tanto tienen nacionalidad estadounidense. [[SOL DE MÉXICO/pp-p17](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

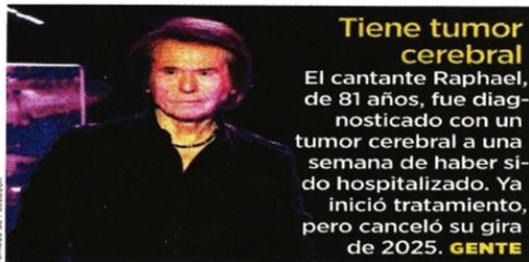
SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



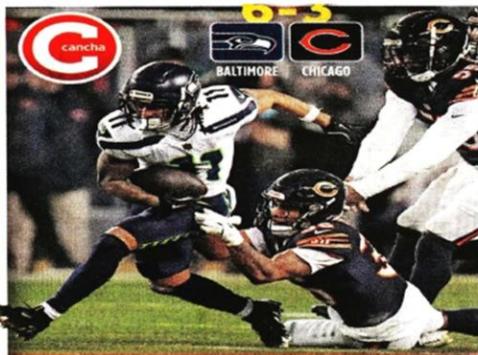


### Tiene tumor cerebral

El cantante Raphael, de 81 años, fue diagnosticado con un tumor cerebral a una semana de haber sido hospitalizado. Ya inició tratamiento, pero canceló su gira de 2025. **GENTE**

### De raíz zapoteca

Tras la poeta Natalia Toledo vive una diversidadora que abreva de las tradiciones de Juchitán, un mundo que expone en una muestra de textiles y joyería en Oaxaca. **CULTURA (PÁG. 17)**



### UN TRIUNFO FRÍO

En un juego de goles de campo, Seattle venció 6-3 a Chicago y sigue en la pelea por el liderato divisional en la NFC Oeste.

VIERNES 27 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,313 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Plantean una sola urna para depositar seis boletas

## Dan a elección judicial (sólo) 43% de casillas

Estiman analistas que de confirmarse este plan del INE habrá poca votación

ERIKA HERNÁNDEZ

Ante la disminución del presupuesto público para la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé instalar sólo 73 mil 850 casillas, que representan un 43 por ciento de las 172 mil originalmente propuestas.

Además se contempla la colocación de una sola urna que recibirá seis boletas, y no una por cada cargo en disputa en la elección de Ministros, Jueces y Magistrados.

Esto representa una casilla para cada una de las 70 mil secciones electorales en las que se divide el País; en aquellos casos donde haya un mayor número de electores habrá más de una "casilla seccional".

Este proyecto fue aprobado por la Comisión Organizadora del proceso judicial y deberá ser avalado por el Consejo General del INE.

La reducción de casillas sería la respuesta del órgano electoral a la disminución de fondos públicos para la elección, por parte del Congreso, en control de Morena, que fue del 52 por ciento.

Ayer, la Junta General Ejecutiva del INE acordó destinar 6 mil 219 millones de pesos a la elección, un 47% de los 13 mil 205 mil-

### GOLPE DE REALIDAD

El proyecto original de elección judicial contrasta con las decisiones que está tomando el INE:

CONCEPTO	PROYECTO ORIGINAL	PROPUESTA DEL INE
Presupuesto	\$13,205 MILLONES	\$6,219 MILLONES <b>-53%</b>
Casillas	172,000	73,850 <b>-57%</b>
Capacitadores	43,362	24,715 <b>-43%</b>
Supervisores	7,251	4,941 <b>-32%</b>

lones de pesos previstos en un inicio.

Al igual que el proyecto de casillas, este planteamiento de recursos está en espera del aval de los integrantes del órgano electoral.

"La adaptación principal de este proceso electoral estriba en la instalación de 73 mil 850 mesas directivas de casilla seccional.

"La correcta instrumentación de este programa do-

tará de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y paridad a esta inédita elección", indica el bescaivo aprobado por la Comisión Organizadora del proceso judicial del INE.

Ante la reducción de casillas, el INE también disminuirá a un 58 por ciento el número de capacitadores y supervisores electorales que se encargarán de preparar a

los ciudadanos que recibirán y contarán los votos el próximo 1 de junio, al pasar de 50 mil 613 a 29 mil 656.

La propuesta inicial era la contratación de 43 mil 362 capacitadores, y ahora serán 24 mil 715; mientras que se preveía contratar 7 mil 251 supervisores, pero la cifra bajó a 4 mil 941. Con esto, el INE prevé ahorrar 2 mil 500 millones de pesos.

### AUGURAN BAJA PARTICIPACIÓN

En estas condiciones, la participación ciudadana podría rondar el 10 por ciento, coincidieron el ex presidente del IFE, Luis Carlos Ugaldé, y el analista electoral Arturo Espinosa Sillis.

"Los electores estarán ante la elección más difícil y compleja que hayan vivido, prevalecerá el voto desinformado; muchas candidaturas, muchas boletas para personas desconocidas para cargos con funciones lejanas y abstractas para el ciudadano.

"El INE se verá forzado a instalar menos de la mitad de las casillas, habrá menos dinero para promoción y eso desalentará aún más el voto", plantea Ugaldé.

Arturo Espinosa, director del Laboratorio Electoral, consideró: "Estamos ante unas elecciones apresuradas, apenas publicó la reforma e inmediatamente obligaron a la autoridad electoral a iniciar la organización del proceso sin tener reglas".

## Pelea crimen siete ductos en Guanajuato y Querétaro

BENITO JIMÉNEZ

Células criminales disputan la ordeña en al menos siete poliductos de Pemex, que van de las Refinerías de Tula a Salamanca y que cruzan entre Guanajuato y Querétaro.

En ambos estados aumentaron los piquetes a la red de distribución de Pemex, de acuerdo con registros oficiales de la empresa.

La ordeña de combustible a Pemex es un delito que pelea la delincuencia en la región, donde la gasolina se vende ilegalmente a plena luz del día en las carreteras.

Los siete poliductos en disputa también cuentan con ramales que abastecen las Terminales de Almacenamiento y Reparto (TAR) de ciudades como Zamora, Celaya, Irapuato, León, Querétaro y San Juan del Río.

En Guanajuato, los piquetes aumentaron en un 51 por ciento entre enero y septiembre de este año con respecto al mismo periodo de

2023, al pasar de 408 a 616 puntos de robo.

En Querétaro, la colocación de tomas clandestinas en ductos de Pemex se acrecentó en un 62 por ciento al pasar de 288 a 467, de acuerdo con el informe más actualizado de Pemex.

En ambas entidades operan células de los Cárteles de Jalisco y Santa Rosa de Lima, algunas de las más confrontadas entre sí por el control de los cargamentos de combustible y la venta de éstos.

A esos grupos criminales se suma ahora el Cártel de Palmillas, creado en 2018 por el hidalgense Salvador Reséndiz, "El Rex", que además ordena la colocación de tomas ilegales en Hidalgo y Edomex.

"El Rex" participaba en la ordeña de combustible desde Hidalgo, donde con Orlando Medina, "El Fenix", fundaron la banda de "Los Hades", dedicada a la extracción ilícita de combustible de los ductos de Pemex y el narcomenudeo.



### Fuego en instalación de Pemex

Una explosión se registró ayer en el Complejo Cangrejera de Pemex, en Coatzacoalcos, Veracruz. Hasta anoche no había reporte de heridos. **PÁGINA 3**



### APUNTA A MISIL RUSO 'ACCIDENTE' DE AVIÓN

El disparo de un misil ruso habría causado que un avión de Azerbaiyán Airlines se estrellara el pasado miércoles en Kazajistán. **INTERNACIONAL (PÁG. 15)**

## Escapan mexicanos de crimen hacia EU

MAURO DE LA FUENTE

MATAMOROS.- A la par de la oleada de extranjeros que está llenando las casas para migrantes y que busca cruzar a Estados Unidos antes de que Donald Trump asuma la Presidencia, el número de mexicanos que llega a la frontera escapando de la violencia en sus comunidades se disparó.

Defensores de derechos humanos y directores de casas de migrantes reportan que sólo en Matamoros en las últimas semanas se duplicó la cantidad de mexicanos que esperan obtener asilo humanitario del Gobierno estadounidense.

"Tenemos unos 2 mil 500 desplazados por la violencia en diferentes puntos de la ciudad (Matamoros)", detalló la activista Gladys Cañas, que explicó que los mexicanos no se concentran en los albergues que los extranjeros y suelen rentar viviendas o quedarse con conocidos. "La cifra se ha duplicado en las últimas semanas y siguen llegando".

### Saturan albergues también en CDMX

Así como ocurre en la frontera, en albergues de migrantes de la CDMX la afluencia de ocupantes aumenta conforme se acerca la toma de posesión de Donald Trump.

La titular de "Ayudádoles a Triunfar", que brinda asesoría y ayuda a los migrantes, precisó que todos los días llegan familias completas procedentes de Chiapas, Guerrero, Guanajuato y otros estados que padecen violencia del crimen organizado.

A su vez, el sacerdote Francisco Gallardo López, coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana, a cargo de las casas para migrantes católicas en Matamoros y Reynosa, destacó la creciente migración desde Chiapas, donde se sufre un agravamiento de la narcoguerra. "Tenemos desplazados de Chiapas que buscan pedir seguridad en Estados Unidos", dijo Gallardo.



## Buscan, ante deportaciones, diálogo con Centroamérica

NATALIA VITELA Y MARTHA MARTÍNEZ

Ante las deportaciones masivas anunciadas por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el Canciller Juan Ramón de la Fuente apuesta al diálogo con funcionarios de países expulsores de migrantes.

"El Canciller está hablando con algunos otros países, cuyos habitantes cruzan el territorio nacional para llegar a la frontera norte, particularmente Centroamérica.

"Si bien tenemos un tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, siempre vamos a estar cerca de América Latina", dijo la Mandataria.

Tom Homan, próximo zar de la frontera en la gestión de Trump, declaró a The Washington Post, que se reanudaría la práctica de poner a familias enteras de migrantes en centros de detención y que no dudaría en deportar a padres cuyos hijos tengan la ciudadanía estadounidense por haber nacido en ese país.

**ESPECTÁCULOS**

**LO MÁS DESTACADO 2024**

## POLÉMICAS Y DRAMAS

Ángela, Nodal y Cazzu protagonizaron uno de los mayores escándalos. | A25 |



FOTOGRAFÍA DE REPRODUCCIÓN

**SÓLO SUSCRIPTORES**

## Un año de turbulencias que no cesan

Elecciones, reformas y conflictos bélicos marcaron este 2024; sin embargo, su impacto seguirá en 2025.

**ANUARIO 2024**

**AMENAZAS DESAFÍOS INCERTIDUMBRE**



**CULTURA**

## Viceversa, su historia en imágenes

A tres décadas de la aparición de la revista, Fernando Fernández publica una selección fotográfica que es un viaje en el tiempo a los años 90.

| A23 |



REVISTA VICEVERSA

## Sheinbaum: antes de desaparecer IFT regaló concesiones

Anuncia que se darán los detalles sobre las licitaciones y advierte que se cancelarán

**ENRIQUE GÓMEZ, IVETTE SALDAÑA Y PEDRO VILLA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum acusó que antes de desaparecer el IFT quiso dar "un albaño" al otorgar unas concesiones; sin embargo, adelantó que las echarán para atrás y será en los próximos días cuando revele los detalles.

De acuerdo con especialistas en telecomunicaciones, la Mandataria haría referencia a la publicación del 26 de diciembre de

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**"Quisieron hacer un albaño, pero no va a proceder... se van a echar para atrás [las concesiones]"**

la convocatoria y bases de la licitación pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de acceso inalámbrico.

| NACIÓN | A6

### OPINIÓN

- NACIÓN
- A14 Raúl Rodríguez Cortés
- A14 Tatiana Alcázar
- A14 Salvador Guerrero Chiprés
- A14 Irene Tello Anista
- A15 Kenia López Rabaldán
- A15 Francisco Valdés Ugalde
- A15 Everardo Moreno Cruz
- A15 Joel Ortega Juárez



### EUNICE RENDÓN

"Si EU será parte de la estrategia contra el crimen organizado, las acciones deben abordar las causas en ambos lados de la frontera" | A7 |

**\$20.70**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39110, CDMX, 36 págs. 9 771870 150067

# Municipios fronterizos, sin recursos para hacer frente a deportaciones

Prevén que la crisis se agrave ante la amenaza del próximo presidente de EU que tomará a las zonas de la ruta migrante en México sin una estrategia

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Los municipios de la frontera norte y sur de México, así como los que se encuentran en la ruta migratoria no cuentan con recursos adicionales ni con la estructura o programas que se requieren ante una posible deportación masiva como la que anunció el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a partir del 20 de enero de 2025.

Se estima que Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nogales, Reynosa, Nuevo Laredo y Tapachula, entre otros, podrían recibir a medio millón de mexicanos deportados.

## GOBIERNO DE TRUMP RETOMARÁ LA DETENCIÓN DE FAMILIAS

Tom Homan, nominado como zar fronterizo, dice a The Washington Post: "Vamos a tener que construir instalaciones" para la retención de indocumentados. | A12 |

El presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal del Senado, Mario Vázquez Robles (PAN), lamentó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 Morena y sus aliados no etiquetaron recursos para los municipios frente a

las deportaciones masivas, por lo que se prevé que la crisis humanitaria se agrave.

El director del Albergue Ágape en Tijuana, Albert Rivera, recordó que hace cinco meses solicitó al gobierno de Baja California el apoyo de 50 despensas para atender a la población del refugio, pero no hubo respuesta de los tres niveles de gobierno.

Para el presidente de la Barra de Abogados de Chiapas, Edgar Gerardo Torreblanca, es urgente que a Tapachula y otros municipios de la frontera sur se les destine más presupuesto para atender a las familias migrantes con dignidad.

| NACIÓN | A4

### IMAGEN DEL DÍA

## ASESINATO ENSOMBRECE LA FERIA



**Chilpancingo.**— El presidente del patronato de la Feria de San Mateo, Navidad y Año Nuevo, Martín Roberto Ramírez, fue sepultado ayer entre demandas de justicia. En tanto, la feria, una de las más importantes de Guerrero, perdía fuerza por las cancelaciones de artistas y el retiro de los comerciantes. | A11 |

### TRAS EL RASTRO DE LOS DESAPARECIDOS



## LA BÚSQUDA SIN FIN, ENTRE ESPERANZA Y DOLOR

**San Luis Potosí.**— Las madres buscadoras no han cesado en su misión, que, lamentan, ha estado llena de amenazas, ataques, impunidad y más desapariciones. Este año llegaron a rincones donde la brutalidad humana está presente, pues encontraron campos de exterminio de personas. | ESTADOS | A10

## La producción de gasolinas cae por tercer mes al hilo

**EVERARDO MARTÍNEZ**  
—cartera@eluniversal.com.mx

La producción de gasolinas en el Sistema Nacional de Refinación totalizó 235 mil 740 barriles diarios en noviembre, ligando tres meses a la baja, lo que también significó el menor volumen obtenido en los últimos 12 meses, según datos de Pemex.

De acuerdo con expertos, esa reducción está vinculada con la caída en la producción de crudo, lo que genera que se vea obligada a importar más combustibles automotrices, sobre todo desde Estados Unidos.

| ECONOMÍA | A20

### EL DATO

La producción de gasolinas en las refinadoras del país bajó 8% en noviembre contra el mes previo.

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**VIERNES**  
27 DE DICIEMBRE  
DE 2024  
AÑO CVIII TOMO VI  
NO. 3938  
CIUDAD DE MÉXICO  
40 PÁGINAS  
\$20.00



**FUNCIÓN**

## EL FRUTO PROHIBIDO

Con su papel en *Babygirl*, ya en cines, Nicole Kidman desafía prejuicios sexuales y estándares de belleza.

### ADRENALINA SEATTLE SE MANTIENE EN LA PELEA

En un juego sin touchdowns, los Seahawks vencieron a Chicago y sueñan con el liderato divisional en la NFC. / 8



SEATTLE **6** | **3** CHICAGO

### EXPRESIONES

**TOLEDO, EL REVOLUCIONARIO**  
Más de 42 obras gráficas que el artista juchiteco creó de 1976 a 1987 se exhiben en Oaxaca. / 27

### ADRENALINA

## STREAMING ILEGAL PIRATAS GANAN POR GOLEADA

Ante la tendencia de transmitir fútbol mediante plataformas de pago, la afición recurre a señales digitales ilegales, lo que deja pérdidas de 600 mdd anuales a las ligas.

**74%**  
de los aficionados en México observa fútbol pirata.



### GLOBAL

## EU detendrá a familias migrantes

Tom Homan, zar fronterizo de Trump, reanudaré la práctica de poner a padres y a sus hijos en centros de detención. / 24

### PRIMERA

## Genes que pueden salvarle la vida

Gracias a una muestra de sangre es posible identificar variantes en el ADN que predisponen a males, como el cáncer. / 6

## EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
José Elías Romero Apis	10
Leticia Robles de la Rosa	11
Clara Scherer	11



### PRIMERA

### GLOBAL

## "Pensé que era el Juicio Final"

Miles de personas recordaron en Asia a los más de 220 mil fallecidos en el devastador tsunami originado en el océano Índico hace 20 años. / 25



### OPERATIVO LIMPIEZA

## Decomisan 320 mdp en mercancía ilícita

### POR MIRIAM PAREDES

Autoridades federales incautaron más de tres millones de artículos de procedencia ilícita en Ensenada, Baja California, entre ellos ropa, maquiillaje, juguetes, alimentos, electrónicos, perfumería, mochilas y bolsos.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, detalló que la mercancía tiene un valor de 320 millones de pesos y procede de Taiwán, Indonesia, China, Bangladesh, Malasia y Vietnam. Muchos son productos engaños, caducados, sin etiquetados ni registros sanitarios.

Los productos eran comercializados en dos plazas que carecen de permisos. **DINERO | PÁGINA 20**

### ELECCIÓN JUDICIAL DE 2025

# INE abaratará el papel para las boletas

**ANTE LA ESCASEZ de recursos, se perfila que, por primera vez en este siglo, las papeletas no se impriman con 15 medidas especiales de seguridad, sino con seis**

### POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Debido a que el INE tuvo una reducción de 52% en el presupuesto que solicitó para renovar a juzgadores, por primera vez en este siglo las boletas que se entregarán a la ciudadanía no estarán hechas con el papel seguridad de 15 medidas de verificación.

Las papeletas para la jornada del próximo 1 de junio, en la que se elegirán 881 cargos en la Federación, serán impresas en papel común, aunque contarán con al menos seis medidas de seguridad para evitar falsificaciones, sin incluir sello de agua.

También será la primera vez que se instalarán 73 mil 800 casillas, en lugar de las 172 mil que se utilizan para una elección federal, lo que implicará que los ciudadanos tendrán que recorrer una mayor

### LOS AJUSTES

Algunos cambios que se prevén para los comicios en los que se renovarán juzgadores federales:

- Habrá 73 mil 800 casillas en lugar de las 172 mil de una elección federal.
- En una sola urna se depositarán las seis boletas para definir 881 cargos.
- Los ciudadanos marcarán su voto poniendo números en un recuadro.
- Se disminuirá 58% el número de capacitadores y supervisores electorales.

distancia para llegar a un centro de votación.

Otra situación inédita es que la elección de juzgadores federales tendrá

una sola urna para depositar las seis boletas para definir los 881 cargos en disputa, cuando lo regular es que exista una urna por cada cargo a elegir.

También implicará una disminución de 58% en el número de capacitadores y supervisores electorales, pues esta elección, que requerirá 13 mil 205 millones de pesos, se realizará con seis mil 329 millones.

Estaba previsto que el Consejo General aprobara ayer los rubros en los que se recortará presupuesto, luego de que la noche del miércoles fueron avalados en comisiones del INE.

Sin embargo, fue al filo de la media noche que la Junta General Ejecutiva aprobó por unanimidad la disminución, pero la consejera presidenta del INE, Guadalupe Tadel, anunció que en enero solicitará una ampliación presupuestal.

**PRIMERA | PÁGINA 4**

### AUMENTO DE 5% RESPECTO A 2023

## SAT recauda más sin reforma fiscal

### POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que en el último año se elevó la recaudación del SAT en 445 mil 284 millones de pesos para alcanzar los 4.916 billones, lo que representa 5% más sin necesidad de una reforma fiscal o haber aumentado impuestos.

"Es honestidad y todos los mexicanos deben pagar impuestos, esto permite la



Es honestidad y todos los mexicanos deben pagar impuestos; esto permite la distribución de la riqueza y es la diferencia con el pasado, no hay corrupción."

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

distribución de la riqueza y es la diferencia con el pasado, no hay corrupción", subrayó durante su conferencia matutina.

Sobre el Presupuesto 2025, rechazó que los recursos para salud, educación, agua potable o seguridad hayan disminuido, sino que se reconfiguraron para atender de forma más eficiente las distintas necesidades de la población.

Acompañada del jefe del

SAT, Antonio Martínez Dagnino, la Presidenta anticipó que el próximo año se seguirá simplificando el cumplimiento de la labor tributaria y el mejoramiento de la operación de las aduanas en el país, que garantizará ingresos fiscales.

El SAT informó que en México se tienen registrados 16 mil 172 grandes contribuyentes, con ingresos por mil 800 millones de pesos.

**PRIMERA | PÁGINA 2**



La Presidenta explicó que los impuestos son una forma de redistribución que permite financiar la educación pública y el acceso a la salud. **Foto: Mateo Reyes**



**Ligia Urroz**  
"Las palabras del próximo año esperan una nueva voz" - P. 27



**Alfredo Campos Villeda**  
"Evocación de Günter Grass: nuestro yo solo existe en el ciberespacio" - P. 3



**Susana Moscatel**  
"Mariah Carey y Luis Miguel, los reyes de la Navidad" - P. 25

**Corrupción.** El monto asciende a 37 mil mdp y entre los beneficiados están Kamel Nacif, la Luz de Mundo y García Cabeza de Vaca; en 2025 un amparo provisional anulará esa medida cautelar **JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX, PAG. 4**

## Liberaron jueces 84% del dinero congelado por la UIF de AMLO

### En Amanalco daban un mdp cada trimestre a La Familia

MARIO C. RODRÍGUEZ, TOLUCA

La fiscalía mexicana reveló que la ex alcaldesa María Elena "N" entregó al cártel michoacano 100 mil pesos por cada acuerdo aprobado en el cabildo, un millón cada tres meses y la mitad del presupuesto para obras. Esta misma hipótesis se investiga para Santo Tomás de los Plátanos y Tonatico. **PAG. 11**

### "No importa si son de EU"

El zar fronterizo insiste en expulsar a familias enteras

EFE - PAG. 7



**Erik Hayser habla sobre madurez actoral y duelo**

Regalos de amor propio



### Escalera al cielo. Brugada cumple primeras acciones en el Metro

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregó la última de las 18 escaleras eléctricas renovadas en el Metro, una de sus primeras acciones cumplidas que representó una inversión de 151 mdp en beneficio de 150 mil usuarios de las Líneas 3, 7 y 9; garantizó más recursos para mantenimiento en un acto en la estación Puebla (imagen), al que acudió Guillermo Calderón, director del STC. **GRACIELA LÓPEZ, CUARTOSCURO PAG. 8**



P. 24

**Culpa tuya.** Parte dos de la trilogía de amor juvenil con chico malo

### Ofrecen notarías resolver 761 mil casos para aliviar la carga al Poder Judicial

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX

El gremio impulsa una reforma para resolver adjudicaciones, traslados de dominio, testamentos y divorcios. **PAG. 14**

**Ebrard, titular de Economía** Propinan el "mayor golpe" a la piratería en Ensenada

**Pag: 4**  
GISELLE SORIANO - PAG. 15

### Drones de cuarta generación en la narcoguerra

Los artefactos usados por los cárteles reconocen edificios, autos o rostros para atacar

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 10





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14530 // Precio 10 pesos



**Asciende a 320 mdp el valor de la mercancía ilegal**

## En BC, el mayor golpe a la fayuca: decomisan 3 millones de piezas

- Es la cuarta acción dentro del operativo *Limpieza*, esta vez en Ensenada, destaca Ebrard
- Entre los artículos incautados hay perfumes, electrónicos, juguetes y textiles: gobernadora
- El contrabando procede de China, Taiwán, Bangladesh, Indonesia, Malasia y Vietnam

▲ Ayer se llevaron a cabo inspecciones en dos establecimientos de Ensenada con un espacio de 18 mil metros cuadrados, precisó la mandataria de Baja California, Marina del Pilar Ávila, mientras el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que tras este operativo y los de CDMX, Hermosillo, Sonora, y Sutillo, Coahuila, ya suma más de 500 millones de pesos el valor del contrabando asegurado. Foto *La Jornada*

BRAULIO CARBAJAL / P12

**Las echaremos para atrás: Sheinbaum**

## Se anularán concesiones que dio IFT antes de su extinción

- Califica la mandataria de “albazo” la maniobra del órgano que está en proceso de desaparecer
- El instituto, encargado de otorgar espacios de tv, radio e Internet, calla ante la acusación
- Señala que no va a proceder y que detallará lo que hicieron en una próxima conferencia
- El pasado 20 se publicó el decreto para el cierre de siete organismos autónomos

ALMA E. MUÑOZ, EMIR OLIVARES Y JESSIKA BECERRA / P13

## Plantea INE recortar aún más el presupuesto para la elección judicial; ahora mocha 110 mdp

- El proyecto a debatir en el Consejo General la próxima semana lo reduce de \$6 mil 329 millones a 6 mil 219
- La Presidenta llama a que hagan público “en qué van a destinar los recursos” y si requieren más, explicar por qué

LILIAN HERNÁNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P3 Y 4



OPINIÓN

Gabriela Rodríguez	10
Tanalis Padilla	10
Sergio Ramírez	11
Raúl Zilbechi	11

COLUMNAS

México SA	
Carlos Fernández-Vega	14
Economía Moral	
Julio Boltvínik	16



**Rayuela**  
Así que  
si tienen tele,  
ahí se ven.

# La ruta África-España, la más letal para migrantes



▲ De acuerdo con el reporte Monitoreo Derecho a la Vida 2024, de la organización Caminando Fronteras, de los más de 10 mil muertos en su

intento de llegar a Europa, 421 fueron mujeres y mil 538 niños y adolescentes, procedentes en su mayoría del África subsahariana y el Magreb. Foto Ap

- En la frontera marítima subieron 30% los decesos de indocumentados
- Se registraron este año 10 mil 457 fallecidos; es decir, 30 al día: ONG
- Informe ofrece análisis detallado de 293 tragedias ocurridas en la zona
- Realizan un seguimiento a 131 embarcaciones desaparecidas

A. TEJEDA, CORRESPONSAL / P18

## Suma 20 mil 313 contagios confirmados Jalisco, primer lugar del país en casos de dengue

● Reporta 56 muertos por este mal, por abajo de los 59 de Guerrero e igualado con Morelos

JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 22

## Tributarios, 90% de esos recursos

## SAT: en 2024 los ingresos crecieron 316 mil mdp

● Resalta Sheinbaum alza sin elevar impuestos

EMIR OLIVARES Y ALMA E. MUÑOZ / P12

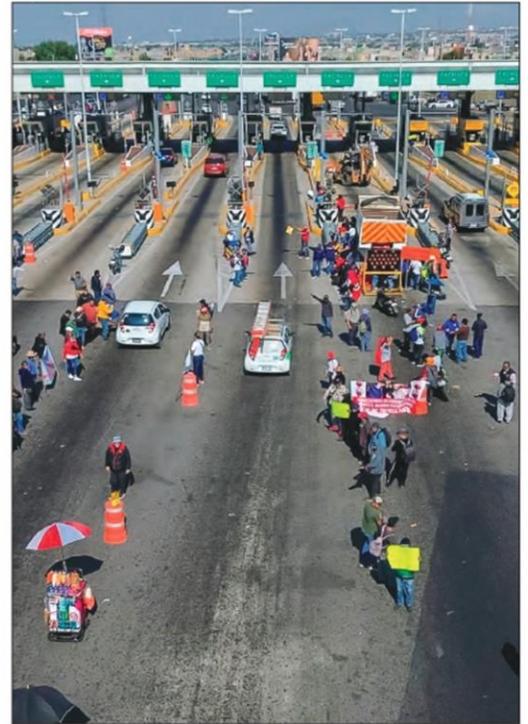
## Bajó más de la mitad respecto a octubre

## La producción de Dos Bocas cayó en noviembre

● Pasó de 33 mil barriles diarios a sólo 14 mil

ALEJANDRO ALEGRIA / P16

## Vuelven protestas a Ecatepec



▲ Ante el incumplimiento de las autoridades de pagar salarios, aguinaldo y prima vacacional, empleados del sistema de agua local tomaron ayer por ocho

horas tres casetas de peaje de la autopista México-Pachuca (en la imagen, la de Ojo de Agua) y amagaron con más acciones. Foto Cuartoscuro J. SALINAS / P 21



ENGAÑOS NAVIDEÑOS

FIESTAS DE FIN DE AÑO IMPULSAN FRAUDES DE LOS 'MONTAVIAJES'. PÁG. 16

# Anticipa el SAT cumplimiento de la meta de recaudación

**Presidencia.** Proyecta incrementar 5% ingresos tributarios en 2025 sin reforma fiscal

Los ingresos tributarios del gobierno federal, del 1 de enero al 23 de diciembre de 2024, sumaron 4 billones 916 mil 12 millones de pesos, con lo que se registró un cumplimiento de 99.5 por ciento de la meta prevista en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) de este año, informó Antonio Martínez Dagnino, jefe del SAT.

En la LIF de 2024 se estimó una captación de impuestos para todo el ejercicio de 4 billones 942 mil 30 millones



**“Los crecimientos que han tenido mayor impacto han sido el IEPS, con 180 mil millones más, y el ISR, con 159 mil millones”**

**ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO**  
Jefe del SAT

de pesos, por lo que faltando escasos días para terminar el año, al SAT le resta captar 26 mil 18 millones para cumplir la meta.

La presidenta Claudia Sheinbaum proyectó que el próximo año los ingresos tributarios aumenten, al igual que en 2024, un 5 por ciento sin necesidad de aprobar una reforma fiscal, mediante el combate a la corrupción y los privilegios.

La mandataria celebró el aumento de la recaudación este año.

—F. Gascón / E. Ortega / PÁG. 4

## Va Ley del Infonavit a 'periodo de revisión': Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que en el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero próximo, enviará al Congreso un paquete de 20 reformas, en su mayoría leyes secundarias de las reformas constitucionales ya aprobadas. Se incluye la iniciativa que plantea que no haya reelección.

La mandataria se refirió además, en la rueda de prensa matutina de Palacio Nacional, a la reforma a



la Ley del Infonavit, la cual ya fue aprobada en el Senado y está pendiente de ser avalada en la Cámara de Diputados: “se va a hacer un periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada”, dijo. —Eduardo Ortega / PÁG. 26

**SEÑALA AL IFT DE 'ALBAZO'.** DICE SHEINBAUM QUE EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES ENTREGÓ CONCESIONES SOBRE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO ANTES DE QUE SE PUBLICARA SU DESAPARICIÓN. **EMPRESAS / PÁG. 17**

**OPERATIVO EN ENSENADA**

## Anuncian el mayor decomiso de mercancía ilegal

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en conjunto con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, anunciaron el decomiso más grande de mercancía ilegal en la historia de México, con un valor estimado superior a los 320 millones de pesos. **ECONOMÍA / PÁG. 6**



CUARTOSUCURO

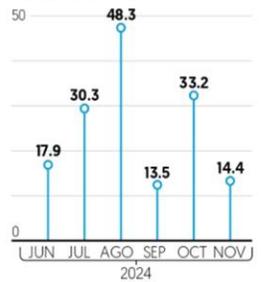
**PETROLÍFEROS**

PÁG. 8

## CAE A LA MITAD PRODUCCIÓN DE DOS BOCAS

La producción de petrolíferos en la refinería Olmeca reportó una caída de 56% en noviembre con 14 mil 362 barriles diarios.

■ Miles de barriles diarios, cifras mensuales



Fuente: Pemex

**PIDE LA OTAN INVESTIGAR**

## ACUSAN A RUSIA DE DERRIBAR AVIÓN QUE CAYÓ EN KAZAJISTÁN.

PÁG. 22

**ELECCIÓN JUDICIAL**

## RECIBIRÁN CIUDADANOS 6 BOLETAS DE DISTINTOS COLORES Y TAMAÑOS.

PÁG. 27

**ESCRIBEN**

**Juan Antonio García Villa**  
EL BICENTENARIO DE LOS CONGRESOS LOCALES / 25

**Edna Jaime**  
2025: UN AÑO PARA DOCUMENTAR / 24

**Alejandro Moreno**  
LAS ENCUESTAS / 30

**LANZA ADVERTENCIA EL FUTURO 'ZAR DE LA FRONTERA'**

EL PRÓXIMO GOBIERNO DE EU REINTRODUCIRÁ LA DETENCIÓN DE FAMILIAS MIGRANTES: HOMAN. PÁG. 29



## Finanzas y Dinero

### Gobierno privilegiará su financiamiento en el mercado interno

• Dará preferencia a las colocaciones en moneda nacional, a tasa fija y con plazos mayores a un año, revela el Plan Anual de Financiamiento 2025, elaborado por SHCP.



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

### La elección en Poder Judicial avanza pese a contar con menos recursos

• La presidenta Sheinbaum pidió al Consejo General del INE informar a detalle el desglose de los gastos que requieren para el proceso del año entrante.

**600 MILLONES** de boletas electorales, diferenciadas por color, serán impresas.

● PÁG. 45

### 479 RESOLUCIONES

dictó la SCJN en el último año; es decir, 12.7% de los 3,770 casos turnados entre el 1 de diciembre del 2023 y el 30 de noviembre del 2024. ● PÁG. 32

## Opinión



La crisis que Alemania necesita

Barry Eichengreen ● PÁG. 28

Antonio Ochoa ● PÁG. 18

Javier Núñez ● PÁG. 22

Alberto Aguirre ● PÁG. 33

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 33

Antonio Becerril ● PÁG. 36

## Empresas y Negocios

Para el 2025, el pronóstico es llegar a 2,800 mdd: INA

# IED en industria de autopartes crecería 23% este año a 2,500 mdd

• Pese a la incertidumbre tras el triunfo de Donald Trump en las elecciones de EU, el flujo de capitales no se ha detenido: Padilla.

• México acrecentó su ventaja como el mayor proveedor, con potencial en la electromovilidad.

Lilia González ● PÁG. 21

Luego de un periodo de altibajos, a raíz de la pandemia en el 2020, la industria de autopartes retomó el ritmo de crecimiento y se encamina a cifras récord de inversión.

México | Inversión Extranjera Directa en fabricación de autopartes | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LA INA

\* / Pronóstico de la INA

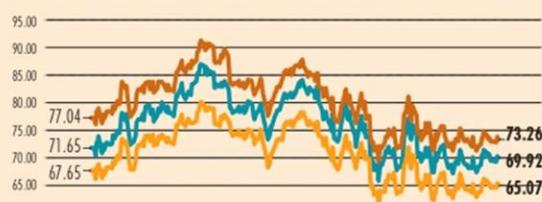
### Otro mal año para el mercado petrolero: referenciales arrastran a la mezcla

• Por segundo año consecutivo, los precios del petróleo en los mercados internacionales cerrarán a la baja, afectados por conflictos geopolíticos y el efecto de un dólar fortalecido.

● PÁG. 16

Precios del crudo de EU, Reino Unido y México | DÓLARES POR BARRIL

● WTI: VAR. -2.41% ● BRENT: VAR. -4.91% ● MEZCLA MEXICANA: VAR. -3.81%



FUENTE: PEMEX E INVESTING

GRÁFICO EE

## Finanzas y Dinero

Utilidad de la banca apunta a cierre de año en cifra récord

• Si lo logran, será el cuarto año consecutivo que rompen la marca.

● PÁG. 9

### 245,000

mdp suman las ganancias de la banca al cierre de octubre.

## Empresas y Negocios

La SE realiza decomiso de mercancía ilegal por 320 mdp

• Van ya cuatro incautaciones de artículos que suman 500 mdp.

● PÁG. 25

Estamos comenzando y encontramos una total falta a las normas".

Marcelo Ebrard, SECRETARIO DE ECONOMÍA.



FOTO: ESPECIAL

### Sheinbaum: concesiones que dio el IFT no procederán

• El aviso, una semana después del anuncio de una licitación. ● PÁG. 23

### "Familias de ilegales serán separadas y encarceladas"

● PÁG. 35



7 509661 885870



EL MARIDAJE IDEAL PARA CENAR



ORBE ANUARIO 2024

EL RETORNO DE TRUMP



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2752 / VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024

# EL HERALDO DE MÉXICO



\$10



#MONUMENTO ALA REVOLUCIÓN

DISFRUTAN CIENTOS VERBENA NAVIDEÑA P13



PERFILINE REDUCCIÓN DE CASILLAS YURNAS P4

FOTO: ESPECIAL



HASTA LOS MONREAL SUFREN LA VIOLENCIA P22

FOTO: ESPECIAL

#EN2024

# INGRESOS TRIBUTARIOS INCREMENTAN 5%

DE ENERO AL 23 DE DICIEMBRE ASCENDIERON A 4.9 BILLONES DE PESOS, ES DECIR, 445 MIL 284 MDP MÁS QUE EN 2023, INFORMÓ ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO, TITULAR DEL SAT

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P16

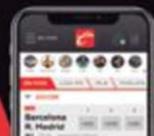


Caliente caliente.mx Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 28 DE DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
08:00	EMPOLI VS GÉNOVA	+145	+190	+215
11:00	CAGLIARI VS INTER	+525	+365	-228
13:45	LAZIO VS ATALANTA	+194	+240	+130

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,372



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



INDOCUMENTADOS saturan, ayer, la estación migratoria de Tapachula.

## TIMAN CON VISAS HUMANITARIAS A MIGRANTES; EN \$25 MIL, SU VENTA

ACUSA ONG estafa de agentes con documento para despresurizar la frontera sur; "de todos modos los detienen y regresan", señala. **pág. 10**

**30 Mil** | **o 40 mil** migrantes estiman que hay varados en Tapachula; diario ingresan mil.

MÉXICO ya dialoga con países centroamericanos de donde vienen indocumentados; Claudia da cuenta de acciones ante eventual deportación.

ZAR fronterizo de Trump anticipa captura de familias desde el 20 de enero; si tienen hijos nacidos en EU les dejará decidir si retoman juntos.

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4838

PRECIO \$10.00

ANSIEDAD, ESTRÉS Y DEPRESIÓN CRECEN EN CDMX; LLEGAN 143.5% MÁS PETICIONES DE AYUDA **pág. 14**

VIOLACIONES A GARANTÍAS, EN AUMENTO SOSTENIDO

## En Zacatecas, David Monreal dio 5 veces más a su oficina que a Derechos Humanos

ALAN GALLEGOS

**Despacho** del gobernador tendrá partida de 198.6 mdp en 2025; en presupuesto asignan a la CDHEZ 39.2 mdp; esta cifra representa apenas 2% más que los recursos de este año

### PRIORIDADES

Presupuesto asignado a cada rubro.  
Fuente: Presupuesto de Egresos 2025



**Desde** el primer año de la gestión del morenista, denuncias por transgredir DH subieron 16%; el primer lugar de quejas lo ocupa Seguridad Pública y el segundo, el Ministerio Público **pág. 12**

## Perfila INE instalar 56% casillas menos para elección judicial

**AJUSTA** gasto y plantea casi 100 mil menos de las proyectadas; además, una sola urna para 6 diferentes boletas.

**PRESIDENTA** escuchará en enero petición de Tadei sobre más presupuesto; pide que árbitro transparente. **págs. 3 y 4**



TRABAJADORES que participaron en la Operación Limpieza en Ensenada, ayer.

## Histórico golpe al contrabando en BC

**MARINA** del Pilar y Ebrard reportan comiso de 3 millones de artículos pirata; estiman valor en 320 mdp. **pág. 16**

## Narco prueba fórmulas de fentanilo con vulnerables

**ACUDE** a sitios de indigentes en Sinaloa con jeringas cargadas con el opioide; ofrece 600 pesos a voluntarios, revela NYT.



**AHORA** en Sinaloa hay coordinación entre la Sedena, la Marina, con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y las propias fuerzas estatales

CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta de México

**NARRA** sobreviviente que muchos mueren; Sheinbaum destaca coordinación en captura de criminales en el estado. **pág. 8**

## VAN CONTRA PIROTECNIA ILEGAL EN CIUDAD DE MÉXICO



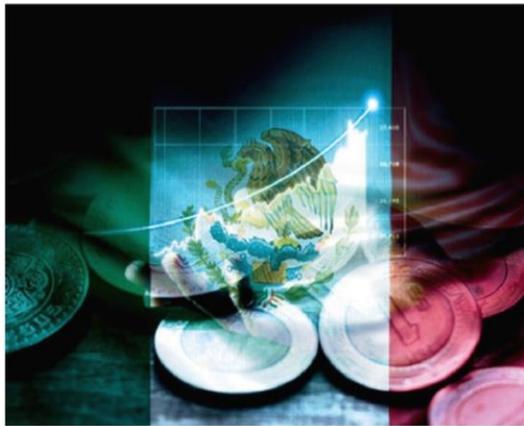
**LA SSC** participa con la Secretaría de Gobierno en operativo para retirar de mercados, tianguis, romerías y centros de abasto este material; buscan evitar personas quemadas. **pág. 15**

**CÉSAR** Cravioto y el titular de Seguridad capitalino, Pablo Vázquez, ayer



## Propósito: México, entre las 10 potencias económicas mundiales

- Un documento de la Presidencia de la República especifica la intención de lograr que nuestra economía, equiparable a la de Texas en volumen, termine de despegar gracias a un mercado interno vigoroso
- El texto presidencial denominado *‘Plan México, Estrategia Nacional de Industrialización y Prosperidad Compartida’* contempla también el fortalecimiento del mercado interno y la participación de México en la economía mundial
- Otro objetivo: 100 mil millones de dólares anuales de Inversión Extranjera Directa



El Gobierno federal tiene en marcha un proyecto para catapultar a México en materia económica y colocarlo en el top 10 de las potencias del orbe. El sexenio actual empató con este plan (creado antes de las elecciones del país vecino del norte) los objetivos propios con los de Estados Unidos y no mencionó intención alguna con otras naciones como China, algo que también se ajusta con las ideas manifestadas por Donald Trump. Esta estrategia muestra los primeros pasos de la nueva industrialización mexicana como parte del segundo piso de la Cuarta Transformación. **PAG.6**

NACIONAL **PAG. 7**

### Cada seis meses secuestran a 10 mil migrantes en suelo mexicano, revela informe de Derechos Humanos

NACIONAL **PAG. 8**

### Hablan las máquinas: los amigos de Troka, el Poderoso



### Avión de AZAL fue alcanzado por misil ruso: Azerbaiyán

El vuelo de Aerolíneas de Azerbaiyán fue alcanzado por la metralla de un misil ruso mientras sobrevolaba la ciudad de Grozni, Rusia, según fuentes del Gobierno azerbaiyano.

El avión se dirigía a Grozni cuando solicitó un aterrizaje de emergencia que fue denegado por autoridades rusas. Los pilotos redirigieron la aeronave, sin embargo, el avión no logró llegar y se estrelló. **PAG.17**



### Modernización en el Metro; estrenan escaleras eléctricas **PAG.10**

METRÓPOLI **PAG. 11**

### Presupuesto CDMX: Alcaldías recibirán aumento al presupuesto, el mayor en dos décadas

NACIONAL **PAG. 10**

Estudio del University College London señala que Stonehenge pudo ser el sitio para buscar unir a los británicos



ACADEMIA **PAG. 14**

México es uno de los países con jornadas laborales más prolongadas: Fiorella Mancini, investigadora de la UNAM



### LA ESQUINA

Una eventual bonanza económica convertiría en realidad las expectativas de millones. Pero, si de por medio hay un gran reajuste en la justicia social, eso en verdad implicaría que el país ha encontrado la ruta que ha buscado infructuosamente durante largas décadas. La economía se yergue como el basamento sin el cual todas las intenciones de transformación se derrumbarían más temprano que tarde

### OPINIÓN

Rafael Cardona  
Cristalazo - P4

Saúl Arellano  
Perspectivas de desarrollo - P3

Ulises Lara  
Medios electrónicos y violencia - P12



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,333 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## CENTRO HISTÓRICO BOCINOTAS ELEVAN QUEJAS DE VECINOS

Las bocinas a alto volumen en las entradas de tiendas y en las calles del Centro se han convertido en un conflicto vecinal y en una molestia para los transeúntes. **Pág. 12**



CUARTOSCURO.COM

## CONTINÚA HOSPITALIZADO Raphael cancela gira

MADRID. El linfoma cerebral primario que padece el cantante español Raphael es un tipo de tumor cerebral poco frecuente cuyos síntomas se instalan de manera "insidiosa" y son "inespecíficos". **Gossip**



Benjamín González **Pág. 14**  
Rubén Moreira **Pág. 15**  
António Guterres **Pág. 16**

## DECOMISO MILLONARIO

### Le pegan a la fayuca asiática en Ensenada

El Gobierno de México realizó el mayor decomiso de productos de procedencia ilícita en lo que va de la actual administración, incautando tres millones de artículos valorados en 320 millones de pesos en Ensenada, Baja California. Según informó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, los productos, que incluyen perfumes, juguetes, electrodomésticos y textiles provenientes de seis países asiáticos, violaban normas de propiedad intelectual, carecían de registros sanitarios y etiquetado, e incluso algunos estaban caducados. **Pág. 10**

## OBJETIVOS OLVIDADOS

### Mexicana y Dos Bocas no consiguen despegar

Dos de los proyectos insignia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador cerraron 2024 por debajo de las metas establecidas y sin generar un beneficio económico. **Pág. 11**

## Siguen sin pagarles aguinaldo

Trabajadores del municipio mexiquense de Ecatepec retomaron ayer las protestas ante la falta de pago de la primera quincena de diciembre, aguinaldo, vales de despensa y vacaciones. Los inconformes se apoderaron minutos antes de las ocho de la mañana de la caseta de San Cristóbal, en la México-Pachuca. **Pág. 13**



OMAR FLORES

## ADELANTA EL ZAR DE LA FRONTERA A THE WASHINGTON POST

# Volverán a detener familias de migrantes con sus niños

EFE

## Padres que se encuentren ilegalmente en EU podrían ser deportados con o sin sus hijos

WASHINGTON. El Zar de la Frontera de Donald Trump, Tom Homan, anunció que el futuro Gobierno de Estados Unidos reintroducirá la detención de familias migrantes cuando llegue al poder el 20 de enero.

Homan explicó ayer en una entrevista con *The Washington Post* que las autoridades migratorias detendrán a los adultos con hijos menores en centros con tiendas de campaña o carpas. No tendrá en cuenta si los menores

son nacidos en Estados Unidos y por tanto tienen nacionalidad estadounidense. "Este es el problema", dijo Homan en una entrevista en la que ofreció algunos de sus comentarios más amplios hasta la fecha sobre los planes de deportaciones masivas de Trump. "Sabías que estabas en el país ilegalmente y decidiste tener un hijo. Así que pusiste a tu familia en esa posición".

Durante el primer mandato de Trump, recuerda *The Washington Post*, Homan fue el arquitecto de la política de "tolerancia cero" que separó a más de cuatro mil niños de sus padres tras cruzar la frontera. La nueva campaña buscará deportar a las familias juntas, aunque el gobierno no puede deportar a niños estadounidenses, dejando la decisión de separarse en manos de los padres.

"Necesitamos mostrarle al pueblo estadounidense que podemos hacer esto sin ser inhumanos", dijo Homan.

El Gobierno de Joe Biden cerró en 2021, poco después de su llegada al poder, los centros de detención para familias migrantes que operaban en EU con cerca de tres mil camas y que fueron abiertos durante el Gobierno de Barack Obama (2009-2017). **Pág. 17**

**Sin acuerdos, trabajadores de Ecatepec liberan casetas de la México Pachuca; protestan por los pagos**

Pág. 25



OMAR FLORES

**Acusan regidores de Ecatepec "extravío" de 230 mdp; es dinero de los programas "La Valedora" y "Arcoiris"**

Pág. 6



CORTESIA



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,125 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

# TRAGEDIA

**MUJER DE 50 AÑOS MUERE INTOXICADA POR GAS LP EN AZCAPOTZALCO, SU ESPOSO Y SU HIJO SON LLEVADOS AL HOSPITAL**

Pág. 21



LUIS BARRERA

**Invierte GCDMX 151 millones de pesos en 18 nuevas escaleras electromecánicas del STC-Metro**

Pág. 3



GCDMX

**Consejo Ciudadano han recibido, hasta noviembre, 447 reportes del fraude Montaviajes, y 26 en diciembre**

Pág. 4



DAVID DEJALARTE

**Van mil 394 mujeres constructoras de paz contra violencia de género en Edomex**

Pág. 6



VIERNES 27 DE DICIEMBRE 2024

# unomásuno Nacional

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16385

## Diputados de Morena proponen recortes financieros a partidos políticos por 120 mdp



P. 5

# Pemex, a la deriva

## Produce menos, no paga y debe más



P. 4

### AMLO duplicó los estados en mismo nivel de pobreza, respecto de Enrique Peña Nieto



P. 3

### Sheinbaum presentará 20 iniciativas ante Congreso de la Unión



P. 6

### Respaldan diputados de Morena reforma que prohíbe transgénicos



P. 10



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Viernes 27 de Diciembre de 2024

Número 717

## SHEINBAUM NO QUIERE, PERO LA CRISIS PRESUPUESTAL DEMANDA UNA REFORMA FISCAL DE FONDO

Las cifras de gasto y la estrechez de ingresos revelan una crisis estructural del gobierno federal; es el momento para una II Convención Nacional Hacendaria y reorientar el modelo de desarrollo por uno con una perspectiva de crecimiento económico, desarrollo social con igualdad y sostenibilidad ambiental

Por Eduardo Gómez de la O y Redacción / El Independiente ▶ 7 y 12



### CRIMEN ORGANIZADO NO DA TREGUA

Mientras que en Michoacán el crimen organizado mató a tres policías comunitarios, en Zacatecas fue asesinado Juan Francisco Bañuelos Márquez, subsecretario de Ganadería. En Sinaloa no para la violencia y en otras entidades tampoco hubo tregua por fin de año. (Fotos: Redes sociales) ▶ 11

**100 ORGANIZACIONES TERRORISTAS, EN LA LISTA NEGRA DE EU; CÁRTELES MEXICANOS, EN LA MIRA**  
▶ 14

**NARCOS MEXICANOS, PELIGRO REAL PARA LA SEGURIDAD DE EU: THE WILSON CENTER**  
▶ 13 Foto: Especial

**INE SE HACE BOLAS; RECORTAN PRESUPUESTO Y LE GANA EL TIEMPO PARA ELECCIÓN JUDICIAL**  
▶ 5 Foto: Cuartoscuro

**PRÓXIMA PARADA: CASA BLANCA**  
**JURISTAS DE EU PIDEN AL CONGRESO IMPEDIR QUE TRUMP ASUMA LA PRESIDENCIA POR "INSURRECTO", SEGÚN LA ENMIENDA 14: THE HILL**  
▶ 15 Foto: EFE

**OPINIÓN**  
**Himnos Migrantes**  
Por Xochitl Patricia Campos ▶ 3

**OPINIÓN**  
**¿Por qué mantener la Plataforma Nacional de Transparencia?**  
Por Julieta del Río / Proceso ▶ 3

**POR LA ESPIRAL**  
**Trump, a la vuelta de la esquina**  
Por Claudia Luna Palencia ▶ 4

**NACIONAL**  
**Denuncia la saxofonista Ríos el intento de fuga de su agresor, protegido de Murat**  
▶ 9

**NACIONAL**  
**Sheinbaum presentará 20 leyes al Congreso de la Unión, en febrero**  
▶ 7

**LA JOROBA**  
**Gran consternación por la muerte de Dulce**  
Por Addis Tuñón ▶ 19

**GEOPOLÍTICA**  
**Se aleja la paz mundial; se agravan guerras en Medio Oriente y Ucrania**  
▶ 16

Escriben: Armando Reyes, David León, Jorge Torres Góngora, Fernando Martínez y Enrique Muñoz



Proveemos la maquila de nómina más eficiente de México

Visítanos: [www.competer.org](http://www.competer.org)

SÍGUENOS para más información en [elindependiente.mx](http://elindependiente.mx)





P. 3

DEBE SALDAR DEUDA CON CHIVAS Y AFICIONADOS

# Última llamada para Chicharito Hernández

©CHIVAS



P. 4-5

FOTOS: MEXSPORT

SE MUEVE EL CARRUSEL EN LA LIGA MX

# ¡TÉCNICOS AL RESCATE!

OCHO EQUIPOS CAMBIAN ENTRENADOR RUMBO AL CLAUSURA 2025, AUNQUE EN SU MAYORÍA SON DT'S QUE ESTUVIERON YA EN MÉXICO Y HAY SÓLO TRES CARAS NUEVAS



REUTERS

**BOXING DAY DE LUJO**  
Jiménez y Fulham vencen al Chelsea  
Le ganan en Stamford Bridge luego de 45 años; Edson y West Ham por su parte se imponen al Southampton.

P. 8



EFE

**LA VEN 65 MILLONES**  
NFL navideña, impone récord  
Acereros vs. Jefes, Texanos vs. Cuervos y show de Beyonce, bate marca de audiencia. Halcones Marinos vence y vive.

P. 14

www.ovaciones.com

# OVACIONES

VIERNES 27  
DE DICIEMBRE DE 2024  
NÚMERO 26.950 AÑO LXXVII  
Precio 7.00 peso

@ovaciones | f ovacionesmx

## EN SOLO TRES MESES Morena y aliados dejan Constitución parchada

En poco tiempo, Morena y aliados aprobaron 16 reformas constitucionales que la oposición considera una "nueva Constitución". Entre los cambios que afectan áreas clave como justicia, seguridad, energía, vivienda, igualdad de género y derechos sociales, destacan la desaparición de órganos autónomos, la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena y una de las más polémicas: la elección de jueces en urnas. Su aprobación fast track y el blindaje del Plan C de Claudia Sheinbaum, desataron críticas por el uso de la mayoría legislativa al saltarse procesos parlamentarios. **Pág. 17**

CORTESÍA @SE, MX



**SIGUE OPERACIÓN LIMPIEZA**  
Decomisan piratería asiática por 320 mdp  
El gobierno incauta 3 millones de productos de procedencia ilícita, que llegan de seis países asiáticos. Ahora hizo el operativo en Ensenada, Baja California. **Pág. 24**

**ADVIERTE DONALD TRUMP**  
Retomará EU detención de familias migrantes  
A partir del 20 de enero reactivarán esta política migratoria; México busca acuerdos para recibir deportados. **Pág. 27**

ESCRIBEN

Luis Carriles **Pág. 25**  
Rubén Moreira **Pág. 26**  
Luis H. Fernández **Pág. 26**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

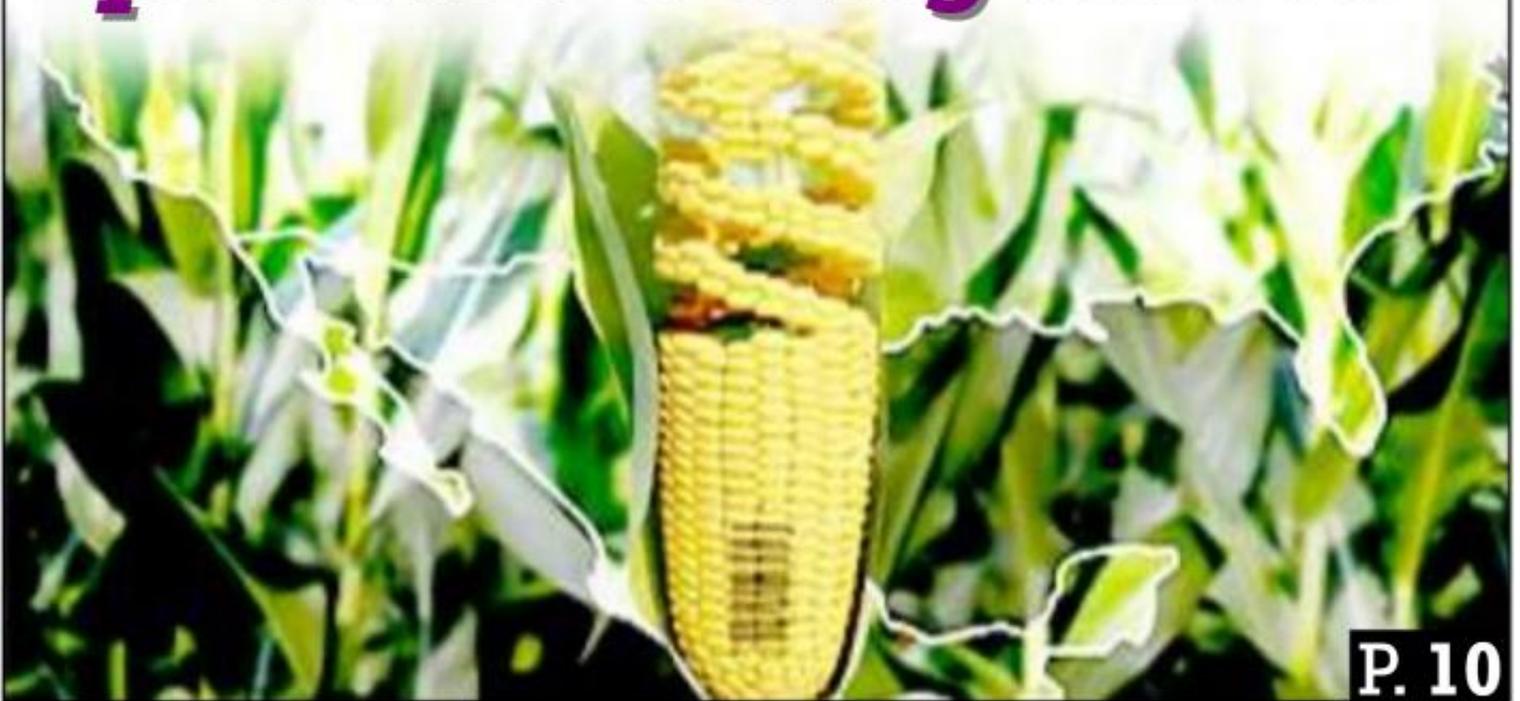


COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Respaldan diputados de **Morena** *reforma que prohíbe transgénicos*





# Respaldan diputados de Morena reforma que prohíbe transgénicos

RAÚL RAMÍREZ

**L**a bancada de Morena en la Cámara de Diputados expresó su respaldo a una reforma a la Constitución, para declarar a México país libre de semillas genéticamente modificadas, principalmente el maíz criollo, como alimento básico y elemento de identidad nacional.

En un pronunciamiento emitido por el grupo en pleno, los diputados federales resaltaron que apoyan la defensa del maíz planteado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y recordaron que ya existe un

dictamen a la iniciativa del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que busca prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano.

Consultada al respecto, la vicepresidenta de la Mesa Directiva, Dolores Padierna Luna, explicó que no se prevé la discusión de la reforma a los artículos 4 y 27 de la Constitución en un periodo extraordinario, sino en el ordinario que inicia en febrero.

En ese sentido, la legisladora refirió que la propuesta de modificación al artículo 27 institucional busca asegurar que el Estado mexicano garantice la conservación de las semillas, así como un manejo sostenible del campo, prohibir el uso de glifosato como pesticida y que en Estados Unidos enfrenta denuncias por provocar cáncer.

También señaló que la propuesta prevé no otorgar más concesiones de extracción de agua, poner orden en las ya existentes y no permitir la fractura hidráulica para extracción de hidrocarburos, la eliminación de la minería a cielo abierto y el reconocimiento de la gestión comunitaria del agua, que forma parte del Plan Nacional Hidrico.

De igual manera, también refirió que Morena pospuso la votación del dictamen, en espera de que Estados Unidos "entrara en razón y respetara nuestro de-

recho a priorizar la sustentabilidad y la protección del maíz como el alimento fundamental en la dieta de los mexicanos, pero no fue así, de tal manera que la presidenta ha planteado al Congreso de la Unión votar lo antes posible la modificación constitucional que prohíbe la producción en México de semillas genéticamente modificadas, con todo lo que ello implica".

A su vez, la bancada guinda recordó que en el gobierno pasado se publicaron dos decretos en 2020 y en 2023, y se aplicaron diversas políticas para prohibir el uso de maíz transgénico para el consumo humano, así como el permiso condicionado para su uso en forraje y procesos industriales, además de la sustitución gradual del glifosato.

No obstante, el 20 de diciembre un panel del T-MEC declaró que la prohibición del maíz transgénico en México no se sustentó en bases científicas.

"Esta decisión no se basó en el contenido sustantivo del mismo. Ante esta resolución, se instó al gobierno mexicano a perfeccionar los procedimientos administrativos necesarios para sustentar dicha medida. En este contexto, el camino a seguir es fortalecer el marco legal y administrativo, apoyándonos en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas", indicó Morena.

Pero además, expuso que México, como país de origen del maíz, tiene la responsabilidad de proteger las variedades criollas y nativas que representan siglos de coevolución en el país y la contaminación de estas variedades por maíces transgénicos es un riesgo que no podemos ignorar".

La postura de Morena también se amplía "al respaldo de la lucha del movimiento campesino e indígena en defensa de los maíces nativos y en general, del patrimonio biocultural del pueblo".





## El INE se aprieta el cinturón para avanzar en la elección judicial

El organismo estima un presupuesto de 6.300 millones para realizar los comicios y pide una reunión con la presidenta, Claudia Sheinbaum, para buscar más recursos tras el severo recorte asestado por el Congreso



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ  
Mexico - 27 DIC 2024 - 05:30CET



Sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en Ciudad de México, el 20 de diciembre 2024. CUARTOSCURO

El Instituto Nacional Electoral (INE) se ha apretado el cinturón hasta la última trambilla para realizar con apenas el 52% de los recursos proyectados [la inédita elección judicial](#). El organismo trabaja a marchas forzadas y con un recorte presupuestal a cuestas para resolver los temas más complejos de los comicios extraordinarios. En tanto, ya tiene listo el formato de las boletas con las que los ciudadanos ejercerán su voto en junio de 2025. Las comisiones presupuesto y para la elección judicial han determinado, a expensas de que lo apruebe el pleno del Consejo General en los próximos días, disponer de 6.300 millones de pesos para organizar los comicios extraordinarios. [El tijeretazo de 13.476.000 millones de pesos](#) que el oficialismo asestó al presupuesto solicitado por el instituto, lo ha puesto contra las cuerdas. La presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, ha solicitado audiencia con la presidenta Claudia Sheinbaum para proponer una salida presupuestal que lleve a buen puerto la elección del Poder Judicial.



“El INE hace elecciones, no hace milagros”, dijo el consejero Jaime Rivera en días pasados para levantar la voz ante la reducción aplicada. Los ajustes hasta el momento han surtido impacto en el número de casillas disponibles: ya no serán 172.000, sino unas 80.000 o menos; mesas directivas de casillas seccionales; menor número de capacitadores; así como material y papelería electoral alternativa que pueda sustituir el papel seguridad.

La mandataria ha mostrado disposición para recibir a la consejera los primeros días de enero, pero ha anticipado la negativa para aumentar los recursos que lleven a buen puerto los históricos comicios judiciales donde se elegirán a 881 cargos de impartición de justicia. “Quieren hacernos un planteamiento del presupuesto [...] Nosotros seguimos con la misma idea: ellos tienen que hacer público, en qué van a destinar los recursos de acuerdo a ellos, cuánto se necesita, en la elección judicial”, dijo Sheinbaum en su conferencia matutina de este jueves.

De acuerdo con lo aprobado por la comisión encargada del proceso electoral judicial, los ciudadanos tendrán, para elegir a los cargos judiciales a nivel federal, seis boletas de dos diferentes tamaños, carta y media carta, dependiendo del número de candidatos. El proyecto aprobado por la comisión electoral aún debe pasar en los próximos días por el último filtro: el aval del consejo general del INE. La misma suerte corre el ajuste del 52%, equivalente a 6.300 millones de pesos, al gasto para los comicios, en lugar de los 13.200 millones de pesos proyectados por el organismo electoral.



La variación del tamaño de la boleta ha de determinarse por la cantidad de candidatos. La media carta corresponderá a las listas en las que sean máximo 64 candidatos. De ese tope para arriba se utilizará una hoja completa. La papeleta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se prevé que tenga hasta 81 candidaturas a ministros. Los aspirantes se dividirán por género y tendrán hasta 32 espacios por cada uno. Los colores de las papeletas también están listos: Corte se distinguirá con el color morado; el Tribunal de Disciplina Judicial, verde; la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, azul y las Salas Regionales, naranja; finalmente los jueces de distrito se distinguirán con el color amarillo y las magistraturas de circuito con el rosa.

El consejero Uuc-Kib Espadas, presidente de la comisión temporal de presupuesto, ha puesto sobre la mesa la posibilidad de que se puedan hacer cambios al diseño de las boletas hasta 15 días antes de que comience la producción de estas, debido a que dependen de las tres listas que el Senado mexicano entregue en febrero al INE. La propuesta ha quedado pendiente para su discusión en el consejo general.

El consejero Uuc-Kib Espadas, presidente de la comisión temporal de presupuesto, ha puesto sobre la mesa la posibilidad de que se puedan hacer cambios al diseño de las boletas hasta 15 días antes de que comience la producción de estas, debido a que dependen de las tres listas que el Senado mexicano entregue en febrero al INE. La propuesta ha quedado pendiente para su discusión en el consejo general.



La organización de los comicios avanza con traspiés y con la insistencia del organismo electoral de que cumplirá sus responsabilidades constitucionales con recursos limitados. “La mayoría legislativa tendrá que asumir las consecuencias de sus decisiones”, dijo el consejero Rivera durante un posicionamiento la semana pasada. Morena ha respondido a través del presidente del Congreso, **Sergio Gutiérrez Luna**, que también ejerce como representante de Morena en el INE y que calificó las palabras del consejero Rivera como una amenaza.



## KENIA LÓPEZ RABADÁN

### Recuento 2024

**E**l 2024 ha sido uno de los años más decisivos para el futuro de nuestro país y destacan tres temas que, sin duda, fueron trascendentales: el proceso electoral, la violencia e inseguridad, y las reformas constitucionales.

#### **Las campañas y la renovación de cerca de 21 mil cargos.**

El proceso electoral de este año estuvo marcado por la intromisión de servidores públicos del gobierno federal. Desde el micrófono de Palacio Nacional fueron voceros, coordinadores de campaña y hasta árbitros electorales. Desplegaron toda la estructura gubernamental para hacer promoción política en favor de sus candidatos. Usaron los programas sociales de manera facciosa y todo México lo supo.

La autoridad electoral emitió más de 50 medidas cautelares para que el gobierno dejara de intervenir, con toda su maquinaria, en el proceso electoral, sin embargo, no acataron ninguna sentencia del Tribunal Electoral. Estuvimos ante la regresión más grande de nuestra vida democrática.

Por si fuera poco, desde la Secretaría de Gobernación usurparon las funciones del INE al dictar la nueva composición del Congreso mexicano, dieron porcentajes que evidentemente no reflejaban los votos que habían sacado en las urnas. Finalmente, lograron una hipermayoría ficticia con la que han dado paso a la destrucción de nuestras instituciones.

#### **La inseguridad desbordada.**

Uno de los temas donde no ha dado resultados el actual régimen ha sido en la seguridad. La pasada administración le heredó a la actual, cerca de 200 mil personas asesinadas y más de 50 mil desaparecidas, además de un incremento del 45% en delitos como la extorsión. A esta ola se suma la violencia que predomina en todo el territorio nacional.

Bandas delincuenciales están disputándose "la plaza" en Sinaloa, en Chiapas, en Guerrero, en Michoacán o en Oaxaca, sólo por mencionar algunas entidades. La complacencia de las autoridades con el crimen organizado tiene sumido al norte, al sur y al centro del país en una serie de asesinatos en lugares públicos a manos de sicarios. Y seguimos viendo imágenes de las madres buscadoras pidiendo apoyo para buscar a

sus desaparecidos.

En noviembre de este año, por unanimidad, en la Cámara de Diputados aprobamos una reforma al artículo 21 de la Constitución para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tenga competencia para la investigación de delitos y coordine la estrategia nacional de seguridad e inteligencia. En el PAN apoyamos esta reforma porque sabemos que tu tranquilidad y la de tu familia deben ser la prioridad de cualquier gobierno.

#### **El síndrome de la reformitis.**

Con la hipermayoría ficticia que logró el régimen han aprobado una serie de reformas que lastiman al Estado de derecho.

De las 16 reformas constitucionales que se han sometido a discusión, en 7, la oposición no las acompañó ¿por qué? Porque destruyen al Poder Judicial, militarizan al país, aumentan el catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa, destruyen los organismos autónomos, prohíben y fomentan el mercado negro de vapeadores y dejan en estado de vulnerabilidad a los mexicanos, quienes no podrán interponer ningún recurso legal contra las reformas constitucionales. Este régimen eliminó los contrapesos.

Los retos que traerá este 2025 no son menores y en el PAN seguiremos defendiendo a los mexicanos, la verdad y la honorabilidad. Lucharemos por que tengas seguridad, salud y condiciones dignas para vivir.

¡Por un 2025 próspero para ti y tu familia! ●

Diputada. @KeniaLopezR



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA  
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# En enero, iniciativa de diputados que restringe el uso de semilla modificada

## DE LA REDACCIÓN

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó ayer que en los primeros días de enero se presentará la iniciativa para restringir el uso de maíz transgénico para consumo humano. Señaló en un video que esta es una vieja demanda y un reclamo.

El anuncio del legislador morenista se da a conocer luego de que México perdió la disputa con Estados Unidos por el ingreso al país de maíz modificado genéticamente en el marco del T-MEC.

Un panel de solución de controversias del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá resolvió que las medidas interpuestas por el gobierno federal para restringir la entrada de ese tipo de cereal carecían de sustento científico y violaban el acceso al mercado pactado.

En ese contexto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó su intención de darle la vuelta a dicha resolución y aseguró que en febrero se legislaría al respecto, pues dijo estar segura que no puede sembrarse maíz transgénico y se debe proteger la biodiversidad de México.

Ricardo Monreal anunció ayer que a principios de enero se presentará la iniciativa, tras recordar que en México nació el maíz y a través de los siglos ahora alimenta al mundo.

## El campo, solución, historia y futuro

No hay que olvidar jamás la frase de que “sin maíz no hay país”, apuntó el legislador, quien demandó proteger “nuestras semillas y sentir orgullo por ellas”. También agregó que el campo es solución, historia y futuro.

En el video se ve a Monreal conduciendo un tractor y recorriendo los surcos y la milpa de un terreno. El morenista explicó que esas tierras las tiene su familia desde hace más de 100 años. El rancho arraiga, no desconoce a los suyos y por ello siempre se regresa al campo, sostuvo.

Es una delicia disfrutar de la gente, de la naturaleza, los animales y de todo lo importante en la vida, dijo para enseguida desear un buen año 2025.

Cabe destacar que en San Lázaro se aprobó recientemente en comisiones un dictamen para prohibir el uso de maíz transgénico en el país.



## Iniciativa para prohibir maíz transgénico, a principios de enero: Monreal



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dio a conocer que en los primeros días de enero, se presentará la iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano.

Señaló en un video publicado en sus redes sociales, que esta es una vieja demanda y un reclamo.

El anuncio del morenista se registra luego de que México perdió en la disputa que mantenía con Estados Unidos por el ingreso al país de maíz modificado genéticamente.

Un panel de solución de controversias del T-MEC resolvió que las medidas interpuestas por el gobierno mexicano para restringir la entrada de ese tipo de cereal carecían de sustento científico y violaban el acceso al mercado pactado en el acuerdo comercial.

La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó su intención de darle la vuelta a dicha resolución y aseguró que en febrero se legislaría al respeto.

Ricardo Monreal anunció este jueves, que a principios de enero se presentará la iniciativa, tras recordar que en México nació el maíz y a través de los siglos, ahora alimenta al mundo.



No hay que olvidar jamás la frase de que sin maíz no hay país, apunto el legislador, quien demandó proteger “nuestras semillas y sentir orgullo por ellas”.

También señaló que el campo es solución, historia y futuro.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/12/26/politica/iniciativa-para-prohibir-maiz-transgenico-a-principios-de-enero-monreal-3388>



## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### DECOMISAN 320 MDP EN MERCANCÍA ILÍCITA

¿Y las aduanas apá?  
**DANI**

### ANUNCIA **MONREAL** INICIATIVA DE MAÍZ

¿Ahora eres científico?  
**BENITO GARCÍA**

### PRUEBAN CÁRTELES FENTANILO EN ANIMALES

Pero no es terrorismo.  
**JFCP**

### RECHAZA RUSIA PEDIDO DE TRUMP

¿A poco creían que Trump  
sería tan efectivo?  
**DR. PSIQUIATRA**

### REBASA AMBULANTAJE A OPERATIVOS

Cóbreñles la renta... a ver  
si se ponen y venden igual.  
**VH**

### PIDE COMCE COPIAR PROVEEDURÍA CHINA

Va a estar en chino.  
**POLA**



## Anuncia Monreal iniciativa sobre maíz transgénico en enero



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que en los primeros días de enero presentarán una iniciativa **para prohibir el maíz transgénico** para consumo humano.

A pesar de que la Legislatura pasada dejó listo el dictamen de la propuesta enviada por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, el legislador dijo que la que pondrán a consideración es la **respuesta a una vieja demanda de la sociedad**.

"Los primeros días de enero vamos a presentar la iniciativa para poder prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. Es una vieja demanda, un reclamo. Aquí, en México, nació el maíz y a través de los siglos, ahora alimenta al mundo", afirmó. Monreal advirtió que no hay que olvidar la frase **"Sin maíz no hay país"**, y llamó a sentirse orgullosos de las semillas nativas y del campo mexicano.



"Hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas, aquí, en el campo mexicano. El campo siempre ha sido solución", dijo, desde Puebla del Palmar, Zacatecas, tierras que han sido de su familia desde hace más de 100 años.

La iniciativa anunciada por **Monreal** sería adicional a la enviada por López Obrador el 5 de febrero pasado y cuyo dictamen fue aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales en la Legislatura pasada. La iniciativa modifica los artículos 4 y 27 de la Constitución para establecer que el maíz destinado para consumo humano, debe ser libre de modificaciones genéticas, como las transgénicas.

"El maíz, alimento básico y elemento de identidad nacional destinado al consumo humano, debe ser libre de modificaciones genéticas, como las transgénicas. El país se declara libre de cultivos de maíz genéticamente modificado. Debe priorizarse su manejo agroecológico", indica.

La propuesta plantea la obligación del Estado de **asegurar la conservación y el manejo sostenible de la biodiversidad nacional**. Prohíbe, además, **otorgar concesiones de agua en zonas con baja disponibilidad** y para actividades mineras y sólo autoriza asignaciones pero para garantizar el consumo personal y uso doméstico.

<https://www.reforma.com/anuncia-monreal-iniciativa-sobre-maiz-transgenico-en-enero/ar2928492>



DESCARTAN IMPACTO EN T-MEC

## Alistan nueva reforma sobre maíz transgénico

**Buscan que se prohíba no sólo la siembra, sino también la importación y comercialización**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
*leticia.robles@gimm.com.mx*

El Congreso de la Unión empezará de cero en la reforma constitucional que prohíba no sólo la siembra, como se planteó originalmente, sino ahora también la importación y comercialización de maíz transgénico, informó el líder de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**. Preciso que la nueva iniciativa puede nacer en la misma Cámara o que la presente la Presidenta de la República.

—Ahora ¿México va por la prohibición de la compra y la comercialización?, se le preguntó a Monreal.

—“De la compra y de la comercialización”, precisó y admitió que es uno de los temas que trató con la presidenta Claudia Sheinbaum en la reunión que tuvieron el lunes.

Ayer, mediante un video que difundió en redes sociales, Monreal anunció que “los primeros días de enero vamos a presentar la iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. Es una vieja demanda, un reclamo”.

Interrogado sobre si este cambio constitucional implica una violación al Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), porque México cambia las reglas durante la vigencia del tratado, explicó que “no necesariamente.



Foto: Especial

Ricardo Monreal, líder de los diputados morenistas.

“Es una gran discusión, pero doctrinariamente no; políticamente se tiene que cuidar el acuerdo comercial que ya se firmó y que está vigente y que ya perdimos un arbitraje comercial. La discusión es si la Constitución modificada posteriormente al arbitraje pueda ser aplicable preferentemente, frente a la controversia que se planteó en el arbitraje”, explicó.

En entrevista, informó que la decisión de iniciar de cero el proceso legislativo se debe a que el dictamen que existe en la Comisión de Puntos Constitucionales fue aprobado en la LXVI Legislatura y las reglas de la Cámara establecen que concluido el primer periodo de sesiones, sin haberse aprobado por el pleno, quedarán sin efecto.

Sin embargo, el artículo 186 del Reglamento de la Cámara de Diputados que dispone su conclusión se refiere a dictámenes a los que se les dio declaratoria de publicidad ante el pleno y en el caso del dictamen de maíz transgénico no se le dio.

**PARA ENERO****HABRÁ INICIATIVA  
SOBRE MAÍZ  
TRANSGÉNICO**

El diputado Ricardo Monreal informó que en los primeros días de enero legisladores de Morena presentarán la iniciativa de reforma para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano.

"Es una vieja demanda, un reclamo. Aquí en México nació el maíz y a través de los siglos alimenta al mundo, y ahora no hay que olvidar jamás la frase de que sin maíz no hay país. Hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas aquí en el campo mexicano", expresó en un video publicado en sus redes sociales.

En días pasados, la Presidenta había dado a conocer que ésta será una reforma constitucional para prohibir la siembra de maíz transgénico en México.

—*Eduardo Ortega*



## Morena presentará iniciativa para prohibir uso de maíz transgénico en consumo humano



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que en enero se presentará una iniciativa legislativa para prohibir el uso de maíz transgénico destinado al consumo humano en México. Esta propuesta responde a una "demanda histórica" y busca fortalecer la soberanía alimentaria del país, según explicó Monreal Ávila desde un rancho familiar.

La presidenta Claudia Sheinbaum también respaldó la medida y adelantó que en febrero se impulsará una reforma para prohibir la siembra de maíz genéticamente modificado. La iniciativa busca contrarrestar la resolución del panel de arbitraje internacional, en el marco del T-MEC, que exige a México eliminar el decreto del expresidente Andrés Manuel López Obrador sobre el tema.

Tras una reunión privada entre legisladores de Morena y la presidenta Sheinbaum, se acordó adelantar la presentación de esta propuesta, que será acompañada de al menos 20 iniciativas adicionales. Arturo Ávila, vocero de la bancada de Morena, expresó su apoyo total a la reforma y destacó la importancia de proteger el maíz nativo frente a las presiones internacionales.

Monreal Ávila subrayó que el maíz es una herencia mexicana que alimenta al mundo y reiteró la importancia de preservar su cultivo libre de modificaciones genéticas. Citando la frase "sin maíz, no hay país", el legislador destacó el valor cultural y agrícola de este grano en la identidad nacional.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**ContraRéplica**

27-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma, que se espera sea discutida en un posible periodo extraordinario de sesiones, busca reafirmar el compromiso del gobierno mexicano con la protección de sus semillas nativas y el medio ambiente.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Morena-Presentara-Iniciativa-para-prohibir-Uso-de-Maiz-Transgenico-en-Consumo-Humano-202426125>



## Morena arrancará 2025 con el debate legislativo por un México sin maíz transgénico



Los diputados de Morena arrancarán 2025 con la presentación de la iniciativa para prohibir la producción de maíz transgénico, pues es una semilla que le ha dado de comer al mundo, anunció **Ricardo Monreal**, líder de la bancada guinda.

Serán los primeros días de enero cuando Morena presente la iniciativa que buscará prohibir este tipo de maíz como parte de una demanda histórica en defensa de la semilla.

“Aquí en México nació el maíz y, a través de los siglos, ahora alimenta al mundo. No hay que olvidar jamás la frase: sin maíz no hay país”, destacó el legislador, que exhortó a sentirse orgullosos de las semillas mexicanas y del papel que juega el campo en la vida del país.

“El campo mexicano siempre ha sido solución”, recordando que la conexión con las raíces y la naturaleza sigue siendo fundamental”, destacó a través de un video.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/12/26/morena-arrancara-2025-con-el-debate-legislativo-por-un-mexico-sin-maiz-transgenico/>



## Enfilan freno legal a maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados refrendó su compromiso de impulsar la aprobación de la reforma constitucional que prohibiría de manera definitiva el cultivo y uso para consumo humano de maíz transgénico en el país, cuya discusión está prevista para el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso, que inicia en febrero.

En un pronunciamiento difundido el pasado lunes, desestimó el fallo del panel de arbitraje establecido en el marco del T-MEC en respuesta a reclamos de Estados Unidos y Canadá en contra de un decreto publicado en febrero de 2023 por el Gobierno federal para establecer dicha prohibición.

«En este contexto, el camino a seguir es fortalecer el marco legal y administrativo, apoyándonos en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas», señaló.

«México, como país de origen del maíz, tiene la responsabilidad de proteger las variedades criollas y nativas que representan siglos de coevolución a lo largo y ancho de nuestra República. La contaminación de estas variedades por maíces transgénicos es un riesgo que no podemos ignorar».

«Estamos obligados, por protección de la biodiversidad, de la cultura y porque el maíz es un símbolo de los mexicanos, de proteger el maíz criollo en México. Por eso estamos seguros que nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados, diputadas, para que en febrero de este año sea constitucional que no se permite la siembra del maíz transgénico en nuestro país», declaró.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja, **Ricardo Monreal**, confirmó que la reforma se discutirá en febrero.

<https://www.heraldo.mx/enfilan-freno-legal-a-maiz-transgenico/>



CÁMARA DE DIPUTADOS

## Ricardo Monreal anuncia iniciativa para prohibir el maíz transgénico

De acuerdo con el coordinador de la bancada mayoritaria en San Lázaro, la iniciativa de ley será presentada en enero con el objetivo de proteger el maíz



Morena en la Cámara de Diputados anunció que en los primeros días del 2025, presentarán la iniciativa para prohibir el uso de **maíz transgénico**.

Al recorrer su rancho de Puebla del Palmar, en **Fresnillo, Zacatecas**, y con sombrero en mano, el coordinador de la bancada mayoritaria en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila** señaló que, con esta reforma legislativa, harán eco de una vieja demanda de proteger al maíz.

“Sin maíz no hay país. Los primeros días de enero vamos a presentar la iniciativa para poder prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. Es una vieja demanda, un reclamo. Aquí en México nació el maíz. Y a través



de los siglos, ahora alimenta el mundo. Y ahora no hay que olvidar jamás la frase de que “Sin maíz no hay país”, expresó.

Ricardo Monreal envía mensaje desde el campo

En el video que difundió en sus redes sociales, el también presidente de **la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja**, expuso que el campo siempre llama y es la solución a los problemas, por lo que siempre hay que mostrar el orgullo por nuestras raíces.

“Hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas, aquí en el campo mexicano. El campo siempre ha sido solución. Este rancho, estas tierras de Puebla del Palmar tienen con los Monreal desde hace más de cien años. El rancho te ingre, el rancho te arraiga, el campo nunca desconoce a los suyos. Por eso siempre regresas al campo”, afirmó.

Finalmente, al desear un Buen año 2025, Monreal Ávila señaló que “Es una delicia disfrutar de la gente, disfrutar de la naturaleza, de los animales, de todo lo que importa en la vida”.

Previamente Ricardo Monreal avaló la decisión de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de declarar el 2025 como Año de la Mujer Indígena “es un acto simbólico, necesario y trascendental. El Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, rinde homenaje a la lucha histórica de esas mujeres”, expuso.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/12/26/ricardo-monreal-anuncia-iniciativa-para-prohibir-el-maiz-transgenico-663328.html>



## Ricardo Monreal anuncia presentación de iniciativa para impedir maíz transgénico



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que en los primeros días de enero de 2025 su bancada presentará una iniciativa que busca prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano, como parte de una demanda histórica en defensa del maíz nativo.

“Aquí en México nació el maíz y, a través de los siglos, ahora alimenta al mundo. No hay que olvidar jamás la frase: sin maíz no hay país”, señaló a través de un video difundido a través de sus redes sociales.

El legislador dijo que hay que sentirse orgullosos de las semillas mexicanas y del papel que juega el campo en la vida del país. “El campo mexicano siempre ha sido solución”, recordando que la conexión con las raíces y la naturaleza sigue siendo fundamental”, añadió.

En un video que tiene como fondo un sembradío reflexionó sobre la importancia de valorar la tierra, las tradiciones y la vida rural.

En este sentido, resaltó el valor de los ranchos, como el que se ubica en Puebla del Palmar, que ha estado en la familia Monreal por más de un siglo, como un ejemplo del arraigo al campo.

“Es una delicia disfrutar de la gente, de la naturaleza, de los animales, de todo lo que importa en la vida. ¡Buen año, 2025!”, concluyó.

<https://ovaciones.com/ricardo-monreal-anuncia-presentacion-de-iniciativa-para-impedir-maiz-transgenico/>



## EN EL SENO DE MORENA

# Preparan iniciativa que prohíbe maíz modificado

PATRICIA RAMÍREZ

**El coordinador Ricardo Monreal recuerda que el grano nació en México y ahora alimenta al mundo**

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que en los primeros días de enero de 2025 su bancada presentará una iniciativa que busca prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano, como parte de una demanda histórica en defensa del maíz nativo.

"Aquí en México nació el maíz y, a través de los siglos, ahora alimenta al mundo. No hay que olvidar jamás la frase: sin maíz no hay país", señaló a través de un video difundido a través de sus redes sociales.

El legislador dijo que hay que sentirse orgullosos de las semillas mexicanas y del papel que juega el campo en la vida del país.

"El campo mexicano siempre ha sido solución", recordando que la conexión con las raíces y la naturaleza sigue siendo fundamental", añadió.

En un video que tiene como fondo un sembradío reflexionó sobre la importancia de valorar la tierra, las tradiciones y la vida rural.

En este sentido, resaltó el valor de los



**Dicen que sin maíz, no hay país.**

ranchos, como el que se ubica en Puebla del Palmar, que ha estado en la familia Monreal por más de un siglo, como un ejemplo del arraigo al campo.

"Es una delicia disfrutar de la gente, de la naturaleza, de los animales, de todo lo que importa en la vida. ¡Buen año, 2025!",

El interés por la defensa del maíz nativo, se activó entre los legisladores tras anunciarse días pasados que México perdió la disputa contra Estados Unidos y Canadá, luego de la prohibición que

inició contra el uso de glifosato y el maíz genéticamente modificado en el país, de acuerdo con el informe final del grupo de especialistas conformado en el marco del T-MEC. El panel estipuló que la medida unilateral de México va en contra de las disposiciones del acuerdo comercial de Norteamérica. Además, el grupo conformado por tres especialistas concluyó que las medidas implementadas por México en torno al maíz genéticamente modificado no cumplen con los estándares internacionales.



'Sin maíz no hay país'

## Monreal informa sobre iniciativa para prohibir el uso de maíz en consumo humano

El diputado compartió un video mensaje en el cual señala que presentarán una iniciativa para la prohibición del maíz transgénico; aseveró que el 'campo siempre ha sido solución'



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, dijo que “Sin maíz no hay país. Los primeros días de enero vamos a presentar la iniciativa para poder prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano”.

El legislador señaló que es una vieja demanda, “un reclamo”, en México, país donde nació el maíz. Y señaló que a través de los siglos, ahora el maíz mexicano alimenta el mundo. “Y ahora no hay que olvidar jamás la frase de que **sin maíz no hay país**”.

Afirmó que hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas, “aquí en el campo mexicano. **El campo siempre ha sido solución**”.

Recordó que el rancho, “estas tierras de Puebla del Palmar tienen con los Monreal desde hace más de cien años”, son claro ejemplo de la importancia



del campo en México, todo esto, a través de un mensaje en sus redes sociales, donde se le puede ver con un sombrero, **caminando en el campo** mencionado.

“El rancho te ingiere, el rancho te arraiga, el campo nunca desconoce a los suyos. Por eso siempre regresas al campo. Es una delicia disfrutar de la gente, disfrutar de la naturaleza, de los animales, de **todo lo que importa en la vida**”, acotó el coordinador parlamentario de Morena.

### **Monreal sostuvo una reunión con Claudia Sheinbaum**

El 23 de diciembre el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, **se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum**, con quien -dijo- revisó la agenda legislativa para el próximo año y las prioridades para el país.

En un mensaje en su cuenta en X, el legislador informó del encuentro en **Palacio Nacional** y dijo que acudió a “darle un saludo y un abrazo de parte de los diputados de Morena y desearle felicidades”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/26/monreal-informa-sobre-iniciativa-para-prohibir-el-uso-de-maiz-en-consumo-humano/>



# Va en enero la iniciativa sobre maíz

| Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

**RICARDO MONREAL** dijo que los primeros días de enero presentará la iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. Señaló vía redes sociales es “un reclamo”, en México, donde nació el maíz. Dijo que el maíz mexicano alimenta al mundo y “ahora no hay que olvidar jamás la frase de que sin maíz no hay país”, expresó.

El legislador dijo que hay que sentirse orgullosos de las semillas mexicanas y del labrantío. “El campo mexicano siempre ha sido solución”, comentó recordando que la conexión con las raíces y la naturaleza sigue siendo fundamental.



Foto: Cuartoscuro

EL COORDINADOR de diputados de Morena, Ricardo Monreal, en foto de archivo.

El diputado Arturo Ávila, vocero del grupo parlamentario de Morena, afirmó están listos para respaldar el paquete de leyes que la Presidenta envíe al Congreso. Según Ávila, representa un paso

decisivo para consolidar las transformaciones que México necesita.

Las reformas incluirán temas como la transformación de Pemex, la Comisión Federal de Electricidad, la mejora de las adquisiciones y obra pública, así como medidas contra el nepotismo.

En cuanto a los detalles de la reforma al Infonavit, destacó la creación de una empresa filial del la institución que construirá vivienda social utilizando remanentes presupuestales del propio instituto y negó que se ponga en riesgo el patrimonio de los trabajadores.

“La Ley del Infonavit es solo el inicio, seguimos firmes en la defensa del bienestar y la justicia social para todo el pueblo de México”, afirmó Ávila.

## Presentará Morena iniciativa para prohibir la siembra de maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (CRYSTAL MENDIVIL).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que en los primeros días de enero va a presentar una iniciativa para prohibir el maíz transgénico para consumo humano, esto luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los legisladores a diseñar una reforma para prohibir la siembra de maíz genéticamente modificado.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18879?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18879&authkey=!AO6ShP5Z0PBqEZI&ithint=video&e=yK8uXI>



## Monreal presentará iniciativa para prohibir el maíz transgénico para consumo humano



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano en México

El diputado Monreal destacó que se trata de una demanda histórica en defensa del maíz nativo.

“En enero presentaremos una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. El maíz nació en México y alimenta al mundo; debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas. Nuestro campo es solución, historia y futuro” dijo en un video difundido en redes sociales”.

Ricardo Monreal pidió no olvidar que “sin maíz no hay país.... Nuestro campo es solución, historia y futuro”.

### **México pierde disputa comercial contra EEUU y Canadá sobre maíz transgénico**

México perdió el viernes 20 de diciembre la disputa contra Estados Unidos y Canadá, luego de la prohibición que inició contra el uso de glifosato y el maíz genéticamente modificado en el país, de acuerdo con el informe final del grupo de especialistas conformado en el marco del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).



El panel estipuló que la medida unilateral de México va en contra de las disposiciones del acuerdo comercial de Norteamérica.

Además, el grupo conformado por tres especialistas concluyó que las medidas implementadas por México en torno al maíz genéticamente modificado no cumplen con los estándares internacionales y científicos requeridos por el tratado.

### **Sheinbaum advierte que revertirá fallo contra México por maíz transgénico con reforma**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, advirtió el sábado 21 de diciembre que buscará prohibir, de nueva cuenta, la siembra de maíz genéticamente modificado en el país, pero ahora mediante una reforma a la Constitución en 2025.

Esto, pese al reciente fallo en contra del país en la disputa bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (t-MEC) por la negativa mexicana de permitir el uso de glifosato y maíz transgénico.

De acuerdo con Sheinbaum la modificación a la Constitución mexicana se ingresaría a las cámaras del Congreso de la Unión en febrero de 2025, cuando reanudan las sesiones ordinarias.

“El Congreso de México, aquí con la ayuda de las y los senadores, de los diputados, pues vamos a darle la vuelta a esta resolución (del panel), porque muy pronto, en febrero, van a legislar —estoy segura— que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México en nuestro país”, apuntó en conferencia de prensa desde el nortero estado de Chihuahua.

Además, destacó que el maíz es una maravillosa planta originaria de Mesoamérica y que surgió en lo que hoy se denomina México, a través de la domesticación de los pueblos originarios, por lo que instó a proteger su biodiversidad, con más de 60 razas de este grano en el país.

<https://lopezdoriga.com/economia-y-finanzas/economia/monreal-presentara-iniciativa-para-prohibir-el-maiz-trasgenico-para-consumo-humano/>

## Iniciativa para prohibir maíz transgénico se presenta en enero, dice Monreal



En la Cámara de Diputados, en cuanto inicie el 2025 se presentará la iniciativa para prohibir el maíz transgénico en México, anticipó el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

En redes sociales, el congresista sugirió que habría un nuevo proyecto, diferente a la iniciativa ya existente y que fue planteada por el anterior Presidente de la República.

“Sin maíz no hay país. En enero presentaremos una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. El maíz nació en México y alimenta al mundo; debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas. Nuestro campo es solución, historia y futuro”, indicó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @RicardoMonrealA.

Al texto, agregó un video donde aparece junto a otra persona, recorriendo tierras del rancho de su familia en Puebla del Palmar, en Zacatecas, y donde afirma que el año siguiente arrancará en San Lázaro con la presentación de la iniciativa sobre el bloqueo a los transgénicos.

“Sin maíz no hay país, los primeros días de enero vamos a presentar la iniciativa para poder prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. Es una vieja demanda, un reclamo aquí en México nació el maíz y a través de los siglos, ahora alimenta al mundo” y por ello es preciso cuidarlo y preservar sus especies originarias, indicó en la grabación.



No hay que olvidar jamás la frase señalada, porque alude a las semillas que da el campo mexicano, añadió.

Sobre el campo mexicano, afirmó que éste “nunca desconoce a los suyos”, por eso quienes son originarios de zonas rurales, donde hay tierra, campo, animales y naturaleza, regresan.

Ricardo Monreal cerró su mensaje sobre la iniciativa del maíz transgénico deseando un buen año 2025.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/26/iniciativa-para-prohibir-maiz-transgenico-se-presenta-en-enero-dice-monreal-671489.html>



## Ricardo Monreal anunció que en enero se presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico en México

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció la presentación en enero de una iniciativa para prohibir la siembra de maíz transgénico en México.

Esta propuesta surge tras la reciente pérdida de un panel en el marco del tratado comercial entre EE.UU. y Canadá, relacionado con el maíz transgénico.

Monreal, coordinador de la bancada mayoritaria en San Lázaro, destacó que esta iniciativa busca completar la prohibición desde la constitución, en respuesta a la insatisfacción de México en el panel internacional sobre este cultivo.

En un video publicado en redes sociales, Monreal enfatizó la importancia de preservar los maíces nativos de México y anticipó que la iniciativa será prioritaria en el Congreso al reiniciar los trabajos ordinarios en febrero.

[https://monitoreo.pro/storage/387949/radio\\_361462.mp3](https://monitoreo.pro/storage/387949/radio_361462.mp3)



## Maíz transgénico: Monreal anuncia iniciativa para prohibir su consumo humano en México



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que durante los primeros días de enero se presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano en México.

A través de sus redes sociales, el diputado compartió un video mediante el cual adelantó que se promoverá un nuevo proyecto, a principios del próximo año, como parte de una demanda histórica en defensa del maíz nativo.

“Sin maíz no hay país. En enero presentaremos una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. El maíz nació en México y alimenta al mundo; debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas. Nuestro campo es solución, historia y futuro”, escribió Monreal.

De acuerdo con el legislador, el siguiente año se presentará en San Lázaro una iniciativa para ‘bloquear’ al maíz transgénico, lo cual forma parte de “una vieja demanda”.

“Es una vieja demanda, un reclamo aquí en México nació el maíz y a través de los siglos, ahora alimenta al mundo, y ahora no hay que olvidar jamás la frase ‘sin maíz no hay país’. Hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas aquí en el campo mexicano”, expresó.

### **México pierde disputa contra EU por maíz transgénico**

Cabe señalar que el pronunciamiento de Ricardo Monreal se presenta días después de que México perdiera una disputa con Estados Unidos sobre el comercio del maíz transgénico.



El panel de solución de controversia del T-MEC falló contra nuestro país acerca de los reclamos en torno al maíz transgénico, ya que el Gobierno mexicano no logró demostrar sus argumentos.

La disputa entre ambos países inició desde 2020, cuando el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) decretó un veto a este producto para el uso de tortillas o masa.

Esto debido a los graves riesgos que representa para la salud humana por contener glifosato, herbicida cancerígeno.

Sin embargo, el panel de solución de controversias del T-MEC falló contra México, por lo que dio un plazo de 45 días para retirar las medidas en contra el maíz transgénico.

Debido a ello, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ya había adelantado que a principios del próximo año se buscaría “dar la vuelta” a dicha resolución.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/12/26/maiz-transgenico-monreal-anuncia-iniciativa-para-prohibir-su-consumo-humano-en-mexico-846281.html>



## Presentará Morena iniciativa contra uso de maíz transgénico en enero

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que en los primeros días de enero se presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano.

A través de sus redes sociales, afirmó que este grano alimenta al mundo y, por ello, se debe proteger. El también presidente de la Junta de Coordinación Política en la **Cámara de Diputados**, señaló que un periodo extraordinario de sesiones para discutir esta iniciativa, se está valorando.

<https://drive.google.com/file/d/1sM7dUMpaKNxcTFMiulsUAh9ChUXNmvT-/view>



## Teaser, Fórmula Noticias con Juan Becerra

Anuncian iniciativa contra maíz transgénico en primeros días del 2025 así lo dio a conocer el **coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal**

[https://monitoreo.pro/storage/387954/radio\\_361470.mp3](https://monitoreo.pro/storage/387954/radio_361470.mp3)



## Morena adelanta para enero iniciativa que prohíbe la siembra de maíz genéticamente modificado: Monreal; evalúan posibilidad de periodo extraordinario de sesiones el mes próximo



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que en los primeros días de enero “vamos a presentar la iniciativa para poder prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano”.

El anuncio del también presidente de la Junta de Coordinación Política en el recinto legislativo de San Lázaro abrió la posibilidad de que el mes próximo se lleve a cabo un periodo extraordinario de sesiones, el cual “está siendo aún valorado”, confiaron morenistas a Latinus.

En un mensaje que emitió desde un rancho propiedad de la familia Monreal “desde hace más de 100 años”, Monreal Ávila recordó que la iniciativa “es una vieja demanda, un reclamo”.

El sábado 21 de diciembre, en gira por Chihuahua, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que en febrero próximo “el Congreso va a promover una reforma para prohibir la siembra de maíz genéticamente modificado en México”.



Ese día subrayó que su gobierno "dará la vuelta" a la resolución del panel de arbitraje internacional que ordenó a México retirar el decreto del expresidente Andrés Manuel López Obrador que prohibió el uso de maíz transgénico para el consumo humano.

Luego de la reunión privada que sostuvieron legisladores de Morena con la presidenta Sheinbaum el lunes pasado, se acordó adelantar la presentación de la iniciativa para el mes próximo, además de programar al menos 20 iniciativas más.

El domingo 22 de diciembre, el diputado vocero de la bancada de Morena, Arturo Ávila, expresó "su total respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum en la defensa del maíz mexicano".

Ávila garantizó que "se impulsará fuertemente la propuesta de reforma que el Ejecutivo está planteando para prohibir la siembra de maíz transgénico en suelo mexicano".

"No estamos de acuerdo con lo que determinó el panel de controversias en el marco del T-MEC. Viene una reforma que vamos a impulsar en conjunto con la presidenta para cuidar nuestro maíz y prohibir la siembra del maíz transgénico en suelo mexicano", expresó.

En su mensaje de este jueves, Monreal Ávila recordó que "aquí en México nació el maíz y a través de los siglos ahora alimenta al mundo, ahora no hay que olvidar jamás la frase de que 'sin maíz, no hay país'. Hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas, aquí en el campo mexicano", expresó.

Monreal Ávila aclaró que "este rancho de Puebla del Palmar tienen con los Monreal más de 100 años, el rancho te 'ingre', te arraiga, el campo nunca desconoce a los suyos".

"Por eso siempre regresas al campo, es una delicia disfrutar de la gente, disfrutar de la naturaleza, de los animales, de todo lo que importa en la vida", concluyó.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/26/morena-adelanta-para-enero-iniciativa-que-prohibe-la-siembra-de-maiz-geneticamente-modificado-monreal-evaluan-posibilidad-de-periodo-extraordinario-de-sesiones-el-mes-proximo-131374.html>



## Monreal avisa iniciativa vs maíz transgénico para primeros días de enero



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que en los primeros días de enero se presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano.

“Es una vieja demanda, un reclamo aquí en México, aquí nació el maíz y a través de los siglos ha alimentado al mundo”, indicó en un video posteo en sus redes sociales

Ante ello, recordó la frase “sin maíz no hay país”

El video fue acompañado con el copy: “Sin maíz no hay país. En enero presentaremos una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. El maíz nació en México y alimenta al mundo; debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas. Nuestro campo es solución, historia y futuro”, posteo el diputado federal y coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro.

### **México pierde panel sobre maíz transgénico**

El pasado 20 de diciembre, la Secretaría de Economía y la Representación Comercial de la Casa Blanca (USTR) informaron que México perdió el panel de solución de controversias contra Estados Unidos por las restricciones que impuso el país a las importaciones de maíz transgénico estadounidense. El gobierno tiene 45 días para acatar el fallo del panel del T-MEC y hasta febrero para impugnar la medida.



Katherine Tai, titular de la USTR, informó que la resolución del panel de controversias del T-MEC, señala que las restricciones mexicanas a la importación de maíz transgénico de Estados Unidos no tienen base científica, por lo que socavan el acceso al mercado a los agricultores estadounidenses.

“El fallo del panel reafirma las preocupaciones de larga data de Estados Unidos sobre las políticas biotecnológicas de México y su impacto perjudicial en las exportaciones agrícolas estadounidenses”, afirmó la funcionaria estadounidense.

Tai sostuvo que esta resolución permite competir a los agricultores estadounidenses y mexicanos en condiciones justas, y aprovechar sus innovaciones en el desarrollo de productos agrícolas seguros, asequibles y sostenibles.

La reacción de México ante revés por el maíz transgénico

Por su parte, la Secretaría de Economía manifestó su inconformidad con la resolución del panel de controversias del T-MEC, asegurando que las medidas en contra del maíz transgénico estadounidense se alinean a los principios de protección a la salud pública y los derechos de los pueblos indígenas.

Y recalcó que dichos derechos están establecidos de manera firme en la legislación nacional y en los tratados internacionales de los que México es parte. No obstante, informaron que respetarán la determinación del sistema de solución de controversias del T-MEC.

“El gobierno de México reitera su compromiso de proteger valores fundamentales como la salud, la moral pública, la conservación de los recursos naturales, la cultura de la población mexicana y los derechos de los pueblos indígenas, los cuales fueron reconocidos por el panel como preocupaciones legítimas”, dijo la Secretaría de Economía.

México tiene 45 días a partir de este 20 de diciembre de 2024 para cumplir con las conclusiones del Panel.

<https://lasillarota.com/nacion/2024/12/26/monreal-avisa-iniciativa-vs-maiz-transgenico-para-primeros-dias-de-enero-515998.html>

## Morena va en enero por prohibir maíz transgénico



En los primeros días de enero de 2025 Morena presentará una iniciativa que busca prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano, como parte de una demanda histórica en defensa del maíz nativo, informó el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del grupo parlamentario.

“Aquí en México nació el maíz y, a través de los siglos, ahora alimenta al mundo. No hay que olvidar jamás la frase: sin maíz no hay país”, destacó.

El legislador Ricardo Monreal Ávila, dijo que hay que sentirse orgullosos de las semillas mexicanas y del papel que juega el campo en la vida del país.

“El campo mexicano siempre ha sido solución”, recordando que la conexión con las raíces y la naturaleza sigue siendo fundamental.

En un mensaje en redes sociales reflexionó sobre la importancia de valorar la tierra, las tradiciones y la vida rural.

En este sentido, resaltó el valor de los ranchos, el que se ubica en Puebla del Palmar, que ha estado en la familia Monreal por más de un siglo, como un ejemplo del arraigo al campo.

“Es una delicia disfrutar de la gente, de la naturaleza, de los animales, de todo lo que importa en la vida. ¡Buen año, 2025!”, concluyó.

<https://enfocuenoticias.com.mx/morena-va-en-enero-por-prohibir-maiz-transgenico/>



## Morena presentará iniciativa vs el maíz transgénico de EUA en enero: Monreal

El gobierno mexicano insiste en la prohibición del maíz transgénico



El diputado morenista, **Ricardo Monreal** respaldó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum y **aseguró que en los primeros días de enero se presentará la iniciativa para prohibir el consumo de maíz transgénico** en México.

El gobierno mexicano insiste en que el consumo del maíz transgénico es nocivo para la salud del ser humano; sin embargo, **no pudo probarlo con evidencia científica ante el Panel del maíz**, el cual dictaminó que al no ser peligroso, México no tiene razón para prohibirlo, por lo que imponer restricciones a su producción y exportación **rompe con los acuerdo del T-MEC**.



Ahora, estaría obligado a suspender el decreto que lo prohíbe, a más tardar en febrero de 2025. De no hacerlo, se enfrentaría a una imposición de aranceles por parte de Estados Unidos y Canadá como sanción.

Sin embargo, Claudia Sheinbaum aseguró que para febrero, cuando se cumpla dicha la fecha límite, el Congreso ya habrá aprobado de forma constitucional la Ley que prohíba su consumo en el país.

Con el eslogan “**sin maíz no hay país**”, Monreal, líder de la bancada de Morena en la Cámara Baja del Congreso, reafirmó la posición de la mandataria. Aseguró mediante un video publicado en sus redes sociales, que esta acción es un reclamo, una vieja demanda.

“Aquí en México, nació el maíz y a través de los siglos ahora alimenta al mundo. No hay que olvidar jamás la frase ‘sin maíz no hay país’, hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas aquí en el campo mexicano”, señaló Monreal.

Por otro lado, subrayó que el campo nunca desconoce a los suyos e hizo una analogía de lo que este sector representa para México: historia, familia, tradición y futuro.

<https://politico.mx/2024/12/26/video-morena-presentara-iniciativa-vs-el-maiz-transgenico-de-eua-en-enero-monreal/>



## En enero presentaremos una iniciativa para prohibir el consumo de maíz transgénico: Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que los primeros días de enero, en la Comisión Permanente, presentarán una iniciativa para prohibir el consumo humano de maíz transgénico.

En un video en sus redes sociales, el diputado morenista detalló que es una “demanda” y un “reclamo” del pueblo de México.

“Sin maíz no hay país. Los primeros días de enero vamos a presentar la iniciativa para poder prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. Es una vieja demanda, un reclamo”, detalló.

El legislador morenista explicó, desde su rancho en Puebla del Palmar en Fresnillo, Zacatecas, que en México nació el maíz del cual se alimenta el mundo, por lo cual debe el país debe sentirse orgulloso.

“Aquí en México nació el maíz. Y a través de los siglos, ahora alimenta el mundo. Y ahora no hay que olvidar jamás la frase. ‘Sin maíz no hay país’. Hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas, aquí en el campo mexicano. El campo siempre ha sido solución”, mencionó.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**proceso**

27-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Este anuncio se da después de que el 21 de diciembre, el Panel de Controversias del T-MEC determinó que ciertas disposiciones del maíz transgénico emitidas por el gobierno mexicano, en 2023, violan el acuerdo comercial al no sustentarse en estudios científicos.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2024/12/26/en-enero-presentaremos-una-iniciativa-para-prohibir-el-consumo-de-maiz-transgenico-monreal-342767.html>



# Morena presentará iniciativa contra uso de maíz transgénico en enero, adelanta Monreal

Historia de Estefania Hernández • 10 h •  2 minutos de lectura



 maíz transgénico, siembra de maíz transgénico, Morena, prohibición, ricardo monreal  
© Proporcionado por MILENIO

Morena presentará una iniciativa contra el uso de [maíz transgénico](#) para consumo humano en México, adelantó el líder parlamentario del MORENA, [Ricardo Monreal](#).

A través de sus redes sociales, afirmó que **el maíz alimenta al mundo** y, por ello, "debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas".

"Sin maíz no hay país. En enero presentaremos una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. El maíz nació en México y alimenta al mundo; debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas. Nuestro campo es solución, historia y futuro", escribió Monreal.

Dicha propuesta se suma a las declaraciones de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien afirmó que presentarán una iniciativa para que en febrero de 2025 "sea constitucional que [no se permita la siembra de maíz transgénico](#) en nuestro país".

“

“El maíz transgénico es un maíz que su semilla se modifica en el laboratorio con sus genes, eso hace que ese maíz provenga principalmente de las empresas trasnacionales y no pueda ser productivo ese país y que siempre se tenga que adquirir esa semilla, además ese tipo de semilla contamina otros cultivos.



“

“¿Qué hacen? Qué ya no sea productivo el maíz y lo más importante es que si nosotros asentáramos que se sembrara maíz transgénico en México, perderíamos la biodiversidad”.

“

“Estamos seguros que nos van a apoyar senadores, diputados; para que en febrero del próximo año sea constitucional que no se permita la siembra de maíz transgénico en nuestro país. Estamos obligados como mexicanos como mexicanas a proteger nuestra biodiversidad, cultura, ese símbolo y proteger la alimentación”, señaló.

## ¿Qué es el maíz transgénico?

El maíz transgénico es aquel al que se le incorporó un gen para resistir la aplicación de glifosato y/o para tolerancia a plagas, es decir, **no se afecta con la aplicación del herbicida**.

Este tipo de maíz, tolerante a plagas, genera toxinas, cristales que se mantienen aún en el grano que se consume, lo cual expone a **graves riesgos la salud humana** y la preservación del ambiente.

El **glifosato** se aplica en la agricultura para la eliminación total de las plantas conocidas como “malezas”, incluyendo a quelites y verdolagas.

Sin embargo, el gobierno federal indicó que la exposición humana al glifosato está asociada con graves riesgos a la salud, ya que **contamina el aire, suelo y agua**.

Igualmente, argumentó que en 2015 la Organización Mundial de la Salud clasificó a este herbicida como **probable cancerígeno** para humanos.

[Morena presentará iniciativa contra uso de maíz transgénico en enero, adelanta Monreal](#)



## Morena va de nuevo contra el maíz transgénico; Ricardo Monreal anuncia iniciativa



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció la iniciativa que va de nuevo en contra del maíz transgénico y adelantó una fecha para presentarla.

La semana anterior, México perdió un arbitraje en torno al maíz transgénico y las quejas de Estados Unidos ante las medidas que se impusieron en nuestro país en contra del alimento modificado.

Pese a esto, el gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, afirmó que se prohibirá la siembra del maíz transgénico mediante una iniciativa para la cual necesitaría la ayuda de los legisladores.

Por lo anterior, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, anunció que se presentará una iniciativa para ir una vez más en contra del maíz transgénico, y señaló que ya hay fecha para el proyecto.

### **Morena presentará iniciativa contra el maíz transgénico; Ricardo Monreal adelanta esta fecha**

Por medio de un video en sus redes sociales, Ricardo Monreal anunció que Morena presentará una iniciativa en contra del maíz transgénico, debido a que sentenció que “sin maíz no hay país”.



De acuerdo con lo dicho por el coordinador de Morena, en los primeros días de enero presentarán la iniciativa para prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano, una vieja demanda.

Ricardo Monreal agregó que el maíz nació en México, un alimento del que como país debemos sentirnos orgullosos, ya que a través de los siglos, nuestras semillas han alimentado al mundo.

En el video, tal como presumió Ricardo Monreal, se encuentra en un campo que tiene con su familia alrededor de 100 años, por lo que resaltó que las tierras de siembre son solución y arraiga a las personas.

Sin embargo, la grabación de Ricardo Monreal finalizó sin dar más detalles sobre la iniciativa del maíz transgénico que presentaría Morena para enero de 2025, por ejemplo, si será la Cámara de Diputados la de origen.

Referente a que Morena va de nuevo contra el maíz transgénico, es debido a que en 2020 y 2023 se emitieron dos decretos para prohibir el uso de la semilla para siembras agrícolas y que se contamine el maíz nativo.

### **¿Qué es el maíz transgénico? ¿Qué pasa si se consume? Estas son las razones por las que Morena busca prohibirlo en México**

El maíz, como han resaltado los integrantes de Morena, es un símbolo de México, así como un recurso estratégico de prioridad que se busca conservar y en consecuencia, evitar la contaminación que podría ocasionar la siembra de maíz transgénico.

La iniciativa de prohibir el maíz transgénico de Morena es apoyada por diversos especialistas, como el investigador del departamento de Agronomía de la Universidad Autónoma de Chapingo, Gerardo Noriega Altamirano.

Esto fue mencionado por el especialista en un comunicado, en donde resaltó la urgencia de evitar que el maíz transgénico contamine la variedad de maíces mexicanos, por lo que se requiere una política de seguridad como la propuesta de Morena.

Referente a los daños a la salud que podría provocar el consumo de maíz transgénico, el Gobierno de Perú señala que puede incrementar la resistencia a antibióticos; mientras que ambientalmente, puede desplazar las plantas locales.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/morena-va-de-nuevo-contra-el-maiz-transgenico-ricardo-monreal-anuncia-iniciativa/>



## "Sin maíz no hay país"



El Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confirmó este jueves que a partir de enero 2025 se presentará una nueva iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico en México.

Bajo el eslogan "sin maíz no hay país", Monreal respaldó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al asegurar que dicha iniciativa busca preservar la soberanía alimentaria y las variedades de maíz nativo, a través de la cultura y biodiversidad del país.

"En enero presentaremos un proyecto para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. El maíz nació en México y alimenta al mundo; debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas. Nuestro campo es solución, historia y futuro", escribió en su cuenta de X.

Ante ello, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados subrayó que el campo nunca desconoce a los suyos e hizo una analogía de lo que este sector representa para México, en ellas, historia, familia, tradición y futuro.

"Aquí en México, nació el maíz y a través de los siglos ahora alimenta al mundo. No hay que olvidar jamás la frase 'sin maíz no hay país', hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas aquí en el campo mexicano", señaló Monreal.

El dictamen que fue aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales en agosto pasado, instituye al maíz como un elemento de identidad nacional, alimento básico al consumo humano y su cultivo debe ser libre de transgénicos.



Sin embargo, tras la disputa comercial contra Estados Unidos, la titular del Ejecutivo aseveró que la negativa a la resolución cambiará en febrero, debido a que muy pronto, "van a legislar no sembrar maíz transgénico en el país". "El maíz es el corazón de nuestra identidad como nación; garantizar su preservación es garantizar nuestro futuro", indicó.

"Como bien dice el Popol Vuh, 'las mexicanas y los mexicanos somos hijos del maíz por nuestros pueblos originarios, y hoy la dieta fundamental del mexicano o de la mexicana sigue siendo el maíz', señaló. Por ello, insistió en que se debe proteger esta riqueza biológica y cultural para las futuras generaciones.

<https://www.sinembargo.mx/4594672/morena-enviara-iniciativa-para-prohibir-uso-de-transgenico-en-enero-anuncia-monreal/>



## Monreal anuncia iniciativa para prohibir el maíz transgénico en 2025: “Debemos proteger nuestras semillas”

El legislador morenista anunció que en enero se realizará la iniciativa

Por Ale Huitron



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que en los primeros días de enero presentarán la iniciativa para prohibir el consumo de **maíz transgénico**.

A través de redes sociales el legislador morenista compartió un video en el que señaló que dicha iniciativa es una demanda por parte del pueblo mexicano.

“Sin maíz no hay país (...) Aquí en México nació el **maíz**, y a través de los siglos alimenta al mundo, y ahora no hay que olvidar jamás la frase de que '**sin maíz no hay país**'. Hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas”, afirmó.

Cabe recordar que la presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo compartió en días pasados que en 2025 se buscará declarar constitucionalmente la **prohibición del maíz transgénico**, por lo que llamó a los legisladores a trabajar en la materia para proteger las semillas autóctonas.



“México está ligado intrínsecamente por nuestro origen, nuestros pueblos originarios, con el maíz. El maíz es México, por eso se dice ‘sin maíz no hay país’ (...) Proteger para que aquí en México no se siembre maíz transgénico es fundamental”, detalló en su conferencia matutina del lunes 23 de diciembre.

Al respaldar la solicitud de la Presidenta de México, Ricardo Monreal reafirmó este jueves que en enero se buscará legislar la prohibición del maíz transgénico en el país.

“El maíz nació en México y alimenta al mundo; debemos proteger nuestras **semillas** y sentir orgullo por ellas. Nuestro campo es solución, historia y futuro”, aseguró Monreal.

### **Resolución del panel del T-MEC falla en contra de México**

El pasado 20 de diciembre México perdió una disputa con Estados Unidos sobre el comercio de maíz genéticamente modificado, el cual fue solicitado en un panel de diferencias del **T-MEC**.

Dicho panel fue solicitado a causa del decreto publicado en 2023 por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, en el que se buscó restringir las importaciones del cultivo transgénico.

En dicho panel EEUU estableció su desacuerdo sobre la decisión de México de prohibir el uso de maíz transgénico en la harina y masa para la elaboración de tortillas.

La resolución apoyó a EEUU debido a que concluyó que las medidas de México no se basaban en la ciencia y socaban el acceso al mercado que se acordó proporcionar en el tratado comercial que tienen en conjunto con Canadá.

Ante la resolución emitida por el panel del T-MEC, la presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo anunció que se buscará legislar en 2025 la prohibición del maíz transgénico en el país, esto con el objetivo de proteger la biodiversidad que existe.

[Monreal anuncia iniciativa para prohibir el maíz transgénico en 2025: “Debemos proteger nuestras semillas” - Infobae](#)



# México anuncia proyecto de ley para prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano

hace 7 horas (actualizado: hace 3 horas)



© AP Photo / Sven Kaestner

**Ricardo Monreal**, dirigente de la bancada de Morena —el partido oficialista en México— en la Cámara de Diputados, anunció que el próximo mes de enero su fuerza política presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano.

Mediante un video compartido en sus redes sociales este 26 de diciembre, el legislador morenista señaló que serán los primeros días de enero cuando se presente la iniciativa, la cual, dijo, "es **una vieja demanda**, un reclamo".

”

"Aquí, en México, nació el maíz y, a través de los siglos, ahora alimenta al mundo. Y ahora no hay que olvidar jamás la frase de que sin maíz no hay país", sentenció.





La propuesta anunciada por el líder morenista en la Cámara baja se suma a la hecha por el expresidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, quien en febrero de este año emitió un decreto que **prohíbe el uso del maíz genéticamente modificado** para consumo humano.

Esta decisión despertó tensiones con Estados Unidos y fue el origen de una controversia en el marco del **T-MEC**.

El pasado 20 de diciembre, el **panel solicitado por EEUU en el marco del T-MEC** y presidido por el suizo **Christian Haberli** e integrado por el mexicano **Hugo Perezcano Díaz** y el estadounidense **Jean Engelmayer Kalicki** concluyó que las medidas que puso en práctica la autoridad mexicana en 2023 sobre **el grano genéticamente modificado** violan el acuerdo comercial al no sustentarse en bases científicas.

El panel del T-MEC estuvo de acuerdo con Estados Unidos en las siete reclamaciones legales y concluyó que las medidas de México no solo no están basadas en la ciencia, sino que **socavan el acceso al mercado que México acordó proporcionar en el tratado comercial**.

[México anuncia proyecto de ley para prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano - 27.12.2024, Sputnik Mundo](#)



## Anuncia Sheinbaum que presentará unas 20 iniciativas al Congreso

El próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión “viene una agenda legislativa importante”, pues la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentará alrededor de una veintena de reformas, aseveró la propia titular del Ejecutivo federal.

En la mañana de este jueves, informó que en días recientes se reunió con varios legisladores del llamado Movimiento de Transformación, entre ellos **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y el senador Ignacio Mier para definir esa agenda legislativa.

“Son alrededor de 20 (iniciativas) que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones”, señaló la mandataria federal.

Parte del paquete son las leyes secundarias a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad.

Otras, dijo, son la ley de adquisiciones, ley de obra públicas “y otras muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales —aprobadas en el periodo pasado— en leyes secundarias”.

<https://www.lajornadamaya.mx/nacional/241041/conferencia-mananera-del-pueblo-claudia-sheinbaum-jueves-26-diciembre-2024>



## Anuncia Sheinbaum que presentará unas 20 iniciativas al Congreso

El próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión “viene una agenda legislativa importante”, pues la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentará alrededor de una veintena de reformas, aseveró la propia titular del Ejecutivo federal.

En la mañana de este jueves, informó que en días recientes se reunió con varios legisladores del llamado Movimiento de Transformación, entre ellos **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y el senador Ignacio Mier para definir esa agenda legislativa.

“Son alrededor de 20 (iniciativas) que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones”, señaló la mandataria federal.

Parte del paquete son las leyes secundarias a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad.

<https://lajornadasanluis.com.mx/nacional/anuncia-sheinbaum-que-presentara-unas-20-iniciativas-al-congreso/>



Acuerdan Presidenta y Morena prioridades

# Van para 2025 por 20 reformas

Admite Sheinbaum que en reunión de fin de año revisó la agenda

NATALIA VITELA  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que además de las modificaciones a la Ley del Infonavit, enviará más iniciativas de reformas constitucionales al Congreso, así como un paquete de 20 leyes secundarias.

Informó que durante la reunión que sostuvo el 23 de diciembre pasado con el coordinador de los diputados, **Ricardo Monreal**, y el vicecoordinador de los senadores, Ignacio Mier, abordaron la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones que iniciará en el mes de febrero.

A dicho encuentro no

## LA AGENDA

Estas son algunas de las iniciativas anunciadas ayer por la Presidenta Claudia Sheinbaum



- Revisión de la Ley del Infonavit
- Eliminación de la reelección
- Reforma contra el nepotismo

- Ley de Adquisiciones
- Ley de Obra Pública
- Leyes secundarias de Pemex
- Leyes secundarias de la CFE



asistió el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, pues se encontraba fuera de la Ciudad de México.

En dicho encuentro, detalló ayer la Presidenta, les informó que enviará una iniciativa de reforma constitucional para prohibir la reelección y otra en materia de nepotismo.

Agregó que también se discutirá la reforma a la Ley del Infonavit, cuya aprobación fue retrasada con el objetivo de escuchar a empresarios, sindicatos y sectores interesados en las modificaciones propuestas por el Ejecutivo federal.

“Va a ser un periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada y vienen varias leyes muy importantes, que tiene

que ver algunas con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon en su momento.

“Viene la ley para que no haya reelección, la reforma constitucional para que no haya reelección y en contra del nepotismo también, y varias leyes, son alrededor de 20 que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones”, adelantó la Mandataria federal.

La Presidenta Sheinbaum señaló que el próximo periodo ordinario el Congreso analizará una veintena de leyes secundarias de las 14 reformas constitucionales aprobadas por la mayoría en los últimos meses.

Entre ellas, informó, se encuentran la Ley de Adquisiciones, la Ley de Obra pública que tendría “modi-

ficaciones muy importantes” así como la ley para crear el órgano desconcentrado que sustituirá a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y que tendrá a su cargo el otorgamiento de permisos.

Otras leyes secundarias, dijo, será las de Pemex y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (CFE), a las que la mayoría en el Congreso les regresó el estatus de “empresas públicas”.

Cuatro reformas constitucionales del llamado Plan C, las modificaciones a la Ley del Infonavit y la mitad de las leyes secundarias de la reforma judicial, son algunos de los pendientes que dejó la mayoría en la Cámara de Diputados para el próximo periodo ordinario de sesiones que iniciará en el mes de febrero.



## Sheinbaum presentará paquete de 20 iniciativas; va por homologarlas a las reformas constitucionales

La Presidenta destacó reformas al Infonavit y Pemex



La presidenta [Claudia Sheinbaum](#) anunció que enviará un paquete de **20 iniciativas** para reformar leyes secundarias, y homologarlas con las reformas constitucionales que se han aprobado hasta el momento en la LXVI Legislatura.

Se trata de reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (que quedó pendiente en el periodo de



sesiones que concluyó este mes), la Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, entre otras.

Así como reformas constitucionales para prohibir la reelección “y en contra del nepotismo”, explicó Sheinbaum Pardo en conferencia de prensa, en [Palacio Nacional](#).

“Son alrededor de 20, que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones, ley de adquisiciones, ley de obra pública, que tienen modificaciones muy importantes, y otras leyes muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias. Vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de Comisión Federal de Electricidad, entonces es una agenda legislativa muy importante”, dijo.

Explicó que el pasado 23 de diciembre, se reunió con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y el senador **Ignacio Mier**, para revisar la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones.

“Se va a hacer un período de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada, y vienen varias leyes muy importantes, que tiene que ver algunas con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon”, expresó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sheinbaum-presentara-paquete-de-20-iniciativas-va-por-homologarlas-a-las-reformas-constitucionales/>



# Alista la Presidenta 20 reformas a la Constitución y leyes secundarias

**ENRIQUE GÓMEZ  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que enviará un paquete de 20 iniciativas de reforma, entre constitucionales y a leyes secundarias para homologarlas con las reformas a la Carta Magna que se han aprobado, hasta el momento, en la 66 Legislatura.

Detalló que propondrá modificar la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y también la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Así como continuar con el proceso de la reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, que quedó pendiente en el periodo de sesiones que concluyó este mes.

En el paquete de iniciativas que presentará en febrero de 2025, cuando inicie el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión, también planteará reformar la Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, entre otras leyes secundarias. Así como reformas constitucionales para prohibir la reelección “y en contra del nepotismo”, explicó Sheinbaum en su conferencia de prensa.

La primera establecerá eliminar la reelección en los cargos de elección popular, que impactará directamente en los cargos de presidente municipal y de diputados locales y federales y senadores, ya que actualmente pueden reelegirse por varios periodos.

Y la referente al nepotismo prohibirá que los presidentes municipales dejen como candidato a algún familiar, y éstos deberán esperar al menos un periodo para postularse.

“Son alrededor de 20, que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones, Ley de Adquisiciones, Ley de Obra Pública, que tienen modificaciones muy importantes, y otras leyes muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias.

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Presidenta de México

“Se va a hacer un periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada, y vienen varias leyes muy importantes”

Vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de Comisión Federal de Electricidad, entonces es una agenda legislativa muy importante”, dijo.

Explicó que el pasado 23 de diciembre, se reunió con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** y el senador Ignacio Mier, para revisar la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones.

Y confirmó que se realizarán foros para discutir la reforma a la Ley del Infonavit, que fue aprobada en dos días en el Senado de la República, pero en la Cámara de Diputados se discutirá hasta febrero.

La reforma propuesta por la Presidenta el pasado 12 de diciembre, propone permitir al Infonavit construir y arrendar viviendas, en correspondencia a la reforma constitucional que planteó el expresidente López Obrador.

Para la construcción de vivienda, el instituto constituirá una empresa filial que podrá destinar los recursos bajo su administración para inversiones propias para la construcción, adquisición y mantenimiento de inmuebles en terrenos propiedad del instituto y destinados a vivienda de los derechohabientes.

En ese sentido, el 16 de diciembre, el senador Ricardo Anaya (PAN), denunció que



ARCHIVO EL UNIVERSAL



El próximo periodo de sesiones en la Cámara Baja planteará reformar la Ley de Pemex y buscarán prohibir la reelección.

con la reforma el gobierno federal busca apoderarse de 2 billones de pesos que administra el Infonavit.

“Le están dando facultades al Infonavit, vean el artículo 42, de disponer de los recursos bajo su administración, esa era una facultad que no tenía el Infonavit. ¿Qué significa eso? Significa que al 30 de septiembre el Infonavit tiene 2 billones de pesos que no son suyos, son de los trabajadores. Control total del gobierno de la Comisión de Vigilancia entonces con esos 2 billones de pesos pueden hacer lo que se les pega la gana”, expuso. #

En ese sentido, el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, presentó a la Comisión Permanente un punto de acuerdo para solicitar un ejercicio de parlamento abierto para analizar la minuta del Senado, por el que se reforma la Ley del Infonavit y la Ley Federal del Trabajo. ●



# Claudia perfila 20 iniciativas y un libro sobre la transición

**Mañanera.** Presentará “una agenda legislativa muy importante” con reformas para evitar reelección y nepotismo; De la Fuente dialoga con países centroamericanos ante posibles deportaciones masivas

**ARMANDO MARTÍNEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que presentará alrededor de 20 iniciativas de ley para el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, entre las que destacan la propuesta para que no haya reelección y nepotismo.

En la mañana, la mandataria abundó que durante la reunión del pasado 23 de diciembre con el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el vicecoordinador en el Senado, Ignacio Mier, revisaron las prioridades legislativas.

“Nos reunimos con Ricardo (Monreal), estuvo (Ignacio) Mier

también, porque Adán (Augusto López) estaba fuera de la ciudad, para plantearles varios temas (...) varias leyes, son alrededor de 20 que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones.

“Ley de adquisiciones, de obra pública y otras muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales; vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de CFE, es una agenda legislativa muy importante”, puntualizó.

Sheinbaum agregó que habrá un periodo de revisión de la Ley del Infonavit y con las nuevas iniciativas se buscará evitar la reelección y el nepotismo en los cargos de elección popular.

“Se va a hacer un periodo de re-

visión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada (...) en su momento viene la legislación para que no haya reelección ni nepotismo”, aseveró.

Asimismo, informó que en enero buscará terminar su libro *Diario de una transición histórica*, pues afirmó que le faltan redactar 15 días de las giras conjuntas que sostuvo con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador por el país.

“Ya me faltan 15 días, fueron tres meses de gira, la mitad de junio, julio y agosto, ya voy en septiembre”, detalló.

Expuso que buscará terminarlo a inicios de 2025 y “a ver si alguien se interesa en publicarlo”.



---

## Recibirá en enero a consejeros del árbitro electoral para revisar presupuesto

### Trabajo conjunto

La Presidenta informó que el canciller Juan Ramón de la Fuente ha dialogado con países centroamericanos ante una posible deportación masiva de migrantes de Estados Unidos durante la administración de Donald Trump.

“El canciller está hablando con otros países, cuyos habitantes cruzan el territorio nacional para llegar a la frontera norte, y

nosotros vamos a seguir defendiendo a los mexicanos, es lo que nos corresponde en Estados Unidos, y en caso de que haya deportaciones prepararnos para darles la bienvenida”, subrayó.

Insistió en que la repatriación se haga a los diversos países de origen de los migrantes y subrayó que México se mantiene cerca de América Latina a pesar del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

“La insistencia a Estados Unidos de que la repatriación se haga a los distintos países de origen (...) Si bien tenemos un tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, siempre vamos a estar cerca de América Latina”, afirmó.



### Reitera petición al INE

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su petición al Instituto Nacional Electoral (INE) de hacer público el destino de los recursos que serán efectuados en los comicios del Poder Judicial.

La mandataria reveló que en enero recibirá a los consejeros, quienes buscan hacer un planteamiento de presupuesto para la elección judicial.

“Me solicitaron una reunión, nada más hay que ver la fecha con la presidenta (Guadalupe Taddei) a principios de enero, quieren hacernos un planteamiento de presupuesto.

“Nosotros seguimos con la misma idea, el INE es una institución que opera con recursos públicos, entonces tiene que difundir en qué va a destinar el presupuesto y cuánto necesita en la elección judicial”, señaló.

Sostuvo que es importante “que el pueblo conozca en qué se destina el presupuesto, fueron 7 mil millones de pesos lo que se les otorgó, y tienen que decir en qué van a utilizarlos y si requieren más”.

Por su parte, con la advertencia de que serán unos comicios “en circunstancias extremas” por las limitaciones de tiempo y recursos, y que enfrentará “situaciones desconocidas”, el Instituto Electoral de la Ciudad de

México (IECM) declaró el inicio del proceso para elegir jueces y magistrados del Poder Judicial.

El próximo 30 de diciembre el instituto emitirá la convocatoria para quienes deseen participar en el proceso.

En sesión extraordinaria del Consejo General, el IECM aseguró que pese al reto que implica la elección judicial en la capital, por novedosa, apresurada y con limitaciones de recursos, “el proceso está en buenas manos” y garantizó que lo llevará a cabo con éxito.

Hasta ahora no se conoce el número preciso de cargos que se someterán a elección, pero se renovarán los cinco lugares del Tribunal de Disciplina Judicial, al menos 25 por ciento de jueces y 40 por ciento de magistrados.

En tanto, el consejero del IECM Ernesto Ramos advirtió que en estos momentos no hay suficiente papel seguridad para imprimir las boletas de todas las elecciones judiciales federales y locales que se celebrarán en 2025.

El INE definió el 15 de enero para conocer en qué estados habrá elección judicial local.

No obstante, ante la escasez de material, el IECM ya se prepara para firmar un convenio con Talleres Gráficos de México para garantizar la documentación oficial en la capital.

Al respecto, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, alertó que los cómputos serán complejos y podrán tomar más tiempo para dar resultados preliminares que en la elección local pasada, cuando se votó por la Jefatura de Gobierno, diputaciones y alcaldías.

Avendaño no descartó solicitar más recursos luego de que en el Presupuesto de Egresos de 2025 se le consideró un monto por 750 millones de pesos para la elección judicial, pese a que el IECM había proyectado 883 millones. ■

Con información de: Rafael Montes



## Claudia Sheinbaum anunció la presentación de 20 iniciativas de ley para el próximo periodo ordinario de sesiones



La presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado su intención de presentar aproximadamente 20 iniciativas de ley durante el próximo Período Ordinario de Sesiones del Congreso de la Unión.

Entre las propuestas se destacan la legislación para prohibir la reelección y el nepotismo, así como diversas leyes secundarias relacionadas con las reformas constitucionales aprobadas en el periodo anterior.

En su Mañanera del Pueblo, Sheinbaum mencionó una reunión del 23 de diciembre con el **coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, y el vicecoordinador en el Senado, Ignacio Mier, para discutir las prioridades legislativas.

Se prevé una revisión de la Ley del Infonavit, y se presentarán leyes significativas, incluyendo la Ley de Adquisiciones y la Ley de Obra Pública, con modificaciones relevantes.

Además, se incluirán las leyes secundarias de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, en un esfuerzo por fortalecer las transformaciones constitucionales a través de leyes secundarias

[https://monitoreo.pro/storage/388003/television\\_361493.mp4](https://monitoreo.pro/storage/388003/television_361493.mp4)



## Claudia Sheinbaum perfila agenda legislativa

# Anuncian un paquete de 20 reformas para el 2025

Redacción  
politica@eleconomista.mx

**C**laudia Sheinbaum, presidenta de México, informó que, durante el próximo período ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, presentará alrededor de 20 iniciativas de reformas para fortalecer los cambios constitucionales en leyes secundarias.

Durante su participación durante su conferencia matutina, la titular del Ejecutivo federal, reveló que en el listado vienen reformas a la constitución como la electoral que prohibirá la reelección y va contra el nepotismo.

“Entonces, es una agenda legislativa muy importante”, afirmó desde Palacio Nacional.

Asimismo, la presidenta de México confirmó que en el próximo período de sesiones serán presentadas iniciativas de cambios a la Ley de Adquisiciones, Ley de Obra Pública, entre otras.

Así como todas las leyes secundarias relacionadas con Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de

Electricidad.

El próximo período de sesiones en el Congreso de la Unión, comenzará el 1 de febrero del 2025.

De igual manera, Claudia Sheinbaum reveló que el pasado 23 de diciembre se reunió con **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y el senador Ignacio Mier para plantear diversos temas.

De dicha reunión, la titular del Ejecutivo federal concluyó que también se va a realizar un período de revisión de la Ley del Infonavit para que eventualmente pueda ser aprobada.

Por su parte, el senador Mier confirmó lo dicho por la presidenta y reveló que existe coordinación para dar seguimientos a este paquete de 20 reformas, las cuales consideró clave para la agenda legislativa del oficialismo.

“Estas acciones son fundamentales para continuar impulsando la transformación de México y garantizar un mejor futuro para todas y todos”, manifestó el legislador de Morena.



**Desde Palacio** Nacional confirmaron cambios electorales y en materia energética. FOTO ESPECIAL

### Migración

Por otro lado, también durante su conferencia matutina, la presidenta reveló que el canciller, Juan Ramón de la Fuente ha sostenido reuniones con diplomáticos de otros países cuyos habitantes cruzan el territorio nacional para llegar a la frontera norte.

Lo anterior, debido a las amenazas hechas por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, con relación a una posible mega deportación de migrantes a suelo mexicano.

“nosotros vamos a seguir defendiendo a los mexicanos y mexicanas —es lo que nos corresponde— en EU. Y en caso de que haya deportaciones, prepararnos para poderles dar la bienvenida y la insistencia a Estados Unidos de que la repatriación se haga a los distintos países de origen”, afirmó.



## La Presidenta Claudia Sheinbaum propondrá al Congreso alrededor de 20 reformas y leyes para 2025, entre ellas la no reelección y la reforma al Infonavit



La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció su intención de presentar al Congreso aproximadamente 20 leyes y reformas para 2025, destacando la prohibición de la reelección en cargos de elección popular, medidas contra el nepotismo y la reforma del Infonavit.

Sheinbaum se reunió esta semana con **Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena**, y Nacho Mier, para discutir estos temas, debido a la ausencia de Adán Augusto López, coordinador de la bancada en el Senado.

La mandataria subrayó la necesidad de revisar la ley del Infonavit para su aprobación y mencionó la importancia de las leyes secundarias relacionadas con las reformas constitucionales previas, incluyendo la legislación contra la reelección y el nepotismo.

[https://monitoreo.pro/storage/387942/television\\_361444.mp4](https://monitoreo.pro/storage/387942/television_361444.mp4)



## ¿Qué sabemos de las 20 iniciativas que Sheinbaum enviará al Congreso: ‘Es una agenda importante’

Claudia Sheinbaum confirmó que se reunió con legisladores para discutir los temas que se incluirán en el periodo ordinario del Congreso



La **presidenta Claudia Sheinbaum** afirmó que ya planea cuáles serán las iniciativas que enviará en el [próximo periodo ordinario del Congreso](#).

Durante la [conferencia ‘mañanera’ de este jueves 26 de diciembre](#) la mandataria confirmó que tuvo una reunión con los legisladores.

[Sheinbaum se reunió con Ricardo Monreal](#), **coordinador de Morena en la Cámara de Diputados**, e Ignacio Mier, en sustitución de Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, quien estaba de viaje.

El tema principal fue tratar los temas que se discutirán a partir del próximo año en el Congreso. Uno de los primeros será la [Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores \(Infonavit\) para su posterior aprobación](#).



“**Vienen varias leyes muy importantes** que tienen que ver algunas con leyes secundarias de las reformas Constitucionales que se plantearon”, explicó Sheinbaum.

La presidenta agregó que otra de las iniciativas es la ley para que no haya reelección, también en contra del nepotismo.

En total serían **20 las iniciativas a presentarse** en el periodo ordinario de sesiones. Se suman la ley de adquisiciones, la ley de obra pública, entre otras.

También estarán las leyes secundarias de [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). “Es una agenda legislativa muy importante”, agregó.

**¿Cuáles fueron las leyes que quedaron pendientes en el Congreso?**

A pesar de las **propuestas para establecer un periodo extraordinario de sesiones** este no se realizó y las iniciativas pendientes se discutirán en un periodo ordinario.

Entre las leyes que quedaron pendientes de discusión está la reforma por la [jornada laboral de 40 horas](#). Sin embargo, esta iniciativa lleva ‘congelada’ más de un año debido a que primero se discutieron la reforma al Poder Judicial, la desaparición de los organismos autónomos, entre otras.

En cambio, los legisladores aseguran que, ahora sí, **se discutirá en el periodo ordinario** debido a que es considerado uno de los temas más importantes en la agenda.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/12/26/que-sabemos-de-las-20-iniciativas-que-sheinbaum-enviara-al-congreso-es-una-agenda-importante/>



## Va Ley del Infonavit a 'periodo de revisión': Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que en el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero próximo, enviará al Congreso un paquete de 20 reformas, en su mayoría leyes secundarias de las reformas constitucionales ya aprobadas. Se incluye la iniciativa que plantea que no haya reelección.

La mandataria se refirió además, en la rueda de prensa matutina de Palacio Nacional, a la reforma a

la Ley del Infonavit, la cual ya fue aprobada en el Senado y está pendiente de ser avalada en la Cámara de Diputados: "se va a hacer un periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada", dijo. —Eduardo Ortega / PÁG. 26



ESPECIAL

DEFINE AGENDA LEGISLATIVA

# Alud de leyes y revisión a reforma al Infonavit, anuncia Sheinbaum



## Enviará 20 iniciativas al Congreso para el próximo periodo ordinario de sesiones

**EDUARDO ORTEGA**

[eortega@elfinanciero.com.mx](mailto:eortega@elfinanciero.com.mx)

A la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) se le realizará una “revisión” para que pueda ser aprobada, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria informó que en la reunión que sostuvo el lunes pasado con el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el senador Ignacio Mier, de cara al periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero próximo, dio a conocer que enviará un paquete de 20 reformas, en su mayoría leyes secundarias de las reformas constitucionales ya aprobadas.

La morenista se refirió además, en la rueda de prensa matutina de Palacio Nacional, a la reforma a la Ley del Infonavit, la cual ya fue aprobada en el Senado y está pendiente de ser avalada en la Cámara de Diputados: “Se va a hacer un periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada”, dijo.

La semana pasada, el diputado Monreal anunció que después del 6 de enero se va a escuchar tanto a empresarios como a sindicatos y, además, anticipó que “podría haber cambios” a la minuta aprobada por los senadores.

La presidenta Sheinbaum refirió que, en el paquete de 20 reformas, se encuentra la reforma constitu-

cional para que no haya reelección y en contra el nepotismo.

Asimismo, destacó las leyes de Adquisiciones y Obras Públicas, y las leyes secundarias de la reforma constitucional relacionada con Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

“Son alrededor de 20 (reformas) que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones: Ley de Adquisiciones, Ley de Obra Pública, que tienen modificaciones muy importantes, y otras leyes muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias”, puntualizó.

“Vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de Comisión Federal de Electricidad, entonces esa es una agenda legislativa muy importante”, agregó.

La morenista precisó que el senador Ignacio Mier acudió a la reunión del lunes pasado en representación del coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, quien no pudo asistir porque se encontraba fuera de la Ciudad de México.

“Nos reunimos con Ricardo (Monreal), estuvo Nacho Mier, también, porque Adán (Augusto López) estaba afuera de la ciudad, para plantearles varios temas. Se va a hacer un periodo de revisión de la ley del Infonavit para que pueda ser aprobada”, remarcó.

El senador morenista Ignacio Mier expresó, en su cuenta personal de la red social X, que estas 20 reformas son “clave” para seguir impulsado la transformación del país.

“Nos reunimos con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para coordinar esfuerzos y dar seguimiento a 20 reformas clave de nuestra agenda legislativa. Estas acciones son fundamentales para continuar impulsando la transformación de México y garantizar un mejor futuro para todas y todos”, manifestó.

### FOCOS

**El objetivo.** “Estas acciones son fundamentales para continuar impulsando la transformación de México y garantizar un mejor futuro para todas y todos”, manifestó el senador morenista Ignacio Mier.

**Los cambios.** Son leyes “muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias”, puntualizó la presidenta Claudia Sheinbaum.

*“Son alrededor de 20 (reformas) que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones”*

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México

*“Vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de CFE; es una agenda legislativa muy importante”*



## Alista Sheinbaum paquete de 20 reformas



La presidenta **Claudia Sheinbaum** alista un paquete de **20 iniciativas de ley** para ser presentadas en el próximo periodo **ordinario de sesiones**, que tendrá inicio el 1 de marzo.

En conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria federal anunció la presentación de un paquete legislativo, en el que se incluirán leyes secundarias de las reformas constitucionales.

“Son alrededor de 20 (iniciativas) que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones: Ley de adquisiciones, Ley de obra pública y otras muy importantes... vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de Comisión Federal de Electricidad (CFE), es una agenda legislativa muy importantes”, comentó Sheinbaum.

Además, la mandataria federal adelantó que presentará una iniciativa de ley contra el nepotismo y la reforma Constitucional para que no haya reelección.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuestionada sobre su reunión con el diputado **Ricardo Monreal**, el 23 de diciembre, informó que hablaron sobre un período para revisar la reforma al Infonavit.

“Estuvo Nacho Mier también, para plantearles varios temas. Se va a hacer un periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada”, indicó.

<https://www.24-horas.mx/2024/12/26/alista-sheinbaum-paquete-de-20-reformas/>



## 20 nuevas leyes se presentarán el próximo año: Claudia Sheinbaum

"Se va a hacer un periodo de revisión de la ley del Infonavit para que pueda ser aprobada", adelantó la mandataria



Para el siguiente periodo legislativo, el cual comienza en 2025, el gobierno federal pretende enviar alrededor de **20 reformas a la ley**, informó la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**.

En la mañana de este jueves y tras la reunión con **Ricardo Monreal**, coordinador de diputados de Morena, la titular del Ejecutivo Federal sostuvo que a dicha reunión también asistió el senador Ignacio Mier, sin embargo, resaltó que Adán Augusto Hernández, no pudo asistir, pues, no se encontraba en la ciudad.

“Se va a hacer un periodo de **revisión de la ley del Infonavit** para que pueda ser aprobada y vienen varias leyes muy importantes, que tienen que ver con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon, la reforma para que no haya reelección y en contra del nepotismo. Son alrededor de 20 (leyes) que vamos a presentar en el periodo de sesiones”, explicó.



A pregunta expresa, la titular del Ejecutivo Federal declaró que las leyes que también se presentarán tienen que ver con la ley de adquisiciones y ley de obra pública, mismas que buscan fortalecer las transformaciones constitucionales. “Vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de la **Comisión Federal de Electricidad**. Entonces es una agenda legislativa muy importante”, comentó.

En enero, reunión con consejeros del INE: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que en enero se reunirá con los **consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)** para dialogar sobre el presupuesto para la **elección de juzgadores el próximo año**. Estos días la Comisión Temporal de Presupuesto del INE, pues al parecer ya planteó la reducción del 52.2% para realizar la elección al Poder Judicial y que ésta quede en poco más de **6 mil millones de pesos**. Conocer su opinión al respecto, se le planteó

-Me solicitaron una reunión, probablemente, bueno, los vamos a recibir, nada más hay que ver la fecha con la presidenta, a principios de enero quieren hacernos un **planteamiento del presupuesto**, nosotros seguimos con la misma idea, acotó Sheinbaum Pardo.

La titular del Ejecutivo Federal manifestó que el INE tiene “que hacer público, porque el INE es una institución que opera con recursos públicos, entonces ellos tienen que hacer público en qué van a destinar los recursos y **cuántos recursos se necesitan de acuerdo con ellos en la elección al Poder Judicial**”.

“Nosotros fueron **7 mil millones de pesos** lo que se le destinó en el presupuesto de Egresos de la Federación y ellos tienen que decir en qué van a utilizar esos 7 mil millones y si requieren más, por qué requieren más”, argumentó. La presidenta Sheinbaum Pardo indicó que además del encuentro con los consejeros electorales se tiene que hacer público en que se utilizarán los 7 mil millones de pesos que piden para la elección judicial.

“Entonces eso es lo que espero que planteen, no solamente en una reunión que tendremos, sino también que lo hagan público, que el **pueblo de México** conozca en qué se destina el presupuesto de los 7 mil millones o más

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

27/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

que requieran para la elección. Mientras no se haga público y no se conozca en qué, pues es muy difícil saber por qué requieren más de **7 mil millones de pesos** para realizar la elección”, apuntó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/12/26/20-nuevas-leyes-se-presentaran-el-proximo-ano-claudia-sheinbaum-664158.html>



## #PARAPRÓXIMOPERIODO

# Van por 20 reformas adicionales

## BUSCAN CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN CONSTITUCIONAL

**13**

REFORMAS DEL PLAN C YA FUERON APROBADAS.

**2**

MESES PARA INICIAR EL DEBATE EN EL CONGRESO.

**POR F. GARCÍA, N. GUTIÉRREZ Y A. GARCÍA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para el siguiente periodo legislativo, que comienza en 2025, el gobierno federal pretende enviar alrededor de 20 reformas a la ley, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Declaró que las iniciativas que se presentarán tienen que ver con la ley de adquisiciones y ley de obra pública, mismas que buscan fortalecer la transformación constitucional.

“Vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de la CFE. Entonces es una agenda legislativa muy importante”, comentó.

Tras la reunión con Ricardo Monreal, coordinador de diputados de Morena, la titular del Ejecutivo Federal sostuvo que a dicho encuentro también



VIENEN LAS LEYES SECUNDARIAS DE PEMEX Y DE LA CFE. MUY IMPORTANTES.\*

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

### PLANTEAN AGENDA

**1** El periodo legislativo, iniciará en febrero del próximo año.

**2** Se inculirán iniciativas para abatir el nepotismo y la reelección.

asistió el senador Ignacio Mier; sin embargo, resaltó que Adán Augusto Hernández no pudo acompañarlos, pues, no se encontraba en la ciudad.

### A DEFENDER EL MAÍZ

En tanto, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados anunció que en los primeros días del próximo año presentarán la iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico.

Al recorrer su rancho de Puebla del Palmar, en Fresnillo, Zacatecas, y con sombrero en mano, el coordinador de la bancada mayoritaria en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila** señaló que con esta reforma legislativa, harán eco de una vieja demanda de proteger al maíz propio de las tierras mexicanas.

“Los primeros días de enero vamos a presentar la iniciativa para poder prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano”, dijo.

Lo anterior debido a que es una demanda de varios años atrás que es defendida por la propia ciudadanía

“Es una vieja demanda. Aquí en México nació el maíz. Y a través de los siglos, ahora alimenta al mundo. No hay que olvidar la frase de que ‘Sin maíz no hay país’”, expresó. ●



- **DEFENSA.** A través de un video, Ricardo Monreal urgió a proteger el maíz mexicano.



## SHEINBAUM PRESENTARÁ 20 LEYES AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE 2025

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que presentará unas 20 leyes en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, que comenzará en febrero de 2025.

En su conferencia de prensa matutina, explicó que este ambicioso paquete legislativo busca abordar diversas áreas clave para el desarrollo y bienestar del país.

### PRIORIDADES LEGISLATIVAS

Entre las leyes que se presentarán, destacan:

**Prohibición de la siembra de maíz transgénico:** Una de las prioridades será legislar para prohibir la siembra de maíz genéticamente modificado en el territorio nacional, con el objetivo de proteger la biodiversidad de México.

**Reforma político-electoral:** Se buscará garantizar la transparencia y equidad en los procesos electorales, así como fortalecer las instituciones democráticas.

**Atención médica integral:** Una ley que asegure el acceso a servicios de salud de calidad para todos los mexicanos, con un enfoque en la prevención y el tratamiento de enfermedades.

**Sueldo de los funcionarios públicos:** Se propondrá una reforma para regular los salarios de los funcionarios públicos, buscando mayor equidad y transparencia en la administración pública.

### CONTEXTO Y REACCIONES

La presidenta Sheinbaum trabaja en estrecha colaboración con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, para definir las prioridades legislativas del próximo periodo.

Monreal destacó la importancia de estas reformas para el desarrollo del país y aseguró que se cuenta con el apoyo necesario para su aprobación. Estas leyes buscan abordar problemas fundamentales y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

"Vienen varias leyes muy importantes que tienen que ver algunas con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon, en su momento viene la reforma para que no haya reelección y en contra del nepotismo también son alrededor de 20 que vamos a presentar el próximo periodo de sesiones", externó. Entre otras leyes que se presentarán ante el

Congreso son contra la reelección, contra el nepotismo, así como la ley de adquisiciones, de obra pública y las leyes secundarias de Pemex y CFE.

### SHEINBAUM CELEBRA PUBLICACIÓN DE LEY SOBRE TRABAJADORES DIGITALES

Sobre la reforma a la Ley Federal del Trabajo sobre repartidores de aplicaciones, la presidenta Sheinbaum aseguró que "es falso" que se vaya a obligar a los trabajadores a trabajar 8 horas diarias.

El esquema es "de acuerdo a las horas que trabajan" e incluirá un seguro de accidentes y derecho al IMSS, agregó.

### MÉXICO DIALOGA CON PAÍSES DE AL PARA QUE RECIBAN A DEPORTADOS POR TRUMP: SHEINBAUM

El Gobierno mexicano está dialogando con otros países de Latinoamérica para que reciban de forma directa a los próximos migrantes deportados por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, en lugar de aceptarlos en México, reveló ayer jueves la presidenta, Claudia Sheinbaum.

"Sí, el canciller Juan Ramón de la Fuente está hablando con algunos otros países cuyos habitantes cruzan el territorio nacional para llegar a la frontera norte", respondió la mandataria en su conferencia matutina cuestionada sobre si el Gobierno está hablando con otras naciones para que reciban a los deportados.

La gobernante mexicana reiteró "la insistencia a Estados Unidos de que la repatriación se haga a los distintos países de origen", en lugar de expulsarlos a México.

"El canciller, ya lo va a explicar él, pero (está hablando) con varios países, particularmente en Centroamérica, y siempre vamos a estar cerca, porque si bien tenemos un tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (el T-MEC), siempre vamos a estar cerca de América Latina", comentó Sheinbaum sin más detalles.

En el país preocupan las deportaciones masivas prometidas por Trump porque los mexicanos son cerca de la mitad de los 11 millones de indocumentados en Estados Unidos y sus remesas representan casi el 4% del producto interior bruto (PIB) de México, que este año recibiría un récord estimado de 65.000 millones de dólares.

Con información de EFE y AMEXI.



**Foto Cuartoscuro**



## Claudia Sheinbaum alista 20 nuevas iniciativas de reformas para 2025

La presidenta precisó que en la reunión que sostuvo con Ricardo Monreal e Ignacio Mier se abordó el tema de la Ley del Infonavit



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó sobre la reunión que sostuvo el 23 de diciembre con el líder parlamentario en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, y el vicecoordinador de los senadores de Morena, Ignacio Mier Velazco, que en febrero de 2025 presentará un paquete de 20 iniciativas de reformas.

Estas modificaciones legislativas consideran leyes secundarias y diversas disposiciones legales para consolidar las reformas aprobadas en el arranque del nuevo sexenio, incluida la reforma en materia energética por la que Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad recuperaron su carácter de empresas públicas.



“Vienen varias leyes muy importantes, que tienen que ver algunas con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon. En su momento viene la reforma constitucional para que no haya reelección y en contra del nepotismo también, y varias leyes, son alrededor de 20 que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones.

“Ley de adquisiciones, Ley de Obra Pública, que tiene modificaciones muy importantes, y otras leyes para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias. Vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de Comisión Federal de Electricidad; entonces es una agenda legislativa muy importante”, mencionó Sheinbaum Pardo en su conferencia matutina.

La mandataria detalló que acordó con los legisladores la realización de un nuevo periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda aprobarse en los primeros meses del próximo año.

El segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año legislativo de la 66 Legislatura iniciará el 1° de febrero de 2025.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/claudia-sheinbaum-alista-20-nuevas-iniciativas-de-reformas-para-2025/>



# *Sheinbaum* presentará **20 iniciativas** ante Congreso de la Unión

**P. 6**



# Claudia Sheinbaum presentará 20 iniciativas ante Congreso de la Unión

RAÚL RUIZ

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum anunció que enviará un paquete de 20 iniciativas para reformar leyes secundarias y homologarlas con las reformas constitucionales que se han aprobado hasta el momento en la LXVI Legislatura.

Se trata de reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (que quedó pendiente en el periodo de sesiones que concluyó este mes), la Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, entre otras. Así como reformas constitucionales para prohibir la reelección "y en contra del nepotismo", incluso el tema del Infonavit será tocado, explicó Sheinbaum Pardo ayer en la conferencia de prensa la Mañanera del Pueblo, en Palacio Nacional.

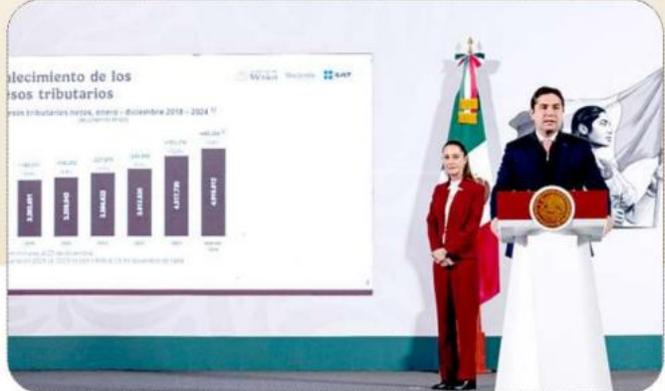
"Son alrededor de 20, que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones, Ley de Adquisiciones, Ley de Obra Pública, que tienen modificaciones muy importantes, y otras leyes muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias. Vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de Comisión Federal de Electricidad, entonces es una agenda legislativa muy importante", dijo.

Explicó que el pasado 23 de diciembre se reunió con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el senador Ignacio Mier, para revisar la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones.

**SHEINBAUM PRESUME AUMENTO EN RECAUDACIÓN EN 2024**



Claudia Sheinbaum Pardo



Antonio Martínez Dagnino, durante la conferencia

La presidenta de México celebró un incremento de 5 % en los ingresos del Gobierno Federal durante 2024, atribuyéndolo al combate a la corrupción y al cobro eficiente del SAT, sin necesidad de aumentar impuestos ni proponer reformas fiscales.

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que los ingresos del Gobierno Federal crecieron 5 % en 2024 comparados con el año anterior. Este logro se traduce en una recaudación adicional de 445 mil 284 millones de pesos entre enero y el 23 de diciembre de este año.

Sheinbaum atribuyó este crecimiento al "trabajo adecuado del SAT", destacando la eliminación de privilegios fiscales del pasado y el fortalecimiento del sistema tributario, todo esto sin necesidad de aumentar impuestos.

La mandataria subrayó que tanto los ingresos tributarios como los no tributarios cumplieron con las metas establecidas en la Ley de Ingresos 2024, gracias también a ajustes en el régimen fiscal de Pemex. Este último contribuyó significativamente al imponer un derecho de explotación de 30 % en favor del bienestar del pueblo de México.

"El próximo año, la meta es similar: seguir creciendo sin aumentar impuestos. Es simplemente honestidad y combate a la corrupción lo que nos distingue", puntualizó Sheinbaum.



## Enviará Sheinbaum 20 iniciativas al Congreso para próximo periodo ordinario

Se hará revisión de la ley de Infonavit, adelanta



**Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de la República**, informó que para el próximo periodo ordinario de sesiones va a **enviar al Congreso de la Unión 20 iniciativas de ley**, entre las que se encuentran las **leyes secundarias de las reformas constitucionales que se aprobaron este último periodo**.

Además, dijo que **se va a revisar la ley de Infonavit** -que se encuentra en la **Cámara de Diputados**- *“para que pueda ser aprobada”*.



Otras de las iniciativas, indicó, serán el **paquete de leyes secundarias para Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).**

Así como la **ley de adquisiciones, la ley de obra pública.** *“Y otras muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales”.*

Dio a conocer que **también va a presentar una reforma constitucional para la no reelección y otra en contra del nepotismo.**

El lunes pasado la presidenta se reunió con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** y con el vicecoordinador general de Morena en la Cámara de Senadores, Ignacio Mier Velazco.

<https://wradio.com.mx/2024/12/26/enviara-sheinbaum-20-iniciativas-al-congreso-para-proximo-periodo-ordinario/>



## Sheinbaum presentará 20 nuevas reformas para 2025, entre ellas la de no reelección

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se reunió con **Ricardo Monreal** e Ignacio Mier, líderes de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados.

En conferencia mañanera, la presidenta indicó que la reunión fue para planear lo que viene en el próximo periodo legislativo.

En la charla, detalló que su gobierno presentará 20 nuevas iniciativas, reformas y leyes en 2025, con el propósito de avanzar en temas clave como la prohibición de la reelección y combatir el nepotismo en la política.

“Nos sentamos a discutir los temas más importantes para este nuevo periodo. Uno de ellos es una reforma que elimina la reelección en los cargos de elección popular, algo que creemos es fundamental para la democracia. Otro es frenar el nepotismo, porque no es correcto que los cargos públicos pasen de un familiar a otro como si fueran herencias”.

<https://xeu.mx/nacional/1354592/sheinbaum-presentara-20-nuevas-reformas-para-2025-entre-ellas-la-de-no-reeleccin>



## Sheinbaum enviará al Congreso paquete con 20 iniciativas de ley

La presidenta Claudia Sheinbaum alista un paquete con alrededor de 20 iniciativas de ley. Las enviará al Congreso para su dictaminación en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de marzo.

Además de las leyes secundarias que deben diseñarse para ejecutar las reformas constitucionales aprobadas en 2024, la mandataria federal busca revisar la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

"Se va a hacer un periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada y vienen varias leyes muy importantes. (...) "Son alrededor de 20 que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones", detalló.

Para alistar las próximas prioridades legislativas de su gobierno, el pasado 23 de diciembre se reunió con **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, y con Ignacio Mier, integrante de la Junta de Coordinación Política del Senado. Adán Augusto López, coordinador de los senadores de Morena, no asistió al encuentro porque estaba fuera de la Ciudad de México, explicó Sheinbaum.

"Y otras leyes muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias. Vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de Comisión Federal de Electricidad. Entonces, es una agenda legislativa muy importante", subrayó.

La presidenta ha llamado a la unidad en Morena y en el Congreso porque Monreal y Adán Augusto protagonizaron una pelea en días pasados. El segundo acusó que en el Senado, cuando Monreal estuvo a cargo, se contrataron empresas que simulaban la prestación de servicios.

<https://politica.expansion.mx/presidencia/2024/12/26/sheinbaum-enviara-al-congreso-paquete-con-20-iniciativas-de-ley>



## Sheinbaum enviará al Congreso paquete con 20 iniciativas de ley

Además de las leyes secundarias de las reformas constitucionales, la presidenta alista iniciativas de ley en contra del nepotismo y una reforma para la no reelección



La presidenta Claudia Sheinbaum alista un paquete con alrededor de 20 iniciativas de ley. Las enviará al Congreso para su dictaminación en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de marzo.

Además de las leyes secundarias que deben diseñarse para ejecutar las reformas constitucionales aprobadas en 2024, la mandataria federal busca revisar la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

"Se va a hacer un periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada y vienen varias leyes muy importantes. (...) "Son



alrededor de 20 que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones”, detalló.

Para alistar las próximas prioridades legislativas de su gobierno, el pasado 23 de diciembre se reunió con **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, y con Ignacio Mier, integrante de la Junta de Coordinación Política del Senado. Adán Augusto López, coordinador de los senadores de Morena, no asistió al encuentro porque estaba fuera de la Ciudad de México, explicó Sheinbaum.

“Nos reunimos (...) para plantearles varios temas”, mencionó en su conferencia matutina.

Otras que prepara Claudia Sheinbaum son en contra del nepotismo, modificaciones a las leyes de Adquisiciones y Obra Pública, además de una reforma constitucional para que no haya reelección.

“Y otras leyes muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias. Vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de Comisión Federal de Electricidad. Entonces, es una agenda legislativa muy importante”, subrayó.

La presidenta ha llamado a la unidad en Morena y en el Congreso porque Monreal y Adán Augusto protagonizaron una pelea en días pasados. El segundo acusó que en el Senado, cuando Monreal estuvo a cargo, se contrataron empresas que simulaban la prestación de servicios.

<https://politica.expansion.mx/presidencia/2024/12/26/sheinbaum-enviara-al-congreso-paquete-con-20-iniciativas-de-ley>



## Sheinbaum presentará reforma vs reelección como parte de las 20 nuevas reformas en el Congreso

La presidenta informó que se reunió con el líder de Morena en Cámara de Diputados



La presidenta de México, [Claudia Sheinbaum](#), adelantó que el próximo periodo de sesiones ordinarias en el Congreso de la Unión **presentará 20 reformas** entre las que destaca la que va en contra de la reelección.

En su mañana de este jueves comentó que se reunió con el coordinador de los diputados de Morena, [Ricardo Monreal](#), así como con el legislador Ignacio Mier, ya que el líder en el Senado, **Adán Augusto López** no está en la Ciudad de México.

Comentó que en el encuentro les planteó varios temas, entre estos la **reforma al Infonavit**, así como algunas leyes secundarias de las reformas que ya se plantearon.



“En su momento viene la reforma constitucional para que no haya reelección y en contra del nepotismo también. Y varias leyes son alrededor de 20 que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones”, comentó

Entre estas reformas destacó que están la a ley de adquisiciones, de obra pública, así como otras muy importantes como las leyes secundarias de Pemex y la CFE.

<https://politico.mx/2024/12/26/video-sheinbaum-presentara-reforma-vs-reeleccion-como-parte-de-las-20-nuevas-reformas-en-el-congreso/>



## Presentará Claudia Sheinbaum nuevo paquete de 20 iniciativas

CDMX.- **La presidenta Claudia Sheinbaum** informó en su conferencia matutina que enviará un paquete de 20 iniciativas para reformar las leyes secundarias y homologarlas con las reformas constitucionales que se han aprobado hasta el momento en la LXVI Legislatura.

Estas iniciativas buscan modificar la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores -la cual quedó pendiente en el periodo de sesiones que terminó este mes-, la Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

**La mandataria federal** informó que el pasado 23 de diciembre se reunió con **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, y el senador Ignacio Mier, con el fin de revisar la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/presentara-claudia-sheinbaum-nuevo-paquete-de-20-iniciativas-CI14494251>



## Anuncia Sheinbaum envío al Congreso de paquete de 20 nuevas iniciativas

Carlos Guzmán | Corresponsal CDMX | VentanaVer.- En la reunión previa a Navidad con el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, así como con el vicecoordinador de los senadores, Ignacio Mier, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum indicó que este cónclave en Palacio Nacional también fue para las nuevas legislaciones que se propondrán en febrero.

De inicio, adelantó que se dará en este tiempo de receso legislativo un periodo para analizar bien la reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a fin de que en febrero se ratifique en San Lázaro.

También, al tiempo de precisar que no asistió a esta reunión en Palacio Nacional el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, porque se encontraba fuera de la capital del país, informó que habrá de proponer en el siguiente periodo ordinario de sesiones del Poder Legislativo, al menos otras 20 reformas constitucionales.

<https://ventanaver.mx/principal/anuncia-sheinbaum-envio-al-congreso-de-paquete-de-20-nuevas-iniciativas/>



## Sheinbaum presentará alrededor de 20 leyes secundarias en 2025

En conferencia de prensa matutina, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que planea presentar alrededor de 20 leyes en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

Señala que son alrededor de 20 leyes, varias de ellas leyes secundarias de las reformas constitucionales ya aprobadas, las que se presentarán en el siguiente periodo de sesiones.

Sheinbaum destaca que entre las más importantes están:

- Ley contra la reelección
- Ley contra el nepotismo
- Ley de adquisiciones
- Ley de obra pública
- Leyes secundarias de Pemex y CFE.

Detalló que se reunirá con el legislador **Ricardo Monreal** y el senador Ignacio Mier, para planterarles varios temas.

”

“Vienen todas las leyes secundarias de PEMEX, Comisión Federal de Electricidad, entonces una agenda legislativa muy importante”, añadió.



## Sheinbaum enviará otro paquete de 20 reformas al Congreso

En el marco del cierre del primer periodo de sesiones de la nueva legislatura, y en aras de continuar con su proyecto de nación, la presidenta Claudia Sheinbaum, adelantó que para el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión, ya en el 2025, presentará un paquete de 20 reformas, entre las que se encuentra su promesa de ley sobre la no reelección.

En conferencia de prensa, la presidenta comentó que se reunió ya con el diputado **Ricardo Monreal** -coordinador de Morena en la cámara a la que pertenece-. Del encuentro dijo que ella planteó varios temas a discutir, entre ellos, también, el tema de la polémica reforma al Infonavit, que fue postergada de este al siguiente periodo.

Además, en el paquete de reformas de Sheinbaum también se revisarán y algunas leyes secundarias.

"Se va hacer un periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada, y vienen varias leyes muy importantes, que tienen que ver algunas con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon", adelantó.

<https://www.binoticias.com/nacional/sheinbaum-enviara-otro-paquete-de-20-reformas-al-congreso>



## Anuncia Sheinbaum envío al Congreso de paquete de 20 nuevas iniciativas

Carlos Guzmán | Corresponsal CDMX- En la reunión previa a Navidad con el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, [Ricardo Monreal](#), así como con el vicecoordinador de los senadores, Ignacio Mier, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum indicó que este cónclave en Palacio Nacional también fue para las nuevas legislaciones que se propondrán en febrero.

De inicio, adelantó que se dará en este tiempo de receso legislativo un periodo para analizar bien la reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a fin de que en febrero se ratifique en San Lázaro.

También, al tiempo de precisar que no asistió a esta reunión en Palacio Nacional el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, porque se encontraba fuera de la capital del país, informó que habrá de proponer en el siguiente periodo ordinario de sesiones del Poder Legislativo, al menos otras 20 reformas constitucionales.

Entre estas, adelantó estarán modificaciones a la Ley de Adquisiciones y otra a la Ley de Obra Pública.

“Serán para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias». Indicó.

Sin embargo, la jefa del Poder Ejecutivo no precisó a qué Cámara será enviado este nuevo paquete de reformas, tanto a leyes secundarias como esta, o a la constitución que podría también proponer, tal es el caso de la reforma electoral, que decidió posponer tras ser propuesta el pasado 5 de febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.eldemocrata.com/anuncia-sheinbaum-envio-al-congreso-de-paquete-de-20-nuevas-iniciativas/>



## Claudia Sheinbaum enviará al Congreso paquete con 20 iniciativas de ley



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que presentará un paquete de 20 iniciativas para el próximo periodo de sesiones en el Congreso de la Unión.

Aseguró que habrá una revisión a la ley del Infonavit con el objetivo de que pueda ser aprobada.

En conferencia de prensa, Sheinbaum precisó que, además se encuentran la ley para que no haya reelección, ley de reforma constitucional, ley de adquisiciones y la ley de obra pública.

Agregó que se reunió con varios legisladores de la "Cuarta Transformación" en los que fueron planteados dichos temas.

"Nos reunimos con Ricardo (Monreal) estuvo (Ignacio) Nacho Mier también porque Adán (Augusto López Hernández) estaba fuera en la ciudad para plantearles varios temas. Tenemos que se va a hacer un periodo pues de revisión de la ley del Infonavit para que pueda ser aprobada y vienen varias leyes muy importantes, que tienen que ver algunas con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon en su momento", señaló.

Añadió que hay otras leyes importantes que serán para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias como la de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad, por lo que "es una agenda legislativa muy importante".

Ricardo Monreal, líder de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, precisó que la discusión y aprobación de la Ley del Infonavit se llevará a cabo el próximo año y que no se convocará a la Cámara de Diputados a realizar un periodo extraordinario de sesiones para atender la minuta del Senado de la República que modifica la Ley del Infonavit y la Ley Federal del Trabajo.

"Se dará tiempo a una mayor reflexión para no precipitar decisiones legislativas que son claves y fundamentales para el país. (...) Lo que queremos hacer es que en la comisión de trabajo y en la propia Junta de Coordinación Política revisemos esto; me lo han planteado coordinadores, diputados y diputadas, sindicatos, empresarios. No perdemos nada en que lo revisemos", dijo en conferencia de prensa.

<https://revistaespejo.com/2024/12/26/claudia-sheinbaum-enviara-al-congreso-paquete-con-20-iniciativas-de-ley/>



## Falta Regulación para la Prohibición de Vapeadores; Aún no Puede Sancionarse su Uso: Rubén Moreira

por redaccion | Dic 26, 2024 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios



Por José Luna

\*El coordinador parlamentario del tricolor en la Cámara de Diputados consideró que la prohibición no soluciona el problema de adicciones\* Cuestionó que se niegue el uso a los consumidores, cuando se permite fumar marihuana, vender alcohol y comida chatarra que pueden ser muy dañinas para la salud de los mexicanos

**Global Press Mx** / El diputado federal Rubén Moreira Valdez consideró errónea la prohibición de los vapeadores, ya que consideró esto no soluciona el problema de las adicciones. Además, cuestionó que se niegue el uso a los consumidores, cuando se permite fumar marihuana, vender alcohol y comida chatarra que pueden ser muy dañinas para la salud de los mexicanos.



En semanas anteriores, en el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, Rubén Moreira Valdez, líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, planteó mejor regular, con una ley secundaria, la venta de estos dispositivos que pretenden sustituir a los cigarros.

El líder congresista propuso, también, considerar más recursos al presupuesto para combatir las adicciones, rubro que fue igualmente castigado para el ejercicio 2025. Señaló que desde hace seis años no se ha realizado una sola encuesta nacional de adicciones por lo que no se sabe cuántos jóvenes están muriendo por las drogas.

Moreira Valdez recomendó a los usuarios de vaporeadores que se informen con puntualidad, porque hasta el momento no ha terminado el proceso legislativo y al día de hoy no se sabe los castigos o consecuencias que se impondrán al utilizar estos cigarros electrónicos.

Al respecto, Miguel Ángel Sulub explicó que esta es una reforma que todavía no está vigente, todavía falta que los estados, los congresos locales lo aprueben, además de que se haga la declaratoria de constitucionalidad y que se publique en el Diario Oficial de la Federación.

Dijo que posterior a ese acto, todavía faltará expedir las leyes que atiendan lo que se estableció en la Constitución, por lo que sugirió no dejarse sorprender por policías que quieran ejercer una multa, pues aun no pueden hacerlo.

Al respecto, el economista Mario Di Costanzo coincidió en que aún no queda claro cuáles son las consecuencias que habrá en caso de utilizar vaporeadores.

<https://globalpress.mx/falta-regulacion-para-la-prohibicion-de-vapeadores-aun-no-puede-sancionarse-su-uso-ruben-moreira/>



## Prepara Sheinbaum paquete de 20 reformas para 2025

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reveló que el encuentro que sostuvo el lunes pasado con los coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y de Senadores fue para revisar la agenda legislativa del próximo en la que alista un paquete de 20 reformas entre las que incluye las leyes secundarias de Petróleos Mexicanos (Pemex), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como la ley de no reelección, nepotismo, y la revisión de la ley del Infonavit.

La mandataria explicó que el pasado lunes 23 de diciembre no solamente se reunió con **Ricardo Monreal Ávila**, líder de la bancada guinda en San Lázaro, sino también con el vicecoordinador de los senadores, Ignacio Mier Velasco ante la ausencia de Adán Augusto López Hernández que se encontraba fuera de la ciudad, para revisar las prioridades del siguiente periodo de sesiones que inicia en febrero próximo.

[https://lahoguera.mx/prepara-sheinbaum-paquete-de-20-reformas-para-2025/#google\\_vignette](https://lahoguera.mx/prepara-sheinbaum-paquete-de-20-reformas-para-2025/#google_vignette)



## Presidenta Sheinbaum enviará 20 iniciativas para reformar leyes clave en el próximo periodo legislativo

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** informó que enviará un paquete de **20 iniciativas legislativas** al Congreso para reformar diversas leyes secundarias y alinearlas con las **reformas constitucionales** aprobadas en la actual LXVI Legislatura.

El anuncio se realizó durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, donde destacó la importancia de estas modificaciones para consolidar los cambios estructurales impulsados por su administración.

Entre las reformas prioritarias se encuentran modificaciones a la **Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)**, que quedó pendiente en el pasado periodo legislativo, así como ajustes a las leyes de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** y de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.

"Son alrededor de 20 iniciativas que vamos a presentar en el próximo periodo de sesiones. Incluyen reformas a la ley de adquisiciones, ley de obra pública y otras leyes secundarias fundamentales para fortalecer las transformaciones constitucionales. Esta agenda legislativa es crucial para el país", afirmó Sheinbaum.

El pasado 23 de diciembre, la mandataria sostuvo una reunión con **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, y el diputado Ignacio Mier, para afinar los detalles de la agenda legislativa.

<https://www.porestto.net/mexico/2024/12/26/presidenta-sheinbaum-enviara-20-iniciativas-para-reformar-leyes-clave-en-el-proximo-periodo-legislativo.html>



## Claudia Sheinbaum aclara su reunión con Monreal sobre la agenda legislativa 2025

La política en México se mantiene en constante movimiento, y la reciente reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y los principales líderes de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal** e Ignacio Mier, ha puesto de relieve los temas cruciales de la agenda legislativa para el año 2025.

A pesar de las especulaciones, la mandataria dejó en claro por qué el coordinador de los senadores, Adán Augusto López Hernández, no participó en el encuentro. Además, abordó las reformas más importantes que están sobre la mesa para su discusión y aprobación, destacando la reforma a la Ley del Infonavit y otras medidas que buscan transformar la estructura política y económica del país.



<https://laverdadnoticias.com/politica/claudia-sheinbaum-aclara-su-reunion-con-monreal-sobre-la-agenda-legislativa-2025-20241226>



## Sheinbaum presentará paquete de 20 iniciativas

El Universal

jue, 26 de diciembre de 2024, 3:46 a.m. CST · 1 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, diciembre 26 (EL UNIVERSAL).- La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que enviará un paquete de 20 iniciativas para reformar leyes secundarias, y homologarlas con las reformas constitucionales que se han aprobado hasta el momento en la LXVI Legislatura.

Se trata de reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (que quedó pendiente en el periodo de sesiones que concluyó este mes), la Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, entre otras.

Así como reformas constitucionales para prohibir la reelección "y en contra del nepotismo", explicó Sheinbaum Pardo en conferencia de prensa, en Palacio Nacional.

"Son alrededor de 20, que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones, ley de adquisiciones, ley de obra pública, que tienen modificaciones muy importantes, y otras leyes muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias. Vienen todas las



leyes secundarias de Pemex y de Comisión Federal de Electricidad, entonces es una agenda legislativa muy importante", dijo.

Explicó que el pasado 23 de diciembre, se reunió con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y el senador Ignacio Mier, para revisar la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones.

"Se va a hacer un período de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada, y vienen varias leyes muy importantes, que tiene que ver algunas con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon", expresó.

[Sheinbaum presentará paquete de 20 iniciativas](#)



# Sheinbaum alista 20 iniciativas para presentar ante el Congreso en el arranque de 2025

Tendrán impacto en el sector energético y en el de vivienda, entre otros.



Claudia Sheinbaum adelantó que el próximo periodo legislativo tendrá una agenda importante pues presentará una serie de propuestas legislativas ante el Congreso que incluirá a las empresas energéticas del Estado y al Infonavit, entre otros.

Fue durante su conferencia de este jueves que la presidenta informó que recientemente tuvo un encuentro con legisladores de la 4T para definir la agenda, destacando a **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y el senador Ignacio Mier.

Quien faltó a estos encuentros fue Adán Augusto López, según confirmó la propia mandataria estaba "fuera de la ciudad", sin ofrecer mayores detalles. Ocurre luego de la discusión pública que sostuvo con Monreal.

En cuanto a la agenda legislativa que trabajó con Morena se trata de 20 iniciativas de Ley que presentarán en el próximo periodo legislativo. Estas incluyen las leyes secundarias a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad.



“Será un periodo de revisión de la ley Infonavit para que pueda ser aprobada”, agregó la mandataria sobre esta polémica iniciativa que ha sido cuestionada desde el sector empresarial.

También dijo que vienen otras leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon en su momento. “Viene la ley para que no haya reelección y en contra del nepotismo, la ley de adquisiciones, ley de obra pública que tienen modificaciones muy importantes y otras leyes para fortalecer las transformaciones constitucionales”, dijo la mandataria.

[Sheinbaum alista 20 iniciativas para presentar ante el Congreso en el arranque de 2025](#)



## Sheinbaum alista 20 iniciativas para presentar ante el Congreso en el arranque de 2025

Claudia Sheinbaum adelantó que el próximo periodo legislativo tendrá una agenda importante pues presentará una serie de propuestas legislativas ante el Congreso que incluirá a las empresas energéticas del Estado y al Infonavit, entre otros.

Fue durante su conferencia de este jueves que la presidenta informó que recientemente tuvo un encuentro con legisladores de la 4T para definir la agenda, destacando a **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y el senador Ignacio Mier.

<https://www.lapoliticaonline.com/mexico/congreso-mx/sheinbaum-alista-20-iniciativas-para-presentar-ante-el-congreso-en-el-arranque-de-2025/>



## MÉXICO

**DENUNCIA "ALBAZO" DEL IFT.** La Presidenta Claudia Sheinbaum acusó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones dio diversas concesiones antes de desaparecer con la reforma con la que se extinguieron 7 órganos autónomos. Sin embargo, la mandataria adelantó que dichos permisos no prosperarán, porque en los próximos días serán echados abajo. **pág. 4**



No van a proceder, asegura

# Antes de cerrar IFT dio concesiones: CSP

**LA PRESIDENTA** afirma que la entrega de títulos se realizó previo a emisión de decreto sobre su desaparición; anuncia nuevo paquete de 20 reformas a leyes secundarias

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, acusó al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) de cometer un 'albazo' al otorgar concesiones antes de desaparecer a raíz de la reforma con la que se extinguieron siete órganos autónomos federales.

Sin precisar sobre los movimientos recientes por parte del IFT, la mandataria aseguró que las concesiones no prosperarán dado que en los próximos días serán echadas abajo.

**EL  
DATO**

**SE PUBLICÓ** el pasado 20 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la extinción de los organismos autónomos, entre ellos el IFT.

Recordó que hace una semana finalmente se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto por medio del cual se dio fin a distintos órganos y organismos, cuyas funciones ahora pasarán a distintas dependencias del Gobierno federal.

Al mencionar que para el IFT y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) se creará un organismo descentralizado, los acusó de no cumplir los objetivos para los que fueron creados.

"De los organismos autónomos, ya lo hemos planteado, en el caso del IFT y de Cofece, se crea un organismo descentralizado, cuya cabeza de sector es Economía y su objetivo central es evitar mayor concentración de servicios y producción de bienes, es decir, es un organismo cuya función esencial es disminuir los monopolios, que no cumplió con esa función ni el IFT ni Cofece", recalcó.

También sostuvo que este nuevo organismo será de menor tamaño y no generará grandes erogaciones. Recordó igualmente que en sustitución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se abrirá un área específica dentro de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

Adelantó que para el primer periodo ordinario de sesiones de 2025 en el Con-

greso, enviará al menos 20 reformas.

Dijo que en su última reunión con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el senador Ignacio Mier, en representación de Adán Augusto López, quien se encontraba fuera de la ciudad, afinaron detalles de la agenda legislativa a impulsar en febrero próximo.

Además mencionó que se trata de reformas a leyes secundarias con las que se armonizará su contenido a las reformas hechas este 2024 a la Constitución.

"Vienen varias leyes muy importantes, que tienen que ver algunas con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon. En su momento, viene la ley para que no haya reelección y en contra del nepotismo. Son alrededor de 20 que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones. Ley de Adquisiciones, Ley de Obra Pública que tienen modificaciones muy importantes y otras leyes muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias", afirmó.

"El IFT nos regaló unas cuantas concesiones antes de cerrar, que se va a echar para atrás eso, ya lo vamos a presentar aquí. Quisieron hacer un, exactamente, un albazo, pero no va a proceder, ya vamos a explicar lo que hicieron", declaró en su habitual conferencia matutina desde Palacio Nacional.



## Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal e Ignacio Mier discuten agenda legislativa para 2025

En la Mañanera del Pueblo, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció la agenda legislativa para 2025, discutida en su reciente reunión con **Ricardo Monreal** e Ignacio Mier.

Esta agenda incluye una serie de reformas, entre ellas, la ley para prohibir la reelección y una reforma constitucional contra el nepotismo.

Se prevé la presentación de aproximadamente 20 nuevas leyes en el próximo periodo de sesiones, incluyendo modificaciones significativas a la Ley de Adquisiciones y la Ley de Obra Pública.

[https://monitoreo.pro/storage/387987/radio\\_361501.mp3](https://monitoreo.pro/storage/387987/radio_361501.mp3)



## Adán Augusto López, el ausente en la reunión con la presidenta de la República

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ LUIS MORA).- La presidenta Claudia Sheinbaum en materia legislativa informó que el martes se reunió con el diputado **Ricardo Monreal** y el senador Ignacio Mier para revisar la agenda del 2025.

Llama la atención que en esa reunión con la presidenta de la República estuvieron solamente los legisladores Monreal Ávila y Mier Velazco, pero no estuvo el senador Adán Augusto López.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18878?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18878&authkey=!AAIhTCzFD1AXIs&ithint=video&e=1T52uC>



## Reunión con Ricardo Monreal e Ignacio Mier fue para definir la agenda legislativa 2025: Claudia Sheinbaum

Entre las 20 iniciativas que la presidenta considera prioritarias destacan la Ley de Adquisiciones y la Ley de Obra Pública



La agenda legislativa para el 2025 tendrá una ardua labor ya que la presidenta **Claudia Sheinbaum** considera como prioritarias 20 **iniciativas de ley** que enviará al **Congreso de la Unión** entre las que destacan la “no reelección”.

Durante la conferencia mañanera de este jueves, señaló que sostuvo una reunión con legisladores morenistas, **Ricardo Monreal** e **Ignacio Mier**, con quienes abordó la importancia de sacar adelante estas iniciativas, entre ellas la del Infonavit, la no reelección y contra el nepotismo.

“Nos reunimos con Ricardo (**Monreal**) estuvo (Ignacio) **Nacho Mier** también porque Adán (Augusto López) estaba fuera en la ciudad para plantearles varios



temas. Tenemos que se va a hacer un periodo pues de revisión de la **Ley del Infonavit** para que pueda ser aprobada y vienen varias leyes muy importantes, y vienen varias leyes muy importantes que tienen que ver algunas con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon, en su momento viene la ley para que no haya reelección y en contra del nepotismo también”, aseguró

Entre las **20 iniciativas** que enviará para el próximo periodo de sesiones del **Congreso** destacan la **Ley de Adquisiciones**, Ley de Obra Pública que tiene modificaciones muy importantes y otras leyes importantes para fortalecer las reformas constitucionales y leyes secundarias como las de **Pemex** y la Comisión Federal de Electricidad.

Sobre el presupuesto destinado al Instituto Nacional Electoral (**INE**) quien solicitó una reunión con la jefa del Ejecutivo para exponer la necesidad de un presupuesto mayor para llevar a cabo la elección de jueces, magistrados y ministros, Sheinbaum Pardo, afirmó que habrá se tiene considerada una reunión con la dirigencia del instituto electoral para expongan sus argumentos.

“Los vamos a recibir, nada más hay que ver la fecha con la presidenta a principios de enero, quieren hacernos un planteamiento de presupuesto nosotros seguimos con la misma idea. Ellos tienen que hacer público, porque el **INE** es una institución que opera con recursos públicos ellos tienen hacer público en qué van a destinar los recursos y cuántos recursos se necesitan, de acuerdo con ellos, en la elección al poder judicial”

Aseguró que el **INE** debe hacer público todo gasto que genere ya que es un organismo que opera con recursos públicos, sino explica y transparenta el destino de los recursos será complicado ampliar cualquier presupuesto.

“Nosotros fueron 7 mil millones de pesos lo que se le destinó en el presupuesto de egresos de la federación y ellos tienen que decir en qué van a utilizar esos 7 mil millones y si requieren más por qué requieren más. Entonces eso es lo que espero que planteen en una reunión que tendremos sino también que lo hagan público, que el pueblo de México conozca en qué se destina el presupuesto de los 7 mil millones o más que requieran para la elección”, afirmó Sheinbaum.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

27/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Para este fin de semana la presidenta, Claudia Sheinbaum, tiene planeado gira por tres estados, el viernes sostendrá una reunión privada en Jalisco, el sábado en Nayarit y domingo en Tlaxcala.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/26/reunion-con-ricardo-monreal-ignacio-mier-fue-para-definir-la-agenda-legislativa-2025-claudia-sheinbaum-131366.html>



## Claudia Sheinbaum confirma reunión con Ricardo Monreal y Nacho Mier.

**26.12.2024.-** Esta mañana Claudia Sheinbaum confirmó su reunión con **Ricardo Monreal** y confió en que el conflicto entre los coordinadores de la bancada de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados se resolverá.

Ante las especulaciones, la primer mandataria federal aclaró la ausencia de Adán Augusto López Hernández, el coordinador de los senadores en la reunión y dijo que el objetivo fue para definir la agenda legislativa para 2025.

“Nos reunimos con Ricardo (Monreal), estuvo Nacho Mier, porque Adán estaba fuera de la ciudad. Tenemos que será un periodo de revisión de la ley Infonavit para que pueda ser aprobada y vienen varias leyes muy importantes que tiene que ver algunas con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon en su momento. Viene la ley para que no haya reelección y en contra del nepotismo y varias leyes, alrededor de 20, que vamos a presentar el próximo periodo de sesiones, ley de adquisiciones, ley de obra pública que tienen modificaciones muy importantes y otras leyes para fortalecer las transformaciones constitucionales”, dijo en la conferencia de prensa de este jueves.

<https://billieparkernoticias.com/claudia-sheinbaum-confirma-reunion-con-ricardo-monreal-y-nacho-mier/>



## Sheinbaum aclara por qué no se reunió con Adán Augusto López para revisar la agenda legislativa del 2025

La mandataria adelantó que el próximo año se buscará aprobar la reforma para combatir al nepotismo

26 Dic, 2024 09:49 a.m. MX



Claudia Sheinbaum Pardo confía que el conflicto entre los coordinadores de la bancada de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados se resolverá Crédito: cuartoscuro

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** compartió breves detalles sobre la reunión que tuvo el 23 de diciembre con **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, e **Ignacio Mier Velazco**, vicecoordinador general del partido guinda en el Senado de la República, donde trataron **la agenda legislativa para el 2025**.

La mandataria federal **aprovechó para aclarar por qué en la reunión no había estado Adán Augusto López Hernández**, coordinador de los senadores. A la par compartió que definieron cuál será la agenda para el próximo año, destacando la discusión sobre la reforma a la **Ley del Infonavit, derivado a la polémica que se generó entorno a la capacidad que tendrá el instituto para utilizar los ahorros de los trabajadores** para realizar proyectos de vivienda; se enviarán reformas a las leyes secundarias por las reformas constitucionales que ya fueron aprobadas; además de buscar que se apruebe la iniciativa para evitar el nepotismos en cargos en el Congreso y el Poder Ejecutivo.

“Nos reunimos con Ricardo (Monreal), estuvo Nacho Mier, porque Adán estaba fuera de la ciudad. **Tenemos que será un periodo de revisión de la ley Infonavit** para que pueda ser aprobada y vienen varias leyes muy importantes que tiene que ver algunas con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon en su momento. Viene la ley para que no haya reelección y en contra del nepotismo y varias leyes, alrededor de 20, que vamos a presentar el próximo periodo de sesiones, **ley de adquisiciones, ley de obra pública que tienen modificaciones muy importantes** y otras leyes para fortalecer las transformaciones constitucionales”, dijo en la conferencia de prensa de este jueves.



### **Inconformidad por la reforma de Infonavit**

Las posicionamientos sobre la reforma a la Ley de Infonavit se han dividido derivado a la ambigüedad con la que está redactada la modificación y que la oposición considera se le estaría dando la **posibilidad al Instituto de utilizar el Fondo de las *Subcuentas de vivienda de los trabajadores*** para comprar terrenos y construir viviendas.

A la par de que habrá **una menor representación de los trabajadores y empresarios** en la Comisión de Vigilancia, el Comité de Auditoría y de Transparencia, que son los que vigilan el manejo de los recursos. En su lugar, **será el gobierno federal que tenga una mayoría que le permitiría *tomar decisiones de forma unilateral***.

### **Reforma para combatir el nepotismo**

Respecto a la iniciativa que plantea prohibir la reelección en los puestos de los tres poderes de la unión, la mandataria federal adelantó, desde octubre, que busca que los legisladores locales y federales, alcaldes y presidentes municipales no podrán volverse a postular para continuar en el puesto por un segundo periodo.

Además, dijo que busca blindar que los familiares de los titulares salientes al frente de una alcaldía o de una presidencia municipal no puedan postularse a ese cargo, para evitar que sean sus sucesores y así dar oportunidad a otros perfiles para llegar al poder.

[Sheinbaum aclara por qué no se reunió con Adán Augusto López para revisar la agenda legislativa del 2025 - Infobae](#)



## Asegura Monreal que declarar 2025 como Año de la mujer indígena es un acto simbólico y trascendental

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, aseguró que la decisión de declarar 2025 como Año de la mujer indígena es un acto simbólico, necesario y trascendental del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

[https://drive.google.com/file/d/13AY4EpMdlNj6ebpzC6\\_692S0tVX0sHWF/view](https://drive.google.com/file/d/13AY4EpMdlNj6ebpzC6_692S0tVX0sHWF/view)



## Diputados de Morena y aliados casi terminan con reformas constitucionales del Plan C

CIUDAD DE MÉXICO (DIANA ALCARAZ).- En la **Cámara de Diputados**, el bloque mayoritario de Morena y aliados casi termina con la aprobación de las reformas constitucionales del llamado Plan C, que consistía en ganar la mayoría calificada en el Congreso para dar paso a los cambios propuestos por el expresidente López Obrador. En solo tres meses de trabajo diputados federales aprobaron 14 de las 18 reformas a la Constitución impulsadas por el exmandatario. Por la oposición, el PAN justificó sus votos en contra al señalar que algunos de los ordenamientos impulsados son regresivos. En tanto, el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal** sentenció que las reformas aprobadas, son apenas el inicio.

<https://drive.google.com/file/d/1QSKHHMM9Ux8dSekt-56f1yYvJBPH7SMS/view>



## Envía Monreal felicitación de navidad, desea que 2025 sea mejor para nuestro país

CIUDAD DE MÉXICO (DIANA ALCARAZ).- El líder de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, expresó sus deseos de que las familias vivan un momento con felicidad y que haya menos injusticia, hambre, odio y egoísmo en el país. Se pronunció a favor de que en el próximo 2025 sea un año mejor para nuestro país. “Que sea una noche esta, la de navidad inolvidable y que el próximo año sea mejor para todos, que todos logremos ser felices, bienestar, salud y que cada vez haya menos injusticia, menos hambre, menos egoísmo, menos odio, eso es lo que les deseamos mi esposa y yo esta noche desde nuestro hogar”.

<https://drive.google.com/file/d/1kSXD1ZgMUtKhKkpH2t6lEdniAJmoqb4Y/view>



## Pide Sheinbaum medida ante amenazas de Trump

En reunión con el coordinador de Morena San Lázaro, **Ricardo Monreal**, la Presidenta Claudia Sheinbaum le pidió a los diputados actuar con mesura ante las amenazas del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, y no caer en provocaciones.

Al revisar la agenda legislativa prioritaria para el próximo año, Sheinbaum se dijo a favor de escuchar a todos los actores interesados en la reforma al Infonavit y en no apresurar la aprobación de las modificaciones propuestas antes de febrero, mes en el que inicia el próximo periodo ordinario de sesiones.

Durante la reunión, que fuentes calificaron como amable y en buenos términos, la Mandataria federal y el coordinador parlamentario abordaron alrededor de seis temas, entre ellos la política exterior, donde a la Cámara de Diputados le tocará, junto con el Senado, revisar temas relacionados con la política migratoria, como las eventuales repatriaciones de connacionales.

De acuerdo con las fuentes, la Presidenta se mostró serena, pero consciente de los riesgos que implica el arribo de Trump a la Presidencia de Estados Unidos.

<https://plazadearmas.com.mx/pide-sheinbaum-mesura-ante-amenazas-de-trump/>



#ENZACATECAS

# PEGA INSEGURIDAD A MONREAL

ESTE 2024, DOS FAMILIARES DEL GOBERNADOR FUERON EJECUTADOS, ADEMÁS DE OTROS SERVIDORES PÚBLICOS

POR REDACCIÓN

## E

n 2024, la inseguridad en Zacatecas rebasó a las autoridades encabezadas por el gobernador David Monreal. Los ciudadanos, incluso los cercanos a esa dinastía Monreal, fueron víctimas de la ola delictiva.

En febrero de este año dos familiares de David, Saul y Ricardo Monreal fueron asesinados.

El primero de ellos fue Juan Pérez Guardado, entonces director

## 11

• DE SEPTIEMBRE DE 2021 TOMÓ POSESIÓN.

de Desarrollo Social de Fresnillo, y cuñado de los Monreal. Por este crimen, la fiscalía estatal, rápidamente detuvo a seis personas como responsables del crimen.

Cabe resaltar que previo a esta ejecución habían sido asesinados diversos funcionarios de Fresnillo, entre ellos el director del rastro municipal, el secretario de Desarrollo Urbano, el secretario de Seguridad Pública Municipal, así como dos integrantes de las cuadrillas de limpieza.

Posteriormente Jorge Antonio

### DESEOS DE NAVIDAD

- David Monreal envió un mensaje navidad para sus gobernados.
- Deseó que "prevalezcan la paz y la solidaridad en las familias zacatecas".
- Lo hizo horas antes de la ejecución de Juan Francisco Bañuelos.

Monreal, sobrino del gobernador fue ejecutado. Un comando armado lo asesinó en la puerta de su casa, en Fresnillo, el 10 de febrero.

Estos asesinatos se registraron durante la administración del alcalde Saúl Monreal Ávila, hermano de David y Ricardo.

El pasado miércoles fue asesinado Juan Francisco Bañuelos Márquez, Subsecretario de Ganadería en el actual gobierno.

En diciembre de 2023 fue asesinado Cuauhtémoc Rayas Escobedo, líder de la Unión Regional Ganadera de esa entidad, junto con su esposa Lyndiana Bugarín, quien era subsecretaria de Ganadería. Es decir, al momento de ser asesinada, fungía en el mismo cargo que Bañuelos.

En noviembre de 2022, en Zacatecas fue asesinado el general José Silvestre Urzúa, entonces coordinador de la Guardia Nacional en esa entidad. No llevaba ni un año en el cargo cuando fue ejecutado en esa entidad. ●



## Respuesta a exigencia de transparencia en la bancada guinda

La bancada de Morena no requiere un contralor interno ni presentar informes trimestrales de los fondos de que dispone, porque los gastos “los audita la contraloría de la Cámara de Diputados”, que en febrero hará la primera revisión semestral de la 66 Legislatura, acotó el coordinador de finanzas de ese grupo, Fernando Castro Trenti. “Los recursos los maneja el área administrativa de la Cámara; los diputados no manejamos recursos oficiales. Hay una secretaría general y una secretaría de administración que manejan en físico el dinero”, dijo en respuesta a la carta de un grupo de diputados que exige transparencia al coordinador del grupo, **Ricardo Monreal Ávila**.

Incluso, sostuvo que la garantía de transparencia en el uso del presupuesto de San Lázaro –en 2025 será de 9 mil 602 millones de pesos– está en “los sistemas de control de auditoría y nadie dispone de los recursos más que los cuerpos orgánicos de la Cámara”. En la misiva que se entregó a Monreal, un sector de diputados de Morena le demandó “aclarar el destino” de los fondos materiales y financieros del recinto legislativo y la bancada, así como “conocer su monto total”.

*Enrique Méndez*



**Diputados de Morena**  
proponen **recortes financieros**  
a partidos políticos por **120 mdp**



# Diputados de Morena proponen recortes financieros a partidos por 120 mdp

RAFAEL ORTIZ

**M**orena rechaza en Cámara de Diputados reducción de 50 % a prerrogativas de partidos y propone recorte de 120 mdp; de igual manera, plantea someter reformas constitucionales a plebiscito y referéndum.

Cabe recordar que el 12 de diciembre de 2019 los grupos parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) votaron en contra, junto con la oposición, del recorte a los partidos políticos, por lo que **Morena**, su aliado legislativo-electoral, no alcanzó la mayoría calificada.

En esta ocasión, en los primeros cuatro meses de la presente legislatura, **diputados de Morena** presentaron tres iniciativas en materia electoral para reducir el financiamiento a partidos políticos, plebiscito o referéndum a reformas constitucionales y el endurecimiento de sanciones penales a quienes presionen a electores de pueblos originarios.

A más de cinco años de que **Mario Delgado Carrillo**, entonces coordinador de la bancada de **Morena**, propuso una reducción del 50 % a las prerrogativas a los partidos políticos, que en la actualidad representarían unos 3 mil 500 millones de pesos, **Rafaela Vianey García Romero**, diputada de ese partido, planteó que la cifra recortada sea sólo de 120 millones de pesos.

Dicho monto disminuiría, explicó en su iniciativa publicada en la *Gaceta Parlamentaria* el 20 de noviembre pasado, con la modificación de la fórmula para asignar las prerrogativas con



base en la lista nominal y no en el padrón electoral, que tiene más personas registradas.

"Sirva como sustento que tan sólo el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral con corte al 7 de noviembre de 2024 fue de 100 millones 523 mil 721, en comparación con los 98 millones 825 mil 323 ciudadanos que forman parte de la lista nominal", explicó **García Romero**.

La diputada de **Morena** de 2021 a 2024 también resaltó que el financiamiento a los partidos políticos, "ha tenido un incremento de casi 26 %, lo cual representa un monto aproximado de mil 358 millones 835 mil 100 pesos. Sin considerar el monto que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral ha propuesto para 2025", detalló.

Hay que recordar que el 12 de diciembre de 2019, los grupos parlamentarios del **PVEM** y **Partido del Trabajo** votaron en contra junto con la oposición del recorte a los partidos políticos, por lo que **Morena**, su aliado legislativo-electoral, no alcanzó la mayoría calificada a pesar de que lo acompañó el ahora extinto **Partido Encuentro Social**.

Ese día, la propuesta del actual titular de la **Secretaría de la Educación Pública** y la entonces diputada **Tatiana Clouthier Carrillo** pretendía reducir más de 2 mil 500 millones de pesos a partidos políticos.

El 3 de diciembre pasado, **Montserrat Ruiz Páez**, diputada de **Morena**, presentó una iniciativa para que "las reformas constitucionales de trascendencia nacional deberán ser sometidas a plebiscito o referéndum, según sea el caso, y el resultado será vinculante para los poderes de la Unión".

Estas consultas se agregarían, de acuerdo con la iniciativa, al requisito constitucional de aprobación con las dos terceras partes de

los legisladores del **Congreso de la Unión**, además de 17 o más congresos locales.

**Ruiz Páez** se pronunció a favor de la elección consecutiva de los diputados a las legislaturas de los estados, hasta por cuatro periodos consecutivos.

"Y deberán establecer el plebiscito y referéndum como instrumentos de participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones del gobierno estatal", indicó.

La diputada de **Morena** también respaldó la **elección consecutiva de presidentes municipales, regidores y síndicos**, por un periodo adicional, "siempre y cuando el periodo del mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres años, con la misma exigencia de usar el plebiscito y referéndum como instrumentos de participación ciudadana".

El 11 de diciembre, último día de periodo ordinario de sesiones, **Francisco Adrián Castillo Morales**, diputado de **Morena**, presentó una iniciativa para aumentar al doble las multas en contra de quienes presionen a electores de pueblos originarios y afroamericanos al momento de emitir su voto.

Actualmente, la legislación prevé sanciones de "300 a 600 días multa y prisión de cuatro a nueve años a quien, utilizando bienes, fondos, servicios o beneficios relacionados con programas sociales, ejerza cualquier tipo de presión sobre el electorado".

Por su parte, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de los diputados de **Morena**, ha explicado que tras no haberse dictaminado en la legislatura pasada, la iniciativa de reforma electoral del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** fue desechada, a la espera de que **Claudia Sheinbaum Pardo**, su sucesora, envíe un proyecto al **Congreso de la Unión**.





## Advierte Noemí Luna que recorte en salud implica menos vacunas y medicinas

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA ECHEVERRY).- Desde el Partido Acción Nacional continúan los pronunciamientos que advierten que con la llegada del año nuevo y la entrada en vigor del Presupuesto 2025, habrá afectaciones en el abasto de vacunas y medicamentos, esto al considerar que se contempló un recorte del once por ciento en materia de salud. La coordinadora panista en la **Cámara de Diputados, Noemí Luna**, afirmó que el recorte en salud implica que cada vez sean menos niños los que cuenten con el esquema completo de vacunas y que haya menos medicinas, lo que cualquier mexicano que vaya al Seguro Social sabe, agregó.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9972?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9972&authkey=!AF2PqsMvgBBOVfU&ithint=video&e=vsaT9j>



## Todavía falta regulación para prohibición de vapeadores: Moreira

El diputado y coordinador del PRI, reconoció que aún no existen las regulaciones necesarias en contra de su uso, por lo que todavía no puede haber castigo al usarlo



Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, consideró errónea la prohibición de los vapeadores, ya que esto no soluciona el problema de las adicciones.

Además, cuestionó que se niegue el uso a los consumidores, cuando se permite fumar marihuana, vender alcohol y comida chatarra, que pueden ser muy dañinas para la salud de los mexicanos.

En semanas anteriores, en el programa Con Peras, Manzanas y Naranjas, acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, Moreira Valdez planteó regular con una ley secundaria la venta de estos dispositivos, que pretenden sustituir a los cigarrillos.



El líder congresista propuso considerar más recursos al presupuesto para combatir las adicciones, rubro que fue igualmente castigado para el ejercicio 2025.

Señaló que desde hace seis años no se ha realizado una sola encuesta nacional de adicciones, por lo que no se sabe cuántos jóvenes están muriendo por las drogas.

Moreira Valdez recomendó a los usuarios de vapeadores que se informen con puntualidad, porque hasta el momento no ha terminado el proceso legislativo y al día de hoy no se sabe los castigos o consecuencias que se impondrán al utilizar estos cigarros electrónicos.

<https://www.milenio.com/politica/moreira-todavia-falta-regulacion-para-prohibicion-de-vapeadores>



## Sin regulación completa, uso de vapeadores carece de sanciones, advierte PRI



El proceso legislativo para prohibir el uso de vapeadores en México aún no concluye, por lo que las sanciones establecidas en la reforma siguen sin aplicarse. La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que estas medidas serán definidas en las leyes secundarias.

El pasado 11 de diciembre, el Senado de la República aprobó un dictamen que prohíbe desde la Constitución la producción, venta y uso de vapeadores y cigarrillos electrónicos. Tras ser avalado por el pleno, el documento fue enviado a los Congresos locales, donde logró la mayoría necesaria para su declaratoria constitucional. Sin embargo, la reforma aún no ha sido publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), paso necesario para su entrada en vigor.

### **Advertencia del PRI**

Rubén Moreira, líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, emitió un comunicado dirigido a los usuarios de vapeadores, recordándoles que el proceso legislativo no ha concluido. También señaló que hasta ahora no se han definido las sanciones que enfrentarán los consumidores y criticó que el debate legislativo no abordó el problema de fondo de las adicciones en el país.



### **Ausencia de sanciones claras**

Aunque el dictamen presentado en ambas Cámaras enfatiza los riesgos a la salud asociados al uso de vapeadores, no se especificó el tipo de sanciones a imponer. El documento solo indica que será sancionada “toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y sistemas análogos que señale la ley”.

La reforma establece que estas medidas buscarán “erradicar los daños respiratorios, cardiovasculares, mutagénicos y otras afectaciones a la salud derivados de los dispositivos electrónicos análogos, sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente”.

### **Plazos para armonización legislativa**

Una vez que la reforma entre en vigor, las disposiciones que se opongan serán derogadas. Además, se ha estipulado un plazo de 180 días para armonizar el marco jurídico en las materias contenidas en el decreto, mientras que los Congresos locales contarán con un año para implementar los cambios necesarios.

Por el momento, las autoridades no tienen facultades para sancionar o multar a quienes incumplan con las disposiciones de esta ley, lo que genera incertidumbre entre los consumidores y críticas por la falta de claridad en el proceso regulatorio.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Sin-regulacion-completa-uso-de-vapeadores-carece-de-sanciones-advierte-PRI-2024261244>

## Rubén Moreira cuestiona prohibición de los vapeadores sin su adecuada regulación



El diputado federal Rubén Moreira Valdez calificó de “errónea” la prohibición de los vapeadores, argumentando que esta medida no resuelve el problema de las adicciones.

Cuestionó que se impida el uso de estos dispositivos, mientras se permite el consumo de marihuana, la venta de alcohol y la comercialización de alimentos “chatarra”, los cuales pueden ser igualmente perjudiciales para la salud de los mexicanos.

En una reciente participación en el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el legislador priista pidió acelerar la regulación de los vapeadores, porque hasta el momento no hay sanción, a través de una ley secundaria, para la venta de esos dispositivos que buscan sustituir a los cigarros tradicionales.

Moreira Valdez también sugirió considerar un aumento en el presupuesto destinado a la lucha contra las adicciones, un rubro que sufrió recortes en el presupuesto para el ejercicio de 2025.

Lamentó que, desde hace seis años, no se haya realizado ninguna encuesta nacional sobre adicciones, lo que impide conocer cuántos jóvenes están perdiendo la vida debido al consumo de drogas.



El diputado recomendó a los usuarios de vapeadores que se informen adecuadamente sobre el tema, ya que, según indicó, el proceso legislativo aún no ha concluido y no se conocen las posibles sanciones o consecuencias para quienes utilicen estos dispositivos.

Miguel Ángel Sulub explicó que la reforma aún no está vigente, ya que falta que los congresos locales la aprueben, que se emita la declaratoria de constitucionalidad y que se publique en el Diario Oficial de la Federación.

Destacó que, tras estos pasos, aún será necesario expedir leyes que regulen lo dispuesto en la Constitución; por ello, sugirió que los ciudadanos no se dejen engañar por policías que intenten imponer multas, ya que todavía no pueden hacerlo.

Mario Di Costanzo coincidió en que no está claro cuáles serán las consecuencias para quienes utilicen los vapeadores, dado que el marco legal aún no se ha concretado.

<https://www.reporteindigo.com/reportes/ruben-moreira-cuestiona-prohibicion-de-los-vapeadores-sin-su-adecuada-regulacion/>

**SEGÚN RUBÉN MOREIRA****Preven sanciones por  
uso de vapeadores**

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que ante la falta de leyes secundarias para la reforma constitucional que prohíbe los vapeadores, queda abierta la posibilidad de que su uso sea sancionado y los consumidores sean perseguidos por ello. El coordinador de los diputados el PRI, Rubén Moreira Valdez, consideró que es incomprensible que se niegue el uso de vapeadores a los consumidores, cuando se permite fumar marihuana, vender alcohol y comida chatarra, que pueden ser muy dañinas para la salud de los mexicanos. **PA-TRICIA RAMÍREZ**



## Falta Regulación Para La Prohibición De Vapeadores Por Lo Que Aún No Puede Haber Castigo Al Usarlos: Rubén Moreira

El diputado federal Rubén Moreira Valdez consideró errónea la prohibición de los vapeadores, ya que consideró esto no soluciona el problema de las adicciones. Además, cuestionó que se niegue el uso a los consumidores, cuando se permite fumar marihuana, vender alcohol y comida chatarra que pueden ser muy dañinas para la salud de los mexicanos.

En semanas anteriores, en el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, Rubén Moreira Valdez, líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, planteó mejor regular, con una ley secundaria, la venta de estos dispositivos que pretenden sustituir a los cigarrillos.

El líder congresista propuso, también, considerar más recursos al presupuesto para combatir las adicciones, rubro que fue igualmente castigado para el ejercicio 2025. Señaló que desde hace seis años no se ha realizado una sola encuesta nacional de adicciones por lo que no se sabe cuántos jóvenes están muriendo por las drogas.

Moreira Valdez recomendó a los usuarios de vapeadores que se informen con puntualidad, porque hasta el momento no ha terminado el proceso legislativo y al día de hoy no se sabe los castigos o consecuencias que se impondrán al utilizar estos cigarrillos electrónicos.

<https://hojaderutadigital.mx/falta-regulacion-para-la-prohibicion-de-vapeadores-por-lo-que-aun-no-puede-haber-castigo-al-usarlos-ruben-moreira/>

## Moreira llama a no dejarse sorprender por policías por uso de vapeadores

CIUDAD DE MÉXICO, 26 de diciembre de 2024.- El diputado federal del PRI Rubén Moreira Valdez consideró errónea la prohibición de los vapeadores, ya que consideró esto no soluciona el problema de las adicciones.

Además, cuestionó que se niegue el uso a los consumidores, cuando se permite fumar marihuana, vender alcohol y comida chatarra que pueden ser muy dañinas para la salud de los mexicanos.

En semanas anteriores, en el programa Con Peras, Manzanas y Naranjas, acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, Rubén Moreira Valdez, líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, planteó mejor regular, con una ley secundaria, la venta de estos dispositivos que pretenden sustituir a los cigarrillos.



<https://jalisco.quadratin.com.mx/Nacional/moreira-llama-a-no-dejarse-sorprender-por-policias-por-uso-de-vapeadores/>



## PRI llama a informarse sobre prohibición del uso de vapeadores

El Universal

jue, 26 de diciembre de 2024, 6:41 a.m. CST · 1 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, diciembre 26 (EL UNIVERSAL).- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, hizo llamado a los usuarios de vapeadores para que se informen sobre el proceso legislativo que plantea prohibir el uso de dichos dispositivos.

Explicó que hasta el momento no ha terminado el proceso legislativo y al día de hoy no se sabe qué castigos o consecuencias se impondrán en la ley, por utilizar los vapeadores.

Consideró errónea su prohibición porque no soluciona el problema de las adicciones. Además, cuestionó que se niegue el uso a los consumidores, cuando se permite fumar marihuana, vender alcohol y comida chatarra que pueden ser muy dañinas para la salud de los mexicanos.

Moreira planteó regular en una ley secundaria, la venta de estos dispositivos que pretenden sustituir a los cigarrillos.

[PRI llama a informarse sobre prohibición del uso de vapeadores](#)



## El PRI critica el recorte a recursos para comicios judiciales

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados criticó las boletas para la elección de jueces, magistrados y ministros, y la propuesta del Instituto Nacional Electoral (INE) de reducir el número de casillas y la calidad de las hojas

que se usará en las papeletas, debido al recorte de su presupuesto. El coordinador de *tricolor* en San Lázaro, Rubén Moreira, calificó de un mal precedente que se baje la calidad, cobertura y certeza de los comicios. “Será el argumento para que en futuras elecciones regulares, Morena baje el presupuesto del INE. Pronto tendremos elecciones *patito*”.

*De la Redacción*



## Oposición tunde diseño de boletas de elección judicial; “la lista definitiva la harán Monreal y Adán Augusto”, dice Döring



Después de que la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la Elección del Poder Judicial de la Federación del INE aprobó el proyecto de los modelos de boletas para elegir a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el próximo año, la oposición reaccionó al modelo, aunque aún falta el voto en el pleno.

El diputado panista Federico Döring manifestó mediante redes sociales su opinión explicando que la elección judicial será "igual de manipulada que las elecciones internas de Morena."

Además, alegó que la selección de candidaturas en los comités de evaluación serán una "venganza judicial" de la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

"Todo es una farsa, una puesta en escena sin seriedad ni probidad, la lista definitiva la harán **Ricardo Monreal** y Adán Augusto", sentenció el político.

Por su parte, el panista Damián Zepeda, publicó en X, anteriormente Twitter, que "es una desgracia lo que hizo Morena con la reforma judicial".



También enlistó algunas desventajas de este modelo de boleta como:

- Boletas con 12 a 81 candidatos
- Selección por números, como sorteo
- Mezcla de especialidades
- Imposible conocer perfiles

El ex legislador escribió: "Una bajeza que solo busca control político."

Además, Rubén Moreira explicó que "el proyecto es contrario a la Constitución" explicando que los ciudadanos y las ciudadanas de un circuito judicial no votarán por todos sus juzgadores y su especialidad.

"Para tener menos boletas y candidatos se propone una maroma interpretativa", escribió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/oposicion-tunde-diseno-de-boletas-de-eleccion-judicial-la-lista-definitiva-la-haran-monreal-y-adan-augusto-dice-doring/>



## Rubén Moreira califica como “patito” la elección judicial



El diputado federal del PRI, Rubén Moreira Valdez, denunció que Morena realiza piruetas en las boletas para elegir a jueces y ministros el próximo 1 de junio, luego de que el INE las presentara y diera a conocer los cambios para poder ajustarse al bajo presupuesto que le aprobó Morena.

El legislador priista afirmó que el proyecto es contrario a la Constitución. Precisó que los ciudadanos de un circuito judicial no votarán por todos los puestos como corresponde, ni lo harán por cada especialidad.

Sheinbaum reitera petición al INE de publicar “destino de recursos en elección judicial”  
Para tener menos boletas y candidatos, explicó el líder congresista, se propone una maroma interpretativa, por lo que agregó que pronto habrá elecciones “patito”, al gusto del régimen.

“Bajar la calidad, cobertura y certeza de la elección se convertirá en un mal precedente. Será el argumento para que en futuras elecciones regulares Morena baje el presupuesto del INE”, apuntó en sus redes sociales.

### **INE aprueba diseño de boletas para elección judicial**

Anoche la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la Elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 aprobó el diseño de las boletas.



Éstas serán tamaño media carta para aquellos cargos en los que el Senado de la República entregue al INE máximo 64 candidaturas y, cuando se rebase, el tamaño será de una carta.

Hasta ahora, se prevé que la boleta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea la más grande, de una carta, por ser en la que la Constitución prevé hasta 81 candidaturas.

Estarán divididos por género con máximo 32 espacios para cada uno “y, en caso de cualquier candidatura adicional, se escalará al tamaño carta”.

También contarán con los nombres y sobrenombres que autorice la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para la impresión, además de los datos que obliga la Constitución como si es una persona postulada por el Poder Ejecutivo, por el Legislativo o por el Judicial, o si está en funciones.

<https://www.milenio.com/politica/ruben-moreira-califica-como-patito-la-eleccion-judicial>



## MOREIRA AUGURA UNA ELECCIÓN "PATITO"

**TRAS LA DIFUSIÓN** de la dinámica y esquemas de las boletas para la próxima elección judicial en 2025, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, auguró que "pronto tendremos elecciones 'patito'. Todo al gusto del régimen".

A través de sus redes sociales, señaló que "el proyecto es contrario a la Constitución. Los ciudadanos de un circuito judicial no votarán por todos sus juzgadores. Tampoco lo harán por cada especialidad.

Para tener menos boletas y candidatos se propone una maroma interpretativa".

Comentó que luego de que este 25 de diciembre salieran a la luz las boletas para elegir jueces y ministros, los primeros pronósticos indican que una persona podría tardar hasta 15 minutos votando. Además, dijo que aunque señalan que habrá dos formatos por si se acaba el papel, esto no garantiza una buena elección.

"Bajar la calidad, cobertura y certeza de la elección

se convertirá en un mal precedente. Será el argumento para que en futuras elecciones regulares #Morena baje el presupuesto de @INEMexico", dijo.

Recordó que de esta manera el Instituto Nacional Electoral, se ajusta al presupuesto y "se aprieta el cinturón", proponiendo para ello usar papel bond, bolígrafos en lugar de crayones, y no las 170 mil casillas para votar en la elección judicial.

*Claudia Arellano*



## Sacapuntas

### ALISTA SU PRIMER LIBRO



CLAUDIA  
SHEINBAUM

► *Diario de una Transición Histórica* es el nombre del primer libro que escribe **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México. En la *mañanera* de ayer adelantó que sólo le faltan relatar los últimos 15 días de la gira que hizo con el expresidente López Obrador. “Fueron tres meses de gira, julio, agosto y ya voy en septiembre, entonces espero terminar, creo, que en los primeros días de enero”. Eso sí, dijo que sólo está a la espera de que una editorial se interese en publicarlo.



ROSA ICELA  
RODRÍGUEZ

APOYO  
A  
PAISANOS

► Importante diálogo tuvieron las secretarías de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y de Bienestar, **Ariadna Montiel**. La responsable de la política interna informó sobre las tareas que buscan beneficiar a los connacionales. Destacaron la importancia en la economía de las dos naciones, como lo demuestran las remesas que llegan a nuestro país.



MARCELO  
EBRARD

SIGUE  
OPERATIVO  
LIMPIEZA

► Continúa la labor en el combate a los productos *piratas* (*Operativo Limpieza*). El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar**, anunciaron el mayor decomiso de mercancía ilegal en México (Ensenada), por 320 mdp. Se busca erradicar la impunidad en la defensa de la industria mexicana.

JOSEFINA  
RODRÍGUEZTURISMO  
EN  
ASGENSO

» Esta temporada decembrina, la ocupación hotelera en el Caribe Mexicano alcanzó 78 %. De acuerdo con la titular de Turismo, **Josefina Rodríguez**, del 14 al 20 de diciembre llegaron 472 mil 286 turistas, 37.30 % son de EU; 35.50 % son nacionales, 9.10 % de Canadá; 2.30 % de Reino Unido y 1.5 % fueron de Colombia.

JUAN RAMÓN  
DE LA FUENTEABREN  
DIALOGO

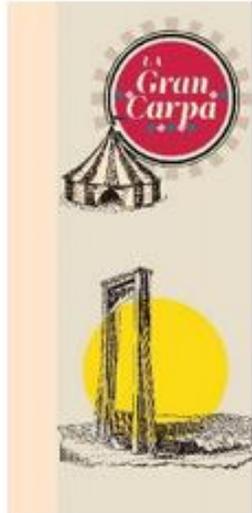
» Por cierto, será el canciller **Juan Ramón de la Fuente** quien encabece el diálogo con sus homólogos de Centroamérica para definir las estrategias de atención a migrantes en caso de deportaciones masivas desde EU. Fue la presidenta **Sheinbaum** quien le encargó la tarea de seguir protegiendo a los paisanos que viven en la Unión Americana.

BERTHA  
ALCALDE LUJÁN

» *Espaldarazo* fue el que recibió **Bertha Alcalde Luján** como nueva titular de la Fiscalía en la CDMX, por parte de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien la describió como una mujer honesta y altamente calificada. Y ante los cuestionamientos de sus detractores, aclaró que el gobierno federal no participó en esa decisión.

RICARDO  
MONREALLUCHA  
POREL  
MAÍZ

» "Sin maíz, no hay país", dijo el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y en los primeros días de 2025 presentará la iniciativa para prohibir el uso de ese tipo de granos transgénicos. Harán eco de una vieja demanda de proteger al maíz mexicano. Dio línea a su bancada para que *aprieten tuercas* para el nuevo periodo de sesiones.



### GUILLOTINA.

En ruta. Ya desde Morena en San Lázaro se prepara una iniciativa que buscará prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano, como parte de una demanda histórica en defensa del maíz nativo. El legislador Ricardo Montreal dijo que desde enero se hará la propuesta. Hace unos días, la Presidencia de la República también confirmó la medida, la cual busca contrarrestar una resolución en el marco del TMEC que exige a nuestro país eliminar un decreto hecho por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.



### DOMADOR.

Sergio Salomón Céspedes, quien fuera gobernador de Puebla después de la muerte de Miguel Barbosa, será el encargado del Instituto Nacional de Migración y ya tuvo sus primeras reuniones públicas con funcionarios. Se encontró con Rosa Icela Rodríguez, titular de la Segob, quien aseguró que tuvo una conversación con su compañero de movimiento político para arrancar el 2025 con mucho trabajo y entrega en beneficio de los mexicanos.



### EQUILIBRISTA.

En San Lázaro se perfila impulsar modificaciones al artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social. Buscarán añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público. Marcela Guerra, del PRI, expone que las madres jefas de familia representan el 33% de los hogares del país.



## Teoría de la Conspiración

**A** cuatro días para que termine el 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que presentará unas 20 leyes en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, que comenzará en febrero de 2025.

En su conferencia de prensa matutina, explicó que este ambicioso paquete legislativo busca abordar diversas áreas clave para el desarrollo y bienestar del país.

Una de las prioridades será legislar para prohibir la siembra de maíz genéticamente modificado en el territorio nacional, con el objetivo de proteger la biodiversidad de México.

Otra de las reformas prioritarias es la político-electoral con la que se buscará garantizar la transparencia y equidad en los procesos electorales, así como fortalecer las instituciones democráticas.

La atención médica integral será una ley que asegure el acceso a servicios de salud de calidad para todos los mexicanos, con un enfoque en la prevención y el tratamiento de enfermedades.

Respecto al sueldo de los funcionarios públicos, se propondrá una reforma para regular los salarios, buscando mayor equidad y transparencia en la administración pública.

Entre otras leyes que se presentarán ante el Congreso son contra la reelección, contra el nepotismo, así como la ley de adquisiciones, de obra pública y las leyes secundarias de Pemex y CFE.

Sobre la reforma a la Ley Federal del Trabajo sobre repartidores de aplicaciones, la presidenta Sheinbaum aseguró que "es falso" que se vaya a obligar a los trabajadores a trabajar 8 horas diarias.

Por lo anterior, la presidenta Claudia Sheinbaum ha mantenido una estrecha colaboración con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, para definir las prioridades legislativas del próximo periodo.

Por su parte, **Ricardo Monreal** ha destacado la importancia de estas reformas para el desarrollo del país y aseguró que se cuenta con el apoyo necesario para su aprobación.

Con una visión clara y un liderazgo decidido, la LXVI Legislatura y la presidenta Claudia Sheinbaum están impulsando reformas que consolidan la transformación de México. Aunque queda mucho por hacer, los cimientos están puestos para un país más equitativo, justo y próspero.

Comparta su opinión en:  
**buzon@elindependiente.mx**



Empleados del ayuntamiento de Ecatepec reanudaron los bloqueos en casetas de cobro, ante el incumplimiento de pago de quincenas y aguinaldo. (Foto: redes sociales)



COLUMNA INVITADA

# ¿Visos de negociación?

La confrontación que inició el tabasqueño, rebasó su administración, escaló y los abogados de Grupo Salinas han combatido con recursos judiciales que llegaron ya hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación



En estos últimos días del año, diversos empresarios han evaluado la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum que inició apenas el 1 de octubre. Uno de ellos fue el dueño de Grupo Salinas y TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego quien, por las redes, ha cuestionado la situación económica, deteriorada, que vive el país en el cierre del 2024, especialmente en lo que respecta a la inflación y los impuestos y que afecta a buena parte de la población.

El también dueño de Grupo Elektra fue objeto de ataques muy directos y duros por parte de la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que se caracterizó por hacer oídos sordos a las peticiones de los empresarios y haberse cerrado a las inversiones al no aceptar el más mínimo cuestionamiento a su gestión.

La confrontación que inició el tabasqueño, rebasó su administración, escaló y los abogados de Grupo Salinas han combatido con recursos judiciales que llegaron ya hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Así, en estos últimos días, la presidenta Sheinbaum ha exigido a los ministros del máximo tribunal de la Nación acelerar la dictaminación del asunto; aunque en este sentido, es pertinente recordar que éstos deberán resolver antes los impedimentos que ha promovido la defensa de Grupo Salinas para aplazar la sentencia.



No obstante, a punto del cierre del año, llamó la atención que la jefa del Ejecutivo haya dejado entrever un dejo de negociación, pues ya reza un conocido refrán: “más vale un mal arreglo que un buen pleito”, y no han funcionado las presiones ejercidas desde Palacio Nacional que se aprovechan para justificar la reforma al Poder Judicial; es decir, no se puede culpar a los jueces como los responsables de todos los males que aquejan al país.

Ahora bien, si en algo coinciden todos es que se tienen que pagar impuestos, pero en momentos en que la presidenta presume que los ingresos del gobierno federal crecieron un 5 por ciento este año con respecto a 2023 y por esa razón rechaza que se vaya a llevar a cabo una reforma fiscal para este casi naciente 2025, que en algún momento propuso el **coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, resulta significativo que la mandataria de México haya ratificado que no va a entrar en polémica con don Ricardo Salinas.

Se esperaba que Sheinbaum Pardo continuaría con la forma de gobernar y de hacer política de su antecesor siempre polarizando, pero todo indica que por lo menos en este tema, la presidenta está dando un giro que -como señalé en líneas anteriores-, se está abriendo a la negociación, porque de seguir por el sendero del tabasqueño, quién sabe en qué acabaría el tema. Se alargaría más y más y en nada beneficiaría a Palacio Nacional esto.

POR ADRIANA MORENO CORDERO

COLABORADORA

[MORCORA@GMAIL.COM](mailto:MORCORA@GMAIL.COM)

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2024/12/27/visos-de-negociacion-664270.html>



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



BUENO, Y A TODO ESTO, ¿quién será el encargado de hacer frente a **Donald Trump 2.0**? La pregunta viene al caso porque el próximo presidente norteamericano está designando encargados específicos para temas como la migración, las deportaciones, el combate al narcotráfico, las cuestiones comerciales del T-MEC... Y DEL LADO MEXICANO es evidente que enfrentar todo eso no es cosa que pueda hacer por sí solo el canciller **Juan Ramón de la Fuente**. Aun y cuando tiene a un experimentado **Roberto Velasco** como director para América del Norte, la situación se antoja como para pensar en un sólido equipo de trabajo que enfrente la nueva situación y en el que se integren secretarios de varias dependencias.

VAYA, LA IDEA no es crear máaaas burocracia, pero sí darle, como dicen los expertos, un mayor nivel de formalidad a la resolución del enorme número de expedientes, por no decir incendios, que será necesario atender desde el 20 de enero.

SE SABE que tanto el secretario De la Fuente como en la propia oficina de la Presidenta están apurados tratando de adelantarse a las broncas que vienen. Lo que aún no está claro es cómo operaría el gobierno federal atendiendo las diversas aristas de la relación.

• • •

CONFORME SE ACERCA el inicio de 2025, crece la inquietud sobre cuál será realmente el papel de la **Financiera del Bienestar**. Supuestamente, el organismo será clave para el plan de vivienda que busca construir un millón de nuevas casas en todo el país.



PERO LA BURRA no era arisca, los desfalcos la hicieron, de ahí que sigue causando suspicacias cómo operará esta dependencia y cuáles serán las reglas que seguirá para dispersar los recursos que serán destinados al ambicioso plan de vivienda de **Claudia Sheinbaum**.

EL ASUNTO COBRA relevancia ante la inminente reforma al **Infonavit**, que volverá a ser discutida en cuanto regresen las actividades legislativas a la Cámara de Diputados.

• • •

POR CIERTO, presto y presuroso, **Ricardo Monreal** salió a anunciar que también en enero presentará **Morena** ootra iniciativa para prohibir el maíz transgénico para consumo humano.

DICHA PROPUESTA de reforma busca únicamente darle gusto al ala radical del obradorismo que se opone a este tipo de granos, pese a que no cuentan con bases científicas para hacerlo.

LO QUE LLAMA la atención es que Monreal está planteando una reforma amplia, que implicaría no sólo la prohibición del consumo de cultivos genéticamente modificados, sino inclusive su comercialización. Y ahí podría haber nuevamente un problema con Estados Unidos, que justo por eso demandó a México y le ganó en un panel de controversias comerciales.

ALGUIEN DEBERÍA explicarle a Monreal que no por mucho dar madrugete legislando se logran beneficios para el país más temprano.



## MISCELÁNEA POLÍTICA



POR ENRIQUE MUÑOZ

### MORENA, LA NUEVA AGENCIA MEXICANA DE COLOCACIONES

Cuando en 1980 José López Portillo colocó a su hijo José Ramón como Subsecretario de Evaluación en la Secretaría de Programación y Presupuesto, dijo que el nombramiento era "el orgullo de su nepotismo".

Hoy, la 4t da clases de aquello que escandalizó al país e inunda de parientes la administración pública con familias enteras como los López Obrador, Monreal, Godoy, Taddei, Batres, entre otros, pero la última joya es la de Bertha María Alcalde, hermana de la dirigente nacional de Morena Luisa María, e hija de la destacada obradorista Bertha Luján.

Como si su nombramiento no tuviera que ver con la influencia de su familia, la futura Fiscal de Justicia de la Ciudad de México reemplazará a partir del próximo 10 de enero a Ulises Lara, ex cuñado de Martí Batres y ex pareja de Lenia Batres, señalado por haberse titulado como abogado de la noche a la mañana y a quien se le recuerda como el veloz defensor del ex panista Javier Corral, acusado en Chihuahua por desvío de 98 millones de pesos y a quien rescató de una detención que hubiera impedido a Corral disfrutar del fuero que hoy como legislador le protege contra la justicia de su estado.

De lado de los Alcaldes están también un cuñado, dos cuñadas y una prima en las nóminas de las Secretarías de la Función Pública, Trabajo y Previsión Social, Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, Sistema Para el Desarrollo Integral de la familia, etcétera, todos dentro.

El nepotismo de la 4t hace ver lo de López Portillo como un bebé de pecho, con la agravante de que sus protagonistas son improvisados en los cargos que se les obsequian. ¿O cuál es la experiencia de Bertha María Alcalde en el ámbito judicial, de los Monreal y el Cuau y su hermano como gobernadores, de los Taddei en el manejo del litio? Los resultados están a la vista y parece que va para largo porque ya se aprendieron el caminito. Si alguien lo duda, espere a ver a Ulises Lara de "magistrado".

#### RAPIDITAS:

-Andrés Manuel López Beltrán, Andy, hijo de

Andrés Manuel López Obrador, dice que trabajará por el bienestar de la Ciudad de México, lo que entre líneas es interpretado como su intención de convertirse en jefe de gobierno de la capital azteca en 2030.

Ojo, su padre así inició su camino a la presidencia de la República, aunque se cansó de decir que a él "lo dieran por muerto".

-Con tal de tener el poder absoluto de una política inexistente y que quiere regresar como el salvador del país como él ave fénix para poder salvarse de la extinción, Alejandro, Alito Moreno, dueño de los despojos del PRI, como todo un dictador orde-

**Andrés Manuel López Beltrán, Andy, hijo de Andrés Manuel López Obrador, dice que trabajará por el bienestar de la Ciudad de México, lo que entre líneas es interpretado como su intención de convertirse en jefe de gobierno de la capital azteca en 2030**

nó expulsar del partido al michoacano y ex presidente del tricolor, Enrique Ochoa Reza, con el pretexto de su oposición a una eventual reelección del campechano. Si a esas vamos, Alito muy pronto se quedará sin gente para hacer frente a las próximas elecciones intermedias en las que estaría planeando una alianza para no perder el registro. Hablando de próximas elecciones, la diputada federal y Secretaria General del tricolor en Veracruz, Lorena Piñón,

será la encargada de palomear y dar el visto bueno a las y los candidatos para el próximo 1 de junio que se elegirán alcaldes en 212 municipios veracruzanos.

¿Será que Alito Moreno se lavó las manos y le dejó toda la responsabilidad a la legisladora

federal para que ella cargue con el fracaso del partido en Veracruz?

-El próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advierte que a su llegada a la Casa Blanca el próximo 20 de enero, entre sus primeras acciones reclasificará a los grupos del narcotráfico como terroristas, con lo que tendrá la facultad de ordenar ataques selectivos contra cárteles y sus líderes en cualquier país del mundo, como lo hizo en 2019 contra ISIS en territorio de Siria.

Además, con esa reclasificación podrá legalmente imponer sanciones económicas, congelar activos, limitar viajes y procesar a individuos y gobiernos que, a su juicio, apoyen a grupos criminales.

La advertencia ya encendió luces rojas de alarma en países de Medio Oriente, pero también en Venezuela, Colombia y México, donde la presidenta Claudia Sheinbaum ya se dio por notificada diciendo que los mexicanos nos oponemos en un 99% (?) a una eventual intervención alegando el tema de la soberanía.

Sin embargo, en redes sociales surgen voces que ven con beneplácito la advertencia del controvertido Trump, en vista de la poca firmeza y decisión con que se persigue al crimen organizado que se ha extendido a niveles nunca vistos.

Como muestra, hace dos noches en Guerrero fueron asesinadas 54 personas, entre ellas el presidente del Patronato de la Feria de Chilpancingo, Martín Roberto Martínez.

-Y ya que hablamos de mister Trump, también ha anunciado que a su llegada a la oficina oval sacará a Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud y eliminará todos los fondos estadounidenses a la organización.



## A FUEGO LENTO



ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

### #OPINIÓN

*AMLO instauró desde la Presidencia una especie de monarquía en la que una segunda generación de la 4T heredó cargos y puestos, más allá de trayectorias y carreras, lo que ha generado serias preocupaciones en el actual gobierno*

## HEREDEROS Y FAMILIAS INCOMODAS



Aunque la vida privada de los políticos y funcionarios debería ser eso, privada, muchos de ellos se encargan de hacerla pública. Hablan y exhiben sus entornos personales para mostrar su lado más "humano", pero cuando se sienten atacados, **apelan a su derecho a la privacidad.**

Lo peor de todo, como se ha escrito en numerosas ocasiones, es que esas decisiones inciden en la vida pública, **afectando, por acción o por omisión, el bienestar** de millones de mexicanos. Aunque esto a algunos les parezca



exagerado. **Andrés Manuel López Obrador**, por ejemplo, quiere pasar a la historia como un demócrata, pero es uno de los exmandatarios que más hizo parecer su gobierno a una monarquía.

Instauró **una especie de imperio** en el que una segunda generación de hijos, hijas, hermanos, hermanas o parejas heredaron posiciones en la llamada Cuarta Transformación, tanto en el gobierno como en el Congreso y hasta en su partido.

Y más allá de carreras y trayectorias, una parte de esa generación se ha convertido en **un serio problema para el gobierno** de Claudia Sheinbaum.

No lo digo yo, lo comenta gente de la actual administración, porque observan que **los "herederos" del poder representan un riesgo** y un dolor de cabeza.

Los ejemplos más emblemáticos son, sin duda, **Andrés Manuel López Beltrán, Andy**, hijo del expresidente; las familias **Alcalde Luján y Batres Guadarrama**, pero también las relaciones que han construido otros como **Adán Augusto López o Ricardo Monreal**.

Hay más, pero estos en particular son los que generan mucho ruido, como en el caso de **Andy**, quien, por su forma de operar, **parece estar tomando el control de Morena** más por ambición personal que por convicción política. Está empeñado en construir su candidatura para el gobierno de la Ciudad de México. Y aunque hay versiones de que no lo dejarán llegar, sus allegados aseguran que se mantendrá firme en esta idea, pese a quien le pese. Si logra materializarlo, dejaría fuera de la competencia por la capital, como abandonado de Morena, a un personaje clave: el **secretario de Seguridad, Omar García Harfuch**.

Es sabido que los sectores más radicales no simpatizan con el funcionario estrella del Gabinete, pero si la situación se complica, el Partido Verde podría convertirse en una opción tanto para él como para la propia Presi-

denta. Cabe recordar, además, que desde su toma de posesión, la mandataria anunció que enviaría al Congreso una iniciativa **para frenar el nepotismo**. Y quien entendió, entendió.

Pero hay más ejemplos de estas "herencias". AMLO dio la instrucción para que **Luisa María Alcalde** llegara a la presidencia de Morena. Sí, por su "carrera" política, pero más porque necesitaban a alguien de "confianza" que administre las prerrogativas más altas que ha tenido el partido en toda su historia. Además, su hermana Bertha María fue designada como fiscal de la CDMX.

Otros casos corren por cuenta del senador **Adán Augusto**, quien impulsó a su cuñado **Rutilio Escandón** como cónsul de México en Miami, a pesar del desastroso **saldo que dejó en Chiapas**. Algo parecido a lo que intenta hacer con la senadora **Andrea Chávez**, a quien desde ahora promueve para convertirla en gobernadora de **Chihuahua**.

Con estas y otras acciones, lo que se prevé desde **Palacio Nacional** no es solo la balcanización de Morena (como ocurrió con el PRD), sino que las herencias, las familias y los intereses personales desaten una especie de canibalismo político, poniendo en riesgo la capacidad del partido para retener la Presidencia en 2030. El mayor problema es interno.

\*\*\*

**A FUEGO LENTO** se toma unos días de descanso. Nos leemos el 8 de enero de 2025. ¡Los mejores deseos para ti, para usted y sus familias!

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "Puede que la vida no sea la fiesta que esperabas, pero mientras estemos aquí, bailemos".

---

### AMLO dio instrucción para que Luisa María Alcalde llegara a la presidencia de Morena

---



**Rubén Moreira**

## **El enemigo**

En un día soleado de pronto te cae un rayo. Algunos de quienes se encuentran cerca no se dan cuenta y otros ponen cara de compasión. Un acomedido te habla de la tía que se salvó bebiendo extracto de guanábana. No faltan las recomendaciones de “sabiduría” ancestral: comete un zorrillo, como si fuera tan fácil conseguir uno de estos inocentes animalitos.

La historia inició una tarde de octubre de 2010, el médico dijo: “Rubén, tienes cáncer”. Le puse valor, por no decir otra cosa, y pregunté: ¿tiene solución? Terminé, meses después, en un quirófano del hospital universitario de Saltillo.

También comí zorrillo y bebí litros de guanábana. Para colmo, tuve que aguantar a un folclórico político que después de presumir sus “conocimientos” sobre el tema, dijo: “¿si te mueres me puedes dejar de gobernador?”. Ese día no andaba de humor y solo atiné a verlo mientras pensaba en la más anciana de su casa.

El cáncer de próstata, que obvio sólo padecen los hombres, es la primera causa de muerte por neoplasias. La tasa de incidencia es de 30.6 por cada 100 mil habitantes, mientras que la mortalidad, de 15.5 en la misma proporción de población.

Este padecimiento tiene varios aliados, entre ellos los antecedentes familiares y la edad. Sin embargo, hay otros más eficientes y letales, por ejemplo: el deficiente sistema de salud, la ignorancia y los amigos que hacen mofa de las exploraciones de los urólogos.

Los gobiernos de Morena tienen una particular forma de enfrentar los retos. Más que de izquierda actúan como una banda de esotéricos. Para muestra un botón, ante la mayor emergencia de salud en la historia, el expresidente reaccionó con el famoso “detente” y la promoción de los abrazos.

En nombre de esa falacia llamada cuarta transformación se han cometido miles de homicidios. En seis años no se combatió el crimen, como tampoco se instrumentaron políticas de salud exitosas. Prueba de lo anterior es el fallido INSABI.



Los daños son más profundos de lo que parecen, fondear de manera insuficiente los hospitales nacionales y los centros de investigación o enseñanza, provocará, tarde o temprano, la falta de médicos e infraestructura. A eso hay que añadir el tesonero afán, muy propio de Morena, de poner en marcha escuelas de calidad dudosa.

Una buena parte de los casos de cáncer de próstata son curables, no sucede tal cosa por las razones que di líneas arriba. Visitar al urólogo y no hacer caso a los estúpidos prejuicios es un buen paso para evitar el penoso trance de ir al velorio en calidad de estrella.

Mi sobrevivencia tiene una razón. La virgencita de Guadalupe me dijo en un sueño: búscate unos buenos médicos y no compres los productos milagrosos que se anuncian en las televisoras. Agregó con solemnidad: acá recibimos —ella no usa malas palabras— muchos incautos que gastaron hasta lo de la caja para surtirlos.

**Coordinador de los diputados del PRI**



# El enemigo

**RUBÉN MOREIRA**

En un día soleado de pronto te cae un rayo. Algunos de quienes se encuentran cerca no se dan cuenta y otros ponen cara de compasión. Un acomedido te habla de la tía que se salvó bebiendo extracto de guanábana. No faltan las recomendaciones de “sabiduría” ancestral: comete un zorrillo, como si fuera tan fácil conseguir uno de estos inocentes animalitos.

La historia inició una tarde de octubre de 2010, el médico dijo: “Rubén, tienes cáncer”. Le puse valor, por no decir otra cosa, y pregunté: ¿tiene solución? Terminé, meses después, en un quirófano del hospital universitario de Saltillo.

También comí zorrillo y bebí litros de guanábana. Para colmo, tuve que aguantar a un folclórico político que después de presumir sus “conocimientos” sobre el tema, dijo: “¿si te mueres me puedes dejar de gobernador?”. Ese día no andaba de humor y solo atiné a verlo mientras pensaba en la más anciana de su casa.

El cáncer de próstata, que obvio sólo padecen los hombres, es la primera causa de muerte por neoplasias. La tasa de incidencia es de 30.6 por cada 100 mil habitantes, mientras que la mortalidad, de 15.5 en la misma proporción de población.

Este padecimiento tiene varios aliados, entre ellos los antecedentes familiares y la edad. Sin embargo, hay otros más eficientes y letales, por ejemplo: el deficiente sistema de salud, la ignorancia y los amigos que hacen mofa de las exploraciones de los urólogos.

Los gobiernos de Morena tienen una particular forma de enfrentar los retos.

Más que de izquierda actúan como una banda de esotéricos. Para muestra un botón, ante la mayor emergencia de salud en la historia, el expresidente reaccionó con el famoso “detente” y la promoción de los abrazos.

En nombre de esa falacia llamada cuarta transformación se han cometido miles de homicidios. En seis años no se combatió el crimen, como tampoco se instrumentaron políticas de salud exitosas. Prueba de lo anterior es el fallido INSABI.

Los daños son más profundos de lo que parecen, fondear de manera insuficiente los hospitales nacionales y los centros de investigación o enseñanza, provocará, tarde o temprano, la falta de médicos e infraestructura. A eso hay que añadir el tesonero afán, muy propio de Morena, de poner en marcha escuelas de calidad dudosa.

Una buena parte de los casos de cáncer de próstata son curables, no sucede tal cosa por las razones que di líneas arriba. Visitar al urólogo y no hacer caso a los estúpidos prejuicios es un buen paso para evitar el penoso trance de ir al velorio en calidad de estrella.

Mi sobrevivencia tiene una razón. La virgencita de Guadalupe me dijo en un sueño: búscate unos buenos médicos y no compres los productos milagrosos que se anuncian en las televisiones. Agregó con solemnidad: acá recibimos —ella no usa malas palabras— muchos incautos que gastaron hasta lo de la caja para surtirlos.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



**INE SE AJUSTA A RECORTE**

# Plantean una elección con menos recursos

ATZAYACATL CABRERA Y FERNANDO MERINO

**La Comisión Temporal de Presupuesto aprobó que los comicios para elegir jueces cuesten 6 mil millones, la mitad de lo planeado**

**L**a Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el reajuste al presupuesto de la elección judicial, con lo que este proceso inédito se realizará con 52 por ciento menos recursos de los que solicitó el árbitro electoral a la Cámara de Diputados.

La Comisión del INE aprobó seis mil 329 millones de pesos para la elección de ministros de la Suprema Corte, ma-

gistrados y jueces, cuando había presupuestado 13 mil 205 millones de pesos. Con este presupuesto, que debe ser ratificado por el Consejo General, la autoridad electoral deberá planear los comicios para elegir ministros, jueces y magistrados.

Durante la conferencia *mañanera*, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que en enero se reunirá con los consejeros electorales para tratar el tema del presupuesto para los comicios.



“Me solicitaron una reunión. Los vamos a recibir sólo hay que ver la fecha con la presidenta (del INE) a principios de enero. Quieren hacernos un planteamiento del presupuesto”, indicó la mandataria durante su conferencia matutina.

El presupuesto base del Instituto también fue recortado, pues pasó de 13 mil 255 millones de pesos a 12 mil 325 millones, es decir, fue recortado en un 6.87 por ciento.

El presupuesto de la cartera institucional de proyectos del INE fue recortada en 51.45 por ciento, pasó de dos mil 40 millones de pesos a 990 millones de pesos; el presupuesto de la consulta popular fue recortado 100 por ciento, pues no hubo ninguna solicitud para realizar el ejercicio.

El pasado 12 de diciembre, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que solicitarán a la Secretaría de Hacienda una ampliación presupuestal para organizar estos comicios. “El instituto tendrá que hacer una revisión de su propia estructura de presupuesto, tenemos claro que el mandato pre-

supuestal lo tenemos que cumplir y lo vamos a cumplir bien. Lo que planteo es una ampliación presupuestal y pedirle para enero”, dijo en esa ocasión.

Los representantes de Movimiento Ciudadano, Guillermo Cárdenas, y de Acción Nacional, Álvaro Narváez, solicitaron al Instituto desglosar cuáles proyectos, capítulos de gasto y partidas fueron afectadas por el recorte.

“Qué es lo que va dejar de hacer el Instituto Nacional Electoral para este próximo ejercicio fiscal 2025 (...) Me parece que una reducción de esa naturaleza si va a impactar la calidad del proceso electoral que el Instituto va a

estar llevando a cabo y por supuesto que nos interesa más bien la imagen que el Instituto va a brindar hacia la ciudadanía respecto a la organización de este proceso electivo del Poder Judicial”, dijo Álvaro Narváez.

Por otra parte, la Comisión Temporal para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación aprobó dos formatos de bo-



letos: carta y media carta. El primer formato se utilizará para la elección de ministros de la Suprema Corte, mientras que el segundo para la elección de magistrados del Tribunal de Disciplina

Judicial, Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral. Para el caso de la elección de magistrados de circuito y jueces de distrito se utilizarán ambos formatos.

## La Comisión del INE aprobó seis mil 329 millones de pesos para la elección de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces



**Sesión del** Instituto Nacional Electoral



# Van por 600 millones de boletas para la elección judicial

Tras la reducción de 52.21% de su presupuesto, el INE trabaja a marchas forzadas; **habrá casillas seccionales de hasta 4 mil electores; elegirán de entre 7 mil 929 candidatos**

**ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

A contra reloj y con la mitad de presupuesto, el Instituto Nacional Electoral (INE) destrabó los trabajos de la primera elección del Poder Judicial de la Federación donde se perfila la impresión de más de 600 millones de boletas, casillas seccionales de hasta cuatro mil electores que deberán elegir de entre 7 mil 929 candidatos, a ministros, magistrados y jueces.

De acuerdo con la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para la elección judicial, que debe ser aprobada por el Consejo General del INE, las Mesas Directivas de Casilla Seccionales contemplan cuatro tipos de casillas que dependerá del número de electores que puedan recibir, iniciando con un máximo de mil electores, hasta llegar a los cuatro mil.

Cada casilla tendrá seis funcionarios de casilla (un presidente, dos secretarios y tres escrutado-

## Sheinbaum se reunirá con consejeros

● Luego de que ayer la Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) redujo en 52.2% el presupuesto para realizar la elección al Poder Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que en enero próximo se reunirá con los consejeros electorales, quienes harán un nuevo planteamiento sobre este presupuesto.

La Mandataria federal señaló en conferencia de prensa que su gobierno continúa con el llamado al INE, organismo que tiene que hacer público en qué destinará el recurso económico.

"Me solicitaron una reunión —probablemente o bueno, los vamos a recibir, nada más hay que ver la fecha con la presidenta— a principios de enero.

"Quieren hacernos un planteamiento del presupuesto. Nosotros seguimos con la misma idea. Ellos tienen que hacer público —porque el INE es una institución que opera con recursos públicos—, entonces ellos tienen que hacer público en qué van a destinar los recursos y cuántos recursos se necesitan, de acuerdo con ellos, en la elección al Poder Judicial", dijo.

● Pedro Villa y Enrique Gómez

res) que se incrementarán con un escrutador más por cada mil electores adicionales.

Aquellas casillas que concentren los cuatro mil electores, podrían llegar a tener hasta nueve funcio-

narios en las casillas para recibir los votos de los ciudadanos que se prevé sean computados en las juntas distritales del INE durante 11 días, del 1, día de la jornada electoral, al 12 de junio de 2025.



Tras jaloneos y retrasos sobre las actividades que deben sacrificarse por la reducción del presupuesto que sufrió el organismo electoral, las y los consejeros finalmente acordaron que los recursos para la primera elección del Poder Judicial de la Federación tendrían una reducción del 52.21%.

Esto derivado del recorte que aprobó la Cámara de Diputados a los recursos del INE para el próximo año.

De los 13 mil 205 millones de pesos solicitados originalmente por el organismo electoral para organizar la elección judicial, sólo contará con 6 mil 329 millones de pesos.

Destaca que los 7 mil 354 millones de pesos de prerrogativas que recibirán los partidos políticos el próximo año no sufrirá ninguna reducción.

En contraste, el recorte impactará a la Cartera Institucional de Proyectos del organismo que tendrá una reducción de 51.45% de los recursos originalmente solicitados; mientras que el presupuesto base —12 mil 325 millones de pesos— se ajustó en 6.87% a la baja.

De acuerdo con la secretaría técnica de la Comisión Temporal de Presupuesto 2025, en los ajustes al presupuesto del INE se priorizaron actividades que no tuvieron un impacto en la operatividad del Instituto.

Así el organismo electoral se apretará el cinturón en viáticos, pasajes, gastos de alimentación, papelería, oficina, combustible y renovación del parque vehicular, principalmente.

Para la primera elección judicial se imprimirán 600 millones de boletas para seis cargos:

Boleta de elección de ministras y ministros de la SCJN; boleta de la elección de magistradas y magistrados del Tribunal Disciplina Judicial; boleta de la elección de magistradas y magistrados de la Sala Superior del TEPJF.

Así como boleta de la elección de magistradas y magistrados de la Sala Regional del TEPJF; boleta de la elección de magistradas y magistrados de Circuito y boleta de la elección de juezas y jueces de Distrito.

Se perfilan dos tamaños de boleta: carta y media carta, pues en ambos formatos se garantiza la legibilidad de los textos; y en colores verde, amarillo, azul, morado, gris, y rosa.

El primer tamaño se considera para las elecciones de personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); el segundo para los y los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, Salas Superiores y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para las elecciones de personas magistradas de circuito y jueces de distrito se implementarán ambos formatos, dependiendo del número de candidaturas que se tengan en cada caso.

El formato media carta contendrá una cantidad igual o menor a 64 candidaturas y para cantidades mayores se recurrirá a las boletas en formato carta.

Lo anterior implica que el umbral máximo de candidaturas por sexo para el formato media carta sea de 32 y que en cualquier escenario que se supere esa cantidad se escalará a tamaño carta.

Los Talleres Gráficos de México producirá las boletas por tratarse de un asunto de Estado del ámbito administrativo y que atiende los criterios de más allá de lo económico, para privilegiar la certeza y producción del número de boletas electorales.

“Se estima que será necesario producir cerca de 600 millones de boletas para las seis elecciones, en un periodo de 75 días, lo que implica un gran reto para su producción, en promedio 8 millones de boletas por día”, señala el documento del INE. ●



# PERFILAN BOLETAS CON MÁS DE 70 CANDIDATOS

Electores tendrán que elegir de entre 7 mil 929 candidatos a ministros, magistrados y jueces.



El elector tendrá una lista de 70 nombres, de entre los que elegirá magistrados de Circuito.



De un universo de 84 opciones, los electores definirán por quien votar para ministro de la SCJN.



La boleta para elegir magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial, tendrá una lista de 52 aspirantes.



De un total de 63 nombres, cada ciudadano marcará una casilla para elegir juez de Distrito.

**INE**  
"Se estima que será necesario producir cerca de 600 millones de boletas para las seis elecciones, en un periodo de 75 días, lo que implica un gran reto... en promedio 8 millones de boletas por día"



Para elegir magistrado de la Sala Superior del TEPJF, el ciudadano elegirá de entre 20 aspirantes.



Propone INE que elección judicial cueste 6,219 mdp

# Cambian, otra vez, bolsa para comicios

Plantea Taddei pedir a inicios de enero una ampliación presupuestal

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras un acuerdo entre consejeros, el presupuesto que destinará el Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección del Poder Judicial será de 6 mil 219 millones, 110 millones menos que el miércoles.

Esta es la tercera modificación que sufre dicha partida en una semana, y todavía será avalada en el próximo 30 de diciembre por el Consejo General.

La última modificación la propusieron el pasado miércoles y topó en 6 mil 329 mi-



■ (De izq. a der.) la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y la secretaria ejecutiva del Instituto, Claudia Arlett Espino, en una sesión del pasado 20 de diciembre.



llones de pesos, 196 millones más que hace una semana.

El acuerdo aprobado por la Junta General Ejecutiva establece que el presupuesto total del organismo para el 2025 será de 19 mil 645 millones 790 mil pesos.

De ellos, 12 millones 299 millones serán para la operación ordinaria del organismo; 6 mil 219 millones, para la elección judicial, y mil 127 millones para la elección en Veracruz y Durango, así como proyectos estratégicos.

El pasado miércoles, el último rubro tenía 990 millones, pero ante la presión de algunos consejeros porque se recortaban programas de fortalecimiento, en materia de género e infraestructura, se repusieron 47 millones.

En el acuerdo se argumenta que se sacrificaron proyectos importantes para el organismo para organizar la elección judicial, ante el recorte de 13 mil 476 millones de pesos que le aplicó la Cámara de Diputados.

Sin embargo, se justifica, se garantiza que el INE cumplirá con sus obligaciones patronales y priorizará "la operación esencial" del organismo.

Guadalupe Taddei, la presidenta del INE, aseguró que no descartan pedir una ampliación presupuestal para poder garantizar la calidad de los comicios.

"Hay cifras a las que tu-

vimos que llegar, no con poco dolor por parte de las áreas, pero finalmente estamos convencidos que todavía nos queda un camino por emprender, que es el camino de la solicitud de una ampliación presupuestal que estaremos haciendo en los primeros días del mes de enero", apuntó.

"Si esto funciona, estaremos mucho mejor en términos de calidad y buenos resultados, que debemos dar al País".

Se advierte que para hacer frente al recorte presupuestal se pospondrán innovaciones e infraestructura tecnológica, no habrá renovación del parque vehicular de unidades longevas, se reducirán conceptos de papelería de oficina, combustibles, viáticos, pasajes y gastos de alimentación, y se optimizará la colaboración financiera con los OPLES para las elecciones locales, tanto la municipal como judicial.

### REDUCCIONES

Ante la disminución de presupuesto para la elección judicial, el INE prevé instalar 73 mil 850 casillas para esos comicios, de las 172 mil programadas inicialmente, un 57 por ciento menos de las estimadas.

De acuerdo con funcionarios electorales, en aquellos puntos con muchos vo-

## Cambio drástico

El INE intenta ahorrar 2 mil 500 millones de pesos con un nuevo plan para la elección judicial:

PRIMERA PROPUESTA	ÚLTIMA PROPUESTA
172,000 casillas	73,850 casillas
6 urnas (una por cada cargo)	1 urna (en municipios con poca participación) 2 urnas (en municipios con más participación)
6 boletas por persona	6 boletas por persona
43,362 capacitadores	24,491 capacitadores
7,251 supervisores	4,941 supervisores

**Nota:** El Instituto aún debe definir si contratará 10 mil 630 personas más que participarían en áreas técnicas, como la captura de resultados.

tantes se podrían colocar dos urnas, pensando en una alta participación.

Algunos consejeros del INE advierten que esto implicará más trabajo para los funcionarios de casilla, porque después de la elección tendrán que dividir las boletas, pero otros argumentan que no será así, pues incluso se ahorrará tiempo.

La propuesta inicial era instalar centros de votación con varias casillas cada uno; sin embargo, esto no disminuía considerablemente los costos, por lo que se optó por "casillas seccionales".

En una elección normal

hay hasta cinco casillas por sección electoral.

Además, el INE disminuyó en un 58 por ciento el número de capacitadores y supervisores electorales que se encargarán de preparar a los ciudadanos que recibirán y contarán los votos el próximo 1 de junio, al pasar de 50 mil 613 a 29 mil 656.

La propuesta inicial era la contratación de 43 mil 362 capacitadores, y ahora serán 24 mil 715.

También se preveían 7 mil 251 supervisores, pero la cifra bajó a 4 mil 941. Con esto, el INE busca ahorrar 2 mil 500 millones de pesos.



Plantean una sola urna para depositar seis boletas

# Dan a elección judicial (sólo) 43% de casillas

Estiman analistas que de confirmarse este plan del INE habrá poca votación

ERIKA HERNÁNDEZ

Ante la disminución del presupuesto público para la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé instalar sólo 73 mil 850 casillas, que representan un 43 por ciento de las 172 mil originalmente propuestas.

Además se contempla la colocación de una sola urna que recibirá seis boletas, y no una por cada cargo en disputa en la elección de Ministros, Jueces y Magistrados.

Esto representa una casilla para cada una de las 70 mil secciones electorales en las que se divide el País; en aquellos casos donde haya un mayor número de electorales habrá más de una "casilla seccional".

Este proyecto fue aprobado por la Comisión Organizadora del proceso judicial y deberá ser avalado por el Consejo General del INE.

La reducción de casillas sería la respuesta del órgano electoral a la disminución de fondos públicos para la elección, por parte del Congreso, en control de Morena, que fue del 52 por ciento.

Ayer, la Junta General Ejecutiva del INE acordó destinar 6 mil 219 millones de pesos a la elección, un 47% de los 13 mil 205 mi-

## GOLPE DE REALIDAD

El proyecto original de elección judicial contrasta con las decisiones que está tomando el INE:

CONCEPTO	PROYECTO ORIGINAL	PROPUESTA DEL INE
 Presupuesto	\$13,205 MILLONES	\$6,219 MILLONES -53%
 Casillas	172,000	73,850 -57%
 Capacitadores	43,362	24,715 -43%
 Supervisores	7,251	4,941 -32%

llones de pesos previstos en un inicio.

Al igual que el proyecto de casillas, este planteamiento de recursos está en espera del aval de los integrantes del órgano electoral.

"La adaptación principal de este proceso electoral estriba en la instalación de 73 mil 850 mesas directivas de casilla seccional.

"La correcta instrumentación de este programa do-

tará de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y paridad a esta inédita elección", indica el resolutivo aprobado por la Comisión Organizadora del proceso judicial del INE.

Ante la reducción de casillas, el INE también disminuirá a un 58 por ciento el número de capacitadores y supervisores electorales que se encargarán de preparar a

los ciudadanos que recibirán y contarán los votos el próximo 1 de junio, al pasar de 50 mil 613 a 29 mil 656.

La propuesta inicial era la contratación de 43 mil 362 capacitadores, y ahora serán 24 mil 715; mientras que se preveía contratar 7 mil 251 supervisores, pero la cifra bajó a 4 mil 941. Con esto, el INE prevé ahorrar 2 mil 500 millones de pesos.

## AUGURAN BAJA PARTICIPACIÓN

En estas condiciones, la participación ciudadana podría rondar el 10 por ciento, coincidieron el ex presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, y el analista electoral Arturo Espinosa Silis.

"Los electores estarán ante la elección más difícil y compleja que hayan vivido, prevalecerá el voto desinformado: muchas candidaturas, muchas boletas con personas desconocidas para cargos con funciones lejanas y abstractas para el ciudadano.

"El INE se verá forzado a instalar menos de la mitad de las casillas, habrá menos dinero para promoción y eso desalentará aún más el voto", planteó Ugalde.

Arturo Espinosa, director del Laboratorio Electoral, consideró: "Estamos ante unas elecciones apresuradas, apenas publicó la reforma e inmediatamente obligaron a la autoridad electoral a iniciar la organización del proceso sin tener reglas".



## ELECCIÓN JUDICIAL DE 2025

# INE abaratará el papel para las boletas

**ANTE LA ESCASEZ de recursos, se perfila que, por primera vez en este siglo, las papeletas no se impriman con 15 medidas especiales de seguridad, sino con seis**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

Debido a que el INE tuvo una reducción de 52% en el presupuesto que solicitó para renovar a juzgadores, por primera vez en este siglo las boletas que se entregarán a la ciudadanía no estarán hechas con el papel seguridad de 15 medidas de verificación.

Las papeletas para la jornada del próximo 1 de junio, en la que se elegirán 881 cargos en el Poder Judicial de la Federación, serán impresas en papel común, aunque contarán con al menos seis medidas de seguridad para evitar falsificaciones, sin incluir sello de agua.

También será la primera vez que se instalarán 73 mil 800 casillas, en lugar de las 172 mil que se utilizan para una elección federal, lo que implicará que los ciudadanos tendrán que recorrer una mayor

### LOS AJUSTES

Algunos cambios que se prevén para los comicios en los que se renovarán juzgadores federales:



Habrán 73 mil 800 casillas en lugar de las 172 mil de una elección federal.



En una sola urna se depositarán las seis boletas para definir 881 cargos.



Los ciudadanos marcarán su voto poniendo números en un recuadro.



Se disminuirá 58% el número de capacitadores y supervisores electorales.

distancia para llegar a un centro de votación.

Otra situación inédita es que la elección de juzgadores federales tendrá

una sola urna para depositar las seis boletas para definir los 881 cargos en disputa, cuando lo regular es que exista una urna por cada cargo a elegir.

También implicará una disminución de 58% en el número de capacitadores y supervisores electorales, pues esta elección, que requería 13 mil 205 millones de pesos, se realizará con seis mil 329 millones.

Estaba previsto que el Consejo General aprobara ayer los rubros en los que se recortará presupuesto, luego de que la noche del miércoles fueron avalados en comisiones del INE.

Sin embargo, fue al filo de la media noche que la Junta General Ejecutiva aprobó por unanimidad la disminución, pero la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, anunció que en enero solicitarán una ampliación presupuestal.



**ELECCIÓN JUDICIAL**

# INE descarta papel de seguridad en boletas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gmm.com.mx

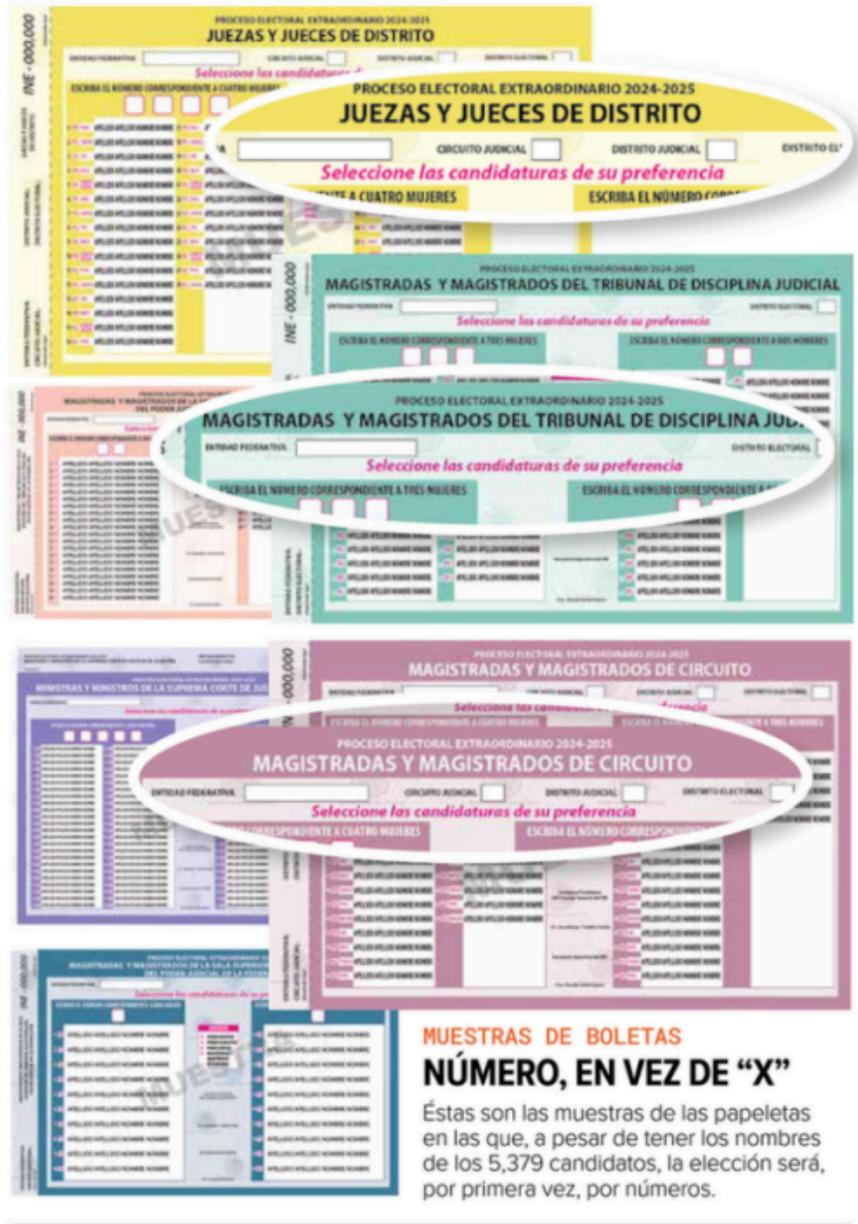
**POR PRIMERA VEZ** el Instituto no usará ese material en las papeletas que recibirán los ciudadanos y tendrán al menos 6 medidas para evitar falsificaciones, no las 15 acostumbradas

Con un presupuesto 52.21% menor al requerido, la elección para definir 881 cargos en el Poder Judicial de la Federación será la primera de este siglo en que las boletas no estarán hechas con el papel de seguridad de 15 medidas de verificación, aunque el papel común en que se imprimirán tendrán al menos seis candados para evitar falsificaciones.

Aunque las boletas contendrán los nombres de los cinco mil 379 candidatos a juzgadores, la elección será, por primera vez, por números, no con la tradicional equis que marca el nombre a elegir, sino con dígitos que tendrán que ponerse en unos pequeños recuadros; cada número identifica a un aspirante y, por eso, esta vez no habrá crayón, sino bolígrafos para emitir el voto.

Poco antes de la media noche, la Junta General Ejecutiva, encabezada por la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aprobó un presupuesto de 500 millones 37 mil pesos para la producción, recepción y resguardo de las boletas electorales, así como el inmueble donde estarán.

También será la primera en que se instalarán 73 mil 800 casillas, en lugar de las 172 mil que se utilizan para una elección federal, a pesar de que tienen derecho a participar 99.3 millones de mexicanos; es decir, en junio próximo no se instalarán 98 mil 200 casillas, lo que implicará que los ciudadanos tendrán que recorrer una



**MUESTRAS DE BOLETAS  
NÚMERO, EN VEZ DE "X"**

Éstas son las muestras de las papeletas en las que, a pesar de tener los nombres de los 5,379 candidatos, la elección será, por primera vez, por números.



mayor distancia para llegar a un centro de votación.

Aunque en México, el día de las votaciones existe una urna por cada cargo de elección popular, la elección judicial tendrá una sola urna para depositar las seis boletas para definir los 881 cargos que se someten a votación, lo que representará una disminución de 58% en el número de capacitadores y supervisores electorales.

El acuerdo de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la Elección de Diversos Cargos del Poder Judicial de la Federación 2022-2025, del INE, plantea que en lugar de que existan 43 mil 362 capacitadores ahora serán 24 mil 715, y en lugar de los siete mil 251 supervisores electorales serán cuatro mil 941, lo que significará un aumento considerable en el trabajo de cada uno.

La Junta General Ejecutiva también aprobó un presupuesto de 31 millones 343 mil 948 pesos para la capacitación, adquisición de platerías que los identifiquen y la producción de seis spots de radio y seis spots de TV para la promoción del voto.

El impacto del recorte presupuestal realizado por la Cámara de Diputados al INE implica que se ahorre papel en la realización de las boletas, que además de que no se imprimirán con el tradicional papel de seguridad, tendrán dos formatos: tamaño carta y tamaño media carta.

El tamaño carta será para los 81 candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En una parte de la hoja estarán los nombres de las mujeres y el ciudadano tendrá que colocar cinco números que

## Taddei solicitará más presupuesto en enero

Al filo de la medianoche, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, anunció ante la Junta General Ejecutiva del instituto que los primeros días de enero solicitará formalmente una ampliación de presupuesto para 2025, pues, si bien se ha hecho un ajuste, es necesario contar con más dinero para cumplir mejor con sus tareas.

"Hay cifras a las que tuvimos que llegar no con poco dolor, pero finalmente estamos convencidos que todavía nos queda un camino por emprender, que es el de una solicitud de una ampliación presupuestal, que estaremos haciendo en los primeros días de enero. Si esto funciona, estaremos



Fueron 7 mil millones los que se le destinaron para la elección del Poder Judicial y si requieren más, nos tienen que decir para qué."

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

mucho mejor en términos de calidad y buenos resultados que debemos darle al país", expresó.

El recorte de 33.29% del presupuesto del INE no afectará las tareas sustantivas ni implicará algún incum-

plimiento jurídico, explicó Juan Manuel Vázquez Barajas, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del INE.

La directora ejecutiva de Administración, Amatanta Arroyo, precisó que se privilegió cumplir con las elecciones en Durango y Veracruz; se respetaron los derechos laborales y se cumplirá con la elección judicial.

En la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que a principios de enero recibirá a Taddei, quien solicitó esta reunión para exponer el presupuesto para la organización de la elección judicial, y dijo que le pedirá que detalle para qué requieren más fondos.

— Leticia Robles de la Rosa

## MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Debido a la reducción de presupuesto, el INE realizará diversos ajustes.



Se instalarán 73 mil 800 casillas, en lugar de los 172 mil que se utilizan para una elección federal.



Habró una sola urna para depositar las seis boletas para definir los 881 cargos que se someten a votación.



Se reducirá en 58% el número de capacitadores y supervisores electorales convocados.

correspondan a sus elegidas; en otra cara de la papeleta estarán los candidatos y los ciudadanos tendrán que colocar cuatro números correspondientes a sus elegidos.

Para el resto de los cargos a elegir el mecanismo será el mismo, pero las hojas serán de media carta para los magistrados de Disciplina Judicial, Salas Regionales y Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, magistrados de circuito y jueces de distrito.

Cada boleta de media carta tendrá, en cada una de sus caras, 64 candidaturas, pero si rebasa ese número, la media carta se puede convertir en tamaño carta.

La noche del 25 de diciembre, las dos comisiones del INE que definen el trabajo a realizar en 2025: la encargada del presupuesto y la designada para organizar la elección de juzgadores, sesionaron por la noche para definir tanto los rubros donde se recortará el presupuesto,

como las boletas, a fin de que este jueves el Consejo General los aprobara.

Sin embargo, la dificultad de ajustar toda la estructura del INE a la nueva dinámica, generada por el recorte presupuestal, llevó más tiempo del previsto y no fue posible que se tuviera a tiempo los documentos definitivos, por lo que la sesión del Consejo General se realizará hasta el próximo lunes, de acuerdo con algunos consejeros consultados.



## La elección en Poder Judicial avanza pese a contar con menos recursos

• La presidenta Sheinbaum pidió al Consejo General del INE informar a detalle el desglose de los gastos que requieren para el proceso del año entrante.

• #AGS\_4-5

**600  
MILLONES**

de boletas electorales, diferenciadas por color, serán impresas.

• Expertos consideraron poco probable que Instituto Nacional Electoral pueda garantizar los niveles de calidad en los mecanismos con menos dinero

Rolando Ramos  
politico@eleconomista.mx

**E**l desacuerdo entre los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre el presupuesto para la elección del Poder Judicial de la Federación, a realizarse el 1 de junio de 2025, propició que la sesión anunciada para ayer se retrasara hasta el cierre de esta edición.

De acuerdo con la última propuesta presupuestal del INE, 6,329 millones de pesos serían destinados para la organización del referido proceso comicial en el que se elegirán 881 cargos de ministros, magistrados y jueces.

Dicho monto, sobre el que hasta anoche seguía sin haber consenso en-

La reducción al proceso será de 52%

## Avanza la elección judicial del 2025 pese al recorte en presupuesto





tre los consejeros electorales para su aprobación, es mayor en 197 millones de pesos a la propuesta que se conoció la semana pasada, pero 52% menor al presupuesto originalmente solicitado a la Cámara de Diputados por 13,205 millones de pesos.

De acuerdo con la propuesta de “armonización” presupuestal, ajuste realizado por la Comisión Temporal de Presupuesto del INE ante el recorte al gasto aplicado por la Cámara Baja, el Presupuesto Base de Operación (PBO) ascendería a 12,325 millones de pesos, 6.8% menos que los 13,255 millones de pesos solicitados a la Cámara Baja.

La Cartera Institucional de Proyectos (CIP) sumaría 990 millones de pesos, 51.4% menos que los 2,040 millones de pesos del proyecto original.

El único rubro que no sufrirá disminución es el correspondiente a Prerrogativas para Partidos Políticos (PPP) cuyo monto asciende a 7,354 millones de pesos.

En suma, la Cámara Baja aprobó un presupuesto por 27,000 millones de pesos al INE para ejercer el próximo año, monto menor en 33.29% respecto de los 40,476 millones de pesos solicitados.

#### Insuficiente

En entrevista con *El Economista*, el exconsejero del INE Marco Antonio Baños Martínez explicó que el

presupuesto proyectado para la organización de la elección de juzgadores del próximo año es, sin duda, “insuficiente”.

Sin embargo, descartó que haya riesgo de que no se realice la elección por insuficiencia presupuestal.

“No. Ese tema no va a ser así, yo creo que va a haber elección, el INE está trabajando en esa ruta y todos los días dice que sí va a haber elección, no sabemos de qué tipo ni con qué características, ni con qué calidad, pero creo que sí va a haber elección”.

Y precisó:

“Han dicho los consejeros electorales que va a garantizar que se haga con los mismos niveles de calidad, pero si los niveles de calidad de esta elección estaban fijados en términos de un costo de 13,000 millones de pesos se ve muy complicado que el INE pueda garantizar lo mismo con menos de la mitad de ese presupuesto. Así que habrá que esperar a que el INE explique con detalle qué se va a hacer y qué no en cuanto a los mecanismos de calidad de la elección”.

Consultado al respecto, Héctor Díaz-Santana Castañón, extitular de la Fiscalía Especializada para la Atención de

Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR), explicó que el INE tiene una infraestructura muy potente y procesos que para garantizar la certeza del votante incluye mecanismos de control y de candados.

**Especialistas sostuvieron** que, al haber menos lugares de votación, la ciudadanía va a tener que trasladar a un lugar mucho más lejano que el de costumbre.

“Y son procesos sumamente costosos los que hay en México, en todas las etapas. Uno de ellos puede ser la misma boleta electoral donde en otros países las hacen de papel reciclado, en México es papel especial, tinta especial, se imprime en lugares específicos donde tienen mecanismos de control para evitar su falsificación”.

Al haber menos lugares de votación, advirtió, la ciudadanía se va a tener que trasladar a un lugar mucho más lejano que

el de costumbre.

“Eso va a generar incomodidad en la población, o simplemente la elección se va a ver como el referendo revocatorio o la consulta popular que se hizo, que realmente a pocos les interesó”.

Se tiene que determinar también, detalló, si habrá organismos internacionales que califiquen la organización de la elección y cuál será el papel de los partidos políticos.

“¿Realmente se le va a exigir al INE que haga una elección como la constitucional?, ¿Ese es el parámetro de desempeño, o va a ser un proceso de consulta pública que a la ciudadanía poco le va a llamar la atención, cuando tiene que ser totalmente al revés?”

Y es que se está “bajo el parámetro de elegir a uno de los tres poderes del Estado que son fundamentales para el buen desempeño de las políticas públicas”, enfatizó.

Por último, coincidió con Baños Martínez en que sí habrá elección judicial.

“Ya están los trabajos muy avanzados. El que no se lleve a cabo tendría un costo y no creo que lo quiera asumir el INE”.



Guadalupe Taddei y Claudia Sheinbaum se reunirán en enero del 2025 para abordar el tema del presupuesto de la elección.

FOTO: ESPECIAL

La mandataria mexicana precisó que la Cámara de Diputados autorizó, vía el PEF-2025, un gasto por cerca de 7,000 millones de pesos para la organización de la referida elección, y que los consejeros electorales "tienen que decir en qué van a utilizar" ese dinero; "y si requieren más, ¿por qué requieren más?"

En el día de la elección, se disputarán en las urnas 881 cargos de juzgadores: nueve ministros de SCJN, cinco magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistrados de la Sala Superior del TEPJF entre otros.



Son procesos sumamente costosos los que hay en México, en todas las etapas. Uno de ellos puede ser la misma boleta electoral donde en otros países las hacen de papel reciclado, en México es papel especial".

Héctor Díaz-Santana Castaños,

EXTITULAR DE LA FEPADE.



Ya están los trabajos muy avanzados. El que no se lleve a cabo tendría un costo y no creo que lo quiera asumir el INE".

Marco Baños, EXCONSEJERO DEL INE.

Colores ayudarán a identificar qué cargo se votará

Las boletas de color morado serán para ministros de la SCJN; verde, para magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ); azul y naranja para magistrados del TEPJF, respectivamente; amarillo para jueces de Distrito, y rosa para magistrados de Circuito.

FOTOS I.E.: ERIC JUJCO Y ESPECIAL





## Listo, el dictamen para prohibir el maíz transgénico en México

La Cámara de Diputados tiene listo el dictamen de la reforma constitucional que prohíbe la siembra de maíz transgénico en territorio nacional, así como el fracking para la extracción de gas natural, la operación de minas a cielo abierto y concesiones de uso de agua en zonas de baja disponibilidad.

La reforma establece que “el maíz, elemento de identidad nacional, como alimento básico destinado al consumo humano y su cultivo deben ser libres de transgénicos y de cualquier otra modificación genética”.

El Estado, dice, deberá fomentar la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, ésta sea “libre de cultivos y semillas de maíz transgénicas y todas aquellas genéticamente modificadas”.

<https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2024-12-26-listo-el-dictamen-para-prohibir-el-maz-transgnico-en-mxico>



## DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO

# Propone reforma a favor de las jefas de familia

PATRICIA RAMÍREZ

**El objetivo es brindarles prestaciones sociales y que se les garanticen sus derechos laborales**

**A**nte la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres jefas de familias, el 58 por ciento de este sector trabaja en la informalidad, por lo que no tienen acceso a prestaciones laborales, por lo que es indispensable considerar prioritarios y de interés público, programas de seguridad social para madres jefas de familia.

La diputada Marcela Guerra Castillo propuso por ello reformar el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público.

El documento, turnado a la Comisión de Bienestar, refiere que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el país siete de cada diez mujeres de 15 años o más son madres, las cuales ge-

neralmente enfrentan peores condiciones laborales que las mujeres que no tienen hijos.

Y es que, advirtió la legisladora priista, las madres jefas de familia representan 33 por ciento de los hogares del país; de ellas y gran parte de ellas, el 58 por ciento, trabaja en la informalidad, por lo cual perciben menores ingresos y no tienen acceso a seguridad social.

### DISMINUYE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

Sin embargo, la participación económica de las mujeres disminuye conforme aumenta el número de hijos, lo que visibiliza la barrera que enfrentan las madres trabajadoras, quienes además de trabajar, en promedio dedican 40 horas a la semana a tareas del hogar y de cuidados; es decir, aportan 3.4 veces más valor económico en tareas no remuneradas en comparación con los hombres quienes en promedio solo dedican 15.9 horas semanales a estas actividades.

Guerra Castillo expuso que, de acuerdo con la encuesta del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) sobre crecimiento profesional con perspectiva de género, el 51 por ciento de las madres que tuvieron que hacer una pausa en su carrera profesional de-

bido a la atención de tareas del hogar y cuidados, se les imposibilita el acceder a ofertas laborales que se adecúen a sus necesidades.

Asimismo, según el Instituto Nacional de las Mujeres, las problemáticas a las que se enfrentan las madres trabajadoras cada día son la falta de servicios y recursos para el cuidado infantil.

Guerra Castillo argumentó que su iniciativa busca dar un paso más en favor de los derechos de las mujeres y la igualdad sustantiva, toda vez que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha señalado que el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en México podría aumentar en más del seis por ciento si se implementan políticas que aumenten la inclusión laboral de las mujeres, así como el cuidado infantil.

Resaltó que esta adecuación normativa va acorde con lo recientemente publicado en el Diario Oficial de la Federación, respecto al "Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o., 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género", el cual fue aprobado por el Congreso de la Unión.



CUARTOSCURO.COM



**Marcela Guerra** busca reconocer la importancia de apoyar a las madres trabajadoras.



## **Promueven Considerar Prioritarios Y De Interés Público, Programas De Seguridad Social Para Madres Jefas De Familia**

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo Integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público.

El documento, turnado a la Comisión de Bienestar, refiere que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el país siete de cada diez mujeres de 15 años o más son madres, las cuales generalmente enfrentan peores condiciones laborales que las mujeres que no tienen hijos.

Detalla que las madres jefas de familia representan 33 por ciento de los hogares del país; de ellas, el 58 por ciento trabaja en la informalidad, por lo cual perciben menores ingresos y no tienen acceso a seguridad social o prestaciones laborales.

El Inegi precisa que la participación económica de las mujeres disminuye conforme aumenta el número de hijos, lo que visibiliza la barrera que enfrentan las madres trabajadoras, quienes además de trabajar, en promedio dedican 40 horas a la semana a tareas del hogar y de cuidados; es decir, aportan 3.4 veces más valor económico en tareas no remuneradas en comparación con los hombres quienes en promedio solo dedican 15.9 horas semanales a estas actividades.

<https://hojaderutadigital.mx/promueven-considerar-prioritarios-y-de-interes-publico-programas-de-seguridad-social-para-madres-jefas-de-familia/>



## Promueven considerar prioritarios y de interés público, programas de seguridad social para madres jefas de familia

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo Integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público.

El documento, turnado a la Comisión de Bienestar, refiere que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el país siete de cada diez mujeres de 15 años o más son madres, las cuales generalmente enfrentan peores condiciones laborales que las mujeres que no tienen hijos.

Detalla que las madres jefas de familia representan 33 por ciento de los hogares del país; de ellas, el 58 por ciento trabaja en la informalidad, por lo cual perciben menores ingresos y no tienen acceso a seguridad social o prestaciones laborales.

El Inegi precisa que la participación económica de las mujeres disminuye conforme aumenta el número de hijos, lo que visibiliza la barrera que enfrentan las madres trabajadoras, quienes además de trabajar, en promedio dedican 40 horas a la semana a tareas del hogar y de cuidados; es decir, aportan 3.4 veces más valor económico en tareas no remuneradas en comparación con los hombres quienes en promedio solo dedican 15.9 horas semanales a estas actividades.

Guerra Castillo expone que, de acuerdo con la encuesta del Instituto Mexicano de la Competitividad sobre crecimiento profesional con perspectiva de género, el 51 por ciento de las madres que tuvieron que hacer una pausa en su carrera profesional debido a la atención de tareas del hogar y cuidados, se les imposibilita el acceder a ofertas laborales que se adecúen a sus necesidades.

<https://www.tallapolitica.com.mx/promueven-considerar-prioritarios-y-de-interes-publico-programas-de-seguridad-social-para-madres-jefas-de-familia/>



## Prioritarios programas de seguridad social para jefas de familia

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de **añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo Integral infantil en favor de las madres jefas de familia** que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público.

El documento, turnado a la **Comisión de Bienestar**, refiere que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), **en el país siete de cada diez mujeres de 15 años o más son madres**, las cuales generalmente **enfrentan peores condiciones laborales que las mujeres que no tienen hijos**.

Detalla que las madres jefas de familia representan **33 por ciento de los hogares del país**; de ellas, el 58 por ciento trabaja en la informalidad, por lo cual perciben menores ingresos y no tienen acceso a seguridad social o prestaciones laborales.

El **Inegi** precisa que la **participación económica de las mujeres disminuye conforme aumenta el número de hijos**, lo que visibiliza la barrera que enfrentan las madres trabajadoras, quienes además de trabajar, en promedio dedican 40 horas a la semana a tareas del hogar y de cuidados; es decir, aportan 3.4 veces más valor económico en tareas no remuneradas en comparación con los hombres quienes en promedio solo dedican 15.9 horas semanales a estas actividades.

<https://www.noticiasenfasis.com.mx/prioritarios-programas-de-seguridad-social-para-jefas-de-familia/>



## Programas para madres jefas de familia sin seguridad social deben ser prioritarios: PRI



Los programas gubernamentales de apoyo a madres jefas de familia y sin seguridad social deberían ser considerados en la ley como prioritarios y de interés público, planteó la vicecoordinadora de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados Marcela Guerra.

La expresidenta del recinto propuso reformas a la Ley General de Desarrollo Social para establecer esa medida.

Las modificaciones turnadas a la Comisión de Bienestar establecen que serán prioritarios y de interés público “los programas para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social”.

### **Apoyo a mujeres**

Para sustentar la propuesta, Guerra Castillo presentó las cifras compiladas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que dan cuenta del número de mujeres que se encuentran en la condición descrita, es decir, son jefas de familia, tienen hijos y no cuentan con seguridad social.

Refirió que el INEGI ha identificado que 7 de cada 10 mujeres de 15 años y más son madres, y enfrentan condiciones de desventaja en materia laboral, que las mujeres que no tienen hijos.

Indicó que en el país el 33 por ciento de los hogares son encabezados por una mujer.



De ellas, el 58 por ciento trabaja en la informalidad, por lo que sus ingresos no son fijos ni estables, son menores, no cuentan con ninguna prestación laboral y tampoco tienen servicio de seguridad social.

Las cifras muestran, añadió la también vicecoordinadora de la bancada priista, que conforme una mujer tiene más hijos, baja su participación económica.

Esto se refleja en el hecho de que el 54 por ciento de las mujeres con un solo hijo, tiene empleo; el 50 por ciento de las mujeres con 2 hijos cuenta con un trabajo; cuando el número de hijos es de tres, el porcentaje de mujeres con trabajo baja a 46 por ciento; y cuando tiene cinco o más hijos, el porcentaje de mujeres con empleo cae hasta el 27 por ciento.

Lo anterior ejemplifica cómo las madres con hijos y que encabezan sus hogares, tienen mayores dificultades para acceder y mantenerse en un empleo, aunado a que dedican en promedio 40 horas a la semana realizando las tareas de la casa y de cuidados a la familia, de modo que portan 3.4 veces más valor económico en labores no remuneradas, en comparación con los hombres que tienen empleo y contribuyen con apenas 16 horas a la semana, en las labores del hogar y de cuidados.

Añadió que mediciones del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) indican que el 51 por ciento de las madres con estudios universitarios, tuvieron que poner pausa temporal a la carrera para atender el hogar y cuidar a la familia, aunado a que sus oportunidades laborales se redujeron.

Asimismo, señaló que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), convertido ya en Secretaría de Estado, identificó entre los principales obstáculos para las madres trabajadoras en el país: la falta de servicios de cuidado infantil, falta de recursos para llevar a los hijos a servicios privados de cuidado infantil, y en tercer lugar, la falta de recursos en general para el cuidado infantil incluso en el hogar.

Señaló que si bien se acaba de publicar oficialmente la reforma en materia de combate a la brecha salarial por razones de género, y se trata de un paso más hacia la igualdad sustantiva, en los hechos, es necesario que los programas sociales de apoyo a madres que trabajan, encabezan sus hogares y no tienen seguridad social, sean clasificados por ley como prioritarios y de interés público.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/26/programas-para-madres-jefas-de-familia-sin-seguridad-social-deben-ser-prioritarios-pri-671501.html>



## Promueve PRI Iniciativa para Considerar Prioritarios y de Interés Público Programas de Seguridad Social a Mujeres Trabajadores

por redaccion | Dic 26, 2024 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios



Por José Luna

\*La diputada Marcela Guerra Castillo puntualiza que con base a cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el país siete de cada diez mujeres de 15 años o más son madres, de las cuales generalmente enfrentan peores condiciones laborales que las mujeres que no tienen hijos y un 58 % de Jefas de Familia lo hacen en la Informalidad

**Global Press Mx /** La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo Integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público.

El documento, turnado a la Comisión de Bienestar, refiere que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el país siete de cada diez mujeres de 15 años o más son madres, las cuales generalmente enfrentan peores condiciones laborales que las mujeres que no tienen hijos.



Detalla que las madres jefas de familia representan 33 por ciento de los hogares del país; de ellas, el 58 por ciento trabaja en la informalidad, por lo cual perciben menores ingresos y no tienen acceso a seguridad social o prestaciones laborales.

El Inegi precisa que la participación económica de las mujeres disminuye conforme aumenta el número de hijos, lo que visibiliza la barrera que enfrentan las madres trabajadoras, quienes además de trabajar, en promedio dedican 40 horas a la semana a tareas del hogar y de cuidados; es decir, aportan 3.4 veces más valor económico en tareas no remuneradas en comparación con los hombres quienes en promedio solo dedican 15.9 horas semanales a estas actividades.

Guerra Castillo expone que, de acuerdo con la encuesta del Instituto Mexicano de la Competitividad sobre crecimiento profesional con perspectiva de género, el 51 por ciento de las madres que tuvieron que hacer una pausa en su carrera profesional debido a la atención de tareas del hogar y cuidados, se les imposibilita el acceder a ofertas laborales que se adecúen a sus necesidades.

Aunado a lo anterior, comenta que, según el Instituto Nacional de las Mujeres, las problemáticas a las que se enfrentan las madres trabajadoras cada día son la falta de servicios y recursos para el cuidado infantil.

Ante este panorama, la legisladora considera que su iniciativa busca dar un paso más en favor de los derechos de las mujeres y la igualdad sustantiva, toda vez que el Banco Interamericano de Desarrollo ha señalado que el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en México podría aumentar en más del seis por ciento si se implementan políticas que aumenten la inclusión laboral de las mujeres, así como el cuidado infantil.

Resaltó que esta adecuación normativa va acorde con lo recientemente publicado en el Diario Oficial de la Federación, respecto al "Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o., 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género", el cual fue aprobado por el Congreso de la Unión.

<https://globalpress.mx/promueve-pri-iniciativa-para-considerar-prioritarios-y-de-interes-publico-programas-de-seguridad-social-a-mujeres-trabajadores/>



# Promueven considerar prioritarios y de interés público, programas de seguridad social para madres jefas de familia

## Boletín No. 0661

- El 58 por ciento de este sector trabaja en la informalidad, por lo que no tienen acceso a prestaciones laborales: diputada Guerra Castillo (PRI)

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo Integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público.

El documento, turnado a la Comisión de Bienestar, refiere que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el país siete de cada diez mujeres de 15 años o más son madres, las cuales generalmente enfrentan peores condiciones laborales que las mujeres que no tienen hijos.

Detalla que las madres jefas de familia representan 33 por ciento de los hogares del país; de ellas, el 58 por ciento trabaja en la informalidad, por lo cual perciben menores ingresos y no tienen acceso a seguridad social o prestaciones laborales.

El Inegi precisa que la participación económica de las mujeres disminuye conforme aumenta el número de hijos, lo que visibiliza la barrera que enfrentan las madres trabajadoras, quienes además de trabajar, en promedio dedican 40 horas a la semana a tareas del hogar y de cuidados; es decir, aportan 3.4 veces más valor económico en tareas no remuneradas en comparación con los hombres quienes en promedio solo dedican 15.9 horas semanales a estas actividades.

Guerra Castillo expone que, de acuerdo con la encuesta del Instituto Mexicano de la Competitividad sobre crecimiento profesional con perspectiva de género, el 51 por ciento de las madres que tuvieron que hacer una pausa en su carrera profesional debido a la atención de tareas del hogar y cuidados, se les imposibilita el acceder a ofertas laborales que se adecúen a sus necesidades.

Aunado a lo anterior, comenta que, según el Instituto Nacional de las Mujeres, las problemáticas a las que se enfrentan las madres trabajadoras cada día son la falta de servicios y recursos para el cuidado infantil.



Ante este panorama, la legisladora considera que su iniciativa busca dar un paso más en favor de los derechos de las mujeres y la igualdad sustantiva, toda vez que el Banco Interamericano de Desarrollo ha señalado que el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en México podría aumentar en más del seis por ciento si se implementan políticas que aumenten la inclusión laboral de las mujeres, así como el cuidado infantil.

Resaltó que esta adecuación normativa va acorde con lo recientemente publicado en el Diario Oficial de la Federación, respecto al “Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o., 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género”, el cual fue aprobado por el Congreso de la Unión.





## Morena en San Lázaro se prepara para aprobar paquete de reformas de Sheinbaum, afirma vocero



Arturo Ávila, vocero del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que la bancada de Morena se encuentra listo para respaldar el paquete de leyes que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enviará al Congreso, el cual incluye iniciativas clave como la reforma a la Ley del Infonavit.

“Estamos listos para discutir y aprobar las reformas que marcarán el futuro de México. La Ley del Infonavit es solo el inicio. Desde nuestra bancada, seguimos firmes en la defensa del bienestar y la justicia social para todo el pueblo de México”, destacó”.

Desde Morena, dijo, “estamos completamente preparados para impulsar y aprobar este paquete legislativo histórico que beneficiará a millones de mexicanos. Las reformas que propondrá la presidenta Sheinbaum son fundamentales para garantizar la justicia social y el bienestar del pueblo”.

Ávila subrayó que la reforma a la Ley del Infonavit, que busca garantizar el derecho a una vivienda digna y fortalecer la transparencia en el manejo de los recursos, es solo una de las iniciativas que serán prioridad para el grupo parlamentario de Morena.

También mencionó temas como la transformación de Pemex, la Comisión Federal de Electricidad, la mejora de las adquisiciones y obra pública, así como medidas contra el nepotismo.

“La reforma al Infonavit prioriza el bienestar de las y los trabajadores y asegura un uso eficiente y transparente de los recursos. Con auditorías externas, eliminamos el margen de corrupción y garantizamos un manejo adecuado de los fondos”, explicó.



En cuanto a los detalles de la reforma, Ávila destacó la creación de una empresa filial del Infonavit que construirá vivienda social utilizando remanentes presupuestales del propio instituto.

Este modelo permitirá atender la creciente demanda de vivienda sin comprometer recursos federales, beneficiando directamente a las familias más necesitadas.

“Es completamente falso que se ponga en riesgo el patrimonio de las y los trabajadores. Esta reforma, al contrario, fortalece sus derechos y les da mayor certeza en el manejo de sus recursos”, aseveró.

<https://www.milenio.com/politica/morena-en-san-lazaro-se-prepara-para-aprobar-reformas-de-sheinbaum>



## Diputados de Morena se declaran listos para aprobar nuevo paquete de reformas de Sheinbaum



El diputado Arturo Ávila, vocero del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que la bancada de Morena en San Lázaro se encuentra lista para respaldar el paquete de leyes que la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso.

“Estamos listos para discutir y aprobar las reformas que marcarán el futuro de México. La Ley del Infonavit es solo el inicio. Desde nuestra bancada, seguimos firmes en la defensa del bienestar y la justicia social para todo el pueblo de México”, dijo.

El paquete, que incluye iniciativas clave como la reforma a la Ley del Infonavit, representa un paso decisivo para consolidar las transformaciones que México necesita, según Ávila.

“Desde Morena, estamos completamente preparados para impulsar y aprobar este paquete legislativo histórico que beneficiará a millones de mexicanos. Las reformas que propondrá la presidenta Sheinbaum son fundamentales para garantizar la justicia social y el bienestar del pueblo”, destacó.

Ávila subrayó que la reforma a la Ley del Infonavit, que busca garantizar el derecho a una vivienda digna y fortalecer la transparencia en el manejo de los recursos, es solo una de las iniciativas que serán prioridad para el Grupo Parlamentario de Morena.

“La reforma al Infonavit prioriza el bienestar de las y los trabajadores y asegura un uso eficiente y transparente de los recursos. Con auditorías externas, eliminamos el margen de corrupción y garantizamos un manejo adecuado de los fondos”, explicó.



También mencionó temas como la transformación de Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la mejora de las adquisiciones y obra pública, así como medidas contra el nepotismo.

En cuanto a los detalles de la reforma, Ávila destacó la creación de una empresa filial del Infonavit que construirá vivienda social utilizando remanentes presupuestales del propio instituto.

Dicho modelo permitirá atender la creciente demanda de vivienda sin comprometer recursos federales, beneficiando directamente a las familias más necesitadas.

Finalmente, el diputado desmintió las campañas de desinformación sobre la reforma.

“Es completamente falso que se ponga en riesgo el patrimonio de las y los trabajadores. Esta reforma, al contrario, fortalece sus derechos y les da mayor certeza en el manejo de sus recursos”, aseveró.

El diputado Arturo Ávila concluyó reafirmando el compromiso de Morena con las reformas que transformarán al país.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/26/diputados-de-morena-se-declaran-listos-para-aprobar-nuevo-paquete-de-reformas-de-sheinbaum/>

**EN SOLO TRES MESES**

# Morena y aliados dejan Constitución parchada

En poco tiempo, Morena y aliados aprobaron 16 reformas constitucionales que la oposición considera una "nueva Constitución". Entre los cambios que afectan áreas clave como justicia, seguridad, energía, vivienda, igualdad de género y derechos sociales, destacan la desaparición de órganos autónomos, la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena y una de las más polémicas: la elección de jueces en urnas. Su aprobación fast track y el blindaje del Plan C de Claudia Sheinbaum, desataron críticas por el uso de la mayoría legislativa al saltarse procesos parlamentarios. **Pág. 17**


**EN TRES MESES**

# Con 16 reformas, la 4T le cambia el rostro a la Constitución

**PATRICIA RAMÍREZ**

## Avanza la mayor parte del Plan C y se suman propuestas de la presidenta Claudia Sheinbaum

**E**n tan sólo tres meses, la Cámara de Diputados, después de obtener la mayoría calificada gracias a la sobrerrepresentación, aprobó 16 reformas constitucionales entre septiembre y diciembre, las cuales fueron ratificadas por el Senado y la mayoría de los Congresos locales.

A decir de la oposición, estas modificaciones legales prácticamente crearon una nueva Constitución, por el alcance de los cambios impulsados por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y retomados por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a las que sumó sus propias iniciativas.

En el primer periodo ordinario de esta Legislatura, Morena, PT y PVEM metieron el acelerador a fondo y lograron sacar adelante reformas estructurales, que le cambian el rostro al sistema político mexicano.

Aprovechando al máximo la ventana de oportunidad que representa que los legisladores de la mayoría puedan hacer pa-

sar las reformas que quieran, sin que la oposición pueda hacer algo más que patear, los legisladores emprendieron una actividad frenética para aprobar la agenda de la 4T en procedimientos fast track, que se brincarón una y otra vez los procesos parlamentarios.

De estas 16 reformas a la Constitución que los diputados aprobaron en este primer periodo ordinario de la 66 Legislatura, 13 pertenecen al Plan C, que el expresidente Andrés Manuel López Obrador presentó el 5 de febrero de este año que termina.

### JUDICIAL, LA MÁS RADICAL

La primera reforma constitucional que se aprobó en la Cámara de Diputados, que le da un verdadero vuelco al sistema de justicia, es la reforma judicial que plantea la elección de jueces, ministros, magistrados e integrantes de un Tribunal de Disciplina Judicial directamente en las urnas. Fue avalada en una sede alterna, por la toma de las instalaciones de la Cá-



mara de Diputados el 4 de septiembre, apenas cuatro días después de haber iniciado la LXVI Legislatura.

Le siguió, la reforma para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que ya había sido rechazada una vez por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con Andrés Manuel López Obrador en la presidencia.

Posteriormente, la reforma artículo 2° de la Constitución Política, en materia de pueblos y comunidades indígenas y afro-

**La oposición denunció que estas reformas, por su alcance y rapidez con la que se avalaron, representan prácticamente la creación de una nueva Constitución.**

mexicanos, para garantizar sus derechos.

También se aprobó una modificación al artículo 28, materia de vías y transporte ferroviario, para regresar el servicio de trenes de pasajeros.

### LEYES POLÉMICAS

Otras de las más polémicas, y que quedó opacada por la reforma judicial fue la reforma energética, que reformó diversos artículos en materia de áreas y empresas estratégicas y da prioridad a empresas nacionales sobre las privadas y extranjeras.

La primera de la presidenta Claudia Sheinbaum fue la reforma para garantizar la inimpugnabilidad de las disposiciones constitucionales, contra las cuales no valen amparos, controversias ni acciones de inconstitucionalidad, con lo que se blindó el Plan C.

Además, se reformó la Constitución para elevar a este rango todos los programas sociales de la 4T, incluyendo pensión para adultos mayores, becas, y campesinos.

Asimismo, se avaló un cambio constitucional en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.

Otra fue en materia de vivienda, para crear un sistema que contempla adquisición de renta y compra de vivienda a través de financiamientos asequibles.

Otra reforma en materia de protección y cuidado animal, que estipula que se le garantizará un trato justo y digno, al reconocer la importancia de los animales en la vida de las personas y el entorno.

Los legisladores también le dieron luz verde al decreto que amplía el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva oficiosa.

Otra de las que causó polémica fue la modificación a la Constitución en materia de simplificación orgánica para desaparecer siete órganos autónomos.

### ALGUNAS DE ÚLTIMO MOMENTO

De igual manera, se reformó la Carta Magna en materia de seguridad pública para dar más facultades a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Se aprobó también elevar a rango constitucional que los salarios mínimos nunca estarán por debajo de la inflación.

Otra más fue al artículo 123 de la Constitución para establecer que el Estado otorgará un apoyo económico mensual al menos de un salario mínimo a jóvenes que se encuentren en desocupación laboral y que no estén cursando algún nivel de educación. Finalmente, se avaló garantizar pensión a personas con discapacidad.



CUARTOSCURO.COM



A pesar de que la oposición votaba en contra, no se contó con la mayoría para frenar las reformas.



## Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- “Mencioné en varios debates que tuve con la oposición, que nadie puede estar en contra de proteger a nuestras niñas y a nuestros niños. Hay elementos de valoración para suponer que los vapeadores no son similares al tabaco, existen estudios muy serios en Estados Unidos de que son 40 veces más adictivos que el propio tabaco y que los primeros fumantes de vapeadores son niños de 11 y 12 años.

“En esa lógica, hay cerca de dos millones de personas que están fumando vapeadores. Nos pareció muy importante llevarlo a rango constitucional, porque nosotros pensamos que no puede haber nada más importante que proteger el futuro y la salud de nuestras niñas y de nuestros niños”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZM6d813DLJpJkjTFw?e=tn4uJG](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZM6d813DLJpJkjTFw?e=tn4uJG)



MILENIO TELEVISIÓN

27/12/2024

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## Respaldará Morena leyes que envíe Sheinbaum al Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- Hoy en la mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que presentará alrededor de 20 iniciativas de ley para el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, al respecto el diputado **Arturo Ávila**, vocero del grupo parlamentario de Morena en la **Cámara de Diputados**, aseguró que la bancada está lista para respaldar el paquete de leyes que la Mandataria envíe, pues dijo que es un paso decisivo para consolidar las transformaciones que México necesita y; aseguró que, la reforma al Infonavit no pone riesgo el patrimonio de los trabajadores, sino al contrario, fortalece sus derechos y da certeza en el manejo de los recursos.



[https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18875?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18875&authkey=!AL1a8JWGodImX\\_0&ithint=video&e=hMhtpu](https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18875?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18875&authkey=!AL1a8JWGodImX_0&ithint=video&e=hMhtpu)



## Respaldará Morena Reformas Impulsadas por Claudia Sheinbaum: Arturo Avila

por redaccion | Dic 26, 2024 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios



Por José Luna

\*El vocero del Grupo Parlamentario de ese partido en la Cámara de Diputados resaltó que se preparan para discutir y aprobar un paquete de reformas clave\*Rechazó críticas de la oposición a la reforma al Infonavit: "Es completamente falso que se ponga en riesgo el patrimonio de las y los trabajadores"\*Manifestó que la transparencia y justicia social, son pilares del plan legislativo y que la bancada del partido en el poder está comprometida con el bienestar de los trabajadores y el pueblo de México

**Global Press Mx** / El vocero del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que la bancada de Morena en San Lázaro se encuentra listo para respaldar el paquete de leyes que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enviará al Congreso, el cual incluye iniciativas clave como la reforma a la Ley del Infonavit. Este paquete, según Ávila, representa un paso decisivo para consolidar las transformaciones que México necesita.



“Desde Morena, estamos completamente preparados para impulsar y aprobar este paquete legislativo histórico que beneficiará a millones de mexicanos. Las reformas que propondrá la presidenta Sheinbaum son fundamentales para garantizar la justicia social y el bienestar del pueblo”, destacó.

Ávila subrayó que la reforma a la Ley del Infonavit, que busca garantizar el derecho a una vivienda digna y fortalecer la transparencia en el manejo de los recursos, es solo una de las iniciativas que serán prioridad para el Grupo Parlamentario de Morena. También mencionó temas como la transformación de Pemex, la Comisión Federal de Electricidad, la mejora de las adquisiciones y obra pública, así como medidas contra el nepotismo.

“La reforma al Infonavit prioriza el bienestar de las y los trabajadores y asegura un uso eficiente y transparente de los recursos. Con auditorías externas, eliminamos el margen de corrupción y garantizamos un manejo adecuado de los fondos”, explicó.

En cuanto a los detalles de la reforma, Ávila destacó la creación de una empresa filial del Infonavit que construirá vivienda social utilizando remanentes presupuestales del propio instituto. Este modelo permitirá atender la creciente demanda de vivienda sin comprometer recursos federales, beneficiando directamente a las familias más necesitadas.

El diputado desmintió las campañas de desinformación sobre la reforma. “Es completamente falso que se ponga en riesgo el patrimonio de las y los trabajadores. Esta reforma, al contrario, fortalece sus derechos y les da mayor certeza en el manejo de sus recursos”, aseveró.

Para concluir, reiteró el compromiso de Morena con las reformas que transformarán al país: “Estamos listos para discutir y aprobar las reformas que marcarán el futuro de México. La Ley del Infonavit es solo el inicio. Desde nuestra bancada, seguimos firmes en la defensa del bienestar y la justicia social para todo el pueblo de México”.

<https://globalpress.mx/respaldara-morena-reformas-impulsadas-por-claudia-sheinbaum-arturo-avila/>



## PAN en Diputados solicita a Clara Brugada información sobre el Metro



El PAN en la Cámara de Diputados, en nombre de Federico Döring, llamó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, a presentar un informe detallado sobre las deficiencias que presenta el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC).

El legislador consideró que los capitalinos enfrentan una problemática diaria con los retrasos, aglomeraciones, fallas y falta de atención.

El diputado federal del PAN dijo que también se requiere un plan de rescate para 2025.

“Que exista una correcta ejecución del gasto; para 2025 se tienen proyectados 23 mil millones de pesos al STC, pero sabemos que no es suficiente”.

Y es que, advirtió, se necesita de refacciones de calidad, mantenimiento oportuno, capacitación en materia de protección civil y mayores esquemas de seguridad para el usuario.

“Guillermo Calderón no sólo ha sido incompetente, sino que también hundió al Sistema porque ha sido un palero de la corrupción de Florencia Serranía y de Morena”.

Por otra parte, el diputado local del PAN, Raúl Torres Guerrero, lamentó que Morena no haya cumplido su palabra de ofrecer a la Ciudad de México, un modelo en materia de movilidad.

<https://www.milenio.com/politica/pan-en-diputados-solicita-a-clara-brugada-informacion-sobre-el-metro>



## Mexicana “huele a corrupción”; Sheinbaum esconde “las tranzas de AMLO”, dice diputado del PAN

El diputado Ernesto Sánchez aseguró que el proyecto carece de planeación y se saquea al erario público



El diputado **Ernesto Sánchez Rodríguez** (PAN) anunció que solicitará información sobre la compra de 20 aviones Embraer para la flota de **Mexicana**, anunciado hoy por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para evitar actos de corrupción.

“Todo esto **huele a corrupción** y le están inyectado dinero sano de las finanzas públicas a un proyecto que morirá pronto porque no hay



planeación y todo lo construyen con prisas y con sentido de saquear al erario público”, dijo.

En el marco del primer aniversario de la aerolínea del Estado, Sánchez cuestionó la **seguridad de los pasajeros** que viajan en aviones de Mexicana, porque el gobierno federal no ha sido transparente en cuanto al mantenimiento de sus aviones.

"Volar en las aerolíneas del Gobierno de Morena es de alto riesgo porque siempre se han negado en transparentar los dictámenes de seguridad de las instalaciones, las bitácoras de mantenimiento y no hay condiciones de conocer el verdadero costo de la rehabilitación de aviones", expresó.

### **Señalan imprecisión en el proceso de adquisición de la aerolínea**

Recordó que ha sido impreciso el proceso de adquisición de Mexicana de Aviación, ya que la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** "nunca logró explicar a la Cámara de Diputados el costo-beneficio de esta operación".

"A la presidenta Claudia Sheinbaum le gusta dar números bonitos, pero esconde las tranzas de **López Obrador** en estos temas de obra pública, adquisiciones y mantenimiento en **Mexicana de Aviación**", afirmó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mexicana-huele-a-corrupcion-sheinbaum-esconde-las-tranzas-de-amlo-dice-diputado-del-pan/>



## **Mexicana De Aviación, Un “Elefante Blanco” Que Morirá; Su Rescate Se Convirtió En Una Caja Chica De Morena**

El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, recordó que alrededor del rescate de Mexicana de Aviación, hay una inminente opacidad y “dinero bueno que se va a la basura”. Recordó que ha sido impreciso el proceso de adquisición de Mexicana de Aviación, ya que la SHCP nunca logró explicar a la Cámara de Diputados el costo-beneficio de esta operación. “Sin duda es un elefante blanco como fue el AIFA, sin transparencia en los dineros públicos y mucho menos, un esquema de rentabilidad”.

En el marco de su primer aniversario ya en operaciones, Ernesto Sánchez dijo que a la presidenta Claudia Sheinbaum le gusta dar “números bonitos”, pero esconde las tranzas de López Obrador en estos temas de obra pública, adquisiciones y mantenimiento en Mexicana de Aviación”.

Vamos a solicitar información sobre el anuncio de este día de la presidenta acerca de la compra de cinco aviones de la brasileña Embraer en 2025, siete en 2026 y ocho en 2027. “Todo esto huele a corrupción y le están inyectado dinero sano de las finanzas públicas a un proyecto que morirá pronto porque no hay planeación y todo lo construyen con prisas y con sentido de saquear al erario público”.

Ernesto Sánchez dijo que volar en las aerolíneas del Gobierno de Morena es de alto riesgo porque siempre se han negado en transparentar los dictámenes de seguridad de las instalaciones, las bitácoras de mantenimiento y no hay condiciones de conocer el verdadero costo de la rehabilitación de aviones.

<https://hojaderutadigital.mx/mexicana-de-aviacion-un-elefante-blanco-que-morira-su-rescate-se-convirtio-en-una-caja-chica-de-morena/>



## Mexicana 'huele a corrupción': diputado del PAN

El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN) anunció que solicitará información sobre la compra de 20 aviones Embraer para la flota de Mexicana, anunciado hoy por la presidenta Claudia Sheinbaum, para evitar actos de corrupción.

“Todo esto huele a corrupción y le están inyectado dinero sano de las finanzas públicas a un proyecto que morirá pronto porque no hay planeación y todo lo construyen con prisas y con sentido de saquear al erario público”, dijo.

En el marco del primer aniversario de la aerolínea del Estado, Sánchez cuestionó la seguridad de los pasajeros que viajan en aviones de Mexicana, porque el gobierno federal no ha sido transparente en cuanto al mantenimiento de sus aviones.

“Volar en las aerolíneas del Gobierno de Morena es de alto riesgo porque siempre se han negado en transparentar los dictámenes de seguridad de las instalaciones, las bitácoras de mantenimiento y no hay condiciones de conocer el verdadero costo de la rehabilitación de aviones”, expresó.



<https://horacero.com.mx/nacional/mexicana-huele-a-corrupcion-diputado-del-pan/>



## Mexicana "huele a corrupción": diputado del PAN

El Universal

jue, 26 de diciembre de 2024, 7:52 a.m. CST · 1 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, diciembre 26 (EL UNIVERSAL).- El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN) anunció que solicitará información sobre la compra de 20 aviones Embraer para la flota de Mexicana, anunciado hoy por la presidenta Claudia Sheinbaum, para evitar actos de corrupción.

"Todo esto huele a corrupción y le están inyectado dinero sano de las finanzas públicas a un proyecto que morirá pronto porque no hay planeación y todo lo construyen con prisas y con sentido de saquear al erario público", dijo.

En el marco del primer aniversario de la aerolínea del Estado, Sánchez cuestionó la seguridad de los pasajeros que viajan en aviones de Mexicana, porque el gobierno federal no ha sido transparente en cuanto al mantenimiento de sus aviones.

"Volar en las aerolíneas del Gobierno de Morena es de alto riesgo porque siempre se han negado en transparentar los dictámenes de seguridad de las instalaciones, las bitácoras de mantenimiento y no hay condiciones de conocer el verdadero costo de la rehabilitación de aviones", expresó.

[Mexicana "huele a corrupción": diputado del PAN](#)



## Fallas en el Metro son inaceptables; urge rescatar ese sistema de transporte: PAN



Las fallas y falta de mantenimiento que sigue presentando el Metro de la Ciudad de México son inaceptables y el gobierno de la morenista Clara Brugada tiene que informar de inmediato sobre la situación del Sistema de Transporte Colectivo, exigió el vicecoordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Federico Döring.

La autoridad local, agregó el legislador federal, también está obligada a lanzar un plan de rescate al Metro en 2025, con recursos suficientes.

“Que exista una correcta ejecución del gasto; para 2025 se tienen proyectados 23 mil millones de pesos al STC, pero sabemos que no es suficiente”, externó.

En un posicionamiento alusivo, el parlamentario aseguró que la serie de desperfectos, falta de mantenimiento, escasez de trenes, retrasos en el servicio y aglomeraciones que a diario viven los usuarios, han convertido ese medio de transporte en “una vergüenza internacional”.

### **Diagnóstico sobre la situación del Metro**

Döring Casar agregó que las deficiencias del servicio obligan a la mandataria capitalina a presentar con urgencia un diagnóstico actualizado y verídico sobre la situación financiera y material en que se encuentra el Metro.



Es necesario que ese balance incluya planes de mejora en la adquisición de las herramientas que utilizan los trabajadores para dar mantenimiento y reparar desperfectos en el Sistema, adecuar la preparación en materia de protección civil y mejorar los mecanismos para garantizar la seguridad de los usuarios, planteó.

De igual modo, el congresista federal recriminó el “maltrato” de las autoridades locales a los trabajadores del Metro, en que incurrieron en su momento la exjefa de Gobierno y hora Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum; su sustituto y actual titular del ISSSTE, Martí Batres; y la actual mandataria local.

Las personas que operativamente hacen funcionar al Metro pese a todas las dificultades, han sido relegados de la toma de decisiones y sus diagnósticos sobre la situación del transporte han sido ignorados; aunado a que permanentemente sufren la falta de equipos, refacciones e insumos de calidad para llevar a cabo su trabajo.

“Han preferido gastar en empresas fantasma sin personalidad jurídica, chuecas y creadas por terceros para venderle al Metro, en vez de capacitar y comprar las refacciones originales que se requieren”, alertó.

El congresista también descalificó al actual director del Metro, Guillermo Calderón, al que llamó “incompetente” y lo acusó de haber “hundido” al sistema en sus manos “porque ha sido un palero de la corrupción de Florencia Serranía y de Morena”, dijo.

<https://mvsnoticias.com/nacional/cdmx/2024/12/26/fallas-en-el-metro-son-inacceptables-urge-rescatar-ese-sistema-de-transporte-pan-671459.html>



## Publican en el DOF el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025; se establece un gasto federal por 9.3 billones de pesos.

Xalapa, Ver.-

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2025, en el cual se establece un gasto federal para el año entrante por 9.3 billones de pesos. El presupuesto fue aprobado el 11 de diciembre pasado por la Cámara de Diputados, en donde se destacó que del total de recursos casi 5 billones son de gasto programable que se ejerce a través de los diferentes programas y se desglosa principalmente en tres grandes rubros: programas sociales prioritarios, con un billón 89 mil millones de pesos; el gasto de inversión, de 996 mil millones de pesos, que incluye trenes, infraestructura hidráulica y en salud; y el ramo 33, aportaciones federales, con 980 mil millones de pesos. Del total contemplado en el Presupuesto de Egresos 2025, cerca de 5 billones están destinados al gasto programable, el cual se divide en tres áreas principales: Programas Sociales Prioritarios: Este rubro, que incluye programas como pensiones para adultos mayores y becas educativas, cuenta con una asignación de 1,089 billones de pesos, reafirmando el enfoque del gobierno en combatir la desigualdad y apoyar a las poblaciones más vulnerables. Gasto de Inversión: Con un total de 996 mil millones de pesos, este apartado abarca proyectos de infraestructura clave, como la modernización de carreteras y los megaproyectos emblemáticos del gobierno federal, como el Tren Maya y el



Corredor Interoceánico. Ramo 33 – Aportaciones Federales: Este rubro, que asciende a 980 mil millones de pesos, se destina a estados y municipios para financiar servicios básicos, educación, salud y seguridad pública en las distintas entidades del país.

<https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=465820>


**ENTIDADES CON MAYOR TASA**

# Alza del ISN ubicaría a CDMX en subliderato

**FELIPE GAZCÓN**
*fgazcon@elfinanciero.com.mx*

El alza proyectada del Impuesto Sobre Nómina en la Ciudad de México en 2025, llevaría a la capital al segundo sitio a nivel nacional entre los estados con mayores niveles, advirtió Andrés Atayde, coordinador de los diputados del PAN en el Congreso capitalino.

“La única entidad federativa que estaría por encima de nosotros es Baja California con 4.25 por ciento”, señaló sobre el aumento proyectado de 3 a 4 por ciento en la tasa para el próximo año.

“Lo peligroso aquí es que si comparamos el ISN de otras entidades federativas que son vecinas a la nuestra, por ejemplo Morelos y el Estado de México, son dos estados que tienen un ISN de 3 por ciento, lo que podría significar que existan incentivos para que quienes son dueños de negocios, de changarros, de establecimientos mercantiles, prefieran irse a instalar en los estados con tasa de ISN más baja”, advirtió.

“Algunas corporaciones u organizaciones empresariales han expresado su respaldo a este incremento del 33 por ciento en el ISN, pero en realidad quienes van a terminar pagando este incremento del impuesto son los consumidores finales”, reiteró, al asegurar que el alza representa un ataque a la formalidad.

El legislador expuso que el surgimiento de este incremento del 33 por ciento al ISN tiene que ver con el castigo que proviene de la Federación a la CDMX.

“En la Cámara de Diputados se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 y en los recursos que se pactaron para la Ciudad de México se decidió una disminución del 1 por ciento en términos reales, si tomamos en cuenta el ramo 28, el ramo 33, el ramo 23”, puntualizó.

Recalcó que se ha insistido mucho en que hay un beneficio fiscal para las empresas pequeñas, pero más bien existe un incremento adicional de 0.5 puntos porcentuales en la tasa impositiva al subirla de 3 a 3.5 por ciento.

“No sé si se hizo el análisis completo del impacto del ISN sobre la inflación o la generación de empleos”, cuestionó.

## 3.5

**POR CIENTO.**  
De ISN pagarían en 2025 las empresas que tienen de 10 a 5 empleados contra 3% actual.

## Costo de la mano de obra

■ Impuesto Sobre Nóminas por Estado en %

Los que más cobran		Los que menos	
Baja California	4.25	Tabasco	2.50
Ciudad de México	4.00	Baja California Sur	2.50
Quintana Roo	4.00	Morelos	2.00
Estado de México	3.00	Guerrero	2.00
Guanajuato	3.00	Colima	2.00
Nuevo León	3.00	Chiapas	2.00

FUENTE: Leyes de los Estados

## 36

**MIL.**  
Millones de pesos es la recaudación proyectada del ISN para este año en la CDMX.



# Matan a exalcaldesa en la Sierra Mixteca

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

**PATRICIA MAYOLI** Miguel Rojas, exalcaldesa de Mesones Hidalgo, en el estado de Oaxaca, fue asesinada a balazos este jueves mientras atendía su negocio en la zona centro del municipio de Putla de Guerrero.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca informó que el ataque ocurrió en el interior de un establecimiento comercial ubicado en la calle Jalisco de la demarcación antes citada, hasta donde llegó personal de la Vicefiscalía Regional de la Mixteca para realizar los primeros trabajos periciales y ministeriales que permitan perfilar un móvil.



Foto: Capturas de video

**EL CUERPO** de Patricia Mayoli es llevado a un vehículo del Semefo, ayer.

La víctima fue presidenta municipal de Mesones Hidalgo en el periodo 2014-2016, y ejerció su mandato en medio de frecuentes bloqueos carreteros y manifestaciones de grupos antagónicos.

El diputado local del PRD, Tomás Basaldú Gutiérrez, lamentó el "sensible fallecimiento" de Patricia Mayoli Miguel, y expresó sus condolencias a su familia y a sus seres queridos.

A su vez, la diputada federal del PT, Aracely Cruz, condenó el crimen y dijo que Patricia Mayoli era una mujer de origen mixteco, activista y defensora de los derechos humanos, de la niñez y de los grupos vulnerables.

"Para las mujeres, la política no debe ser un camino espinoso de balas, sangre y muerte. Exijo a las autoridades realizar una investigación con perspectiva de género, que permita el acceso a la justicia", dijo la legisladora mediante una publicación en sus redes sociales.



# Sheinbaum Pardo anuncia una VEINTENA de INICIATIVAS DE REFORMA

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Fiel a los lineamientos de su antecesor y "hacedor", **Andrés Manuel López Obrador**, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** anunció, en su **Conferencia Mañanera del Pueblo en Palacio Nacional**, que el próximo año enviará una **veintena de iniciativas a efecto de reformar leyes secundarias y homologar las mismas con las Reformas Constitucionales aprobadas en la sexagésima sexta legislatura**.

De igual manera, enviará al **Congreso de la Unión** una **reforma contra el nepotismo**, flagelo que ha caracterizado tanto a la pasada como a la presente administración, y ejemplos hay muchos y son del dominio público, pero no así de los **legisladores, servidores públicos y militantes del Movimiento de Regeneración Nacional**, quienes por el simple hecho de pertenecer a este instituto político están más que purificados. "Son **alrededor de 20**, que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones, **ley de adquisiciones, ley de obra pública, que tienen modificaciones muy importantes, y otras leyes muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias**. Vienen todas las **leyes secundarias de Pemex y de Comisión Federal de Electricidad**, entonces es una agenda legislativa muy importante", ratificó **Sheinbaum Pardo**, quien hace unos días se reunió con **Ricardo Monreal, coordinador general en la Cámara Baja, y el senador Ignacio Mier**, lo que fue destacado en el **noticiero estelar de unomásuno, Cambiando de Tema Noticias, por Raúl Ruiz Venegas, José Luis Sustaita y Eduardo Meraz**, quienes, dirigidos por nuestro **presidente editor, Naim Libien Kaui**, no pasaron por alto el **espaldarazo que la mandataria dio a Bertha María Alcalde Luján, nueva fiscal general de Justicia de la Ciudad de México**, quien previamente puntualizó que su **elección se basó en sus conocimientos y trayectoria, no por ser hermana de la actual dirigente nacional de Morena y exsecretaria del Trabajo y Gobernación, Luisa María Alcalde Luján**, ambas hijas de **Bertha Luján**, una de las personas más cercanas a **López Obrador**.

**Cambiando de Tema**, los periodistas expusieron que la empresa aérea Mexicana, administrada por la **Secretaría de la Defensa Nacional**, cumple su **primer aniversario** y que los **resultados**, pese a lo que digan las autoridades, **son lamentables**, ya que, al igual que las otras **obras insignias de López Obrador**, como serían el **Tren Maya, la Refinería Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**, **no registran ganancias y sí subsidios por miles de millones de pesos**, mientras que el sector

salud, al igual que otros de suma importancia para el pueblo, para los pobres, siguen en el abandono.

**Cambiando de Tema**, los comunicadores, comentaron lo externado en **Palacio Nacional** respecto de que la recaudación en el año que está por concluir aumentó de manera importante respecto de 2023, pero no manifiestan los empréstitos que hizo la pasada administración y se estima fueron del orden de los **dos billones de pesos**. **Cambiando de Tema**, nuevamente trabajadores del ayuntamiento de **Ecatepec "salieron"** a las carreteras, pero en esta ocasión no para tomar las mismas, sino **apoderarse de cinco castas de peaje para dejar libre paso a miles de conductores de todo tipo de vehículos**, ello porque a la fecha no se les **han pagado sus últimos salarios, aguinaldo y otras prestaciones**. Se cuestionan dónde están esos dineros, o bien, quién dispuso de los mismos, por lo que de nueva cuenta solicitan la intervención de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**.

**Cambiando de Tema**, los conductores del noticiario informaron que **madres, padres, familiares, compañeros y amigos de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero**, se reunieron en **Peralvillo** para caminar a la **Basílica de Guadalupe** para suplicarle, a **10 años tres meses de la tragedia**, localizar a los jóvenes, ya que lamentablemente las autoridades gubernamentales les han traicionado y no han avanzado en las investigaciones, las que de hecho se encuentran como las dejó el **exprocurador general de la República, Jesús Murillo Karam**. "No nos van a doblegar, continuaremos en la lucha el resto de nuestras existencias", sentencian los deudos de los normalistas. De igual modo, los **periodistas reportaron que a pesar de que en Sinaloa se encuentran comisionados más de 10 mil elementos de las Fuerzas Federales**, en el municipio de **Los Mochis** la delincuencia organizada realizó durante tres días un magno espectáculo para festejar a los **niños, niñas,**



**jóvenitos y adultos en las festividades decembrinas**, hecho del que no se dieron por enterados los encargados de la seguridad y de eliminar la violencia e inseguridad en los **municipios sinaloenses, principalmente en Culiacán**. Dicen que a la llamada **narcoposada** asistieron **cientos de personas**, a quienes entregaron **regalos, emparedados, dulces y hasta peluches**, lo que se estima habrá de repetirse, como en ocasiones anteriores, el **Año Nuevo y Día de Reyes**, ya que las autoridades están ocupadas en otros menesteres.

**Cambiando de Tema, Eduardo, Raúl y José Luis** destacaron la gran consternación que en el medio artístico ocasionó el **fallecimiento de la bella cantante Dulce, próxima a cumplir 70 años**. En **abril del próximo año** entrará en funcionamiento el **trolebús de Chalco a Santa Martha Acatitla**, lo que beneficiará a miles de ciudadanos, principalmente **estudiantes y trabajadores**. Las alertas amarilla y naranja se activaron en las alcaldías ubicadas en el sur de la **CdMx**, entre las que destacan **Xochimilco y Tlalpan**, debido a las bajas temperaturas que se registran en las jurisdicciones. No olvide su cita, a las **14:30 horas**, con otro **Cambiando de Tema Noticias**. Gracias, cuídense y sea feliz.



Eduardo Meraz, José Luis Sustaita y Raúl Ruiz, conducen **Cambiando de Tema**



## Reformas claves en áreas estratégicas

PATRICIA RAMÍREZ

Estas reformas afectan áreas clave como justicia, seguridad, energía, vivienda, igualdad de género, derechos sociales, y la simplificación orgánica del gobierno al desaparecer órganos autónomos, marcando un cambio profundo en el modelo político y económico del país.

- Reforma judicial: Introduce la elección de jueces y magistrados en las urnas.
- Guardia Nacional: Incorpora esta institución a la Sedena, fortaleciendo su control militar.
- Reforma energética: Prioriza a empresas nacionales sobre extranjeras.
- Elevación a rango constitucional de programas sociales: Como pensiones, becas y apoyo a campesinos.
- Reforma en materia de derechos indígenas
- Regreso del tren de pasajeros
- Reforma de órganos autónomos. Se aprobó la desaparición de siete órganos autónomos, lo que centraliza funciones.



## Estas son las nuevas leyes que Sheinbaum enviará para el próximo periodo de sesiones

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, destacó que su Gobierno enviará nuevas iniciativas a la Cámara de Diputados y Senadores en 2025.

Así, reveló que en su mayoría son muy importantes y tienen que ver con leyes secundarias.

Además, Sheinbaum dijo que va a presentar alrededor de 20 leyes para el próximo periodo de sesiones.

"Vienen varias leyes muy importantes, algunas tienen que ver con leyes secundarias. Ley para que no haya reelección y en contra del nepotismo también. Varias leyes, alrededor de 20 que vamos a presentar en el próximo periodo de sesiones: de adquisiciones, obra pública y otras para fortalecer las transformaciones constitucionales", detalló.

Además, añadió que se van a presentar las leyes secundarias de Pemex y CFE.

<https://almomento.mx/estas-son-las-nuevas-leyes-que-sheinbaum-enviara-para-el-proximo-periodo-de-sesiones/>



## Congreso aprueba 16 reformas constitucionales en tiempo récord

CIUDAD DE MÉXICO (VÍCTOR MARTÍNEZ Y PAMELA LONGORIA).- Sin precedente alguno, la **Cámara de Diputados** aprobó en menos de 100 días 16 reformas constitucionales de la llamada Cuarta Transformación, dándole un nuevo rostro a la Carta Magna según legisladores del oficialismo y de la oposición.

Con su mayoría calificada en el **Congreso** y el control de más de 20 legislaturas estatales, los diputados de Morena, Partido Verde y PT, avanzaron sin obstáculos con su Plan C desde el comienzo de la 66 Legislatura hasta el final del primer periodo ordinario de sesiones.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyifF1zXWZ3OGbRJ8C-qbk?e=hhcdJV](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1zXWZ3OGbRJ8C-qbk?e=hhcdJV)



**Las echaremos para atrás: Sheinbaum**

# Se anularán concesiones que dio IFT antes de su extinción

● Califica la mandataria de “albazo” la maniobra del órgano que está en proceso de desaparecer

● Señala que no va a proceder y que detallará lo que hicieron en una próxima conferencia

● El instituto, encargado de otorgar espacios de tv, radio e Internet, calla ante la acusación

● El pasado 20 se publicó el decreto para el cierre de siete organismos autónomos



## Denuncia Sheinbaum albazo del IFT; se dará marcha atrás al regalo de concesiones

ALMA E. MUÑOZ, EMIR OLIVARES  
Y JESSIKA BECERRA

El gobierno federal “va a echar para atrás” una serie de concesiones otorgadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) cuando ya estaba en curso su proceso de desaparición, una acción del órgano autónomo que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó este jueves de “albazo”.

“El IFT regaló unas cuantas concesiones antes de cerrar, que se van a echar para atrás. Ya lo vamos a presentar aquí (en la conferencia de prensa de cada mañana)... fue un albazo, pero no va a proceder. Vamos a explicar lo que hicieron”, anticipó la Presidenta.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones no hizo público comentario alguno respecto a las declaraciones de la Presidenta.

En el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* del 20 de diciembre fue publicado el decreto con el que se formalizó la extinción de siete organismos autónomos, entre ellos el IFT, cuyas operaciones se trasladarán al ya existente Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Promtel).

El IFT era, hasta antes de la reforma, independiente en sus decisiones. A su cargo estaban la regulación y supervisión de uno de los sectores claves de la economía en el mundo actual, que es la relacionada con las telecomunicaciones.

Sus tareas –que dependían de un pleno de siete comisionados propuestos por el Ejecutivo y ratificados por el Senado– se relacionan con el aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, definido por el IFT como “un recurso natural y de alta demanda”, constituido por el “espacio aéreo por donde viajan las ondas para transmitir información y proveer todos los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión”: televi-

sión, radio o Internet. El IFT comenzó a funcionar en septiembre de 2013, como parte de la reforma de telecomunicaciones promulgada por el entonces presidente Enrique Peña Nieto.

Otorgaba concesiones y realizaba convocatorias para licitar espacios de radio, televisión y espectro para Internet.

El lunes pasado *La Jornada* publicó que las funciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y del IFT, serán trasladadas al Promtel, que a su vez forma parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de acuerdo con el *DOF*.

Para la presidenta Sheinbaum, el IFT incumplió con su misión de propiciar la competencia.

“Este era un organismo cuya función esencial era disminuir los monopolios, pero no cumplieron con esa función ni el IFT ni el Cofece.”

Comentó que las funciones de estas entidades se realizarán en un organismo descentralizado, mucho más pequeño, cuyo objetivo central será evitar mayor concentración de servicios y producción de bienes, así como disminuir los monopolios.

La última sesión ordinaria del consejo consultivo del IFT se realizó el 17 de diciembre y, según la convocatoria que aparece en su sitio de Internet, los asuntos a tratar fueron la recomendación sobre el Programa de Actualización de Peritos en Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como las solicitudes de reuniones o información al IFT para avanzar en ciertos trabajos, los cuales no precisa.

A su vez, en la tercera sesión ordinaria del consejo consultivo del IFT del 29 de octubre de 2024, Eurídice Palma Salas, una de las comisionadas, mencionó que el cuarto punto a tratar en la reunión serían las recomendaciones y algunas condiciones de títulos de concesión, sin embargo, el asunto no se desahogó.



## Acusa Claudia a IFT de “albazo” con concesiones

**ARMANDO MARTÍNEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum acusó “albazo” por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) al afirmar que “regaló unas cuantas concesiones antes de cerrar”, pues aún no se publica el decreto de extinción de algunos organismos autónomos en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

En su conferencia matutina, la mandataria afirmó que no procederán dichas concesiones; “se va a echar para atrás eso; quisieron

hacer un albazo, pero no va a proceder”, afirmó.

“De los organismos autónomos, en el caso de IFT y Cofece se crea un organismo descentralizado, cuya cabeza es Economía y su objetivo central es evitar mayor concentración de servicios y producción de bienes, es decir, es un organismo cuya función esencial es disminuir los monopolios, que no cumplió ni el IFT ni la Comisión Federal de Competencia Económica”.

Sheinbaum negó que con la extinción de algunos organis-

mos autónomos el gobierno se convierta en “autoritario”, pues dijo que de ser así “no habría libertad de expresión, de reunión ni de manifestación”.

Explicó que en el caso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se abrirá un área en la Secretaría Anticorrupción y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) pasará a la Secretaría de Energía.

Reiteró que es falso que desaparecer órganos autónomos sea sinónimo de autoritarismo. ■



Se frenará determinación, advierte

## Sheinbaum: el IFT regaló concesiones, pero no procederán

• La presidenta de México no especificó, de momento, de qué concesiones se trata, pero el señalamiento se da una semana después de que el IFT publicará las bases de su esperada licitación de frecuencias para servicios 5G

Redacción  
empresas@eleconomista.mx

A pocos meses de que se concrete su disolución, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) quiere dar un alzado en materia de concesiones, pero “no va a proceder”, advirtió la mañana de este jueves la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“El IFT nos regaló unas cuantas concesiones antes de cerrar, que se va a echar para atrás eso. Ya lo vamos a presentar aquí. Queriendo seguir, quisieron hacer un alzado, pero no va a proceder. Ya vamos a explicar lo que hicieron”, dijo la mandataria en su conferencia matutina.

Esta referencia fue hecha mientras explicaba los fundamentos del presupuesto público del próximo año, que

contempla recortes a órganos reguladores autónomos -incluyendo el IFT y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)- que pronto entrarán en proceso de extinción, tras aprobarse la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica.

“De los organismos autónomos ya lo hemos planteado. En el caso del IFT y de Cofece se crea un organismo descentralizado cuya cabeza de sector es Economía y su objetivo central es evitar mayor concentración de servicios y producción de bienes; es decir, es un organismo cuya función esencial es disminuir los monopolios, que no cumplió con esa función ni el IFT ni Cofece”, dijo Sheinbaum Pardo.

La mandataria no dio más detalles sobre las concesiones a las que se refería, pero su mención se da una semana



FOTO DE: ERIC LUJANO

después de que el IFT anunciara la publicación de la esperada licitación IFT-12, que pondrá a disposición espectro radioeléctrico para el despliegue de servicios 5G.

A través de ese concurso, que ha demorado un lustro, el IFT busca concesionar un total de 2,223 bloques de espectro de cobertura nacional, regional y local, para que los operadores de telecomunicaciones puedan complementar sus redes 4G-LTE o potenciar las redes 5G que ya tienen.

La convocatoria y bases de la licitación IFT-12 serán publicadas en el Diario Oficial de la Federación en enero próximo, sin embargo, las bases están ya disponibles en el portal de Internet del IFT.

La licitación es de interés para los operadores tradicionales, pero también podría serlo para Altán Redes, el ope-

rador mayorista que rescató en el 2022 el gobierno mexicano, quien actualmente ya tiene el control accionario de la empresa.

Esto, en momentos en los que el gobierno de México ha planteado el impulso del servicio público de internet como un objetivo de política pública, como quedó plasmado en la constitución con la reciente reforma en materia de Industrias estratégicas.

De modo que según el nuevo texto del artículo 28 constitucional no constituirá un monopolio el servicio de internet que provea el Estado.

La reforma constitucional en simplificación orgánica del Estado prevé la extinción del IFT para que sus funciones sean absorbidas por la Administración Pública Federal, aunque la disolución se dará 180 días después de que se publique su legislación secundaria.

**La convocatoria** de la licitación IFT-12 serán publicadas en el DOF en enero próximo, sin embargo, las bases están ya disponibles en el portal de Internet del IFT, informó el Instituto el 19 de diciembre pasado.



## #ANTESDESUEXTINCIÓN

# Se cancelan concesiones del IFT: CSP

## INCUMPIÓ CON SUS OBJETIVOS DE DISMINUIR MONOPOLIOS, INFORMÓ LA PRESIDENTA

POR N. GUTIÉRREZ Y F. GARCÍA  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó que se dará marcha atrás a concesiones que "regaló" el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) antes de su extinción.

En la *mañana*, calificó la acción del IFT como de un "albazo", aunque aclaró que no pro-

cederá. Criticó que ni el Instituto Federal de Telecomunicaciones ni la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) cumplieron con su objetivo de disminuir los monopolios.

Recordó que ya se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el decreto sobre la extinción de los organismos autónomos.

"En el caso del IFT y de

### ALGUNOS CAMBIOS

1

• La Presidenta rechazó las críticas por la extinción de organismos autónomos.

2

• Los ahorros que se generen se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

3

• En el caso del INAI se abre un espacio especial en la Secretaría Anticorrupción.



• **FALLA.** El Instituto Federal de Telecomunicaciones quiso hacer un "albazo": CSP.

7

ORGANISMOS  
AUTÓNOMOS  
DESAPARECEN  
EN ENERO.

Cofece se crea un organismo descentralizado cuya cabeza de sector es (la Secretaría de) Economía y su objetivo central es evitar mayor concentración de servicios y producción de bienes; es decir, es un organismo cuya función esencial es disminuir los monopolios, que no cumplió con esa función ni el IFT ni Cofece", subrayó.

La Presidenta dio a conocer

que "el IFT nos *regaló* unas cuantas concesiones antes de cerrar, que se va a echar para atrás eso... quisieron hacer un albazo, pero no va a proceder. Ya vamos a explicar lo que hicieron". Detalló que ahora el IFT será un organismo descentralizado "mucho más pequeño, que no tiene las grandes erogaciones que tenían en el pasado y que va a cumplir con su función".



## Presidencia va por revocación de últimas concesiones del IFT

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, sin dar detalles sobre las razones, dio a conocer que revocaría las **últimas concesiones otorgadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones** (IFT).

Durante su conferencia de prensa de este jueves en Palacio Nacional, habló sobre la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** (DOF) en relación a la desaparición de **siete órganos autónomos**, especialmente del IFT que, dijo, quiso dar un “albazo”.

“

**Por cierto, el IFT nos regaló unas cuantas concesiones antes de cerrar, que se van a echar para atrás, eso ya lo vamos a presentar aquí. Quisieron hacer un albazo, pero no va a proceder, ya vamos a explicar lo que hicieron”, expresó.**

<https://www.elimparcial.com/mexico/2024/12/26/presidencia-va-por-revocacion-de-ultimas-concesiones-del-ift/>



FABIOLA MARTÍNEZ

## Para comicios del Poder Judicial sugieren imprimir las boletas hasta en papel bond

El Instituto Nacional Electoral (INE) busca alternativas para actuar rápido frente a la cercanía de los comicios judiciales y economizar recursos, incluso en el tipo de papel con el que se fabricarán poco más de 600 millones de boletas.

“En el caso de que la autoridad jurisdiccional requiera impresiones adicionales de la boleta electoral y no exista suficiente papel seguridad para su producción, lo conducente será la utilización de una hoja de seguridad alternativa o, en su defecto, de bond con medidas de seguridad impresas y reforzadas”, se indica en el proyecto de acuerdo por el que se aprueba el diseño y la impresión de las boletas para las votaciones extraordinarias del domingo primero de junio.

Este punto, así como el relacionado al plan de preparación de los

capacitadores y supervisores electorales, sería votado ayer en sesión de consejo general; sin embargo, las divisiones de criterio prevalecientes entre los consejeros impidieron este avance.

Mientras tanto, en la mesa se evalúan otros temas como la posibilidad de que sólo se coloque en las casillas urnas únicas, pues en esta ocasión los votos ya tendrán una clasificación previa (colores para cada uno del tipo de elección de juzgadores) y, sobre todo, porque los sufragios no serán contados por los ciudadanos. En las “casillas” sólo se reportará la participación ciudadana y el cómputo de los su-

fragios se realizará en cada una de las 300 juntas distritales ubicadas en todo el país.

Los consejeros tienen pendiente definir los mecanismos para la divulgación de los resultados, ya sea en tiempo real o hasta el término de los conteos, y sobre todo, decidir si en un centro de votación agrupa dos o más secciones (casillas).

Tampoco se han definido oficialmente aspectos básicos como el número de mesas receptoras del voto; trascendió que serían alrededor de 73 mil, en comparación a las 172 mil casillas programadas antes del recorte presupuestal.

En el proyecto aprobado el miér-

coles de esta semana, a nivel de comisión, se establece el apresurado ritmo para la fabricación de los 600 millones de boletas, el doble de lo requerido para la elección federal pasada, del 2 de junio.

Esto significa poner a trabajar a tope a los Talleres Gráficos de México, con una producción de ocho millones de boletas al día, en sus dos impresoras tradicionales y una máquina digital. El INE optó por esta empresa pública por las facilidades de logística, no sólo para que personal del instituto supervise la producción, sino para que exista la custodia permanente de las fuerzas armadas.

Por otra parte, se avanza en el

proyecto para preparar a los capacitadores y supervisores electorales; debido a que la elección judicial no tiene precedente, se propone contratar a este personal con experiencia en comicios, en su defecto, activos en algún instituto electoral estatal o que estén en la lista de espera de este tipo de contratación.

El trabajo específico de los capacitadores y supervisores electorales será instalar las mesas de casilla, instruir para la recepción de votos, llenado de documentos, integración de expedientes y paquetes, así como para garantizar la logística de recolección y traslado de los mismos, entre otras funciones.



# Plantea INE recortar aún más el presupuesto para la elección judicial; ahora mocha 110 mdp

- El proyecto a debatir en el Consejo General la próxima semana lo reduce de \$6 mil 329 millones a 6 mil 219
- La Presidenta llama a que hagan público “en qué van a destinar los recursos” y si requieren más, explicar por qué



▲ La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que “no fue tarea fácil” proponer los recortes y que algunos cambios se hicieron con “dolor”. La imagen fue captada en noviembre pasado. Foto Cristina Rodríguez



## Avanza en el INE nuevo recorte al gasto para la elección de juzgadores

El presupuesto quedaría en 6 mil 219 mdp, 110 millones menos que la cifra propuesta la víspera

**FABIOLA MARTÍNEZ Y  
LILIAN HERNÁNDEZ**

La junta general ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), en la que convergen los principales directivos del órgano, aprobó un nuevo ajuste al presupuesto para la organización de la elección judicial, al fijarla en 6 mil 219 millones de pesos, esto es, 110 millones menos que la cifra aprobada la víspera en su comisión temporal de presupuesto.

En una carrera contra el tiempo —y en medio de una persistente división entre los miembros—, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, dijo que “no fue tarea fácil” construir este ajuste, y algunos cambios se hicieron con “dolor” de algunas áreas, aunque ratificó que solicitarán una ampliación presupuestal apenas inicie enero.

“Si esto funciona estaremos mucho mejor en términos de calidad y resultados que debemos dar al país. Estoy convencida de que es el camino al que teníamos que llegar y segura de que saldremos adelante con algunas medidas de racionalidad y austeridad para que esto pueda complementarse e ir redireccionando recursos en el camino.

“No será la primera vez que el INE implemente este tipo de medidas y hoy lo haremos de nuevo, garantizando los grandes proyectos que tenemos enfrente, las elecciones locales en Durango y Veracruz, y la elección del Poder Judicial a nivel federal; la constitución de nuevos

partidos políticos, y la salvaguarda de los derechos laborales de todo el personal del instituto”, señaló.

No obstante, fue pospuesta para el lunes próximo la sesión del Consejo General en el que previsiblemente se dará la definitividad al “ajuste” presupuestal para el año entrante, luego del recorte aplicado por la Cámara de Diputados, de 13 mil millones de una petición general de 40 mil millones.

El miércoles, en comisión, se indicó que del monto total disponible para el próximo año, de 27 mil millones, 12 mil 325 millones serían para la operación del INE; 990 millones para la denominada cartera institucional de proyectos (CIP); 6 mil 329 millones para la elección judicial (de una previsión original de 13 mil 205 millones) y 7 mil 354 millones de financiamiento público a los partidos políticos nacionales.

Anoche, en los proyectos votados por la junta, hay dos nuevas cifras: 6 mil 219 millones para la elección de personas juzgadoras y mil 127 millones para la CIP.

En ese último punto (de la cartera), 59 rubros aparecen en cero pesos, bajo la aclaración de que dichos proyectos podrían ser financiados con las economías o ahorros de cada área, mientras 97 ya traen el correspondiente ajuste a la baja.

Entre los planes afectados están algunos relacionados con la promoción de la participación ciudadana en los comicios; estudios, análisis y diagnósticos en distintas direcciones; algunas actividades vinculadas



con la modernización de sistemas de informática y geografía electoral, e incluso la campaña anual para la actualización del padrón.

“Se estima que 219 módulos de atención ciudadana de la infraestructura permanente enfrentarán saturación en su operación, resultando en largos tiempos de espera de la ciudadanía en la tramitación de credenciales, lo que podría afectar su derecho a la identidad”, se advierte.

Sin embargo, en la presentación del proyecto, que todavía deberá ser ratificado por el Consejo General, se dijo que los ajustes se aplicaron en “operaciones no sustantivas”.

Aunque el anteproyecto de “ajuste o armonización” tuvo luz verde antier en la citada comisión y la votación en Consejo General fue prevista para este jueves, finalmente esta sesión de la máxima instancia de decisión fue diferida.

Fuentes del instituto dijeron que los documentos en los que se detallaba la “armonización” –así como del modelo de las boletas para la

elección judicial– empezaron a ser circulados a las 5 de la tarde de ayer, así que algunos consejeros pidieron tiempo para analizarlos porque con esta premura habrían citado a sesión hasta la media noche.



ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES

**“DEBEN EXPLICAR AL PUEBLO PARA QUÉ QUIEREN MÁS DINERO”**

Después de que le solicitaron una reunión, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que recibirá a los consejeros electorales en enero, porque “quieren hacer un planteamiento de presupuesto” para los comicios judiciales. Sin embargo, declaró que no sólo a ella

deben explicarle, sino al pueblo de México para qué requieren más recursos.

En su conferencia de prensa, en la que abordó temas de diversa índole, anticipó que en el próximo periodo de sesiones presentará alrededor de 20 leyes, entre ellas las secundarias de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, y ratificó que habrá un “periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada”.

También informó que el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, “está hablando con algunos países, cuyos habitantes cruzan el territorio nacional para poder llegar a la frontera norte”, ante la amenaza de deportaciones masivas.

# Sheinbaum recibirá a consejeros del INE; hablarán del presupuesto

Precisó que las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo para otorgar seguridad social a quienes se emplean en plataformas digitales “no implica cierre de empresas ni de puestos”, como tampoco los empleados están obligados a laborar necesariamente ocho horas diarias.

“Es falso, es un esquema en el que, de acuerdo con las horas que (se) trabaja, es lo que tiene que cotizar la empresa para que puedan tener seguridad social”. Tiene de ventajas que gozarán de seguridad social, el IMSS cubre seguro de accidentes y pueden contribuir para su pensión.

Sobre su reunión con los integrantes del INE, la mandataria señaló que se definirá la fecha con la consejera

presidenta, Guadalupe Taddei, pero “nosotros seguimos con la misma idea: ellos tienen que hacer público en qué van a destinar los recursos y cuántos recursos se necesitan, de acuerdo con ellos, en la elección del Poder Judicial”. Si requieren más, deben explicar por qué.

“Mientras no se haga público y no se conozca en qué, es muy difícil saber para qué requieren más de 7 mil millones de pesos para realizar la elección.”

Respecto de la agenda legislativa, indicó que “vienen leyes muy importantes”, algunas secundarias de las “reformas constitucionales que se plantearon”. Citó las modificaciones constitucionales para que no haya reelección y en contra del

nepotismo.

Ayer, al preguntarle si su gobierno ha considerado reunirse con mandatarios o cancilleres de otros países para tener un plan de contingencia, manifestó que De la Fuente lo explicará, pero particularmente ha tenido contacto con naciones de Centroamérica.

“Si bien tenemos un tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, siempre vamos a estar cerca de América Latina”, subrayó.

“Por supuesto, nosotros vamos a seguir defendiendo a los mexicanos y mexicanas en Estados Unidos. Y en caso de que haya deportaciones, prepararnos para



poder darles la bienvenida.”

Subrayó “la insistencia a Estados Unidos de que la repatriación se haga a los distintos países de origen”.

La Presidenta confió en terminar su libro los primeros días de enero, “y a ver si alguien se interesa en publicarlo. Se llama *Diario de una transición histórica*”.



► La presidenta Claudia Sheinbaum anticipó que en el próximo periodo de sesiones del Poder Legislativo presentará alrededor de 20 leyes. Foto Germán Canseco



# ¿En qué gastarán 7 mmdp?.- CSP

NATALIA VITELA  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó ayer nuevamente que el INE quiera más de 7 mil millones de pesos para la elección judicial de 2025, por lo que dijo espera le expliquen para qué requieren los recursos.

“Me solicitaron una reunión, nada más hay que ver la fecha con la presidenta (Guadalupe Taddei), quieren hacernos un planteamiento del presupuesto, nosotros seguimos con la misma idea: ellos tiene que hacer público, porque el INE es una institución que opera con recursos públicos, tienen que hacer público en qué van a destinar

los recursos y cuántos recursos necesitan, de acuerdo con ellos, en la elección judicial”, precisó la Mandataria en su mañanera.

“Fueron 7 mil millones de pesos lo que se le destinó en el Presupuesto de Egresos de la Federación y ellos tiene que decir en qué van a utilizar esos 7 mil millones de pesos y si requieren más, por qué requieren más”.

Sheinbaum dijo que espera que el INE haga público los detalles del presupuesto para la elección de Jueces, Ministros y Magistrados.

“Espero que planteen, no solamente en una reunión que tendremos, sino también que lo hagan público, que el



▶ ASÍ LO DIJO

pueblo de México conozca en qué se destina el presupuesto de los 7 mil millones o más que requieren para la elección”, apuntó.

“Mientras no se haga público y no se conozca en qué, pues es muy difícil saber por qué requieren más de 7 mil millones de pesos para realizar la elección.

Grupo REFORMA publicó que, tras un segundo análisis, el INE propuso que la elección al Poder Judicial cueste 6 mil 329 millones de pesos, 196 millones más que hace una semana.

Sin embargo, ayer cambiaron nuevamente y el presupuesto quedó en 6 mil 219 millones de pesos.

**Claudia Sheinbaum**  
Presidenta



Alfredo Moreno

**/// Mientras no se haga público y no se conozca en qué (gastarán presupuesto para elección en PJ), pues es muy difícil saber por qué requieren más de 7 mil millones de pesos para realizar la elección”.**



# El instituto electoral enfrentará en 2025 desafíos inéditos y gasto acotado

**FABIOLA MARTÍNEZ**

El año entrante, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá uno de los retos más grandes –desde su constitución en 2014– al organizar la primera votación judicial en México y, por su dimensión, única en su tipo a escala mundial.

Al mismo tiempo, procesará las solicitudes para la constitución de nuevos partidos políticos a escala nacional y, además, vigilará la operación de los organismos judiciales estatales.

En esta coyuntura anual deberá coordinar las elecciones municipales en Durango y Veracruz, que se harán el mismo día que la judicial, el domingo primero de julio de 2025.

Todo lo anterior será en una carrera contra el tiempo y con el presupuesto más reducido para el árbitro nacional, con una bolsa general disponible de escasos 20 mil millones de pesos, en números redondos, para su operación ordinaria y extraordinaria, al tiempo de abrir los procesos locales de 2026.

El primer asunto se desprende de la reforma constitucional al Po-

der Judicial que determinó que la elección de personas juzgadoras la debe organizar el INE y contar los votos.

Si bien este proceso electoral extraordinario dio inicio el 16 de septiembre y casi de inmediato se dieron algunos pasos básicos como determinar que los partidos políticos no tendrán injerencia –y se creó la comisión temporal a cargo de esta cita con las urnas–, los trabajos del INE fueron suspendidos dos meses, mientras corrían litigios de los opositores a la reforma.

Hasta que el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia declararon que es “constitucionalmente inviable” suspender los comicios, el INE pudo retomar los preparativos, por lo que ahora va a toda prisa y, por si fuera poco, en medio de divisiones internas.

Una de las responsabilidades más grandes del INE será la producción de materiales electorales incluida la impresión de más de 600 millones de boletas y estas, junto con actas y otros documentos, deberán estar en los consejos distritales a más tardar el 15 de mayo entrante.

Como se ha difundido, por voto

popular serán elegidos –del ámbito nacional– ministros, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral y los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Además, con base en los circuitos judiciales, magistrados y jueces, así como magistrados de sala superior del Tribunal Electoral, estos últimos con base en circunscripciones electorales.

En cuanto al eventual registro de nuevos partidos, el INE debe enviar representantes a cada una de las 20 asambleas estatales (o 200 distritales) de quienes buscan ese objetivo, a fin de verificar que al menos participen 3 mil afiliados por entidad y, sobre todo, que no intervengan entes prohibidos por la ley.

Asimismo, revisar la documentación y credenciales de elector de cada uno de los asistentes. La dimensión de este trabajo es enorme, si se considera que en el proceso anterior, en 2019, un total de 106 organizaciones notificaron al INE su intención de participar y 89 pasaron el primer filtro.

Al final, siete acreditaron requisitos y tres consiguieron el registro, aunque lo perdieron en la primera prueba.



## Sin dinero, saldrá mal

La táctica de la Cuarta Transformación desde diciembre de 2018 es, para solucionar un problema y escatimar el gasto público, decir que hay corrupción.

En el pasado fue la falta de gasolina o de medicinas, diciendo que había corrupción; el cierre de una inversión aeroportuaria, acusando de corrupción, pero resulta que nunca han levantado una denuncia de corrupción y en 6 años no tenemos acusados de anteriores Gobiernos.

Las próximas elecciones de Jueces se harán sin el presupuesto necesario y la disminución del gasto al INE es porque piensan que hay corrupción; mientras, dejan una elección sin presupuesto y que tiene todo para salir mal.

*LUIS LÓPEZ / Álvaro Obregón, CDMX*

**INE SE AJUSTA A RECORTE**

# Plantean una elección con menos recursos

ATZAYACATL CABRERA Y FERNANDO MERINO

**La Comisión Temporal de Presupuesto aprobó que los comicios para elegir jueces cuesten 6 mil millones, la mitad de lo planeado**

**L**a Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el reajuste al presupuesto de la elección judicial, con lo que este proceso inédito se realizará con 52 por ciento menos recursos de los que solicitó el árbitro electoral a la Cámara de Diputados.

La Comisión del INE aprobó seis mil 329 millones de pesos para la elección de ministros de la Suprema Corte, ma-

gistrados y jueces, cuando había presupuestado 13 mil 205 millones de pesos. Con este presupuesto, que debe ser ratificado por el Consejo General, la autoridad electoral deberá planear los comicios para elegir ministros, jueces y magistrados.

Durante la conferencia *mañanera*, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que en enero se reunirá con los consejeros electorales para tratar el tema del presupuesto para los comicios.



“Me solicitaron una reunión. Los vamos a recibir sólo hay que ver la fecha con la presidenta (del INE) a principios de enero. Quieren hacernos un planteamiento del presupuesto”, indicó la mandataria durante su conferencia matutina.

El presupuesto base del Instituto también fue recortado, pues pasó de 13 mil 255 millones de pesos a 12 mil 325 millones, es decir, fue recortado en un 6.87 por ciento.

El presupuesto de la cartera institucional de proyectos del INE fue recortada en 51.45 por ciento, pasó de dos mil 40 millones de pesos a 990 millones de pesos; el presupuesto de la consulta popular fue recortado 100 por ciento, pues no hubo ninguna solicitud para realizar el ejercicio.

El pasado 12 de diciembre, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que solicitarán a la Secretaría de Hacienda una ampliación presupuestal para organizar estos comicios. “El instituto tendrá que hacer una revisión de su propia estructura de presupuesto, tenemos claro que el mandato pre-

supuestal lo tenemos que cumplir y lo vamos a cumplir bien. Lo que planteo es una ampliación presupuestal y pedirle para enero”, dijo en esa ocasión.

Los representantes de Movimiento Ciudadano, Guillermo Cárdenas, y de Acción Nacional, Álvaro Narváez, solicitaron al Instituto desglosar cuáles proyectos, capítulos de gasto y partidas fueron afectadas por el recorte.

“Qué es lo que va dejar de hacer el Instituto Nacional Electoral para este próximo ejercicio fiscal 2025 (...) Me parece que una reducción de esa naturaleza si va a impactar la calidad del proceso electoral que el Instituto va a

estar llevando a cabo y por supuesto que nos interesa más bien la imagen que el Instituto va a brindar hacia la ciudadanía respecto a la organización de este proceso electivo del Poder Judicial”, dijo Álvaro Narváez.

Por otra parte, la Comisión Temporal para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación aprobó dos formatos de bo-



letos: carta y media carta. El primer formato se utilizará para la elección de ministros de la Suprema Corte, mientras que el segundo para la elección de magistrados del Tribunal de Disciplina

Judicial, Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral. Para el caso de la elección de magistrados de circuito y jueces de distrito se utilizarán ambos formatos.

## La Comisión del INE aprobó seis mil 329 millones de pesos para la elección de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces



**Sesión del** Instituto Nacional Electoral



## Sheinbaum pide transparencia en gasto

# Ejecutivo abre puerta a reunión con consejeros

● Los ciudadanos mexicanos elegirán, por primera ocasión, a los integrantes del Poder Judicial

Rolando Ramos  
politica@eleconomista.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) informar a detalle a los mexicanos por qué quieren más dinero que el asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2025, por 7,000 millones de pesos, para organizar la elección de ministros, magistrados y jueces que por primera vez se realizarán en México el próximo 1 de junio.

Durante su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional, informó que a petición de los

consejeros electorales se reunirá con ellos en enero próximo para discutir el tema del presupuesto para la elección de juzgadores.

“Me solicitaron una reunión, probablemente, o bueno, los vamos a recibir, nada más hay que ver la fecha con la presidenta (del INE, Guadalupe Taddel), a principios de enero. Quieren hacernos un planteamiento del presupuesto. Nosotros seguimos con la misma idea. Ellos tienen que hacer público, porque el INE es una institución que opera con recursos públicos, en qué van a destinar los recursos y cuántos recursos se necesitan, de acuerdo con ellos, en la elección del Poder Judicial”, respondió a presunta específica.

“Entonces, eso es lo que espero que planteen no solamente en una reunión que tendremos, sino también que lo hagan público. Que el pueblo de México conozca en qué se destina el presupuesto de los 7,000 millones (de pesos) o más que requieren para la elección. Mientras no se haga público y no se conozca en qué, pues es muy difícil saber por qué requieren más de 7,000 millones de pesos para realizar la elección”, expresó.

### Organización

En acatamiento de la Constitución, el 1 de junio de 2025 los ciudadanos mexicanos elegirán, por primera ocasión, a los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Ese día se disputarán en las urnas 881 cargos de juzgadores: nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cinco magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 15 magistrados de las Salas Regionales del TEPJF, y la mitad de los 1,700 magistrados de Circuito y jueces de Distrito que hay en el país, es decir 464 y 386, respectivamente, porque el resto se elegirá en los comicios federales intermedios de 2027.



## Perfilan el diseño de los materiales

# Preven imprimir 600 millones de boletas para comicios

• Para elección de ministros de la SCJN se prevé color morado y para magistrados del TDJ verde

Rolando Ramos  
politica@eleconomista.mx

Para la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación (PJF) del 1 de junio de 2025, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé imprimir aproximadamente 600 millones de boletas electorales de colores y en tamaño carta y media carta, dependiendo del cargo a elegir y del número de contendientes.

Las boletas de color morado son para el caso de la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); verde, para magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ); azul y naranja para magistrados de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), respectivamente; amarillo para jueces de Distrito, y rosa para magistrados de Circuito.

Cada boleta tendrá dos listados, de candidatas y candidatos, con las siglas del Poder de la Unión que propuso a los contendientes —Poder Judicial (PJ), Poder Ejecutivo (PE) o Poder Legislativo (PL)— y su respectivo número, que el votante deberá escribir en los recuadros ubicados en la parte superior.

Por ejemplo, para el caso de los nueve ministros a elegir, el elector escribirá en la boleta los números correspondientes a cinco mujeres y cuatro hombres.

“Se utilizarán boletas tamaño carta para las elecciones de personas ministras de la SCJN; boletas media carta para las elecciones de personas magistradas del TDJ, Sala Superior y Salas Regionales del TEPJF.

“En tanto que para las elecciones de personas magistradas de Circuito y juezas de Distrito se implementarán ambos formatos, como ya se mencionó, dependiendo del número de candidaturas que se tenga en cada caso”, cita el documento elaborado por el área técnica del INE sobre los modelos de boleta para la elección extraordinaria de ministros, magistrados y jueces.

### Seguridad

Así como que se estima que para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del PJF 2024-2025, “será necesario producir cerca de 600 millones de boletas para las seis elecciones, en un periodo de 75 días, lo que implica un gran reto para su producción, en promedio ocho millones de boletas por día”.

Con el fin de evitar su falsificación, precisa, las boletas electorales que producirá Talleres Gráficos de México deberán contener medidas de seguridad básicas, que se darán a conocer en cuanto se realicen los mecanismos de verificación correspondiente a cargo de los consejos distritales.

**Cada boleta tendrá dos listados, de candidatas y candidatos, con las siglas del Poder de la Unión que propuso a los contendientes y su respectivo número.**



Se utilizarán boletas tamaño carta para las elecciones de personas ministras de la SCJN”.

Instituto Nacional Electoral.

8

### MILLONES

de boletas al día se tendrán que imprimir en un periodo de 75 días para cumplir con el total.



El Instituto Nacional Electoral (INE) está por aprobar el número de

casillas que habrán de instalarse para la elección judicial del próximo 1 de junio, de las que se estima habrá más de 70 mil y con una sola urna.

Originalmente el INE había proyectado la instalación de 172 mil casillas para la primera elección judicial en la historia del país.

Pero ante el recorte presupuestal que la Cámara de Diputados aprobó para el presupuesto del organismo electoral, se registró un cambio en el proceso y organizaciones de la elección, con una reestructura que significa reducir costos.

Los consejeros electorales del INE habían informado que ayer jueves debería sesionar el Consejo General para aprobar el número de casillas a instalar en las elecciones de jueces, magistrados y ministros.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no había acuerdos para aprobar dichos proyectos.

Y es que entre los desacuerdos también está el tema de los presupuestos para la elección judicial, debido a que la Comisión Temporal de Presupuesto aprobó que originalmente se había solicitado un presupuesto de 13 mil 205.14 millones de pesos, pero ante el recorte de recursos sólo se destinarán 6 mil 329.36 millones de pesos para la elección, es decir sufrió una reestructura del 52 por ciento.

El órgano electoral nacional también avanzó en el diseño de las boletas electorales que usarán para la elección de jueces, magistrados y ministros en el 2025.

La Comisión Temporal que

## #INEANTERECORTE

# ANALIZA REDUCCION DE CASILLAS

DE LAS 172 MIL QUE INSTALARÍA ORIGINALMENTE SE ESTIMA QUE SERÁN SÓLO 70 MIL, CON UNA SOLA URNA, POR REDUCCIÓN PRESUPUESTAL

POR MISAEL ZAVALA

organiza la elección aprobó los modelos preliminares de las boletas, por lo que el Consejo General las debe aprobar hoy o los próximos días.

Por ser un tema de Estado, la Comisión definió que sea

Talleres Gráficos de México el que imprima las boletas que tendrán los tamaños de carta y media carta, según el número de candidatos que se vayan a presentar por cada sección.

También se dividirán por

ALISTAN  
BOLETAS

### AVANCE

• TIENEN PREVISTO QUE SEA TALLERES GRÁFICOS EL QUE IMPRIMA LAS BOLETAS ELECTORALES.

### LOS AJUSTES

1/

QUITA 100% DE PRESUPUESTO A LA CONSULTA POPULAR.

2/

PARA PRESUPUESTO BASE SE SOLICITABAN 13 MIL 255 MDP.

3/

CON MERMA DE 52% QUEDA EN 6 MIL 329 MDP A DISPOSICIÓN.

4/

HABRÁ RECORTES A VIÁTICOS, PASAJES Y PAPELERÍA.

5/

SE REDUJO PRESUPUESTO A LA CARTERA INSTITUCIONAL.


**REDUCEN  
DINERO**
**5**

- DOCUMENTOS IMPORTANTES SIN APROBAR.

**1**

- RUBRO SIN PRESUPUESTO.

**4**

- RECORTES HABRÁ EN EL INE.

género, letra del alfabeto y los colores serán morado para la elección de ministros de la Corte; verde para el tribunal de disciplina; amarilla para jueces de distrito; y rosa para magistraturas de circuito, entre otros.

En las elecciones de 2025, se elegirán a 9 ministras y ministros de la Suprema Corte; dos magistraturas de las Salas Superior del TEPJF; 15 magistraturas de las Salas Regionales; 464 magistraturas de Circuito; y 386 personas juzgadoras de distrito entre otros. ●



Foto: Cuartoscuro

**INE SE HACE BOLAS;  
RECORTAN PRESUPUESTO  
Y LE GANA EL TIEMPO  
PARA ELECCIÓN JUDICIAL**

▶ 5

## INE SE HACE BOLAS; LE RECORTAN PRESUPUESTO Y LE GANA EL TIEMPO PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

Por Alberto Valderrábano

**E**l Instituto Nacional Electoral INE se encuentra a contrarreloj debido a que a seis meses de la elección judicial todavía realiza ajustes presupuestales para realizarla y prevé plantearlo ante la Presidencia.

Aunque algunos consejeros electorales consideraban viable que se destinaran a la elección judicial 4 mil 349 millones de pesos, que es lo que la Cámara de Diputados les dejó, en la comisión especial definieron que sean 6 mil 329 millones de pesos, lo que implica hacer un recorte a los programas que son importantes para el INE.

La comisión de Presupuesto del INE presentó el reajuste presupuestal luego de que la Cámara de Diputados rechazó avalar el presupuesto por 13 mil 476 millones de pesos, que originalmente había planteado el órgano electoral.

En el documento presentado se señalaba que el presupuesto del INE para el 2025 está tasado en 19 mil 644 millones de pesos, de los 33 mil millones que habían solicitado los integrantes de la cámara de diputados.

Se refirió que para diversas operaciones en el INE se proponían 12 mil 325 millones de pesos, las cuales integraban su operación ordinaria, como nómina, servicios, emisión de la credencial de elector y otros proyectos.

Como parte de los gastos que eroga el instituto en 2025, se apuntó que, para los comicios locales de los estados de Veracruz y Durango y otros proyectos, el presupuesto bajó de 2 mil millones a 990 millones de pesos.

Guadalupe Taddei, presidenta del INE, les presentó a los consejeros un presupuesto de 6 mil 139 millones de pesos para la elección judicial, y solicitó a las áreas correspondientes una segunda revisión para lograr que esa cifra tenga un incremento.

Esta situación provocó que los representantes de los partidos ante el instituto electoral, como Movimiento Ciudadano, Morena, partido Verde y Acción Nacional, conocieran sobre la presentación de la propuesta.

Por lo que solicitaron a la Comisión Temporal del Presupuesto del INE más detalles sobre los recortes presupuestales a los proyectos y actividades que se realizarán en 2025, para saber cuáles se verán más afectados.

La representación del PAN ante el INE consideró que la reducción de 52.21 por ciento al presupuesto para la elección judicial impactará en la calidad del proceso electoral.

A su vez la representación de Movimiento Ciudadano solicitó se les desglose un informe en el cual se exponga si habrá reducciones en qué capítulos del presupuesto base y de la cartera institucional de proyectos.

Sin embargo, el PVEM reprochó la presentación y aseguró que el instituto merece más que una lámina de presupuesto, con rubros y columnas.

Ante esta serie de inconformidades la secretaria técnica de la Comisión, Amarantha Arroyo, indicó que en el presupuesto base de operación se consideraron ajustes a rubros como papelería, renovación del parque vehicular y viáticos.

En el órgano electoral esperan que incluso por parte del Ejecutivo federal encuentren alguna alternativa para revisar el presupuesto con el que tienen que organizar la elección judicial el año próximo.

De hecho, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que en los primeros días del año recibirá a los consejeros electorales: "Me solicitaron una reunión. Los vamos a recibir sólo hay que ver la fecha con la presidenta (del INE) a principios de enero. Quieren hacernos un planteamiento del presupuesto", declaró.


**EN EL INE...**

# Bajan a la mitad, presupuesto para las elecciones judiciales

**PATRICIA RAMÍREZ**

**Entre disputas internas, discuten consejeros ajustes que afectan a los proyectos específicos del Instituto**

**E**l consejo general del Instituto Nacional Electoral se apresta a aprobar una reducción significativa al presupuesto de elección de jueces, ministros y magistrados, pasando por el sacrificio de programas del propio Instituto y tratando de disminuir los costos e insumos al mínimo, con la premura del tiempo encima, pues solo faltan poco más de cinco meses para la elección del 1 de junio.

Luego de que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Presupuesto de Egresos para el próximo año, la noche de navidad la Comisión Temporal de Presupuesto dio luz verde al proyecto presentado por la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, para dejar el gasto total de la elección judicial en 6 mil 329 millones de pesos, apenas 52 por ciento de los 13 mil 205 millones de pesos solicitados por el organismo electoral a la Cámara de Diputados.

El cuadro de "armonización del presupuesto del INE para 2025" señala que el presupuesto base de operación del organismo electoral tendrá una

disminución de 6.87 por ciento, al pasar de 13 mil 255.7 millones de pesos a 12 mil 325.63 millones de pesos, con los que se tendrán que ajustar las partidas destinadas a servicios, insumos, viáticos y otras áreas.

En tanto que la cartera institucional de proyectos caerá en 51.45 por ciento para quedar en 990.79 millones de pesos

Otra reducción es en la consulta popular, que finalmente no fue solicitada por ningún grupo, y que contemplaba recursos por 4 mil 620 millones de pesos, por lo que tuvo un recorte del cien por ciento.

Las áreas operativas insistieron en que los ajustes priorizan actividades que no tuvieran impacto en la operatividad del Instituto, sin embargo, consejeros y representantes partidistas advirtieron del peligro de que este asunto pueda afectar servicios fundamentales para los ciudadanos.

Se detalló que por lo que toca al presupuesto base de operación, algunas de las partidas de gasto que se consideraron para los ajustes fueron viáticos, pasajes, gastos de alimentación, papelería de oficina, combustible, y renovación del parque vehicular.

## PREVÉN REUNIÓN CON SHEINBAUM

Por separado, ante la advertencia de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo

## SE APRIETAN EL CINTURÓN

**1 RECORTE PRESUPUESTAL.** Se redujo 52%, pasando de 13 mil 205 millones de pesos solicitados a 6 mil 329 millones de pesos aprobados.

**2 AHORROS INTERNOS.** El presupuesto base de operación también se reduce 6.87%, lo que impacta en viáticos, pasajes, alimentación, papelería, combustible y renovación de vehículos.

**3 MODELOS DE BOLETAS.** La producción de las boletas será realizada por Talleres Gráficos de México, con medidas de seguridad pero se usará el papel bond y no el de seguridad.

en el sentido de que el INE deberá hacer público el destino del presupuesto solicitado, el consejero Uuc-kib Espadas, aseguró que el Instituto nunca ha tenido problemas en transparentar el uso que hace de sus recursos. En este sentido, reconoció que el recorte presupuestal no solo afectó el presupuesto que sería potencialmente utilizable para la elección judicial, sino también a una serie de proyectos del propio Instituto y hasta en el presupuesto base de operaciones.

El próximo lunes está programada una reunión con la presidenta de la



República, donde consejeros han planteado la necesidad de presentar una propuesta de ampliación a su presupuesto, para garantizar la mínima calidad de las elecciones.

Sin embargo, la discusión entre los consejeros electorales retrasó por varias horas la discusión en el consejo general, lo que generó más dudas sobre la calidad de los procesos electorales que se realizarán el próximo 1 de junio, pues los recortes decretados por la Cámara de Diputados han generado severas presiones.

CUARTOSCURO.COM



Consejeros del INE aún siguen en un estira y afloja por el presupuesto.



## Perfila INE instalar 56% casillas menos para elección judicial

**AJUSTA** gasto y plantea casi 100 mil menos de las proyectadas; además, una sola urna para 6 diferentes boletas.

Aprieta gastos con 52% del recurso estimado

# Perfila INE 56% menos casillas y sólo una urna para todas las boletas

**EL ÁRBITRO CONTEMPLA** apenas 6 mil 329 mdp para organizar el proceso de junio; a fin de evitar confusiones, papeletas serán de distinto color; no se compromete calidad, dice



**REFORMA AL PJ**  
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Las medidas que el Instituto Nacional Electoral (INE) instauró desde su creación para garantizar el derecho al voto de la ciudadanía y para que ésta confíe en los resultados, se verán reducidas para la inédita elección de jueces, magistrados y ministros en el 2025, como consecuencia de los ajustes a los que el organismo tuvo que someterse a causa del recorte presupuestal que Morena y aliados aprobaron hace un par de semanas en el Congreso de la Unión.

Anoche, la Junta General Ejecutiva avanzó en cinco acuerdos relativos a la elección local en los estados de Durango y Veracruz, así como en la elección judicial.

Entre los acuerdos está el ajuste presupuestal que se alcanzó ante los embrollos que emergieron por la baja en recursos de los que ahora dispone el instituto para los comicios judiciales y que, de acuerdo con la Comisión Temporal a cargo del proceso electoral, será de seis mil 329 millones de pesos y ya no de 13 mil 205 millones, como lo solicitó al principio.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el INE recibirá 27 mil millones 56 mil 755 pesos, los cuales fueron distribuidos por la Comisión Temporal de la siguiente forma: 12 mil 352 millones para la operatividad del INE; 990 millones para su cartera institucional de proyectos —la cual es la más afectada—; seis mil 329, para la elección judicial; siete mil 354 millones, para los

partidos políticos, y cero para las consultas populares, dado que no se solicitó ninguna para el 2025.

En el proyecto se establecieron premisas para este ajuste, como no comprometer la calidad ni seguridad de las elecciones.

Juan Manuel Barajas, titular de la Dirección Jurídica, aseguró que con este proyecto se cumple con todo el marco legal y no se transgrede ningún marco constitucional, por lo que descartó que se genere algún tipo de riesgo desde lo jurídico.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, reconoció los trabajos de las áreas para ajustarse al “recorte más alto en la historia” del INE y reiteró que buscará la ampliación presupuestal ante el Gobierno federal.

“Cada paso que se fue dando en este ajuste, que fue construido de la mano de ustedes, se fue poniendo a consideración de los integrantes del Consejo General de este instituto y así avanzamos de manera paralela. Hay cifras a las que tuvimos que llegar, no con poco dolor por parte de las áreas, pero finalmente estamos convencidos que todavía nos queda un camino por emprender, que es el camino de la solicitud de una ampliación presupuestal... Estoy convencida que es el camino al que teníamos que llegar y segura de que saldremos adelante con algunas medidas”, dijo Taddei.

Una de las medidas tomadas ante la reducción de recursos es que sólo se instalarán 73 mil 850 casillas electorales, es decir, alrededor de 56 por ciento menos que las más de 170 mil que hubo en las elecciones federales presidenciales del pasado 2 de junio.

**EL  
DATO**

EL INE informó que amplió la vigencia de las credenciales para votar hasta el 1 de junio, en beneficio de 478 mil personas, cuyos plásticos vencían el 31 de diciembre de 2024.



El plan puesto sobre la mesa, que se perfilaba anoche para avanzar, propone también que en lugar de instalar una urna para que se deposite el voto correspondiente a cada cargo a elegir, se instale únicamente una, en la cual cada ciudadano depositará sus seis boletas y, al momento del conteo, los funcionarios de casilla serán los encargados de acomodarlas según el cargo.

Para ello, el proyecto establece que cada boleta será de un color distinto: para magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será azul; para los del

Tribunal de Disciplina, verde; para jueces de distrito, amarillo; para magistrados de circuito, rosa; para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), morado, y para los magistrados de sala regional del Tribunal Electoral, naranja.

El proyecto señala que el "reto inicial" consistió en resolver la forma de presentar a la ciudadanía la oferta electoral en una cantidad razonable y suficiente de boletas; concretamente, para las elecciones a nivel circuito judicial de las entidades con mayor número de tribunales y juzgados, y por tanto, con un alto número de personas candidatas.

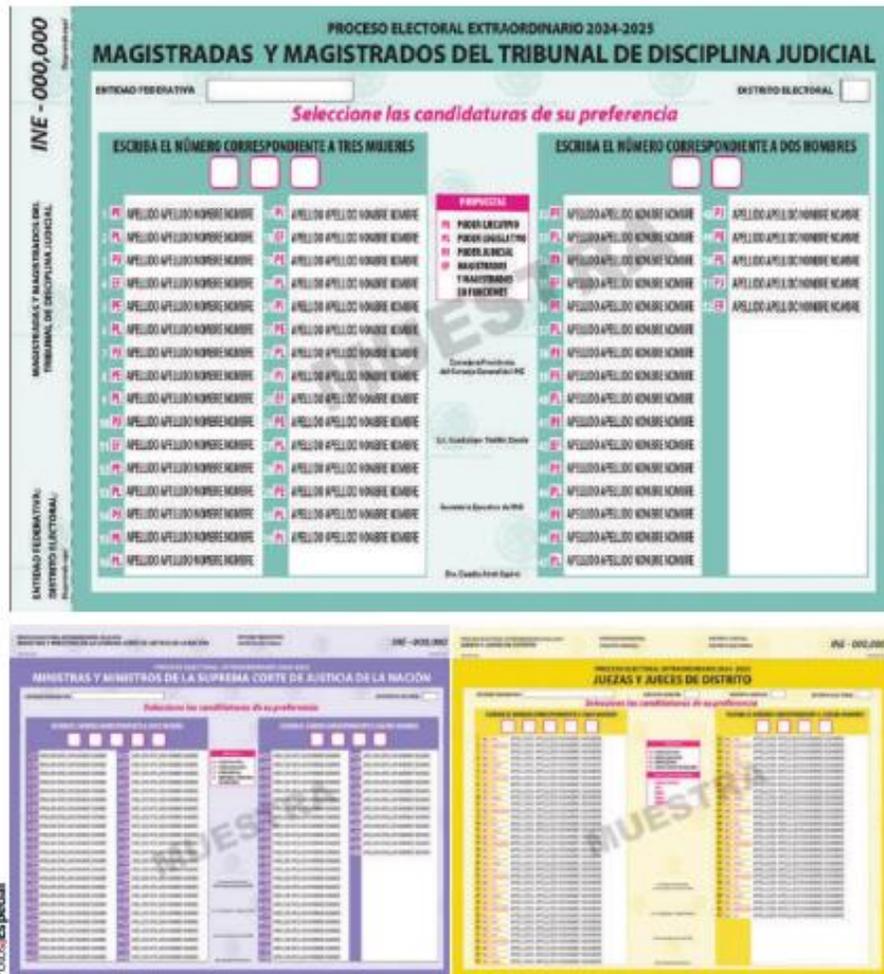
**AJUSTES OBLIGADOS**

La falta de recursos ocasionará algunos cambios en la organización.

**EL PRESUPUESTO** para la elección será de 6 mil 329 mdp y ya no de 13 mil 205 mdp, como lo solicitó al principio.

**SE INSTALARÁN** 73 mil 850 casillas electorales, 56% menos que las 170 mil de las elecciones del 2 de junio.

**EN LUGAR** de instalar una urna para que se deposite el voto correspondiente a cada cargo a elegir, se instale únicamente una para depositar 6 boletas.



FORMATO de boletas para la elección de jueces propuesto por el INE.

Foto: Espectral



**PRESIDENTA** escuchará en enero petición de Taddei sobre más presupuesto; pide que árbitro transparente.

## Alista reunión con Taddei sobre más presupuesto

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**SERÁ EN ENERO** cuando Claudia Sheinbaum y la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, sostengan una reunión para abordar la solicitud de ampliación presupuestal que alista el órgano para la elección judicial y con la cual la Presidenta de la República no está de acuerdo.

La titular del Ejecutivo federal comentó que se reunirá con la consejera presidenta del INE para hablar sobre la propuesta que el organismo alista para pedir que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dé más recursos para los comicios en los que la ciudadanía elegirá a jueces, ministros y magistrados.

“Me solicitaron una reunión, probablemente, bueno, los vamos a recibir, nada más hay que ver la fecha con la presidenta, a principios de enero. Quieren hacemos un planteamiento del presupuesto”, dijo la mandataria.

Sheinbaum Pardo insistió en la solicitud para que el Instituto Nacional Electoral transparente el destino de los recursos.

“Nosotros seguimos con la misma idea. Ellos tienen que

hacer público -porque el INE es una institución que opera con recursos públicos-; entonces, ellos tienen que hacer público en qué van a destinar los recursos y cuántos recursos se necesitan, de acuerdo con ellos, en la elección al Poder Judicial. Nosotros, fueron siete mil millones de pesos lo que se le destinó en el Presupuesto de Egresos de la Federación”, expresó.

“Y ellos tienen que decir en qué van a utilizar esos siete mil millones; y si requieren más, ¿por qué requieren más? Entonces, eso es lo que espero que planteen, no solamente en una reunión que tendremos, sino también que lo hagan público, que el pueblo de México conozca en qué se destina el presupuesto de los siete mil millones o más que requieran para la elección. Mientras no se haga público y no se conozca en qué, pues es muy difícil saber por qué requieren más de siete mil millones de pesos para realizar la elección”, señaló.

En la última sesión del Consejo General, varios consejeros se pronunciaron respecto a esta exigencia de transparentar el gasto, recordando las conferencias de prensa y sesiones públicas, así como foros, en los que se ha detallado el destino de cada peso.

### EL TIP

#### LA COMISIÓN

Temporal de Presupuesto del INE redujo 52.2 por ciento el presupuesto para la elección al PJ.



## Boletas serán de menor calidad

**PATRICIA RAMÍREZ**

También se presentaron ya los modelos de boletas para las elecciones judiciales, que serán de dos tamaños, carta y media carta, con colores diferentes, de acuerdo con el cargo de que se trate y con listados enormes de nombres de personas, sin ningún dato adicional.

El modelo presentado plantea asignar un número a cada persona candidata para que la ciudadanía pueda identificarla y poner el número de la persona a la que quiere elegir.

El formato de boleta de tamaño media carta contendrá una cantidad igual o menor a 64 candidaturas y para cantidades mayores se recurrirá a las boletas en tamaño carta.

La boleta con los nombres de candidatos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá un filo de color morado en todo el marco del documento y habrá una urna del mismo color para depositarla.

Para el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) el marco será verde; azul para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), naranja para las salas regionales del TEPJF, amarillas para juezas y jueces de distrito y rosa para magistraturas de circuito.

El proyecto presentado establece que Talleres Gráficos de México producirá las boletas por tratarse de un asunto de Estado del ámbito administrativo y para privilegiar la certeza y producción del número de boletas electorales, aunque también se plantea la posibilidad de que se haga en papel bond con candados de seguridad.



## Claudia Sheinbaum dialogará con consejeros del INE sobre elección judicial: “Que expliquen por qué quieren más presupuesto”

La presidenta prevé que el encuentro sea a inicios de enero

Por **Olivia Vázquez Herrera**

26 Dic, 2024 09:28 a.m. | Actualizado: 26 Dic, 2024 10:42 a.m. MX



Es importante recordar que el INE será quien organice y lleve a cabo la elección de jueces, magistrados y ministros. (INETV)

La presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo dio a conocer que se **reunirá** con los **consejeros** del Instituto Nacional Electoral (**INE**) para dialogar sobre el **presupuesto** que se le destinará a la **elección** de jueces, magistrados y ministros del **Poder Judicial** de la Federación (PJF).

### La lucha por el presupuesto para la elección judicial

Vale recordar que el **Consejo General del INE** había solicitado al Ejecutivo un presupuesto de **13 mil millones de pesos** para poder echar a andar la elección de jueces, magistrados y ministros del domingo **1 de junio de 2025**, sin embargo, la cifra resultó por demás escandalosa para la presidenta Sheinbaum y el Congreso de la Unión.

Luego de que la **Cámara de Diputados reasignara recursos** en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, se determinó que la institución presidida por Guadalupe Taddei sólo recibiría **27 mil de los 40 mil millones de pesos** que había pedido en total para el próximo año, lo que le dejaba únicamente 7 mil millones de pesos para la elección del Poder Judicial de la Federación.

[Claudia Sheinbaum dialogará con consejeros del INE sobre elección judicial: “Que expliquen por qué quieren más presupuesto” - Infobae](#)



## Sheinbaum aclara la 'posible' jornada laboral de 8 horas a repartidores de aplicación para acceder al IMSS

La presidenta esclareció los detalles respecto a la nueva norma en la Ley Federal del Trabajo, donde se tomará en cuenta algunas prestaciones para los trabajadores por aplicación

Por **Alejandra Zúñiga**

26 Dic, 2024 10:41 a.m. MX



La Cámara de Diputados aprobó una reforma laboral en beneficio de los repartidores de aplicaciones digitales. Crédito: Cuartoscuro

Desde el 24 de diciembre 2024, el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** publicó el decreto oficial que establece una reforma a la Ley Federal del Trabajo en referencia a las personas trabajadoras por aplicación. En un encuentro con medios, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, esclareció las opiniones contradictorias que ha desatado este marco legal en favor de los repartidores que laboran en el país.

Por la dirección de la presidenta, la iniciativa fue presentada ante el **Congreso de la Unión** donde recibió el respaldo de los funcionarios. Dicho decreto pretende beneficiar a los repartidores de aplicación pues se buscará garantizar mejores **prestaciones y beneficios** en su labor, uno de los principales reside en la acreditación de atención médica gratuita.

### Reforma a Ley Federal del Trabajo: Repartidores de aplicación

Durante "La Mañanera del Pueblo", la mandataria aprovechó la intervención para aclarar los lineamientos de la nueva reforma a la **Ley Federal del Trabajo**, pues tras la publicación del decreto, había surgido rumores de las posibles 'afectaciones' que tendría tras colocarse en vigencia.



## UNAM: “no se cumplen las leyes laborales en el país”

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La incertidumbre a perder el trabajo, la informalidad y la precariedad son tres problemas estructurales del sistema laboral en México, debido, en parte, a que no se cumplen las leyes laborales que existen en el país, aseveró la académica del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM Fiorella Mancini.

Desde su perspectiva, una jornada de 40 horas semanales, reforma que quedó pendiente en la Cámara de Diputados, permitiría que las personas fueran más productivas y dediquen más tiempo a su familia y otras actividades pues, a nivel mundial, nuestro país es uno de los que presentan periodos laborales más prolongados.

La investigadora mencionó que entre los trabajadores de todas las esferas y edades, desde jóvenes hasta personas adultas mayores, experimentan este temor a perder su fuente de ingresos, aunque los menores de 35 años son quienes más terminan sin empleo, ya que su estilo de vida no gira en torno al trabajo, además de que tienen accesibilidad a cambiar de un sitio a otro.

### Quedarse sin empleo

Además, dijo Mancini, los jóvenes buscan empleos de manera remota o sin contratos fijos, y esto último ocasiona que sean más propensos a quedarse sin empleo, mientras los trabajadores más grandes se enfocan más en conservarlo, generar antigüedad, garantizar un salario estable y una jubilación o pensión en el futuro próximo.

Señaló que la inestabilidad laboral es un tema que lastima, aunque no haya ocurrido, pues se mantiene en la incertidumbre e impacta más a quienes comienzan a establecerse y aprovechan un salario y horarios fijos.

También, comentó que entre los factores que disminuyen la incertidumbre laboral es el aumento del salario mínimo, así como tener cambios en la estructura productiva.

Afirmó que ésta es una de las naciones en que más tiempo se trabaja, con jornadas de 48 horas semanales, pues en 2023 los mexicanos laboraron un promedio de 2 mil 207 horas al año, una de las cifras más altas del orbe.



# Apps digitales, “cautelosamente optimistas”, advierte Alianza In

**Ley laboral.** El representante de Uber, DiDi y Rappi afirma que mantendrán el diálogo

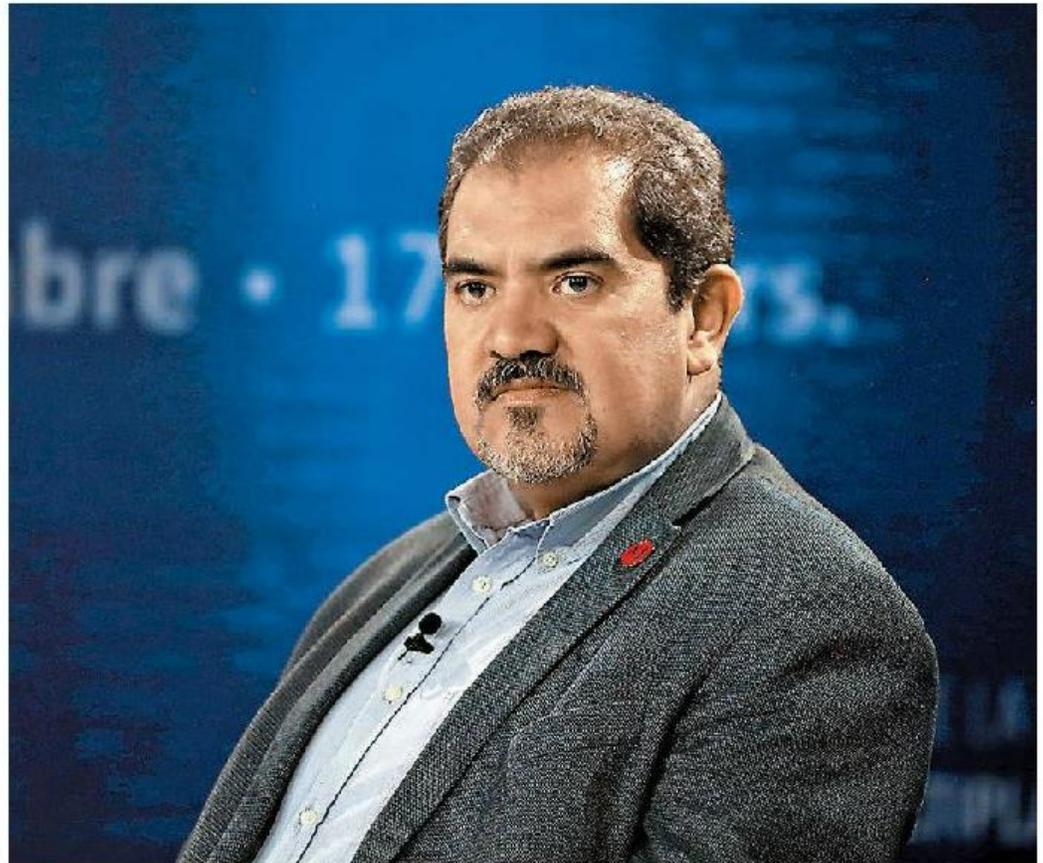
NILSA HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Luego del decreto para regular las plataformas digitales en el país y que los repartidores y conductores de aplicación sean considerados como trabajadores, la industria se encuentra “cautelosamente optimista”, señaló Guillermo Malpica, director ejecutivo de Alianza In México, que representa a Uber, DiDi y Rappi.

En entrevista con MILENIO, explicó que del primer proyecto que presentó la Secretaría del Trabajo en octubre de este año al que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre hubo cambios importantes que ayudarán a empresas, repartidores y consumidores.

“Estamos cautelosamente optimistas porque ha habido oportunidad de tener un diálogo y éste ha resultado en aceptar algunas de las propuestas”, expresó.

Añadió que han visto disposición por parte de las autoridades, aunque se notó que el proceso tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado fue muy rápido, por lo que no tuvieron oportu-



Guillermo Malpica, líder de la compañía. ARIANA PÉREZ



tunidad de añadir más ajustes a la reforma.

“La primera fase de estas discusiones fue positiva, ya que da certidumbre jurídica a todos los que utilizan estas plataformas (...) tuvimos un acercamiento con el IMSS antes de que se publicara la ley”, indicó.

Señaló que el tiempo de análisis para que entre en vigor dicha ley, el cual es de 180 días, lo usarán para llegar a un acuerdo en temas pendientes.

Uno es el tratamiento fiscal que tendrán las plataformas digitales

#### CLAVES

#### El decreto

El decreto establece que los repartidores y conductores estarán en una “relación laboral subordinada”.

#### Utilidades

Los trabajadores de las aplicaciones digitales también tendrán derecho al pago de utilidades.

y las personas que se conecten a ellas, ya que con las autoridades se comprometieron a no tener cambios en la materia.

También buscan el diálogo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como con el SAT para dejar en claro dicho tema.

Malpica indicó que otro tema pendiente son las mesas de diálogo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para establecer los lineamientos del

programa piloto para la seguridad social de los trabajadores.

Además, insistirán en cuestiones que no quedaron completamente claras, como el trabajo en multiplataformas o los vehículos que son rentados.

“Estamos listos para continuar con el diálogo para las siguientes fases que marca la ley (...) nos parece que debemos trabajar para una mayor precisión y que no haya interpretaciones diferentes”, afirmó. ■



**México es uno de los países con jornadas laborales más prolongadas: Fiorella Mancini, investigadora de la UNAM**



# México, uno de los países con jornadas laborales más prolongadas: Fiorella Mancini

Periodo de 40 horas semanales permite a personas ser más productivas y dedicar más tiempo a su familia. añade

## Eficiencia

### Redacción

academia@cronica.com.mx

A nivel mundial, México es una de las naciones cuyos ciudadanos son los que más horas de trabajo tienen a la semana y sus resultados en productividad son ineficientes, señala la investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, Fiorella Mancini.

La académica destaca que de reducirse la jornada laboral a 40 horas semanales, los trabajadores podrán dedicar más a la familia, al esparcimiento o cualquier otro asunto, que redundará en mejores condiciones de vida para él y sus parientes.

Son algunos de los temas que toca la especialista en un comunicado de la UNAM

y en el cual también aborda la situación laboral en América Latina.

De la región, Fiorella Mancini explica que la informalidad y la precariedad son dos problemas estructurales del sistema de trabajo que caracterizan a América Latina.

La investigadora del IIS añade que estos dos componentes están presentes en los países y atraviesan nuestros sistemas de empleo. Pero a partir de inicios del siglo XXI se suma un tercer desafío que afecta especialmente a México: la inestabilidad laboral, argumentó.

“Esta característica significa que entre las y los trabajadores de todas las esferas y edades, desde jóvenes hasta personas adultas mayores, son frecuentes la incertidumbre, inseguridad y miedo a perder su fuente de ingresos”, añade la investigadora.

### EDAD

Fiorella Mancini señala Los primeros son más afines a este modelo, señaló, pues no planifican un estilo de vida en torno a su empleo. Son accesibles para cambiar de un sitio a otro, incluso lo prefieren de manera remota o sin contratos fijos, no importando las condiciones.

En cambio, para los adultos mayores es fundamental conservarlo, que puedan desarrollarse profesionalmente, generar antigüedad, garantizar un salario estable y una jubilación o pensión en el futuro próximo, abundó la doctora en sociología.

Mancini definió que la inestabilidad laboral es un concepto “disposicional”, lo que significa que, aunque no haya ocurrido, nos lastima, pues se mantiene incertidumbre y miedo a quedarse sin él, simplemente ante la posibilidad de que suceda.

También impacta a quienes comienzan a establecerse y aprovechan un salario y horario fijos para independizarse de su familia de origen, casarse o tener hijos, decisiones fundamentales en ciertas etapas de la vida, recordó la experta universitaria.

Para abatir la incertidumbre, enfatizó

**Hay una propuesta en la Cámara de Diputados para reformar el artículo 71 de la Ley Federal del Trabajo y reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-15	27/12/2024	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

zó, económicamente ayudan determinaciones como aumentar el salario mínimo, así como tener cambios en la estructura productiva. Además, existe una solución legal a este problema, si se logra que se cumplan las leyes laborales que existen en el país.

#### **40 HORAS SEMANALES**

Fiorella Mancini comentó que a nivel mundial México es una de las naciones que más tiempo trabaja, con jornadas de 48 horas semanales. Ese mismo tiempo de desempeño lo tiene la mayoría de las de América Latina.

Actualmente, hay una propuesta en la Cámara de Diputados para reformar el artículo 71 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) y reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas. De acuerdo con la propuesta si el trabajo tiene jornada diurna su labor sería de 8 horas diarias; si tiene jornada nocturna, sería hasta 7 horas diarias; y de jornada mixta, hasta 7 horas y media diarias, además de que todos tendrían dos días de descanso, siendo el objetivo que sea sábado y domingo para todos, en medida de lo posible.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, en 2023 las y los mexicanos laboraron un promedio de 2 mil 207 horas al año, una de las cifras más altas del orbe.

Para Mancini, la jornada debe reducirse a 40 horas semanales para dedicar más tiempo a otras actividades como vida en familia, ratos de ocio o cualquier otro asunto. Las de largo tiempo son ineficientes en términos laborales, como está demostrado en países desarrollados.

Como está en la actualidad es un incumplimiento a los derechos humanos, además de que al reducirla se incrementaría la productividad, aseveró ●



## Benefician con ley a los trabajadores de aplicación

En plena Nochebuena, el Poder Ejecutivo publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma de Ley Federal del Trabajo en materia de plataformas digitales, promovida por la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo al documento liberado en la edición vespertina del 24 de diciembre, los trabajadores en plataforma digitales obtienen los siguientes derechos laborales:

- Derecho a una indemnización equivalente a tres meses de salario. Se pagarán veinte días de salario por cada uno de los años de servicios prestados, tomando en cuenta el tiempo efectivamente laborado
- Derecho a participar en las utilidades de la empresa, siempre que tengan más de 288 horas anuales trabajadas
- Ser afiliados a seguro médico del **IMSS**

Los trabajadores de plataforma digitales deben alcanzar por lo menos un salario mínimo mensual de la Ciudad de **México** por su trabajo, independientemente del tiempo efectivo trabajado, para alcanzar estos derechos.

<https://elporvenir.mx/nacional/benefician-con-ley-a-los-trabajadores-de-aplicacion/808846>



AUMENTO DE 5% RESPECTO A 2023

## SAT recauda más sin reforma fiscal

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que en el último año se elevó la recaudación del SAT en 445 mil 284 millones de pesos para alcanzar los 4.916 billones, lo que representa 5% más sin necesidad de una reforma fiscal o haber aumentado impuestos.

“Es honestidad y todos los mexicanos deben pagar impuestos, esto permite la



Es honestidad y todos los mexicanos deben pagar impuestos; esto permite la distribución de la riqueza y es la diferencia con el pasado, no hay corrupción.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

distribución de la riqueza y es la diferencia con el pasado, no hay corrupción”, subrayó durante su conferencia matutina.

Sobre el Presupuesto 2025, rechazó que los recursos para salud, educación, agua potable o seguridad hayan disminuido, sino que se reconfiguraron para atender de forma más eficiente las distintas necesidades de la población.

Acompañada del jefe del

SAT, Antonio Martínez Dagnino, la Presidenta anticipó que el próximo año se seguirá simplificando el cumplimiento de la labor tributaria y el mejoramiento de la operación de las aduanas en el país, que garantizará ingresos fiscales.

El SAT informó que en México se tienen registrados 16 mil 172 grandes contribuyentes, con ingresos por mil 800 millones de pesos.

PRIMERA | PÁGINA 2

**“SIN AUMENTAR IMPUESTOS”**

# Recaudación del SAT crece 445 mil mdp

**LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM resaltó que se logró sin una reforma fiscal y gracias a que el SAT hace eficiente y ágil el pago de los contribuyentes**

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que en el último año se elevó la recaudación del SAT en 445 mil 284 millones de pesos para alcanzar los 4.916 billones, lo que representa un cinco por ciento más sin necesidad de una reforma fiscal o haber aumentado impuestos.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, resaltó que el trabajo del SAT es hacer eficiente y ágil el pago de impuestos, así



Foto: Mateo Reyes

En su conferencia matutina, la titular del Ejecutivo aseguró que no bajó el presupuesto para salud, educación y seguridad.



como elevar el padrón de contribuyentes.

“Es parte de la esencia de la 4T, sin aumentar impuestos se logró esta recaudación y el año que entra será igual sin aumentar impuestos.

“Es honestidad y todos los mexicanos deben pagar impuestos, esto permite la distribución de la riqueza y es la diferencia con el pasado, no hay corrupción”, subrayó.

### INGRESOS 2025

Sobre el presupuesto 2025, que este pasado 24 de diciembre se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, la Presidenta rechazó que los recursos para salud, educación, agua potable o seguridad hayan disminuido. Se reconfiguraron para atender de forma más eficiente las distintas necesidades.

“No bajo el presupuesto en salud, ahora están en el IMSS-Bienestar, no bajo el presupuesto en educación, no bajo el presupuesto en agua potable, en el 2024 se cerraron algunos proyectos estratégicos del presidente López Obrador y para 2025 se van a llevar a cabo los nuevos proyectos ejecutivos para realizarlos en los siguientes años con el incremento del presupuesto de agua potable.

“En seguridad, no disminuyeron los recursos, en el presupuesto de la Federación disminuyó el déficit, pero garantiza la operación



Es parte de la esencia de la 4T, sin aumentar impuestos se logró esta recaudación y el año que entra será igual sin aumentar impuestos.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

del gobierno y además, aumentan los programas de bienestar, salud, educación, vivienda hay más de lo que había y los proyectos de trenes y carreteras”, detalló.

Acompañada del Jefe del SAT, Antonio Martínez, la Presidenta anticipó que en 2025 se seguirá simplificando el cumplimiento de la labor tributaria y el mejoramiento de la operación de las aduanas, que garantizará ingresos.

El SAT informó que existen registrados 16 mil 172 grandes contribuyentes con ingresos por mil 800 millones de pesos.

Estos contribuyentes aportan más de 50 por ciento de la recaudación anual por su propio ISR y por las retenciones de sueldos y salarios de los trabajadores.



# SHEINBAUM NO QUIERE, PERO LA CRISIS PRESUPUESTAL DEMANDA UNA REFORMA FISCAL DE FONDO

Las cifras de gasto y la estrechez de ingresos revelan una crisis estructural del gobierno federal; es el momento para una II Convención Nacional Hacendaria y reorientar el modelo de desarrollo por uno con una perspectiva de crecimiento económico, desarrollo social con igualdad y sostenibilidad ambiental

Por Eduardo Gómez de la O y Redacción / *El Independiente* ▶ 7 y 12

## NO HABRÁ REFORMA FISCAL: CSP, PERO INGRESOS SON INSUFICIENTES

Por Alberto Valderrábano

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, rechazó que sea tiempo de concretar una reforma fiscal para incrementar la recaudación de los ingresos tributarios.

En su conferencia de prensa mañanera de ayer, dijo que durante el presente año aumentaron en un cinco por ciento, al sumar 4.9 billones de pesos los ingresos tributarios. Por ello, la mandataria mexicana descartó que sea necesaria hacer una reforma fiscal para incrementar la recaudación.

Sheinbaum Pardo afirmó que el trabajo del SAT ha sido muy bueno, al cobrar impuestos de manera adecuada, no permitir los privilegios del pasado y al mismo tiempo, fortalecer al SAT para seguir incrementando los ingresos tributarios.

En la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum, participó Antonio Martínez, titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), quien dijo que con corte al pasado día 23, los ingresos tributarios sumaron 4 billones 916 mil 012 millones de pesos, cifra superior en 445, 284 millones de pesos a lo recaudado por las autoridades el año pasado.

Este año, los ingresos tributarios del país alcanzaron 4.9 billones de pesos, un aumento de 5.0 por ciento respecto a 2023, confirmó Antonio Martínez Dagnino.

Además, explicó que el incremento se debe principalmente a la mayor eficiencia en la recaudación y a la reducción de la evasión fiscal.

Los ingresos por actos de fiscalización aumentaron en un 38.3 por ciento, alcanzando 162 mil 807 millones de pesos.

El titular del SAT subrayó en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum el compromiso de la institu-

ción con la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Martínez Dagnino detalló que los ingresos tributarios del gobierno federal representan 90 por ciento del total de los ingresos del gobierno federal; además, mostró una gráfica que muestra que desde 2019 los ingresos tributarios netos han aumentado año con año.

Sin embargo, datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) refieren que la recaudación tributaria como porcentaje del PIB de México, está por debajo del promedio de otros países de América Latina y el Caribe, que es de 21.5 por ciento.

Por su parte, expertos internacionales señalan que la carga fiscal de México es de 17%, pero debiera ser de 26%.

Mientras tanto, los registros de la OCDE establecen también que el país igualmente está por debajo en la recaudación en comparación con los promedios regionales.

De hecho, para la Organización el promedio de recaudación tributaria como porcentaje del PIB de los países de la región, es del 34 por ciento.

La baja recaudación de México en relación con el PIB también lo evidencian los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), ya que el nivel de recaudo en América Latina en promedio es de 24.8 por ciento del PIB, una cifra por debajo del promedio de recaudación observado en países con niveles similares de ingreso por habitante, que alcanzan el 31 por ciento.

Además, existe una evidente variación en los niveles de recaudo a lo largo de la región, con Brasil y Argentina obteniendo niveles cercanos al 30 por ciento del PIB en 2020, mientras que otros países se mantienen por debajo del 20 por ciento.



***El titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, participó ayer jueves durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta de México Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional. (Foto EFE)***



## 'Parlamento abierto para analizar reforma al Infonavit ya se realizó'

El presidente de Canacintra, Armando Gutiérrez Cuevas, señaló que llama la atención que se proponga realizar un parlamento abierto para la discusión de la reforma a la Ley del Infonavit, cuando éste ya se realizó y trabajadores y empresarios manifestaron su rechazo a la iniciativa.

Expuso el líder de los industriales de la transformación que representó a Canacintra nacional en uno de los diálogos que realizó el Congreso de la Unión en la pasada legislatura en Ciudad Juárez, en donde se realizó una consulta a la reforma a la Ley del Infonavit en la que participaron el sector empresarial y trabajadores.

"En esta consulta sólo dos personas estuvieron a favor de la reforma, el director del Infonavit y una persona que contrataron como asesor para que hiciera la reforma, todos los demás, incluidos legisladores de Morena, estaban en contra", dijo.

Lo que no se veía venir, dijo, es que la reforma elimina el modelo tripartito, pues lo que estaba sobre la mesa era la utilización de fondos de los trabajadores para construir vivienda para arrendamiento, en lo que la postura fue en contra al considerar que se ponía en riesgo los recursos.

En el tema de renta y construcción de vivienda por parte del Instituto, agregó que lo que se manifestó es que de manera histórica se ha demostrado que las empresas privadas pueden ser más eficientes que las públicas, de manera, mencionó, que al convertir al Infonavit en una empresa constructora e inmobiliaria, se advierten que los recursos públicos no se utilicen de la mejor manera.

En tanto el presidente de Coparmex, Salvador Carrejo Orozco, señaló que la reforma a la Ley del Infonavit es uno de los temas que más preocupan en este momento al sector.

Afortunadamente, mencionó, Concamin, Conanaco y Coparmex lograron a través de la gestión con el Gobierno federal retrasar el análisis de esta iniciativa, que empezará en el periodo ordinario de sesiones el próximo febrero.

Indicó que al momento no se ha tenido contacto con los diputados federales y senadores por Chihuahua, por lo que se buscarán los acercamientos para tener una reunión con ellos entrando 2025 y que tenga alcance estatal.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/economia/2024/dec/25/parlamento-abierto-para-analizar-reforma-al-infonavit-ya-se-realizo-664218.html>



# Empleados toman caseta de autopista México-Pachuca

| Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

**TRABAJADORES** del municipio de Ecatepec, Estado de México, tomaron ayer durante nueve horas la caseta de cobro de la autopista México-Pachuca en San Cristóbal, y dejaron pasar a los automovilistas sin el pago del peaje, como protesta porque las autoridades no han cumplido con los adeudos que tienen pendientes.

Tras los bloqueos de carreteras que duraron casi dos días la semana pasada, el Gobierno de Ecatepec se comprometió a pagar las deudas por prestaciones y en algunos casos por salarios de las últimas quincenas, entre el 23 y el 24 de este mes, pero no cumplió.

**EL  
TIP**

**EL 19 DE ESTE MES**, el diputado federal del PT, Fernando Vilchis, afirmó que a él no le corresponde solucionar el problema, porque "yo ya no soy el alcalde".

Como respuesta, los empleados decidieron reiniciar las protestas, aunque por el momento sin bloquear vialidades, informó el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (Suteym)

Cerca de las 6:00 horas de ayer, los trabajadores se reunieron en las oficinas sindicales ubicadas en la calle Adolfo López Mateos, en la colonia La Mora, en donde realizaron una asamblea.

Aunque un sector proponía bloquear avenidas, la mayoría se inclinó hacia una protesta menos drástica, y se decidió tomar la caseta de cobro de la México-Pachuca, por la cual pasaron miles de vehículos hacia la Ciudad de México o provenientes de la misma, sin pagar cuota, hasta las 15:00 horas, cuando terminó la jornada de protesta.

El dirigente del Suteym, sección Ecatepec, Pedro Montoya Aréchiga, comentó que en esta ocasión se optó por no cerrar avenidas, porque eso a quien más le afecta es a la gente y a las autoridades no les importa, pero advirtió que seguirán en pie de lucha.

**9**

Horas duró tomada la caseta de San Cristóbal



Foto: Cuartoscuro

**TRABAJADORES** de Ecatepec dejaron pasar a miles de automovilistas sin pagar peaje, ayer.



## Diputado Vilchis se deslinda de falta de pagos a trabajadores de agua

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- No les han pagado a los sindicalizados del municipio de Ecatepec, en específico al personal del organismo del agua, de Sapase. Alrededor de mil trabajadores que no han cobrado su primera quincena de diciembre.

**Fernando Vilchis**, que ya es **diputado federal**, él responsabiliza al actual gobierno, al del alcalde de apellido Palacios, pero hasta el momento no han dado la cara.

Otro que se refugia ahí en la **Cámara de Diputados** para no rendir cuentas. De por sí ya parece que nada obligará a Morena, así sean diputados, presidentes municipales, gobernadores, funcionarios, están como muy tranquilos. 'Nada me va a obligar, somos mayoría, repartimos dinero, nadie nos puede decir nada' y ahí están los pobres trabajadores con lo que recibieron de noviembre.

[https://drive.google.com/file/d/1jCAFZc1TQlymvht1b\\_asftQD-x0OxyoJ/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1jCAFZc1TQlymvht1b_asftQD-x0OxyoJ/view?usp=sharing)



# Las elecciones en el Poder Judicial mexicano son "un reto para los movimientos progresistas"

hace 7 horas



Carlos Martínez  
Corresponsal en México

**El proceso de la elección del Poder Judicial mexicano sigue su avance rumbo a la jornada electoral. Aspirantes identificados con la oposición o con el oficialismo disputarán cargos tan relevantes como el de ministros. Expertos consultados por Sputnik celebraron la diversidad de perfiles, pero llamaron a los movimientos progresistas a no confiarse.**

## 'Es un reto para el progresismo'

Rashid de la Peña, abogado por la UNAM y analista político, consideró para Sputnik que el proceso para la elección de ministros, magistrados y jueces en la primera elección del Poder Judicial mexicano **garantiza que se presenten los mejores perfiles en la contienda, además de considerar a los aspirantes que actualmente se encuentran en sus cargos.**

El analista mexicano detalló que los comités de evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial han hecho un buen trabajo y con transparencia en la etapa de registros de los **aspirantes capacitados para los cargos en el Poder Judicial**. "Es un primer filtro, por eso podemos ver bastantes números", agregó.

[Las elecciones en el Poder Judicial mexicano son "un reto para los movimientos progresistas" - 26.12.2024, Sputnik Mundo](#)



# Juzgadores podrán solicitar su retiro voluntario y servicio del Issste vitalicio

## DE LA REDACCIÓN

Luego de entrar en vigor la reforma constitucional al Poder Judicial, y con el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en marcha rumbo a la elección en junio próximo, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) formalizó su segunda modificación al plan de pensiones complementarias para jueces y magistrados, lo que les da la posibilidad de solicitar su retiro anticipado y recibir de manera vitalicia servicios del Issste.

En el acuerdo publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, el CJF estableció que bastará que tengan seis años ejerciendo funciones de impartidores de justicia y al menos 25 años de servicio, para que tanto magistrados de circuito como jueces de distrito

puedan pedir su retiro voluntario.

De acuerdo con documentos de la dirección general de recursos humanos del CJF dados a conocer el pasado 17 de noviembre por *La Jornada*, al adelantar dichas adecuaciones hay por lo menos “mil 150 personas titulares que cumplen con el requisito de seis años y más como personas juzgadoras”, aunque el ajuste sólo beneficiaría a 557 juzgadores.

Además, en el acuerdo publicado el jueves se indica que las personas juzgadoras que no cumplan esos 25 años de servicio en el Poder Judicial de la Federación, pero que cuenten con alguna de las pensiones otorgadas por la Ley del Issste, y tengan seis años ejerciendo funciones como persona titular de un órgano jurisdiccional, “podrán jubilarse anticipadamente con un porcentaje de pensión complementaria que disminuirá en un punto porcentual

progresivamente conforme disminuyan los años de servicio”.

Antes de la reforma judicial la regulación señalaba que para la jubilación anticipada requerían tener “mínimo 65 años de edad y 25 de servicios, y cuyos beneficiarios reciben una pensión complementaria determinada aritméticamente en razón de los años de servicio y la edad”.

Desde septiembre pasado, en una primera reforma de diversas disposiciones relacionadas con el Plan de Pensiones Complementarias, se ampliaron los beneficios para jueces y magistrados que tengan derecho a una pensión del Issste con menos de 55 años de edad y eliminó el requisito de ratificación en el cargo, pero con esta segunda publicación en el *DOF* se ajusta nuevamente la disposición.


**EL LÍMITE, AGOSTO DE 2025**

# Corte aún analizará si reforma judicial respeta autonomía de la judicatura

**También revisará si fue constitucional el paro de los empleados del PJ**

**PEDRO HIRIART**
*phiriart@elfinanciero.com.mx*

A unos meses de que la Suprema Corte se transforme como producto de la reforma al Poder Judicial, algo que sucederá a finales de agosto de

2025, el Alto Tribunal aún tiene, por ejemplo, un asunto pendiente relacionado con estos cambios a la ley.

Se trata de la queja a la que los ministros le dieron entrada el 3 de octubre pasado, con base en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual la Corte decidió que tiene facultades para verificar la validez de esta reforma.

La norma establece que el Alto Tribunal debe velar por la autonomía de la judicatura. Por ello, los ministros determinaron que Norma Piña, presidenta de la Corte, debe admitir el reclamo que presentaron juzgadores federales en contra de estos cambios a la ley.

Otro de los asuntos que tiene pendiente la SCJN es la contradicción de criterios 231/2024, en manos del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, relacionada a la sobrerrepresentación de partidos en el Congreso de la Unión.

Sobre este caso, González Alcántara anunció que se tomará el tiempo debido para proponer un proyecto de resolución ante el pleno de la Corte.

Este asunto cobró relevancia después de la discusión que se dio por la decisión de los órganos electorales de otorgarle una sobrerrepresentación a Morena y aliados en las cámaras de Diputados y de Senadores.

Este será uno de los puntos que se podrán aclarar con la decisión del Alto Tribunal. Sin embargo, en materia electoral no hay retroactividad; es decir, la decisión no puede modificar la decisión de los órganos electorales.

Finalmente, está pendiente un proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, en la que pide que la Corte ejerza su facultad de atracción para revisar si fue constitucional o no el paro de labores al que llamaron los empleados de la judicatura.

Estos reclamos se dieron después de que juzgadores y trabajadores salieron a las calles y suspendieron labores para demostrar su rechazo a la reforma al Poder Judicial.



**Trabajo.** Ministros de la Suprema Corte, en sesión.

ESPECIAL



**TU OPINIÓN**  
REFORMA  
cartas@reforma.com

## **MARCHA ATRÁS A ELECCIÓN**

Urge que el Congreso legisle para dar marcha atrás a toda la reforma judicial. Con lo que se ha avanzado hasta este momento en la selección de candidatos hay evidencia suficiente para anticipar que si se llega a concretar terminará por destruir al Poder Judicial.

No sólo no acabará con la corrupción de Jueces, sino que propiciará que lleguen muchos incompetentes y se generen perniciosas influencias de grupos políticos, empresariales y del crimen organizado.

Los Jueces no deben ser electos por voto popular, sino designados a través de la carrera judicial. Esperemos que los políticos de la 4T entiendan que lo que le conviene a México debe estar por encima de los intereses de su movimiento.

**CARLOS TARIN GODOY / Cuernavaca, Morelos**



ES UN RETO DE ORGANIZACIÓN Y ECONÓMICO: CONSEJEROS

# Emitirá el IECM la convocatoria para elegir jueces y magistrados el día 30

Lista de participantes se dará a conocer el 12 de febrero // Prevé un método más sencillo al del INE

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) comenzó formalmente el proceso electoral para jueces y magistrados en la capital del país, cuya convocatoria será lanzada el 30 de diciembre.

Al mencionar que se trata de un reto organizacional y económico para los órganos electorales, los consejeros informaron que el 12 de febrero se dará a conocer el número definitivo de jueces y magistrados

que participarán en la elección, pues en esa fecha los tres poderes enviarán sus listas de aspirantes.

A diferencia del Instituto Nacional Electoral (INE), cuyo modelo de boleta implica escribir un número a favor de determinada candidatura, en la capital del país se prevé uno en el que se puedan marcar varias opciones. Por ejemplo, en el caso del tribunal de disciplina se podrían marcar hasta tres candidaturas de mujeres y dos de hombres.

“Veo improbable que sea la anotación de un número, sino marcas,

como la ciudadanía está acostumbrada; (escribir un número) ni siquiera se ha hecho en el presupuesto participativo. La idea es que sea más sencillo”, dijo el consejero Ernesto Ramos en una sesión en la que no estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos.

Hasta el momento, Talleres Gráficos de México es la primera opción del órgano electoral para imprimir las boletas, pues podría cubrir la demanda en la ciudad.

“Este 2025 vamos a imprimir

la mayor cantidad de boletas que se han producido para cualquier elección, lo cual también va a implicar un reto fundamental para los proveedores, como Talleres Gráficos de México, no solamente en las boletas, sino en las actas y la documentación complementaria.

“Es un reto organizacional por los cortos tiempos que estamos manejando respecto a cualquier otro proceso electoral ordinario o extraordinario; no vamos a contar con la participación de los partidos políticos. Y también vamos a tener que aprobar en muy corto tiempo los acuerdos, lineamientos, reglamentos para la organización, cómputo y vigilancia del proceso”, indicó Ramos Mega.

En tanto, la presidenta del or-

ganismo, Patricia Avendaño, mencionó que otro reto es el cómputo de votos: “va a ser sumamente complejo”, sobre todo porque el INE no considera un programa de resultados preliminares –el llamado Prep– que ofrezca resultados de la misma noche de la elección, por lo que se trabaja en un sistema de cómputo que dé certeza a la ciudadanía.

Sobre los recursos, comentó que el presupuesto para la elección asignado por el Congreso local de 785 millones de pesos, podría ser modificado en función de las decisiones del INE, como la instalación de un determinado número de casillas, por lo que no descartó solicitar más recursos. “Siempre vamos a negociar por una ampliación”.



## Reformas constitucionales

# Alzan mano notarías para apoyar al Poder Judicial

**Iniciativa.** La modificación al artículo 121 de la Carta Magna les daría facultad para resolver sobre testamentos, sucesiones y divorcios, que hoy está en dominio de jueces

**ARTURO GÓMEZ SALGADO**  
CIUDAD DE MÉXICO

Tras la reducción presupuestal de 16.3 por ciento al Poder Judicial en 2025 y el rezago acumulado luego del paro de 71 días de labores por la protesta de trabajadores, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM) busca ampliar las facultades de los fedatarios con la reforma al artículo 121 constitucional, que permitirá al gremio atender temas que hoy solo resuelven los jueces, y con ello desahogar cargas y costos de los juzgados.

Guadalupe Díaz Carranza, presidenta del CNNM, dijo a MILENIO que la iniciativa de reforma ya fue consensuada con el Legislativo y se espera su discusión en febrero, cuando inicie el perio-

do ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados. De aprobarse, los notarios podrán resolver asuntos como adjudicaciones, traslados de dominio, sucesiones testamentarias o divorcios.

La autora de la iniciativa es la diputada Olga Sánchez Cordero, con quien se consensó esta reforma en noviembre pasado durante el Congreso Nacional del CNNM, ante el paro de labores por la reforma judicial, que duró 71 días y acumuló un rezago histórico en el Poder Judicial.

El Sindicato de Empleados del Poder Judicial señaló que durante el paro se dejaron de emitir 236 mil resoluciones, que se sumaron al rezago de 525 mil casos en todas las materias. “En los días de paro se cancelaron 296 audien-



Guadalupe Díaz, presidenta del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, espera que se legisle el tema en febrero. ESPECIAL

cias diarias, que engrosaron el número de expedientes por atender”, comentó un sindicalista que solicitó el anonimato.

Para el agremiado, subsanar lo retrasado puede demorar hasta dos años pues, por otra parte, los jueces enfrentan una pesada carga de trabajo, así que la ampliación de facultades a los fedatarios puede ser de gran ayuda para la labor extenuante de los jueces y personal de los juzgados.

“Se tienen registrados mil 647 jueces que cada año resuelven en promedio 737 asuntos, es decir, 14 a la semana, lo que significa que tienen que ventilar los casos de manera apresurada y bajo constante presión, lo que sin duda incide directamente en la objetividad de las resoluciones”.

A esto se suma que en el Presupuesto de Egresos de 2025 se disminuyó 14 mil 42.2 millones

## La propuesta reforzará el estado de derecho desde este ámbito

de pesos, sobretudo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (714.4 millones), al Consejo de la Judicatura Federal (13 mil 117.2) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (210.6 millones).

El Poder Judicial ejerció por día, este año, 214.5 millones de pesos en todas sus áreas y con el recorte se tendrán carencias de personal jurídico y administrativo.

### Examen y certificación

Díaz Carranza, que este 31 de diciembre concluye su período, destacó que la iniciativa terminará con la idea errónea de que las notarías se asignan a personas cercanas, familiares o funcionarios, pues se requerirá un examen de oposición para asumir el encargo y certificación de capacidades cada año para que la fe pública solo la ejerzan los más aptos.

“Esta iniciativa reforzará el estado de derecho desde el ámbito notarial porque está pensada en dar mayor certidumbre, agilidad y transparencia a la fe pública”.

Aclaró que aunque se trata de una modificación federal, la iniciativa prevé respeto a la división de poderes, por lo que cada estado podrá definir los criterios de su examen de oposición y serán ellos quienes conserven la facultad de otorgar las patentes notariales al mejor perfil, concluyó. —



# Auguran expertos baja participación

## Coinciden en fracaso

Ante el recorte de las casillas, especialistas afirman que la elección judicial se prevé con poca afluencia:



/// Creo que va a estar la participación entre el 10 y el 12 por ciento, lo cual sería un fracaso muy grande. Desde luego que ellos (la 4T) saben que tienen una amplia capacidad de movilización, y lo que vamos a ver un acarreo de votantes muy grande”.

**Arturo Espinosa**  
Experto electoral

/// Las boletas y la manera de elegir también va a generar muchos errores, mucho voto nulo, involuntario. Es una boleta muy complicada, tienen que leer muchos nombres, saber qué Poder los postula, escribir los números”.

**Luis Carlos Ugalde**  
Ex Presidente del IFE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante la reducción del número de casillas en la elección judicial, especialistas alertan que incrementará el desinterés ciudadano en dichos comicios, por lo que prevén una participación del 10 por ciento.

La indiferencia de los electores no sólo será porque deberán recorrer más distancias para emitir su voto, también por la complejidad de las boletas y los perfiles afines a la 4T que predominan.

En ello coinciden el experto electoral, Arturo Espinosa, y el ex presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde.

“Prever un 20 por ciento creo que sería alto, es el máximo. Yo creo que va a estar la participación entre el 10 y el 12 por ciento, lo cual sería un fracaso muy grande. Desde luego que ellos (la 4T) saben que tienen una amplia capacidad de movilización, y lo que vamos a ver un acarreo de votantes muy grande, pero yo creo que difícilmente llegarán al 20 por ciento”, consideró Espinosa.

Para el también director de Laboratorio Electoral entre más avanza la organización, se confirma que será una jornada “desangelada”, encaminada al fracaso democrático, pues los ciudadanos están aceptando que quienes queden en el Poder Judicial serán afines a Morena.

Ahora, consideró, el reto del INE será explicar a los ciudadanos la importancia de la elección y conocer a los candidatos, para que voten por los perfiles más neutrales.

Al recortar el presupuesto solicitado por el INE para la elección, en un 52 por ciento, también está en duda si tendrá los estándares mínimos de calidad de elecciones federales pasadas.

Tampoco está garantizada la equidad entre los contendientes y el compromiso de los partidos y Gobiernos de la 4T de no entrometerse en el proceso.

“Estamos ante elecciones apresuradas, apenas publicó la reforma e inmediatamente obligaron a la autoridad electoral a empezar a organizar el

proceso sin tener reglas, porque no hay reglas. Las leyes secundarias no abarcan todos los aspectos que se deben de tratar en una elección. Estamos en un contexto en el cual apuestan al fracaso”, indicó.

Para el ex presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, la participación ciudadana será menor al 10 por ciento por las condiciones en las que se organiza.

Recordó que en otras elecciones impulsadas por la 4T, en las que se instaló la tercera parte de casillas, como fue la Revocación de Mandato y la Consulta Popular, la asistencia fue del 17 y 7 por ciento, respectivamente, pese a que sólo había una boleta con una pregunta.

Ahora, los electores estarán ante la elección más difícil y compleja que hayan vivido, por lo que al final de cuentas prevalecerá el voto desinformado: muchas candidaturas, muchas boletas con personas desconocidas para cargos cuya función es muy lejana y abstracta para el ciudadano.

“Otro problema es el recorte de más del 50 por ciento al presupuesto de la elección. El INE se verá forzado a instalar menos de la mitad de las casillas que en 2024, habrá menos dinero para promover el voto y al final eso desalentará aún más el voto”, aseguró.

“Llama la atención que el gobierno quiere promover la purificación del Poder Judicial, pero no paga para que el pueblo pueda realmente tener acceso al voto universal e informado”.

Advirtió que el INE ha sido “tibio” para señalar los riesgos de tan pocos recursos y tiempo para organizar, por lo que esto será costoso para el futuro del Instituto.

Espinosa aseguró que ante la falta de reglas podría haber muchos votos nulos.

“Las boletas y la manera de elegir también va a generar muchos errores, mucho voto nulo, involuntario. Es una boleta muy complicada, tienen que leer muchos nombres, saber qué Poder los postula, escribir los números”, dijo.



## El viraje del ministro Pérez Dayán que ayudó a Morena a consolidar la reforma judicial

El voto decisivo del juez fue acordado en conversaciones con el senador Adán Augusto López y la presidenta, Claudia Sheinbaum, días antes de la sesión del 5 de noviembre, según varias fuentes consultadas por EL PAÍS



ZEDRYK RAZIEL

México - 27 DIC 2024 - 09:30CET



El ministro Alberto Pérez Dayán durante la sesión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en febrero 2023. SCJN (CUARTOSCUBO)

El ministro de la Suprema Corte de Justicia Alberto Pérez Dayán se entrevistó en persona con la presidenta, Claudia Sheinbaum, pocos días antes de la sesión en la que [el Alto Tribunal validó la polémica reforma al Poder Judicial](#), que somete la elección de jueces al voto popular, el pasado 5 de noviembre. En esa reunión, en el despacho de Sheinbaum, a la que lo llevó el senador Adán Augusto López, el ministro adelantó a la presidenta cuál sería el sentido de su voto y se comprometió a honrar su palabra. El día decisivo en el Supremo, Pérez Dayán sorprendió a sus colegas togados al votar contra [el proyecto que hubiese rescatado la carrera de miles de jueces y magistrados](#). Fuentes del Senado, de la presidencia y la Corte han confirmado a EL PAÍS el encuentro entre Pérez Dayán y Sheinbaum y han dado detalles de las negociaciones a cargo de Adán Augusto, [el operador todoterreno del oficialismo](#). Este diario ha intentado varias veces hablar con el togado para conocer su versión de los hechos, pero no ha respondido a las reiteradas peticiones.



Se necesitaban ocho votos para que el Supremo pudiese entrar al estudio de fondo de la reforma judicial. El proyecto, elaborado por el ministro Juan Luis González Alcántara, proponía validar que solo la cúpula judicial —integrantes de la Corte, del Tribunal Electoral y del Tribunal de Disciplina— fuese electa en las urnas. La votación en el pleno quedó en siete contra cuatro.

Inesperadamente, Pérez Dayán se alineó con las tres ministras que suelen votar los asuntos de manera favorable a los gobiernos de Morena: [Yasmín Esquivel](#), Lenia Batres y Loretta Ortiz.

Pérez Dayán, para calmar la sorpresa del grupo mayoritario, argumentó durante la sesión que él no había hecho más que votar conforme a sus propios precedentes, en referencia a que en el pasado ya había suscrito la postura de que las enmiendas a la Carta Magna no pueden ser revertidas por la Corte mediante acciones de inconstitucionalidad, que es el recurso que promovió la oposición para combatir la reforma judicial. El voto de Pérez Dayán cimbró tanto al bloque de los ocho porque el ministro se había comprometido con la presidenta del Supremo, [Norma Piña](#), a acompañar en la votación al grupo, lo que habría supuesto un duro golpe a la reforma judicial y al oficialismo, según fuentes del Alto Tribunal. Ese acuerdo quedó sellado con la foto que el día anterior a la sesión decisiva se tomaron en grupo los ocho togados junto con los colaboradores de sus ponencias. La imagen mostraba una sólida unidad.

Tras la sesión del 5 de noviembre, la oposición en el Congreso, principalmente el PRI y el PAN, denunció de inmediato que Pérez Dayán fue presionado por el Gobierno para conseguir su apoyo en el Supremo, teniendo en mente [el caso del senador Miguel Yunes Márquez](#), que también dio un giro inesperado en su voto a favor de Morena. En contraste, desde el bloque



oficialista, el ministro fue celebrado como un héroe, cuando antes había sido uno de los adversarios favoritos de Morena, que intentó someterlo a juicio político por haber [anulado la Ley de la Industria Eléctrica](#) de López Obrador. Cuatro fuentes afirman a este periódico que no existieron tales presiones, sino que, por el contrario, el togado vio una oportunidad para hallar acomodo en el nuevo orden de poder. El propio Pérez Dayán, en una breve entrevista con *Reforma*, negó que haya mediado la coacción en su decisión.

Apenas un día después de la votación en el pleno de la Corte, en un ánimo festivo, Adán Augusto, coordinador de Morena en el Senado y secretario de Gobernación en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, reveló detalles del acercamiento entre el ministro y el oficialismo. Lo hizo durante una reunión del grupo parlamentario morenista, frente a varios senadores. Tres fuentes presentes en esa reunión señalan que, de acuerdo con el relato aportado por el líder de bancada, Sheinbaum le pidió sondear a algunos de los ocho togados claramente contrarios a Morena. A la presidenta le preocupaba que la ambiciosa reforma judicial naufragase en la Corte, tras tantos meses de negociación y desgaste político.

Sheinbaum acudió a Adán Augusto tomando en cuenta que este fue titular de Gobernación —equivalente al Ministerio del Interior— y, como tal, tuvo relación con actores políticos de todos los niveles, incluidos los jueces de la Corte. A la par, y por si las gestiones del coordinador morenista no surtían efecto, la mandataria pidió a Arturo Zaldívar, su coordinador de Política y Gobierno, redactar una nueva iniciativa de reforma judicial para enviarla al Congreso para el caso de que se diera una decisión



adversa de la Corte (el llamado [Plan D](#)). Adán Augusto relató a sus correligionarios que aceptó la encomienda de Sheinbaum, pero esta vez le hizo una petición a la mandataria: que solamente él fuese el mediador del Ejecutivo para esa y otras negociaciones espinosas, como la de [la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos \(CNDH\)](#) que estaba en curso en el Senado. El coordinador quería afianzar su papel de operador político entre propios y extraños. Sheinbaum concedió su requerimiento.

Como titular de Gobernación en la era de López Obrador, Adán Augusto había trabado buena relación con Pérez Dayán. Decidió acudir a él. El ministro le dijo —siempre de acuerdo con las fuentes— que él ya tenía resuelto su voto, en congruencia con sus decisiones precedentes (el juez tenía en mente un asunto de 2016 en el que la mayoría del pleno de la Corte desechó recursos de partidos que impugnaron la reforma que convirtió al Distrito Federal en la Ciudad de México). Fue el togado quien le pidió a Adán Augusto llevarlo con la presidenta Sheinbaum, según compartió el coordinador al grupo morenista. En aquella reunión en Palacio Nacional, prosiguió, Pérez Dayán comprometió su voto ante la mandataria.

El togado ya había buscado tender puentes con Sheinbaum desde el periodo de la transición del Gobierno. A través de algunos colaboradores, le envió obsequios en señal de amistad, en un momento en que [la confrontación entre el Ejecutivo de López Obrador y los ministros](#) iba en ascenso. Pérez Dayán también había solicitado audiencia a algunos políticos influyentes de Morena en semanas anteriores. Adán Augusto negó, en la charla con los senadores, que se haya negociado algún trato especial con Pérez Dayán. Los legisladores morenistas entendieron que el ministro buscaba un acercamiento, un guiño mirando al futuro.



Un funcionario de la presidencia refuerza la versión de que el ministro no fue presionado, a contrapelo de los trascendidos de que el oficialismo había amenazado a Pérez Dayán con supuestos expedientes de la Fiscalía General y la de Ciudad de México contra el togado y su hijo. “Se les pudo haber presionado desde hace mucho tiempo, porque la mayoría [de los ministros] tienen cola que les pisen, y la presidenta Sheinbaum siempre dijo que no. No es su estilo”, señala la fuente.

Adán Augusto, continuando el autoelogio, dijo a sus correligionarios que, además de asegurar el voto de Pérez Dayán, consiguió que en el pleno de la Corte prevaleciera el criterio de que la mayoría calificada en las votaciones se alcanza con ocho ministros y no seis. La reforma judicial [había creado una ambigüedad sobre la cifra válida](#); los togados habían debatido en sesiones anteriores qué lectura debía imponerse, sin llegar a un acuerdo. En la sesión del 5 de noviembre, algunos ministros sugirieron apegarse a la literalidad de la Constitución, que, tras la enmienda judicial, establece seis votos. Si ese criterio hubiese triunfado, el proyecto del ministro Alcántara hubiese tenido una segunda oportunidad de prosperar. Pero una mayoría de los togados se decantó por el requerimiento previo de ocho votos. Adán Augusto comentó a los senadores de su grupo que ese resultado fue producto de su eficaz operación con otros ministros con los que tuvo contacto.

Varios togados se han distanciado de Pérez Dayán a raíz de su votación, de acuerdo con fuentes de la Corte. Algunos ministros cuestionan su defensa de haber votado según sus precedentes y le han recordado que en otros asuntos ha variado sus propios criterios del pasado. Dentro y fuera de la Corte, funcionarios judiciales han protestado en su contra y lo han calificado de traidor. Incluso, en la Feria Internacional del Libro (FIL) de



traidor. Incluso, en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, durante la presentación de una obra, fue encarado por una manifestante que le recriminó por ser un “cautivo de Morena”. Perseguido a donde va, el reacomodo que busca Pérez Dayán aún está por confirmarse.

[El viraje del ministro Pérez Dayán que ayudó a Morena a consolidar la reforma judicial | EL PAÍS México](#)



# Por recortes e impuestos, PRI prevé difícil 2025

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

**MANUEL AÑORVE**, líder del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, advirtió que 2025 será "difícil" para el país debido a los recortes presupuestales que afectarán a los sectores de la salud, educación, cultura, medio ambiente y al Instituto Nacional Electoral (INE), luego de la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) esta semana en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El senador priista criticó a través de un comunicado que las prioridades que tuvo el Gobierno Federal y Morena en la distribución del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) demuestran una falta de "visión y responsabilidad".

**EL  
TIP**

**EL GASTO** en el ámbito de salud para el 2025 será un 12.2 por ciento menos que este año y el de seguridad pública un 42 por ciento menos que en el 2024.

"Es una muestra más de la falta de visión y responsabilidad de la actual administración y de los legisladores de la llamada Cuarta Transformación, que priorizan sus proyectos faraónicos, megalómanos y costosísimos por encima del bienestar de los mexicanos", comentó.

Consideró "inaceptable" que, mientras miles de millones de pesos son destinados a programas sociales "opacos", y "megaproyectos como el Tren Maya, el Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) y la refinería de Dos Bocas, se hayan recortado recursos vitales para áreas fundamentales", dijo.

"Los ajustes afectarán directamente el bolsillo de los ciudadanos y pondrán en riesgo el acceso a servicios esenciales, empeorando la calidad de vida de millones", señaló el priista.

El aumento en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) impactará a productos como gasolina, refrescos y cigarrillos, elevando el costo del transporte y de productos de primera necesidad.

"La inflación sigue afectando los ingresos de las familias, lo que hace aún más preocupante la proyección de un crecimiento económico de apenas el 1.21 por ciento para 2025", explicó Añorve Baños.

Del mismo modo, afirmó que la desaceleración económica no aliviará la carga que hoy enfrentan los mexicanos y exigió una reconsideración de las políticas que agravarán la crisis.



EL COORDINADOR de los senadores del PRI, Manuel Añorve, en conferencia de prensa, en foto de archivo.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





**Las echaremos para atrás: Sheinbaum**

# Se anularán concesiones que dio IFT antes de su extinción

- Califica la mandataria de “albazo” la maniobra del órgano que está en proceso de desaparecer
- Señala que no va a proceder y que detallará lo que hicieron en una próxima conferencia
- El instituto, encargado de otorgar espacios de tv, radio e Internet, calla ante la acusación
- El pasado 20 se publicó el decreto para el cierre de siete organismos autónomos



# Denuncia Sheinbaum albazo del IFT; se dará marcha atrás al regalo de concesiones

**ALMA E. MUÑOZ, EMIR OLIVARES  
Y JESSIKA BECERRA**

El gobierno federal “va a echar para atrás” una serie de concesiones otorgadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) cuando ya estaba en curso su proceso de desaparición, una acción del órgano autónomo que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó este jueves de “albazo”.

“El IFT regaló unas cuantas concesiones antes de cerrar, que se van a echar para atrás. Ya lo vamos a presentar aquí (en la conferencia de prensa de cada mañana)... fue un albazo, pero no va a proceder. Vamos a explicar lo que hicieron”, anticipó la Presidenta.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones no hizo público comentario alguno respecto a las declaraciones de la Presidenta.

En el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* del 20 de diciembre fue publicado el decreto con el que se

formalizó la extinción de siete organismos autónomos, entre ellos el IFT, cuyas operaciones se trasladarán al ya existente Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Promtel).

El IFT era, hasta antes de la reforma, independiente en sus decisiones. A su cargo estaban la regulación y supervisión de uno de los sectores claves de la economía en el mundo actual, que es la relacionada con las telecomunicaciones.

Sus tareas –que dependían de un pleno de siete comisionados propuestos por el Ejecutivo y ratificados por el Senado– se relacionan con el aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, definido por el IFT como “un recurso natural y de alta demanda”, constituido por el “espacio aéreo por donde viajan las ondas para transmitir información y proveer todos los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión”: televi-

sión, radio o Internet. El IFT comenzó a funcionar en septiembre de 2013, como parte de la reforma de telecomunicaciones promulgada por el entonces presidente Enrique Peña Nieto.

Otorgaba concesiones y realizaba convocatorias para licitar espacios de radio, televisión y espectro para Internet.

El lunes pasado *La Jornada* publicó que las funciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y del IFT, serán trasladadas al Promtel, que a su vez forma parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de acuerdo con el *DOF*.

Para la presidenta Sheinbaum, el IFT incumplió con su misión de propiciar la competencia.

“Este era un organismo cuya función esencial era disminuir los monopolios, pero no cumplieron con esa función ni el IFT ni el Cofece.”

Comentó que las funciones de estas entidades se realizarán en un



organismo descentralizado, mucho más pequeño, cuyo objetivo central será evitar mayor concentración de servicios y producción de bienes, así como disminuir los monopolios.

La última sesión ordinaria del consejo consultivo del IFT se realizó el 17 de diciembre y, según la convocatoria que aparece en su sitio de Internet, los asuntos a tratar fueron la recomendación sobre el Programa de Actualización de Peritos en Telecomunicaciones y Ra-

diodifusión, así como las solicitudes de reuniones o información al IFT para avanzar en ciertos trabajos, los cuales no precisa.

A su vez, en la tercera sesión ordinaria del consejo consultivo del IFT del 29 de octubre de 2024, Eurídice Palma Salas, una de las comisionadas, mencionó que el cuarto punto a tratar en la reunión serían las recomendaciones y algunas condiciones de títulos de concesión, sin embargo, el asunto no se desahogó.



# Municipios fronterizos, sin recursos para hacer frente a deportaciones

Prevén que la crisis se agrave ante la amenaza del próximo presidente de EU que tomará a las zonas de la ruta migrante en México sin una estrategia

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los municipios de la frontera norte y sur de México, así como los que se encuentran en la ruta migratoria no cuentan con recursos adicionales ni con la estructura o programas que se requieren ante una posible deportación masiva como la que anunció el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a partir del 20 de enero de 2025.

Se estima que Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nogales, Reynosa, Nuevo Laredo y Tapachula, entre otros, podrían recibir a medio millón de mexicanos deportados.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal del Senado, Mario Vázquez Robles (PAN), lamentó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 Morena y sus aliados no etiquetaron recursos para los municipios frente a las deportaciones masivas, por lo que se prevé que la crisis humanitaria se agrave.

El director del Albergue Ágape en Tijuana, Albert Rivera, recordó que hace cinco meses solicitó al gobierno de Baja California el apoyo de 50 despensas para atender a la población del refugio, pero no hubo respuesta de los tres niveles de gobierno.



Para el presidente de la Barra de Abogados de Chiapas, Édgar Gerardo Torreblanca, es urgente que a Tapachula y otros municipios de la frontera sur se les destine más presupuesto para atender a las familias migrantes con dignidad.

| **NACIÓN** | **A4**



# PREVÉN COLAPSO DE MUNICIPIOS FRONTERIZOS ANTE DEPORTACIONES

**No cuentan con el presupuesto necesario para enfrentar una posible repatriación masiva de migrantes desde Estados Unidos a partir de 2025; carecen de infraestructura, programas y recursos, dicen especialistas**

*Texto:* **LUIS CARLOS  
RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

**L**os municipios de la frontera norte y sur del país, así como todos lo que se encuentran en la ruta migratoria, no cuentan con los recursos extraordinarios o adicionales ni con la infraestructura, los programas con albergues y comedores que se requieren ante una posible deportación masiva de migrantes, como lo anunció el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a partir del 20 de enero de 2025.

Municipios como Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nogales, Reynosa, Nuevo Laredo y Tapachula, entre otros, podrían recibir al menos medio millón de mexicanos que serían deportados en 2025 como parte del millón de repatriados con el que ha amenazado el magnate.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal del Senado de la República, Mario Vázquez Robles, lamentó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 Morena y sus aliados no etiquetaron recursos para los municipios frente a las posibles deportaciones masivas, por lo que se prevé que la crisis hu-



manitaria se agrave aún más.

Recordó que el gobierno federal ejerce 86% del gasto contributivo y los estados y municipios sólo 12%, una fórmula injusta que debe revisarse de cara a las deportaciones de cientos de miles de mexicanos que no tendrán recursos para sobrevivir en las ciudades fronterizas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que prácticamente todos los municipios fronterizos son las autoridades de ese nivel, apoyados por organizaciones civiles y religiosas que enfrentan el fenómeno de la migración, tanto de extranjeros que llegan para intentar cruzar a Estados Unidos, como mexicanos que son deportados o que están huyendo de la violencia en sus pueblos.

“De por sí los recursos públicos que tienen los municipios son limitados en materia de infraestructura, vivienda, agua potable, drenaje, servicios de salud, y si a eso le agregamos cientos de miles de mexicanos que llegarán deportados, será una grave crisis”, dijo en entrevista.

El senador del PAN lamentó la desatención por parte del gobierno federal en temas como la salud, vivienda, agua potable y drenaje, que se colapsarán si se concretan las advertencias de Donald Trump.

Incluso, indicó, hay municipios que no son fronterizos y están aten-

diendo el tema de migración, como son los casos de Chihuahua y Jiménez, donde los alcaldes tienen que desatender programas para enfocarse en el apoyo para personas en tránsito, porque tienen que proveerles de alimentación, hospedaje, cuidados y seguridad.

Vázquez Robles dijo que en Ciudad Juárez también es evidente el descontrol y la ausencia de una migración ordenada —como presume el gobierno federal—, lo cual está ocasionado problemas sociales y la violación de derechos humanos de los extranjeros que buscan cruzar.

“Todos los municipios fronterizos enfrentan la desatención del gobierno federal, no sólo de los migrantes, sino de los mexicanos deportados. No hay una política de atención (...) y no hay recursos etiquetados para 2025 ni ampliación de albergues o comedores”, dijo.

Agregó que Estados Unidos sigue tratando a México como su “patio trasero” y obligándonos a detener a los migrantes, cuando nuestra frontera sur es muy porosa y la norte ya se convirtió en un embudo.

### Sin recursos etiquetados

La organización México Evalúa expuso que el Instituto Nacional de Migración (INM) tiene recursos proyectados de 1.6 mil millones de pe-



sos para 2025, una reducción aproximada de 15% (-0.3 mil millones) respecto a los 1.9 mil millones aprobados para 2024. Es el peor monto asignado en más de 18 años.

“Esta disminución podría entorpecer el control del flujo migratorio, así como la protección de los derechos de los migrantes (...) Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, ha amenazado con imponer aranceles de 25% a México si el gobierno no toma medidas efectivas para frenar la migración de personas hacia Estados Unidos”, señala en un informe.

Municipios fronterizos como Tijuana, una de las ciudades con mayor presencia de migrantes y de mexicanos que huyen de la violencia y buscan cruzar hacia Estados Unidos, o ya fueron deportados, tendrá en 2025 un presupuesto insuficiente para atender a esa población y, como ha ocurrido en los últimos años, los albergues de organizaciones civiles y religiosas serán los que —sin recursos públicos o apoyos de los tres niveles de gobierno— deberán atender esta crisis.

Para 2025, el Cabildo de Tijuana propuso 12 mil 489 millones 123 mil 485.39 pesos para 2025; esto es 15% más que el presupuesto modificado de 2024.

Sin embargo, la Dirección Muni-

cipal de Atención al Migrante de Tijuana, sin dar a conocer el monto, calificó como insuficiente el presupuesto destinado a la atención de personas en movilidad.

José Luis Pérez Canchola, titular de la dependencia, subrayó la necesidad de una política más coordinada entre el ayuntamiento, el estado y la Federación ante la creciente afluencia migratoria en la ciudad. Ante ello, exhortó al gobierno federal a restituir el Fondo de Migralidad, eliminado años atrás, para apoyar a los albergues de la frontera.

“Es positivo que lleguen 60 mil millones de dólares en remesas al país, de los cuales Tijuana recibe 700 millones, pero no hay un dólar para atender a un deportado que llega enfermo y sin comida. El llamado es al gobierno federal”, subrayó.

Actualmente, la red de albergues en Tijuana atiende a cerca de 4 mil migrantes, aunque su capacidad máxima es para poco más de 5 mil personas. Sin embargo, muchos viven en condiciones precarias.

El director del Albergue Ágape en Tijuana, Albert Rivera, recordó que hace cinco meses solicitó al gobierno de Baja California el apoyo de 50 despensas para atender a la población en ese refugio, que son principalmente viudas y huérfanos que huyen de la violencia en México y



buscan asilo en Estados Unidos.

Sin embargo, no hubo respuesta de los tres niveles de gobierno, como tampoco han respondido a una solicitud para importar despensas donadas por bancos de alimentos de Estados Unidos. “Ni siquiera hay voluntad del gobierno mexicano para ayudarnos con esos permisos aduaneros”, lamentó.

Cuestionado sobre los apoyos o presupuesto a niveles estatal y municipal para atender las deportaciones de mexicanos y de otras nacionalidades a partir del 20 de enero, dijo que la apuesta es que sea la Secretaría de Bienestar a nivel federal quien se haga cargo de la crisis.

En el caso de Ciudad Juárez, otro de los embudos de la migración nacional y extranjera, se aprobó por parte del cabildo un presupuesto calificado como “histórico” por un monto de 9 mil 325 millones de pesos, un 8% más que en 2024.

A pesar de ello, la atención a migrantes no es prioritaria para este municipio, cuya responsabilidad es la Dirección de Derechos Humanos, donde no se desglosa el monto preciso, a diferencia de que se privilegia el gasto corriente, patrullas para la policía y obras de infraestructura.

Asimismo, se crean dos nuevas dependencias con la burocracia que

ello implica: el Centro Fundacional y Bienestar Animal. Es decir, se le da mayor énfasis a la protección de fauna doméstica que a la crisis migratoria en Ciudad Juárez este 2025.

En contraparte, Reynosa contempla un presupuesto de 2 mil 853 millones 519 mil pesos para 2025, dentro de los cuales tiene etiquetados 1 millón 680 mil pesos para el Patronato Pro Construcción de la Casa del Migrante A.C.

Asimismo, publicó el pasado 4 de diciembre el decreto “por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Migración y de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político en materia de Infancia Migrante”, que reforma la ley del 11 de noviembre de 2020.

En el mismo se habilitan para la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Familia, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Reynosa, los días inhábiles que sean requeridos a efecto de que se realicen las actuaciones administrativas necesarias para garantizar la inmediatez de la canalización de niñas, niños y adolescentes en contexto de migración a los centros de asistencia social.



Asimismo, se habilita el Centro de Atención a Menores Fronterizos, espacio habilitado para la recepción y atención integral de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales en contexto de migración; deberá contar con un modelo de atención vigente, así como un reglamento de operación que deberá contar con un enfoque de derechos humanos.

El municipio de Tapachula, Chiapas —en la frontera sur y el cual es la puerta de entrada de miles de migrantes centroamericanos, sudamericanos y caribeños, de los cuales un porcentaje se queda en espera de los documentos migratorios o salvoconductos—, no ha transparentado el presupuesto que ejercerá en 2025 ni si tiene alguna partida o programa específico para migración.

Al respecto, activistas y abogados exhortaron hace unos días a la presidenta Claudia Sheinbaum a otorgar mayores recursos y programas para atender el fenómeno migrato-

rio en la frontera sur y específicamente para la ciudad de Tapachula, donde miles de extranjeros pernoctan en las calles y plazas públicas.

El presidente de la Barra de Abogados de Chiapas, Edgar Gerardo Torreblanca, alertó que la actual crisis humanitaria se podría agravar aún más en el marco del amago de deportar a un millón de migrantes cada año. Aseveró que es urgente que al municipio de Tapachula y otros de la frontera sur se le destine un mayor presupuesto para dar atención a las familias migrantes que llegan constantemente, y así poder atenderlos con dignidad y mejorar los servicios básicos, pues la demanda de agua, luz, transporte, salud y vivienda está en aumento.

“Con los pocos recursos e infraestructura en cuanto a servicios públicos, de vivienda, salud y alimentación con que cuenta Tapachula no va a poder hacerle frente a esa migración masiva”, concluyó. ●


**MARIO VÁZQUEZ ROBLES**

Presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal del Senado

**"De por sí los recursos públicos que tienen los municipios son limitados (...), y si a eso le agregamos cientos de miles de mexicanos que llegarán deportados, será una grave crisis"**

**EL DATO**

Municipios que no son fronterizos están atendiendo el tema de migración, como Chihuahua y Jiménez, donde los ediles tienen que desatender programas para apoyar a personas en tránsito.

**JOSÉ LUIS PÉREZ CANCHOLA**

Titular de la Dirección Municipal de Atención al Migrante de Tijuana

**"Es positivo que lleguen 60 mil millones de dólares en remesas al país, (...) pero no hay un dólar para atender a un deportado que llega enfermo y sin comida"**



**Municipios fronterizos como Ciudad Juárez, Chihuahua, podrían recibir al menos medio millón de mexicanos que serían deportados el próximo año.**



FOTO: HUGO SALVADOR EL UNIVERSAL





**Corrupción.** El monto asciende a 37 mil mdp y entre los beneficiados están Kamel Nacif, la **Luz de Mundo** y **García Cabeza de Vaca**; en 2025 un amparo provisional anulará esa medida cautelar JANNET LÓPEZ PONCE

# Liberaron jueces 84% del dinero congelado por la UIF de AMLO

El monto asciende a 37 mil millones de pesos y entre los beneficiados están Kamel Nacif, la **Luz del Mundo** y **García Cabeza de Vaca**; en 2025 un simple amparo provisional puede anular esa medida cautelar

## “Jurisprudencia Medina Mora”

# Jueces liberaron 84% del dinero congelado con AMLO

### Reportaje

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**n el último sexenio, la Unidad de Inteligencia Financiera perdió más de 37 mil 434 millones de pesos en tribunales, el 84.8 por ciento de lo que había congelado debido a que aquellos a quienes se les había aplicado esta medida acudieron al Poder Judicial y echaron mano de la llamada “jurisprudencia Medina Mora” para recuperar sus fondos.

Esto puede empeorar a partir de 2025, pues por decisión de la Segunda Sala de la Suprema Corte, desde cárteles de la droga hasta cualquier persona acusada de presuntos vínculos con lavado de dinero, puede recuperar sus cuentas bancarias de manera casi exprés.

MILENIO confirmó que la Unidad de Inteligencia Financiera reportó ante el gabinete de seguridad federal, que de enero de 2019 —un mes después del inicio del gobierno de López Obrador— y con corte a noviembre de 2024 —dos meses después del arranque de la administración de Claudia Sheinbaum—, bloqueó 44 mil 148 millones 301 mil 899 pesos

del sistema financiero, pero tuvo que liberar 37 mil 434 millones 185 mil 734 pesos.

De este monto descongelado, 19 mil 385 millones 92 mil 983.05 pesos se tratan de suspensiones definitivas que beneficiaron a mil 224 personas usaron la llamada “jurisprudencia Medina Mora”, que obliga a la UIF a depender de autoridades extranjeras y tener que acreditar que fueron estas las que pidieron el bloqueo de personas del sistema financiero, a pesar de que México realice investigaciones por lavado de dinero.

Con las recientes decisiones de la Segunda Sala de la Corte, la UIF no solo tendrá que probar una solicitud expresa de un gobierno extranjero, pues bastará con un amparo provisional para que de manera inmediata recuperen sus cuentas. Si la UIF impugna y después se revierte esa primera decisión, ya no recuperará el dinero presuntamente ilícito.

Cárteles, *factureros*, familiares, operadores de capos y políticos se enriquecieron inexplicablemente. Asimismo, redes de **abuso sexual** y **corrupción** beneficiaron y lo harán todavía más con estas decisiones de la Corte que obstaculiza a la UIF. La dependencia lo llama “blindar el sistema financiero **mexicano** del

dinero ilícito”.

Uno de los mayores beneficiados fue Kamel Nacif, acusado de torturar a la periodista Lydia Cacho, pues MILENIO reveló que en 2020 recuperó 800 mdp.

Otros favorecidos fueron la **Luz del Mundo** que recuperó nueve cuentas bancarias de la **Iglesia del Dios Vivo Columna Apoyo de la Verdad**, pese a los vinculados por delito sexual de su líder **Naasón Joaquín**; el exgobernador de Tamaulipas, Francisco **Javier García Cabeza de Vaca** y su esposa acusados de delincuencia organizada y prófugos de la justicia.

Asimismo, el ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna del sexenio de Felipe Calderón, quien fue sentenciado en EU por nexos con el narco, su cuenta fue bloqueada, pero MILENIO reveló que tenía apenas 21 mil pesos.

También se beneficiaron otros como **Sofía Guzmán**, nieta de **Joaquín El Chapo Guzmán**, quien riñó para que no fuera vinculada por lavado de dinero del Cártel de Sinaloa.

La llamada “jurisprudencia Medina Mora” ha sido un constante calvario para la UIF en la protección del sistema financiero **mexicano**, a pesar de llevar al menos tres años solicitando a la



Corte revertir este criterio, por el contrario, en noviembre pasado lo reforzó.

Esta jurisprudencia, de quien el ex ministro Eduardo Medina Mora fue ponente, impuso a la UIF en 2018 para solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el bloqueo de algunas personas en el sistema financiero, debía acreditar la petición de una autoridad extranjera para hacerlo, dejando de lado la autonomía de México en investigaciones contra lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Y aunque la UIF desde entonces tomó una estrategia para pedir ayuda a autoridades extranjeras y embajadas para entregar a los jueces oficios en los que se probara una colaboración binacional en investigaciones de lavado de dinero, ahora las personas acusadas ya no tendrán que esperar un amparo definitivo, si no que les bastará uno exprés y

provisional para recuperar el dinero, sin que tengan que probar antes su origen y licitud.

El ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien es considerado prófugo de la justicia, alegó ante la Corte que estos oficios de la UIF incumplían la exigencia de que existiera una petición explícita de una autoridad extranjera para pedir el bloqueo de cuentas y no solo una colaboración.

En octubre pasado, la Segunda Sala le dio la razón y endureció el proceso de bloqueo de cuentas bancarias. Litigantes en materia de lavado de dinero celebraron ante las decenas de personas afectadas en los primeros años del sexenio anterior, pero la UIF ha señalado que esto beneficiará a quienes sí estén involucrados en actos ilícitos.

Con esta jurisprudencia, los juicios de amparos se dispararon un 215 por ciento el primer año,

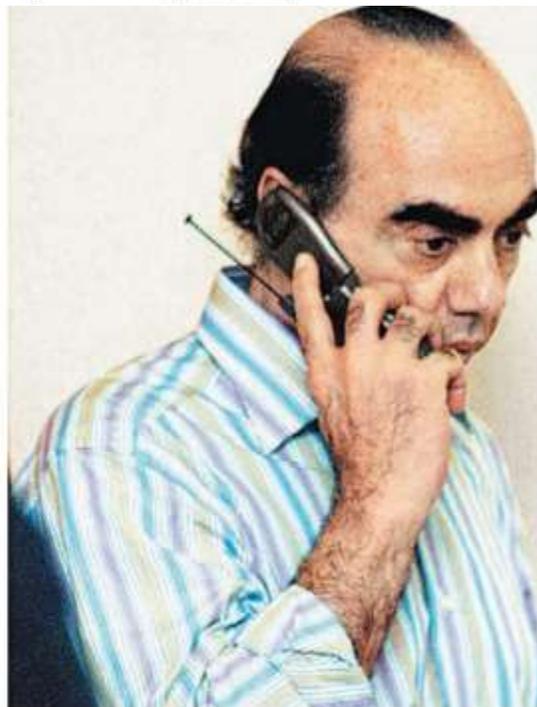
pasando de 456 en 2018 a 984 en 2019, luego a mil 371 en 2020, mil 295 en 2021, 665 en 2022, mil 20 en 2023 y 711 este año.

En 2019 liberó 96.3 por ciento de los 16 mil millones de pesos congelados, es decir, apenas retuvo 3.63 por ciento; en 2020 mantuvo 286 mdp, 1.83 por ciento de los 15 mil millones de pesos bloqueados originalmente.

En 2021 de mil 897 millones de pesos recibió la orden de liberar 85.79 por ciento y apenas retuvo 14.21 por ciento restante; en 2022, de 480.9 mdp liberó 63.47 por ciento y en 2023, de 5 mil 795 mdp descongeló el 72.61 por ciento.

Para 2024, la UIF tiene asegurados 3 mil 804 mdp, es decir, apenas perdió en tribunales 6.22 por ciento y confirmó 93.78 de lo bloqueado. La dependencia prevé que el sistema financiero mexicano quede vulnerable. —

La unidad prevé más desbloques exprés de cuentas investigadas por crimen organizado



El empresario textilero recuperó 800 mdp. NOTIMEX



## Revés

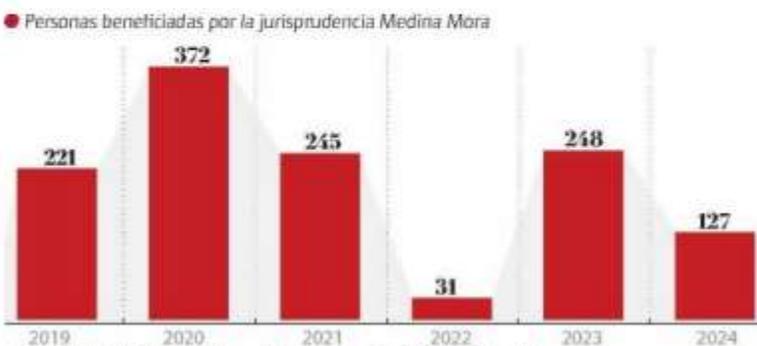
Dinero congelado y luego liberado a cárteles de la droga y a personas acusadas de lavado de dinero durante el sexenio de López Obrador



## SUSPENSIONES DEFINITIVAS



## BENEFICIADOS



• FUENTE: UIP • INFORMACIÓN: Jannet López Ponce • GRÁFICO: Juan Carlos Heicer


**AÚN NO HAY DETENIDOS**

## “ÉL NO MERECE MORIR ASÍ”

Resguardados por policías estatales y con gritos de “¡Justicia!”, familiares y amigos sepultaron a Martín Roberto Ramírez, presidente del patronato de la Feria de Navidad y Año Nuevo de Chilpancingo, asesinado el 24 de diciembre. / 12

### CHILPANCINGO

## Con gritos de justicia, sepultan a presidente de feria

POR ROLANDO AGUILAR

Corresponsal

[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

CHILPANCINGO, Gro.— Cientos de habitantes de Chilpancingo acudieron ayer a la calle Liciaga para despedir en su funeral al presidente del Patronato de la Feria de San Mateo, Navidad y Año Nuevo, Martín Roberto Ramírez Ruiz, quien fue asesinado el pasado 24 de diciembre.

En la casa de la familia Ramírez Ruiz, el sacerdote encargado de la iglesia de San Mateos ofició la misa, en la

cual llamó a Martín Roberto un mártir de la sociedad.

“Se nos ha olvidado en la Sociedad vivir la Justicia y eso, a quien le corresponda, que haga lo que tiene que hacer para evitar estos momentos dolorosos”, indicó el líder católico.

Al final de la misa, las hermanas del presidente del Patronato, Azul Martina y Gloria Miriam agradecieron a todos el apoyo mostrado con su presencia y afirmaron que “él no tenía que acabar así”.

El féretro con el cuerpo fue cargado por un grupo de tlacoleros (danzantes típicos

de Chilpancingo), mientras policías estatales custodiaban a los asistentes.

El líder patronal fue trasladado al panteón central de Chilpancingo y mientras su caja descendía al fondo de la fosa, el grupo de tlacoleros hizo sonar su chirrión (un pequeño látigo) al aire.

Al funeral y sepelio acudieron varios políticos, pero no asistió el alcalde de Chilpancingo.

Cabe mencionar que Martín Roberto Ramírez Ruiz entró como presidente de la Feria de forma emergente en noviembre pasado.



Foto: Cuartoscuro

Cientos de personas acudieron a la misa de cuerpo presente que se realizó en honor a Martín Roberto Ramírez Ruíz.


**Empresas  
y Negocios**

Para el 2025, el pronóstico es llegar a 2,800 mdd: INA

# IED en industria de autopartes crecería 23% este año a 2,500 mdd

• Pese a la incertidumbre tras el triunfo de Donald Trump en las elecciones de EU, el flujo de capitales no se ha detenido: Padilla.

• México acrecentó su ventaja como el mayor proveedor, con potencial en la electromovilidad.

Lilia González

Nº. 21

Luego de un periodo de altibajos, a raíz de la pandemia en el 2020, la industria de autopartes retomó el ritmo de crecimiento y se encamina a cifras récord de inversión.

México |  
Inversión  
Extranjera  
Directa en  
fabricación  
de autopartes  
| MILLONES DE  
DÓLARES



FUENTE:  
ELABORACIÓN  
PROPIA CON DATOS  
DE LA SECRETARÍA DE  
ECONOMÍA Y LA INA

\* / Pronóstico de la INA



Aumentaría 23.5% frente al 2023

# INA prevé IED en autopartes de 2,500 mdd para el cierre del 2024

- A pesar de la incertidumbre por las elecciones presidenciales en Estados Unidos el flujo de capital en el sector se mantuvo al alza por segundo año y nuestro país siguió tomando ventaja como primer proveedor en ese mercado; para el 2025 la INA prevé que las inversiones del exterior se mantengan al alza

La Industria Nacional de Autopartes (INA) prevé que el sector de partes y componentes captaría 2,500 millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED) al cierre del 2024, como reflejo del creciente interés de las compañías por operar desde México, encaminarse a la electromovilidad y cumplir con los retos de sostenibilidad.

Gabriel Padilla, director general del organismo privado, explicó que dicha inversión implicaría incremento de 23.5% respecto al año pasado.

La inversión seguirá en ascenso hacia el 2025, pues se estima recibir alrededor de 2,700 o 2,800 millones de dólares.

De acuerdo con estadísticas de la INA, basadas en la información de la Secretaría de Economía, el sector de autopartes en México alcanzó 1,634 millones de dólares en el primer semestre de 2024, que representa incremento del 15.09% respecto a igual periodo del 2023.

Durante el segundo semestre se

observó menor dinamismo en las nuevas inversiones, a consecuencia de los procesos políticos en México y Estados Unidos, lo que causó incertidumbre y quizá un *impasse* entre el empresariado.

El director de la INA proyectó que México es un país atractivo a las inversiones, en especial a las alemanas y estadounidenses, ya que la industria se acerca a la electromovilidad y al uso intensivo de la manufactura 4.0, con procesos industriales que requieren de mano de obra especializada.

“En 2025 vamos a reforzar los programas con la academia para formar los cuadros y sea la punta de lanza de nuevas inversiones”, sostuvo.

Para Padilla, la sostenibilidad que implementan las empresas también apuntalará la captación de inversiones, debido a compromisos internacionales de cambio climático. Así como el mayor desempeño de la industria automotriz por fabricar autos eléctricos, “es la oportunidad para crecer inversiones en el segmento”.

Uno de los factores que jugará un rol

importante en el aumento de la producción de partes y componentes es la estimación a la baja de la inflación en Norteamérica, por ejemplo, se espera de 2 y 2.1% el nivel inflacionario en Canadá y Estados Unidos, lo cual fortalece la demanda desde México.

Aun con desaceleración en 2025, EU crecerá al doble y será factor importante al haber más demanda de autos, de modo que las partes y componentes será creciente. “Habrá crecimiento moderado, pero seguirá creciendo con tendencia a nuevos récords”, tanto en inversión como en producción y exportaciones, dijo el director de la INA.

## Más desarrollo tecnológico

Gabriel Padilla refirió que se perfilan estrategias para apuntalar ventas, basado en aumentar el desarrollo tecnológico, de modo que se observa mayor inversión en innovación, centros de diseño e ingeniería y manufactura avanzada, así como seguir impulsando mayor talento especializado, para nuevas currículas.

A raíz de la mayor fabricación de autos eléctricos en EU, las autopartes



**Uno de los factores que jugará un rol importante en el aumento de la producción de partes y componentes es la estimación a la baja de la inflación en Norteamérica, pues se espera de 2 y 2.1% el nivel inflacionario en Canadá y EU, esto fortalece la demanda desde México.**

eléctricas, como los arneses, lideran la producción nacional con una participación del 19.55 por ciento. Otros segmentos clave incluyen transmisiones, embragues y sus partes (9.95%), telas, alfombras y asientos (9.06%), así como partes para motor (7.86%), sistemas de suspensión y dirección (6.67%).

Padilla Maya concluyó: “México ha demostrado ser el aliado más confiable para la industria automotriz en Norteamérica. Nuestra posición estratégica y nuestra capacidad de adaptación nos permiten no solo afrontar los retos del comercio global, sino también consolidarnos como un pilar de estabilidad para nuestros socios”.

Hasta el mes de septiembre la industria de autopartes en México alcanzó una facturación de 93,143 millones de

dólares, que representó incremento interanual de 3.2 por ciento.

Gabriel Padilla, refirió que al lograr estas cifras -sin precedentes-, México se consolida para alcanzar las perspectivas de producción para el cierre del año con 124,484 millones de dólares.

Destacó que, en este periodo, el superávit comercial de México en autopartes alcanzó los 26,386 millones de dólares, impulsado por exportaciones a Estados Unidos y Canadá.

“Esto consolida a México como el principal proveedor de autopartes para Estados Unidos, con el 43% del total de sus importaciones en este rubro. Este desempeño refleja la solidez de las cadenas de suministro regionales, que se han construido durante décadas bajo esquemas de integración profunda”, sostuvo el dirigente empresarial.



**México ha demostrado ser el aliado más confiable para la industria automotriz en Norteamérica. Nuestra posición estratégica y nuestra capacidad de adaptación nos permiten no solo afrontar los retos del comercio global, sino también consolidarnos como un pilar de estabilidad para nuestros socios”.**

**Gabriel Padilla,**

DIRECTOR GENERAL DE LA INDUSTRIA NACIONAL DE AUTOPARTES.

## Fortalecimiento

Por segundo año consecutivo, este 2024 crecerá la inversión extranjera en capacidad de producción de autopartes y la INA espera que en el 2025 el monto vuelva a aumentar.

### México | Inversión extranjera directa en fabricación de autopartes | MILLONES DE DÓLARES



\* / Pronóstico de la INA.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LA INA.

GRÁFICO EE

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ECONOMISTA

PP-21

27/12/24

NACIONAL



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



**OPERATIVO EN ENSENADA**

## Anuncian el mayor decomiso de mercancía ilegal

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en conjunto con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, anunciaron el decomiso más grande de mercancía ilegal en la historia de México, con un valor estimado superior a los 320 millones de pesos.

**ECONOMÍA / PÁG. 6**



## ACCIONES CONTRA ILEGALIDAD

# Anuncia SE decomiso histórico de contrabando

Este golpe al comercio ilegal en Ensenada es el cuarto que concreta el gobierno actual

JASSIEL VALELAMAR

[jvaldelamar@elfinanciero.com.mx](mailto:jvaldelamar@elfinanciero.com.mx)

En un operativo realizado en el municipio de Ensenada, Baja California, el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en conjunto con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmedo, anunciaron el decomiso más grande de mercancía ilegal en la historia de México, con un valor estimado superior a los 320 millones de pesos.

La llamada "Operación Limpieza" logró la incautación de aproximadamente tres millones de artículos que ingresaron de ma-

nera irregular al país, marcando un gran evento en la lucha contra el comercio ilegal.

Durante una conferencia de prensa celebrada ayer, las autoridades detallaron que el operativo movilizó a 371 agentes de diversas corporaciones.

El decomiso, que representa la cuarta acción de la Operación Limpieza contra la piratería y el contrabando, involucró la participación coordinada de elementos de la Marina, Sedena, Guardia Nacional, Secretaría de Hacienda, Protección Civil del estado de Baja California, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Fiscalía del Estado, así como la propia Secretaría de Economía.

La mercancía incautada, proveniente de al menos ocho países asiáticos incluyendo Bangladesh,



**TRABAJO COORDINADO.** Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

## FOCOS

**Inicio.** El pasado 12 de diciembre de 2024, en Hermosillo, Sonora, se realizó un fuerte decomiso contra la piratería: más de un millón de piezas y mercancías valoradas en 150 millones de pesos fueron aseguradas, por la acción coordinada del gobierno.

Taiwán, Malasia, China, Vietnam e Indonesia, comprende una amplia gama de productos como textiles, perfumería y alimentos, entre otros.

Las autoridades señalaron que ninguno de estos artículos contaba con documentación que avalara su ingreso legal al país ni con los registros sanitarios correspondien-

**Asestan.** La Operación Limpieza en Saltillo, Coahuila, resultó en el aseguramiento de más de 35 mil piezas de origen asiático en el centro comercial Shunfeng.

**Combate.** La industria textil ha perdido más de 70 mil empleos en el último año y medio debido a la piratería y contrabando.

tes, lo que representaba un riesgo significativo para la población.

### COMBATE AL CRIMEN

El secretario Ebrard destacó que, con este último operativo, el valor acumulado de las cuatro acciones realizadas desde finales de noviembre, incluyendo la efectuada

en Plaza Izazaga 89 en la CDMX, supera los 500 millones de pesos, lo cual refleja la magnitud de las operaciones contra el comercio ilegal que se están llevando a cabo en el territorio nacional.

“Entre los tres puntos donde se ha efectuado la “Operación Limpieza” se ha decomisado en total mercancía por casi 500 millones de pesos”, dijo.

Los otros operativos se dieron en Hermosillo el pasado 12 de diciembre, y otro 5 días después en Saltillo.

Agregó que se le tiene vigilancia a los agentes aduanales, a los cuales se les seguirán cancelando sus licencias para importar si se les registran irregularidades o el estar involucrados en la importación de mercancías ilegales. De acuerdo con Ebrard, actualmente suman siete cancelaciones de licencias.

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmedo, enfatizó la importancia de este tipo de operativos para proteger la economía formal y la salud de los consumidores, señalando que el decomiso en Ensenada marca un precedente en la lucha contra el contrabando y la piratería en México, demostrando la efectividad de la coordinación entre distintos niveles de gobierno y dependencias federales.

“Reiteramos nuestro apoyo total a la presidenta Claudia Sheinbaum para combatir el contrabando y las mercancías ilegales”, señaló la mandataria estatal.

**#EN2024**

# INGRESOS TRIBUTARIOS INCREMENTAN 5%

DE ENERO AL 23 DE DICIEMBRE ASCENDIERON A 4.9 BILLONES DE PESOS, ES DECIR, 445 MIL 284 MDP MÁS QUE EN 2023, INFORMÓ ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO, TITULAR DEL SAT

**POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P16**


**#TOTALIZAN 4.9 BILLONES DE PESOS**

# AUMENTAN

## ingresos tributarios

De enero al 23 de diciembre subieron 445 mil 284 mdp, frente a 2023, según el SAT

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

**E**ste año, de enero al 23 de diciembre, los ingresos tributarios netos ascendieron a 4.9 billones de pesos, es decir, 445 mil 284 millones de pesos más en términos reales que el año pasado, o 5 por ciento, informó Antonio Martínez Dagnino, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Frente a la presidenta Claudia Sheinbaum, aseguró que el mayor avance en este periodo fiscal fue en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), con 180 mil millones de pesos más que en 2023; y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), con 159 mil millones más que el año pasado.

Sobre el Impuesto de Valor Agregado (IVA), el funcionario dijo que "ha tenido un muy buen des-

empeño; ha habido un muy buen consumo interno y también IVA de importaciones".

Por su parte, la mandataria federal sostuvo que el aumento en los ingresos tributarios se logró sin que se hayan aumentado los impuestos en el país.

"El trabajo del SAT lo que ha hecho es cobrar impuestos de manera adecuada, no permitir los privilegios", resaltó.

Además, Martínez Dagnino manifestó que se busca fortalecer la cultura cívica contributiva, "no estamos buscando fiscalizar por fiscalizar".

Cuestionado de las quejas de grandes contribuyentes por el cobro de impuestos, el funcionario señaló que todo es conforme a lo que establece ley.

El responsable de la autoridad fiscal del país detalló que a la fecha hay 16 mil 172 grandes contribuyentes que tienen ingresos en su declaración anual de mil 800 millones de pesos, además de todo el sector bancario nacional.

Antonio Martínez Dagnino indicó que anualmente se emite en enero el programa de fiscalización con tres conceptos: la recaudación (acompañamiento al contribuyente cumplido), la fiscalización y la atención al contribuyente.

En tanto, especificó, la recaudación para los grandes contribuyentes se divide en dos: la voluntaria (la que van pagando y se van autodeterminando), y la fiscalización. ■



1

EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO HA TENIDO UN BUEN DESEMPEÑO: SAT.

2

LA PRESIDENTA DESTACÓ LA LABOR DEL SAT EN EL COBRO DE IMPUESTOS.

3

SEÑALÓ QUE HA SIDO DE MANERA ADICUADA Y SIN PRIVILEGIOS.

4

EL JEFE DEL SAT DIJO QUE DESDE 2018, LOS INGRESOS SE HAN FORTALECIDO.

5

EXPRESÓ QUE SE TRABAJA EN LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES.



• **META.**  
El jefe del  
SAT dijo que  
se busca  
fortalecer la  
cultura cívica  
contributiva.





# Propósito: México, entre las 10 potencias económicas mundiales

- Un documento de la Presidencia de la República especifica la intención de lograr que nuestra economía, equiparable a la de Texas en volumen, termine de despegar gracias a un mercado interno vigoroso
- El texto presidencial denominado *"Plan México, Estrategia Nacional de Industrialización y Prosperidad Compartida"* contempla también el fortalecimiento del mercado interno y la participación de México en la economía mundial
- Otro objetivo: 100 mil millones de dólares anuales de Inversión Extranjera Directa



El Gobierno federal tiene en marcha un proyecto para catapultar a México en materia económica y colocarlo en el top 10 de las potencias del orbe. El sexenio actual empató con este plan (creado antes de las elecciones del país vecino del norte) los objetivos propios con los de Estado Unidos y no mencionó intención alguna con otras naciones como China, algo que también se ajusta con las ideas manifestadas por Donald Trump. Esta estrategia muestra los primeros pasos de la nueva industrialización mexicana como parte del segundo piso de la Cuarta Transformación. **PAG.6**



# Propósito: convertir a México en una de las 10 potencias económicas del mundo

Un documento de la Presidencia de la República especifica la intención de lograr que nuestra economía, equiparable a la de Texas en volumen, termine de despegar gracias a un mercado interno vigoroso

**Arturo Ramos Ortiz**

nacional@cronica.com.mx

China es hoy el referente de crecimiento económico, pero suele pensarse que sólo se ha basado en la apuesta por las exportaciones. En los primeros años del despegue económico chino esto era incierto, pero hoy el gobierno del gigante asiático, formalmente comunista aunque en la práctica amante del capitalismo salvaje, busca consolidar su mercado interno. Es lógico que así suceda, pues se trata de un país con 1.4 billones de personas (potenciales consumidores).

Un cierto paralelismo ha aparecido en un documento de propósitos de la Presidencia de la República hecho público durante las mañaneras de este año, aunque probablemente no debidamente valorado. En él se establece un propósito para que en el 2030, en decir, en el margen del presente sexenio, México apueste igualmente por el mercado interno para consolidar su economía y dar los pasos en los que ha tropezado una y otra vez durante décadas.

Se trata del anuncio económico de mayor calado durante 2024.

Vayamos por partes.

Primero, México tiene actualmente

130 millones de habitantes, una décima parte de la población de China. El valor de su economía (1.4 billones de dólares anuales) es equiparable a la de Texas, lo que no debe subestimarse, pues coloca a México entre el doceavo y treceavo lugares en el volumen de su economía a escala mundial. Algo, en verdad, nada despreciable si tenemos el tamaño de un solo estado norteamericano, pero cualquier economía del mundo querría contar con Texas a su interior y convertirlo en uno de sus principales motores.

Segundo, pasar del 12 al 10 representa un reto enorme porque México, desde 1994 a la fecha, una y otra vez, ha fallado al intertarlo.

Tercero (y aquí está la peculiaridad del nuevo intento por alcanzar el Top Ten), el propósito de la actual administración apunta a una de las causas estructurales del problema, no se enfoca sólo en el volumen (en donde hay buena diversificación, una serie de enlaces comerciales internacionales muy interesantes y estabilidad financiera), sino que prioriza la atención del gran talón de aquiles nacional: la pésima distribución del ingreso. Ricos increíblemente ricos, una clase media con muchas dificultades en el día a día y un cumulo de pobreza excesivo.

Si por volumen económico estamos



en la posición 12 mundial, al pensar en el PIB per cápita, la posición de México se va por encima de la posición 30 y el asunto va peor cuando se evalúa la equidad.

En el documento presidencial denominado Plan México, Estrategia Nacional de Industrialización y Prosperidad Compartida, la Meta 1 de la actual administración es “estar en el Top 10 de Economías”, a lo que añade el fortalecimiento del mercado interno y la participación de México en la economía mundial.

La meta 2, muy específica, es de 100 mil millones de dólares anuales de Inversión Extranjera Directa, es decir, el triple de lo que registramos actualmente. Pero este crecimiento en inversión está sujeto a la conducción gubernamental para elegir, desde ahora, y priorizar las inversiones que empujen el “desarrollo de vocaciones regionales en los polos de bienestar y corredores industriales”, así como “crear empleos bien remunerados en sectores de manufactura especializada e innovación”.

Esto recuerda nuevamente a China, país que luego del impresionante proceso de industrialización, vive un reacomodo social semejante al que vivieron Japón y Corea del Sur en su momento. El porcentaje de chinos que se incorporan a la clase media y la de buenos ingresos cre-

ce constantemente y representará 500 millones justo en 2030.

A su escala, México pretende lo mismo, de acuerdo con la Estrategia Nacional de Industrialización y Prosperidad Compartida.

Es importante señalar que hay una apuesta regional implícita. El documento, concebido esencialmente antes de que Trump comenzara su nueva andanada de improperios contra México, podría no desagradar al próximo presidente estadounidense si le echase un ojo. China no se menciona, pero es claramente una fuerza económica que se pretende mitigar.

Los postulados dirigidos tácitamente al poderoso país asiático en el documento:

“Trabajo con empresas importadoras para el desarrollo de proveeduría local y regional con la homologación de aran-

**Durante el sexenio anterior, se cancelaron las Zonas Económicas Especiales planteadas por Peña Nieto a imagen y semejanza de lo hecho en China. Las zonas especiales, incrustadas ahora en “corredores industriales” y “polos de bienestar”, regresarán.**



celes con Norteamérica”.

Inicio de trabajos tripartitas (empresas, universidades y gobierno) para proyectos en torno a fabricar autos eléctricos nacionales, centros de datos, drones, satélites, medicamentos biogénéricos, entre otros, todo a partir de la investigación e industria nacionales.

Asimismo, textiles, calzado, mobiliario y juguetes fabricados en territorio nacional que tengan 50 por ciento de proceduría y consumo nacional.

El enlace entre mercado interno (más mexicanos con capacidad de compra a partir de ingresos mejor repartidos) y una suerte de nueva industrialización mexicana es uno de los hilos conductores tácitos del documento.

Durante el sexenio anterior, se cancelaron las Zonas Económicas Especiales planteadas por Peña Nieto a imagen y semejanza de lo hecho en China. Las zonas especiales, incrustadas ahora en “corredores industriales” y “polos de bienestar”, regresarán.

El documento expresa que estas zonas deben tener al menos condiciones reglamentarias semejantes a las que vivirá el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Y las condiciones del corredor deben ser excelentes para competir con el Canal de Panamá, lo que incluye forzosamente condiciones favorables en lo fiscal, aduanal y reglamen-

tación laboral; pero en la versión dada por el documento, lo atractivo no puede generarse a través de trabajos mal remunerados.

Con una mirada indulgente, el Inegi ha llegado a situar en 39 por ciento el volumen de la clase media mexicana; sin embargo, el nivel de ingresos en el hogar para conceder estadísticamente ese estatus, está lejos de propiciar un detonante de consumo en el mercado interno.

Para cumplir el propósito económico más relevante del gobierno actual, ese volumen deberá aumentar con mayores ingresos en el ámbito de cada hogar clasediero.

La apuesta para dar el par de pasos y entrar en el Top Ten, por tanto, tendría que darse aumentando el valor global de la economía mexicana, pero también generando un proceso de reactivación de la movilidad social que (también de 1994 a la fecha) se ha visto sumamente vulnerado y que, en buena medida, explica los resultados electorales de 2018 y 2024.

El documento plantea el propósito económico y los proyectos que resultarán claves en su logro. La apuesta 4T-Sheinbaum, de la mano de Altagracia Gómez en lo que se refiere a esta nueva industrialización mexicana, comienza a delinearse con mayor claridad. (Continuará)



**México debe apostar por el mercado interno para consolidar su economía.**



VIOLACIONES A GARANTÍAS, EN AUMENTO SOSTENIDO

# En Zacatecas, David Monreal dio 5 veces más a su oficina que a Derechos Humanos

ALAN GALLEGOS

**Despacho** del gobernador tendrá partida de 198.6 mdp en 2025; en presupuesto asignan a la CDHEZ 39.2 mdp; esta cifra representa apenas 2% más que los recursos de este año

## PRIORIDADES

Presupuesto asignado a cada rubro.  
Fuente: Presupuesto de Egresos 2025



**Desde** el primer año de la gestión del morenista, denuncias por transgredir DH subieron 16%; el primer lugar de quejas lo ocupa Seguridad Pública y el segundo, el Ministerio Público **pág. 12**



Gobernador de Zacatecas castiga a órgano defensor

# Monreal da a su Oficina más recursos que a DH

**EL PRÓXIMO AÑO**, el área de apoyo del mandatario ejercerá 5 veces más dinero que la CDHEZ; abusos de autoridades registran alza sostenida desde el inicio de su administración

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

**P**ese a que durante su mandato se ha registrado un crecimiento sostenido de las violaciones a los derechos humanos, el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, asignó a su oficina cinco veces más que el presupuesto destinado al órgano estatal de defensoría de los ciudadanos.

**EL  
DATO**

**EL PASADO** 10 de diciembre, la CNDH emitió un informe en el que acreditó que 15 mujeres sufrieron abusos por autoridades de Zacatecas el 8M.

Dentro del Presupuesto de Egresos 2025, aprobado en días pasados por el Congreso local a propuesta de Monreal Ávila, se estableció una partida de 198 millones 622 mil 322 pesos para la Oficina del Gobernador, lo que representa exactamente cinco veces los 39 millones 262 mil 515 pesos asignados a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).

En los hechos, los recursos de este organismo autónomo se verán disminuidos respecto al presente ejercicio, pues aumentaron sólo dos por ciento, es decir, menos que la inflación.

Esta situación de menosprecio por la CDHEZ se da a pesar de que desde el 2022, primer año completo de la administración de David Monreal, se ha observado un alza sostenida en violaciones a los derechos humanos.

Ese año la Comisión correspondiente recibió 778 quejas por abusos de distintas autoridades, lo que representa un aumento de 16 por ciento respecto a las 665 registradas en el 2021.

En el 2023, segundo año completo del Gobierno de David Monreal, se presentaron ante la CDHEZ 840 quejas, con lo que el aumento entre ese año y el 2022 fue de 7 por ciento, y respecto al 2021, de 26.3 por ciento.

El alza se ha mantenido en el transcurso de este 2024, toda vez que el segundo cuatrimestre —el corte más reciente— se abrieron 289 expedientes, lo que significa un incremento de 20 por ciento respecto al primer cuatrimestre, cuando la cifra fue de 239.

La crisis de derechos humanos en Zacatecas quedó reflejada en un informe publicado el pasado mes de noviembre por la CDHEZ, en el que se establece que, durante una encuesta realizada recientemente por el organismo, el 96 por ciento de mujeres entrevistadas dijo haber sufrido algún tipo de violencia.

A las personas consultadas se les preguntó si cuando sufrieron violencia


**EL  
TIP**

**EL PASADO** miércoles fue asesinado el subsecretario de Ganadería de la Secretaría del Campo, Juan Francisco Bañuelos, en un poblado del municipio de Valparaíso.

recibieron algún apoyo por parte de instituciones del Gobierno, a lo que 84 por ciento respondió que no y sólo 12 por ciento que sí.

En cuanto a las quejas recibidas por la CDHEZ durante el segundo cuatrimestre de este año, el primer lugar lo ocupa la Dirección de Seguridad Pública Municipal de la ciudad de Zacatecas, lo cual es atribuible a la gestión del ahora exalcalde de Morena, Jorge Miranda.

En segundo lugar aparece el Ministerio Público, que depende de la Fiscalía General del Estado de Zacatecas, institución que se mantiene recurrentemente en los primeros lugares de denuncias por violaciones a los derechos humanos.

El más reciente informe de la CDHEZ incluye un apartado especial sobre abusos de autoridades en el sistema penitenciario. De acuerdo con el recuento del periodo mayo-agosto de este año, el Centro Regional de Reinserción Social Varonil de Zacatecas encabeza las denuncias, con nueve; le sigue la Dirección de Prevención y Reinserción Social estatal, con seis; luego está Establecimientos Penitenciarios Distritales con cuatro y Centro Federal de Readaptación Social 18, Ramos Arizpe, con dos.

Asimismo, el Centro Regional de Reinserción Social Fe-

menil de Zacatecas generó dos quejas; la Policía Penitenciaria de Traslados de la Secretaría de Seguridad Pública del estado y el área de Supervisión de Centros Penitenciarios, una cada una.

Un hecho que ilustra la crisis en la materia que se vive en esta entidad es la represión sufrida el pasado 8 de marzo por mujeres participantes en la marcha del 8M, quienes fueron golpeadas, jaloneadas y amenazadas por elementos de la Policía Estatal y de la Policía Municipal de Zacatecas, lo que originó una recomendación a los dos niveles de Gobierno por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El organismo nacional defensor de la ciudadanía apuntó que al menos 15 manifestantes sufrieron violación de sus derechos a la libre manifestación y protesta, a la libertad y seguridad, al debido proceso, a la integridad personal y a una vida libre de violencia.

La CNDH calificó los abusos como "actos crueles, inhumanos y degradantes ejercidos por mujeres y hombres policías pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública estatal y a la Policía Municipal de Zacatecas".

El pasado 8 de marzo, durante la conmemoración del 8M, varias manifestantes fueron detenidas y trasladadas a jaloneos al Callejón de las Campanas, cerca del Palacio de Gobierno, en donde permanecieron encapsuladas durante varias horas, de acuerdo con testimonios de colectivos feministas y videos del C5, para luego ser trasladadas en vehículos oficiales ante el Juzgado Cívico.

**3**

**Años** le restan a la administración de David Monreal Ávila

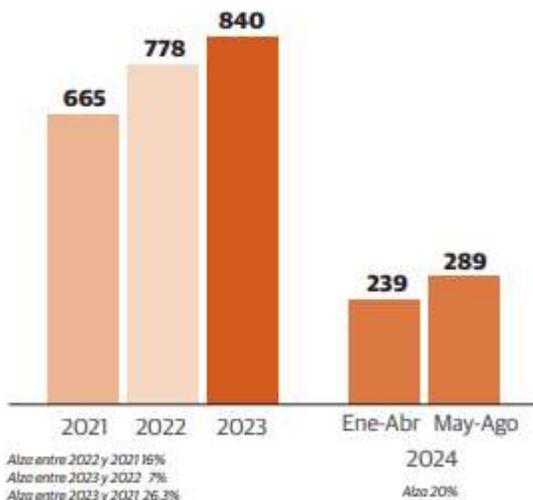
**9**

**Horas** duró tomada la caseta de San Cristóbal



**LAS CIFRAS DEL FENÓMENO**

Entre el primero y el segundo cuatrimestre de este año se observa un repunte de 20 por ciento en las quejas por violaciones a los derechos humanos.



Dependencia	Casos
1 Seguridad Pública Municipal	34
2 Ministerio Público	24
3 Policía Estatal Preventiva	20
4 Secretaría de Educación	20
5 Educación Primaria	17
6 Educación Secundaria	15
7 Fiscalía estatal	12
8 Policía de Investigación	12
9 Cereso de Zacatecas	9
10 Alcaldía de Zacatecas	8

\*Dependencias con más quejas en segundo cuatrimestre de 2024\*

Fuente: CDHEZ  
Cifras en quejas


**ADELANTA EL ZAR DE LA FRONTERA A THE WASHINGTON POST**

# Volverán a detener familias de migrantes con sus niños

**EFE**

## Padres que se encuentren ilegalmente en EU podrían ser deportados con o sin sus hijos

WASHINGTON. *El Zar de la Frontera* de Donald Trump, Tom Homan, anunció que el futuro Gobierno de Estados Unidos reintroducirá la detención de familias migrantes cuando llegue al poder el 20 de enero.

Homan explicó ayer en una entrevista con *The Washington Post* que las autoridades migratorias detendrán a los adultos con hijos menores en centros con tiendas de campaña o carpas. No tendrá en cuenta si los menores son nacidos en Estados Unidos y por tanto tienen nacionalidad estadounidense. "Este es el problema", dijo Homan en una entrevista en la que ofreció algunos de sus comentarios más amplios hasta la fecha sobre los planes de deportaciones masivas de Trump. "Sabías que estabas en el país ilegalmente y decidiste tener un hijo. Así que pusiste a tu familia en esa posición".

Durante el primer mandato de Trump, recuerda *The Washington Post*, Homan fue el arquitecto de la política de "tolerancia cero" que separó a más de cuatro mil niños de sus padres tras cruzar la frontera. La nueva campaña buscará deportar a las familias juntas, aunque el gobierno no puede deportar a niños estadounidenses, dejando la decisión de separarse en manos de los padres.

"Necesitamos mostrarle al pueblo estadounidense que podemos hacer esto sin ser inhumanos", dijo Homan.

El Gobierno de Joe Biden cerró en 2021, poco después de su llegada al poder, los centros de detención para familias migrantes que operaban en EU con cerca de tres mil camas y que fueron abiertos durante el Gobierno de Barack Obama (2009-2017). **Pág. 17**


**ZAR DE LA FRONTERA ANUNCIA POLÍTICA ANTIINMIGRANTE**

# EU restablecerá la detención de familias

EFE

**El gobierno de Trump retendrá a los padres y sus niños en tiendas de campaña; México pide apoyo a CA**

**W**ASHINGTON. El Zar de la Frontera de Donald Trump, Tom Homan, anunció que el futuro gobierno de Estados Unidos reintroducirá la detención de familias migrantes cuando llegue al poder el 20 de enero.

Homan explicó en una entrevista con el diario *The Washington Post* que las autoridades migratorias detendrán a los adultos con hijos menores en centros con tiendas de campaña o carpas, similares a las que se utilizan durante las olas migratorias.

El Zar de la Frontera' también dijo que el gobierno no tendrá en cuenta si los menores son nacidos en Estados Unidos y por tanto tienen nacionalidad estadounidense.

"El problema es el siguiente: usted sabía que estaba en el país de manera ilegal y decidió tener un hijo. Así que fue usted quien puso a su familia en esa posición", afirmó.

Homan detalló que serán las familias quienes decidirán si son deportadas a sus países de origen junto con los menores o si los dejan en Estados Unidos.

El gobierno de Joe Biden cerró en 2021, poco después de su llegada al poder, los centros de detención para familias migrantes que operaban en Estados Unidos con cerca de 3 mil camas y que fueron abiertos durante el gobierno de Barack Obama (2009-2017).

"Vamos a tener que construir instalaciones para familias. El número de camas que necesitaremos dependerá de lo que indiquen los datos", dijo.

Homan fue director del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) durante el primer mandato de Trump y es considerado el arquitecto de la polémica política de separación de familias migrantes.

Supervisó la implementación de la política de "tolerancia cero" que separó a más de 4 mil niños de sus padres.

Trump prometió durante la pasada



campaña electoral la deportación de millones de migrantes indocumentados, una promesa que Homan está encargado de cumplir.

Al respecto, el gobierno de México está dialogando con países de Latinoamérica para que reciban de forma directa a los próximos migrantes deportados por Trump, en lugar de aceptarlos en México, reveló ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Sí, el canciller Juan Ramón de la Fuente está hablando con algunos otros países cuyos habitantes cruzan el territorio nacional para llegar a la frontera norte”, respondió la mandataria en su conferencia matutina cuestionada sobre si el gobierno está hablando con otras naciones para que reciban a los deportados.

La gobernante mexicana reiteró “la insistencia a Estados Unidos de que la repatriación se haga a los distintos países de origen”, en lugar de expulsarlos a México.

“El canciller, ya lo va a explicar él, pero (está hablando) con varios países, particularmente en Centroamérica, y siempre vamos a estar cerca, porque si bien tenemos un tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (el T-MEC), siempre vamos a estar cerca de América Latina”, comentó Sheinbaum sin más detalles.

En el país preocupan las deportaciones masivas prometidas por Trump porque los mexicanos son cerca de la mitad de los 11 millones de indocumentados en Estados Unidos y sus remesas representan casi 4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de México, que este año recibiría un récord estimado de 65 mil millones de dólares.

Además, aunque el encuentro diario de indocumentados en la frontera de Estados Unidos ha disminuido 75 por ciento desde diciembre de 2023, el gobierno de México detectó un récord de más de 925 mil migrantes irregulares de enero a agosto pasado, un alza interanual de casi 132 por ciento.

Sheinbaum prometió solidaridad con migrantes de Latinoamérica, pero advirtió que su prioridad será atender a los mexicanos deportados.

“Por supuesto que nosotros vamos a seguir defendiendo a los mexicanos y a las mexicanas en Estados Unidos, es lo que nos corresponde, y en caso de que haya deportaciones prepararnos para poderles dar la bienvenida”, reafirmó.

**DEPORTACIONES  
DAÑARÁN AL CAMPO DE EU**

Más información en la página 4 **REPÚBLICA**



**TON HOMAN**  
ZAR FRONTERIZO

*“El gobierno no dudará en deportar a padres que estén en el país ilegalmente, incluso si tienen hijos pequeños nacidos en EU”*

REUTERS



**Agentes migratorios** vigilan a migrantes afuera de la oficina del INM, que esperan el permiso para viajar por el país, en Tapachula



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## KENIA LÓPEZ RABADÁN

### Recuento 2024

**E**l 2024 ha sido uno de los años más decisivos para el futuro de nuestro país y destacan tres temas que, sin duda, fueron trascendentales: el proceso electoral, la violencia e inseguridad, y las reformas constitucionales.

#### Las campañas y la renovación de cerca de 21 mil cargos.

El proceso electoral de este año estuvo marcado por la intromisión de servidores públicos del gobierno federal. Desde el micrófono de Palacio Nacional fueron voceros, coordinadores de campaña y hasta árbitros electorales. Desplegaron toda la estructura gubernamental para hacer promoción política en favor de sus candidatos. Usaron los programas sociales de manera facciosa y todo México lo supo.

La autoridad electoral emitió más de 50 medidas cautelares para que el gobierno dejara de intervenir, con toda su maquinaria, en el proceso electoral, sin embargo, no acataron ninguna sentencia del Tribunal Electoral. Estuvimos ante la regresión más grande de nuestra vida democrática.

Por si fuera poco, desde la Secretaría de Gobernación usurparon las funciones del INE al dictar la nueva composición del Congreso mexicano, dieron porcentajes que evidentemente no reflejaban los votos que habían sacado en las urnas. Finalmente, lograron una hipermayoría ficticia con la que han dado paso a la destrucción de nuestras instituciones.

#### La inseguridad desbordada.

Uno de los temas donde no ha dado resultados el actual régimen ha sido en la seguridad. La pasada administración le heredó a la actual, cerca de 200 mil personas asesinadas y más de 50 mil desaparecidas, además de un incremento del 45% en delitos como la extorsión. A esta ola se suma la violencia que predomina en todo el territorio nacional.

Bandas delincuenciales están disputándose "la plaza" en Sinaloa, en Chiapas, en Guerrero, en Michoacán o en Oaxaca, sólo por mencionar algunas entidades. La complacencia de las autoridades con el crimen organizado tiene sumido al norte, al sur y al centro del país en una serie de asesinatos en lugares públicos a manos de sicarios. Y seguimos viendo imágenes de las madres buscadoras pidiendo apoyo para buscar a

sus desaparecidos.

En noviembre de este año, por unanimidad, en la Cámara de Diputados aprobamos una reforma al artículo 21 de la Constitución para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tenga competencia para la investigación de delitos y coordine la estrategia nacional de seguridad e inteligencia. En el PAN apoyamos esta reforma porque sabemos que tu tranquilidad y la de tu familia deben ser la prioridad de cualquier gobierno.

#### El síndrome de la reformitis.

Con la hipermayoría ficticia que logró el régimen han aprobado una serie de reformas que lastiman al Estado de derecho.

De las 16 reformas constitucionales que se han sometido a discusión, en 7, la oposición no las acompañó ¿por qué? Porque destruyen al Poder Judicial, militarizan al país, aumentan el catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa, destruyen los organismos autónomos, prohíben y fomentan el mercado negro de vapeadores y dejan en estado de vulnerabilidad a los mexicanos, quienes no podrán interponer ningún recurso legal contra las reformas constitucionales. Este régimen eliminó los contrapesos.

Los retos que traerá este 2025 no son menores y en el PAN seguiremos defendiendo a los mexicanos, la verdad y la honorabilidad. Lucharemos por que tengas seguridad, salud y condiciones dignas para vivir.

¡Por un 2025 próspero para ti y tu familia! ●

Diputada. @KeniaLopezR



## Sacapuntas

### ALISTA SU PRIMER LIBRO



CLAUDIA  
SHEINBAUM

► *Diario de una Transición Histórica* es el nombre del primer libro que escribe **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México. En la *mañanera* de ayer adelantó que sólo le faltan relatar los últimos 15 días de la gira que hizo con el expresidente López Obrador. “Fueron tres meses de gira, julio, agosto y ya voy en septiembre, entonces espero terminar, creo, que en los primeros días de enero”. Eso sí, dijo que sólo está a la espera de que una editorial se interese en publicarlo.



ROSA ICELA  
RODRÍGUEZ

APOYO  
A  
PAISANOS

► Importante diálogo tuvieron las secretarías de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y de Bienestar, **Ariadna Montiel**. La responsable de la política interna informó sobre las tareas que buscan beneficiar a los connacionales. Destacaron la importancia en la economía de las dos naciones, como lo demuestran las remesas que llegan a nuestro país.



MARCELO  
EBRARD

SIGUE  
OPERATIVO  
LIMPIEZA

► Continúa la labor en el combate a los productos *piratas* (*Operativo Limpieza*). El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar**, anunciaron el mayor decomiso de mercancía ilegal en México (Ensenada), por 320 mdp. Se busca erradicar la impunidad en la defensa de la industria mexicana.

JOSEFINA  
RODRÍGUEZTURISMO  
EN  
ASGENSO

» Esta temporada decembrina, la ocupación hotelera en el Caribe Mexicano alcanzó 78 %. De acuerdo con la titular de Turismo, **Josefina Rodríguez**, del 14 al 20 de diciembre llegaron 472 mil 286 turistas, 37.30 % son de EU; 35.50 % son nacionales, 9.10 % de Canadá; 2.30 % de Reino Unido y 1.5 % fueron de Colombia.

JUAN RAMÓN  
DE LA FUENTEABREN  
DIALOGO

» Por cierto, será el canciller **Juan Ramón de la Fuente** quien encabece el diálogo con sus homólogos de Centroamérica para definir las estrategias de atención a migrantes en caso de deportaciones masivas desde EU. Fue la presidenta **Sheinbaum** quien le encargó la tarea de seguir protegiendo a los paisanos que viven en la Unión Americana.

BERTHA  
ALCALDE LUJÁN

» *Espaldarazo* fue el que recibió **Bertha Alcalde Luján** como nueva titular de la Fiscalía en la CDMX, por parte de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien la describió como una mujer honesta y altamente calificada. Y ante los cuestionamientos de sus detractores, aclaró que el gobierno federal no participó en esa decisión.

RICARDO  
MONREALLUCHA  
POREL  
MAÍZ

» "Sin maíz, no hay país", dijo el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y en los primeros días de 2025 presentará la iniciativa para prohibir el uso de ese tipo de granos transgénicos. Harán eco de una vieja demanda de proteger al maíz mexicano. Dio línea a su bancada para que *aprieten tuercas* para el nuevo periodo de sesiones.



### GUILLOTINA.

En ruta. Ya desde Morena en San Lázaro se prepara una iniciativa que buscará prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano, como parte de una demanda histórica en defensa del maíz nativo. El legislador Ricardo Montreal dijo que desde enero se hará la propuesta. Hace unos días, la Presidencia de la República también confirmó la medida, la cual busca contrarrestar una resolución en el marco del TMEC que exige a nuestro país eliminar un decreto hecho por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.



### DOMADOR.

Sergio Salomón Céspedes, quien fuera gobernador de Puebla después de la muerte de Miguel Barbosa, será el encargado del Instituto Nacional de Migración y ya tuvo sus primeras reuniones públicas con funcionarios. Se encontró con Rosa Icela Rodríguez, titular de la Segob, quien aseguró que tuvo una conversación con su compañero de movimiento político para arrancar el 2025 con mucho trabajo y entrega en beneficio de los mexicanos.



### EQUILIBRISTA.

En San Lázaro se perfila impulsar modificaciones al artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social. Buscarán añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público. Marcela Guerra, del PRI, expone que las madres jefas de familia representan el 33% de los hogares del país.



## Teoría de la Conspiración

**A** cuatro días para que termine el 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que presentará unas 20 leyes en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, que comenzará en febrero de 2025.

En su conferencia de prensa matutina, explicó que este ambicioso paquete legislativo busca abordar diversas áreas clave para el desarrollo y bienestar del país.

Una de las prioridades será legislar para prohibir la siembra de maíz genéticamente modificado en el territorio nacional, con el objetivo de proteger la biodiversidad de México.

Otra de las reformas prioritarias es la político-electoral con la que se buscará garantizar la transparencia y equidad en los procesos electorales, así como fortalecer las instituciones democráticas.

La atención médica integral será una ley que asegure el acceso a servicios de salud de calidad para todos los mexicanos, con un enfoque en la prevención y el tratamiento de enfermedades.

Respecto al sueldo de los funcionarios públicos, se pondrá una reforma para regular los salarios, buscando mayor equidad y transparencia en la administración pública.

Entre otras leyes que se presentarán ante el Congreso son contra la reelección, contra el nepotismo, así como la ley de adquisiciones, de obra pública y las leyes secundarias de Pemex y CFE.

Sobre la reforma a la Ley Federal del Trabajo sobre repartidores de aplicaciones, la presidenta Sheinbaum aseguró que "es falso" que se vaya a obligar a los trabajadores a trabajar 8 horas diarias.

Por lo anterior, la presidenta Claudia Sheinbaum ha mantenido una estrecha colaboración con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, para definir las prioridades legislativas del próximo periodo.

Por su parte, **Ricardo Monreal** ha destacado la importancia de estas reformas para el desarrollo del país y aseguró que se cuenta con el apoyo necesario para su aprobación.

Con una visión clara y un liderazgo decidido, la LXVI Legislatura y la presidenta Claudia Sheinbaum están impulsando reformas que consolidan la transformación de México. Aunque queda mucho por hacer, los cimientos están puestos para un país más equitativo, justo y próspero.

Comparta su opinión en:  
**buzon@elindependiente.mx**



Empleados del ayuntamiento de Ecatepec reanudaron los bloqueos en casetas de cobro, ante el incumplimiento de pago de quincenas y aguinaldo. (Foto: redes sociales)



COLUMNA INVITADA

# ¿Visos de negociación?

La confrontación que inició el tabasqueño, rebasó su administración, escaló y los abogados de Grupo Salinas han combatido con recursos judiciales que llegaron ya hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Adriana Moreno

En estos últimos días del año, diversos empresarios han evaluado la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum que inició apenas el 1 de octubre. Uno de ellos fue el dueño de Grupo Salinas y TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego quien, por las redes, ha cuestionado la situación económica, deteriorada, que vive el país en el cierre del 2024, especialmente en lo que respecta a la inflación y los impuestos y que afecta a buena parte de la población.

El también dueño de Grupo Elektra fue objeto de ataques muy directos y duros por parte de la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que se caracterizó por hacer oídos sordos a las peticiones de los empresarios y haberse cerrado a las inversiones al no aceptar el más mínimo cuestionamiento a su gestión.

La confrontación que inició el tabasqueño, rebasó su administración, escaló y los abogados de Grupo Salinas han combatido con recursos judiciales que llegaron ya hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Así, en estos últimos días, la presidenta Sheinbaum ha exigido a los ministros del máximo tribunal de la Nación acelerar la dictaminación del asunto; aunque en este sentido, es pertinente recordar que éstos deberán resolver antes los impedimentos que ha promovido la defensa de Grupo Salinas para aplazar la sentencia.



No obstante, a punto del cierre del año, llamó la atención que la jefa del Ejecutivo haya dejado entrever un dejo de negociación, pues ya reza un conocido refrán: “más vale un mal arreglo que un buen pleito”, y no han funcionado las presiones ejercidas desde Palacio Nacional que se aprovechan para justificar la reforma al Poder Judicial; es decir, no se puede culpar a los jueces como los responsables de todos los males que aquejan al país.

Ahora bien, si en algo coinciden todos es que se tienen que pagar impuestos, pero en momentos en que la presidenta presume que los ingresos del gobierno federal crecieron un 5 por ciento este año con respecto a 2023 y por esa razón rechaza que se vaya a llevar a cabo una reforma fiscal para este casi naciente 2025, que en algún momento propuso el **coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, resulta significativo que la mandataria de México haya ratificado que no va a entrar en polémica con don Ricardo Salinas.

Se esperaba que Sheinbaum Pardo continuaría con la forma de gobernar y de hacer política de su antecesor siempre polarizando, pero todo indica que por lo menos en este tema, la presidenta está dando un giro que -como señalé en líneas anteriores-, se está abriendo a la negociación, porque de seguir por el sendero del tabasqueño, quién sabe en qué acabaría el tema. Se alargaría más y más y en nada beneficiaría a Palacio Nacional esto.

POR ADRIANA MORENO CORDERO

COLABORADORA

[MORCORA@GMAIL.COM](mailto:MORCORA@GMAIL.COM)

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2024/12/27/visos-de-negociacion-664270.html>



**Rubén Moreira**

## **El enemigo**

En un día soleado de pronto te cae un rayo. Algunos de quienes se encuentran cerca no se dan cuenta y otros ponen cara de compasión. Un acomedido te habla de la tía que se salvó bebiendo extracto de guanábana. No faltan las recomendaciones de “sabiduría” ancestral: comete un zorrillo, como si fuera tan fácil conseguir uno de estos inocentes animalitos.

La historia inició una tarde de octubre de 2010, el médico dijo: “Rubén, tienes cáncer”. Le puse valor, por no decir otra cosa, y pregunté: ¿tiene solución? Terminé, meses después, en un quirófano del hospital universitario de Saltillo.

También comí zorrillo y bebí litros de guanábana. Para colmo, tuve que aguantar a un folclórico político que después de presumir sus “conocimientos” sobre el tema, dijo: “¿si te mueres me puedes dejar de gobernador?”. Ese día no andaba de humor y solo atiné a verlo mientras pensaba en la más anciana de su casa.

El cáncer de próstata, que obvio sólo padecen los hombres, es la primera causa de muerte por neoplasias. La tasa de incidencia es de 30.6 por cada 100 mil habitantes, mientras que la mortalidad, de 15.5 en la misma proporción de población.

Este padecimiento tiene varios aliados, entre ellos los antecedentes familiares y la edad. Sin embargo, hay otros más eficientes y letales, por ejemplo: el deficiente sistema de salud, la ignorancia y los amigos que hacen mofa de las exploraciones de los urólogos.

Los gobiernos de Morena tienen una particular forma de enfrentar los retos. Más que de izquierda actúan como una banda de esotéricos. Para muestra un botón, ante la mayor emergencia de salud en la historia, el expresidente reaccionó con el famoso “detente” y la promoción de los abrazos.

En nombre de esa falacia llamada cuarta transformación se han cometido miles de homicidios. En seis años no se combatió el crimen, como tampoco se instrumentaron políticas de salud exitosas. Prueba de lo anterior es el fallido INSABI.



Los daños son más profundos de lo que parecen, fondear de manera insuficiente los hospitales nacionales y los centros de investigación o enseñanza, provocará, tarde o temprano, la falta de médicos e infraestructura. A eso hay que añadir el tesonero afán, muy propio de Morena, de poner en marcha escuelas de calidad dudosa.

Una buena parte de los casos de cáncer de próstata son curables, no sucede tal cosa por las razones que di líneas arriba. Visitar al urólogo y no hacer caso a los estúpidos prejuicios es un buen paso para evitar el penoso trance de ir al velorio en calidad de estrella.

Mi sobrevivencia tiene una razón. La virgencita de Guadalupe me dijo en un sueño: búscate unos buenos médicos y no compres los productos milagrosos que se anuncian en las televisoras. Agregó con solemnidad: acá recibimos —ella no usa malas palabras— muchos incautos que gastaron hasta lo de la caja para surtirlos.

**Coordinador de los diputados del PRI**



# El enemigo

**RUBÉN MOREIRA**

En un día soleado de pronto te cae un rayo. Algunos de quienes se encuentran cerca no se dan cuenta y otros ponen cara de compasión. Un acomedido te habla de la tía que se salvó bebiendo extracto de guanábana. No faltan las recomendaciones de “sabiduría” ancestral: comete un zorrillo, como si fuera tan fácil conseguir uno de estos inocentes animalitos.

La historia inició una tarde de octubre de 2010, el médico dijo: “Rubén, tienes cáncer”. Le puse valor, por no decir otra cosa, y pregunté: ¿tiene solución? Terminé, meses después, en un quirófano del hospital universitario de Saltillo.

También comí zorrillo y bebí litros de guanábana. Para colmo, tuve que aguantar a un folclórico político que después de presumir sus “conocimientos” sobre el tema, dijo: “¿si te mueres me puedes dejar de gobernador?”. Ese día no andaba de humor y solo atiné a verlo mientras pensaba en la más anciana de su casa.

El cáncer de próstata, que obvio sólo padecen los hombres, es la primera causa de muerte por neoplasias. La tasa de incidencia es de 30.6 por cada 100 mil habitantes, mientras que la mortalidad, de 15.5 en la misma proporción de población.

Este padecimiento tiene varios aliados, entre ellos los antecedentes familiares y la edad. Sin embargo, hay otros más eficientes y letales, por ejemplo: el deficiente sistema de salud, la ignorancia y los amigos que hacen mofa de las exploraciones de los urólogos.

Los gobiernos de Morena tienen una particular forma de enfrentar los retos.

Más que de izquierda actúan como una banda de esotéricos. Para muestra un botón, ante la mayor emergencia de salud en la historia, el expresidente reaccionó con el famoso “detente” y la promoción de los abrazos.

En nombre de esa falacia llamada cuarta transformación se han cometido miles de homicidios. En seis años no se combatió el crimen, como tampoco se instrumentaron políticas de salud exitosas. Prueba de lo anterior es el fallido INSABI.

Los daños son más profundos de lo que parecen, fondear de manera insuficiente los hospitales nacionales y los centros de investigación o enseñanza, provocará, tarde o temprano, la falta de médicos e infraestructura. A eso hay que añadir el tesonero afán, muy propio de Morena, de poner en marcha escuelas de calidad dudosa.

Una buena parte de los casos de cáncer de próstata son curables, no sucede tal cosa por las razones que di líneas arriba. Visitar al urólogo y no hacer caso a los estúpidos prejuicios es un buen paso para evitar el penoso trance de ir al velorio en calidad de estrella.

Mi sobrevivencia tiene una razón. La virgencita de Guadalupe me dijo en un sueño: búscate unos buenos médicos y no compres los productos milagrosos que se anuncian en las televisiones. Agregó con solemnidad: acá recibimos —ella no usa malas palabras— muchos incautos que gastaron hasta lo de la caja para surtirlos.

ARTICULISTA  
INVITADO**HUGO ERIC FLORES**

@HugoEricFlores

## La Estrella de Belén: astronomía, narrativa bíblica y el mensaje de la nueva esperanza

Entre muchos símbolos de esta época del año, la Navidad está indisolublemente asociada a la Estrella de Belén. La estrella es un símbolo que guía a la esperanza, la paz y la fe, es Dios guiando milagrosamente a las personas hacia él, hacia lo divino. La Estrella del Oriente, como también se le conoce, es un icono de la cultura occidental, pues se ha manifestado en el arte, la música y la literatura. También tiene su lugar en la cultura popular, pues en los nacimientos navideños mexicanos forma parte central de la escenografía poniéndose siempre por encima del pesebre. Lo mismo sucede con el Árbol de Navidad, pues es uno de los decorados principales poniéndose en la punta más alta del árbol. Y en nuestras tradicionales posadas, donde rompemos las piñatas, éstas originalmente tienen forma de estrella.

Lo mismo sucede en el mundo de la ciencia, la Estrella de Belén ha sido estudiada desde hace mucho tiempo por la astronomía. Hay en la astronomía siempre algo fascinante, el estudio de los astros, del universo sideral ha explicado profecías, pero, sobre todo, ha hecho que entendamos mucho de lo que somos y de dónde venimos. Desafortunadamente, también el estudio de los astros ha dado lugar a supersticiones, adivinaciones y charlatanerías básicamente asociadas a la astrología.

Como ya comenté, investigadores serios con enfoques históricos, religiosos y científicos, que tienen una cosmovisión a partir de la observación de planetas y estrellas, han estudiado por siglos el fenómeno celeste conocido como la Estrella de Oriente.

*National Geographic* ha resumido en cinco las hipótesis

sobre la misma: un cometa; una explosión estelar; dos teorías sobre conjunciones planetarias y la Estrella de Belén considerada en realidad como otra estrella ya existente.

La historia de la Estrella de Belén que es contada en la Biblia guio a tres sabios del oriente, conocidos popularmente como *Reyes Magos*, provenientes de Persia o de Mesopotamia, y que eran poseedores de una sabiduría secreta, posiblemente eran astrónomos, si los definiéramos el día de hoy. La Biblia cuenta historias, no mitos ni leyendas.

Pero la historia bíblica la contaré en la siguiente parte de esta colaboración. Su trascendencia no tiene parangón y ha formado y sigue formando parte de la cultura universal que impacta y forma parte de nuestras vidas cada fin de año en la época de cembrina. Algo complejo para la ciencia, si es explicable para los hombres de buena voluntad. Hagamos sencillo este nacimiento: la Estrella anuncia el nacimiento de Jesús. Una nueva era para todos aquellos que quieran ser alumbrados por su luz eterna.

En estos días que celebramos nuevamente la Navidad, siempre será bueno reflexionar sobre lo que hacemos con nuestras vidas. Es mi deseo sincero, que dejemos que la luz que guio a los sabios del oriente a Belén también guíe nuestras vidas. Una luz de esperanza de una vida mejor debe siempre guiarnos a ser mejores personas.

Si no, esa luz simplemente, la de Jesús, la de la esperanza, no llegó a nuestras vidas. Que la luz de Jesucristo nos alumbré en estos tiempos navideños.

**\*Diputado Federal por Morena**



## Luis Humberto Fernández

# 2025, lo que está por venir

Iniciamos el 2025, que se antoja desafiante y lleno de oportunidades, se arranca con emociones fuertes en el ámbito internacional. Iniciamos enero con la juramentación de Donald Trump como el 47 Presidente de Estados Unidos y si a eso le sumamos las elecciones en Canadá, que serán en octubre, con los radicales anti-MEC, en ambos países nos pueden poner en una situación complicada.

En Europa y Asia tenemos el conflicto en Ucrania, que ya se volvió una guerra de largo plazo y una crisis mayor para Rusia, que puede tener consecuencias impredecibles, además de la crisis económica que se ve en Alemania y la posibilidad de que se escale el conflicto en Medio Oriente.

Mientras tanto, en América Latina, habrá elecciones en Ecuador y en Bolivia, donde Evo Morales buscará participar a pesar de la inhabilitación que hay sobre él; Chile también tendrá elecciones, donde apunta como favorita Michelle Bachelet, aunque ha dicho que no competirá. Latinoamérica se podría definir por la izquierda. El mundo tendrá un año complejo.

En México enfrentaremos desafíos importantes. El tema presupuestal será una constante, pero también viviremos elecciones inéditas, tendremos la primera elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular; casi mil cargos se elegirán el próximo 1 de junio; se continuarán los proyectos de reforma a la Constitución y sobre todo, la redacción y aprobación de las leyes secundarias, que serán el cambio jurídico más grande en la historia reciente.

Los trenes y la infraestructura serán una pieza fundamental, se iniciarán los trabajos de proyectos prioritarios en el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum: los trenes AIFA-Pachuca y México-Querétaro; también se buscará fortalecer el Tren Maya y al Corredor Interoceánico, y la construcción y remodelación de carreteras. Los nuevos programas sociales y educativos, como son las becas y las acciones para una vida saludable, serán fundamentales para construir futuro.



La tecnología será un actor principal, la Inteligencia Artificial seguirá creciendo y veremos la aplicación de los primeros chips cuánticos de Google; veremos más robots y agentes autónomos; ciertos estudios dicen que en este año, el 90% de las empresas utilizarán en cierta medida la IA.

Otro elemento disruptor es la informática híbrida, que integra múltiples tecnologías como sistemas de inteligencia artificial avanzada, robótica y otras tecnologías emergentes. Además de lo que se pueda lograr por las empresas de Musk o las agencias chinas. Mucho avance en tecnologías, pero poco en ciencia.

El año 2025 representará nuestras grandes esperanzas y nuestros profundos temores, estará lleno de transformaciones significativas, pero no será fácil y solo con una visión humanista, patriotismo, trabajo y claridad podremos enfrentarlo.

**Académico y diputado por Morena**

**@LuisH\_Fernandez**



# Transparencia en la construcción de vivienda

Lilia Aguilar Gil

LILIA AGUILAR GIL | 27/12/2024 | ⌚ 00:08 | Actualizada ⌚ 27/12/2024 00:08



Lilia Aguilar Gil

PERFIL

Transparencia en la construcción de vivienda

México y su poderosa presidenta

Arancel con arancel

Cuando ya no quedan argumentos, lo que sigue es la mentira. Esa es la regla de la oposición. En días pasados, se aprobó la reforma que busca establecer claramente las bases para que el Instituto del **Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores** (Infonavit) construya y ofrezca esquemas de **arrendamiento social**, hasta aquí, ningún pero, sin embargo, las mentiras ahora señalan que los 2.4 billones de pesos en activos con los que cuenta el Infonavit, “están en riesgo”, nada más lejano a la realidad porque lo que ha prevalecido en todo este proceso, es la transparencia, y así seguiremos.

Algunos sindicatos (las rebabas del priísmo) “alertan” que la reforma quita todos los candados para que puedan manejar libremente los recursos del instituto y limita las facultades que tenía de ser un órgano tripartita, quitándole supuestamente poder a los representantes de los trabajadores y a los empresarios porque todos los comités del **Infonavit** el gobierno se queda con mayoría.

Pero la realidad es otra, de entrada, el gobierno no será quien concentre los **2.4 billones de pesos**, porque el sistema tripartito esa plenamente garantizado en la Constitución y en reforma, y aquí es importante aclarar que tripartita no significa igualdad de partes.

En el comité de vigilancia y el Consejo de Administración del Infonavit se registran cambios, pero no en la **Asamblea General**, que es el máximo órgano de control de este instituto, y los cambios que aquí se han dado es que se mantienen los consejeros del sector obrero y patronal, y se incrementan los consejeros del **sector público**, esto para actuar como garante de los derechos de los trabajadores.



Esta reforma centralmente crea una constructora para dar salida a la **construcción de vivienda**, valga la redundancia, pero con mucha claridad se dice que los gastos administrativos serán los mínimos necesarios y compartirán **gastos administrativos** con el Infonavit, es decir, no se prevé un incremento. De hecho, se señala claramente que no se podrán gastar más del .55% de los ingresos del **Infonavit** para cuestiones administrativas.

También se señala claramente que esta constructora lo único que podrá hacer es asignar, pagar o construir con el dinero de los trabajadores de la subcuenta de vivienda para la vivienda, única y exclusivamente, es decir, no se puede usar para ninguna otra cosa más que no sea para eso.

La idea es construir vivienda social de una forma más eficiente y hacerlo de la forma más eficiente y transparente, y con el compromiso de hacer viviendas adecuadas, que cumplan con los estándares establecidos por **ONU hábitat**, es decir, en hacer vivienda que cumple con ciertos **criterios de seguridad, habitabilidad, salubridad** y que ofrece servicios básicos: tiene un espacio adecuado, iluminación y ventilación adecuadas, cuenta con infraestructura básica adecuada, está en una situación adecuada en relación con el trabajo y los servicios básicos, cumple con las **disposiciones jurídicas** aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, brinda a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, además de agua potable, instalaciones sanitarias adecuadas, energía para la cocción, la calefacción y el alumbrado.

La reforma llegará en el siguiente periodo ordinario de sesiones a la **Cámara de Diputados**, y con el objetivo de hacer aún más transparente todo este proceso y dar certeza a los trabajadores, vamos a proponer que el **Comité de Administración** fiscalice también la operatividad de la constructora, además, propondremos vigilar igualmente a la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores** en el ejercicio de la filial constructora porque a pesar de que no es ente financiero, sí manejará para el pago y erogación de los recursos para el ejercicio de gasto del Infonavit.



Lilia Aguilar Gil

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/lilia-aguilar-gil/trasparencia-en-la-construccion-de-vivienda/>



## OPINIÓN

Pepe Grillo



# Deportaciones, responsabilidad compartida

El 20 de enero, día del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, es fecha cabalística para la migración latinoamericana en Estados Unidos. Ese día se dará el banderazo de salida para lo que será, según Donald, la deportación masiva más grande en la historia de la Unión Americana.

Todavía no se conoce el número de personas, pero se adelantó que se usará al Ejército norteamericano para sacar adelante el operativo.

México se prepara para recibir a los paisanos, pero no puede, ni debe, hacerse cargo de migrantes deportados de otras nacionalidades.

**Cada nación tiene que asumir su responsabilidad.**

Por eso la cancillería ya inició pláticas con diversos gobiernos de la región, centroamericanos la mayoría, pero también Colombia y Venezuela, para que se sumen a la tarea de recibir, cada uno, a sus respectivos migrantes.

El diálogo tiene que ser permanente, sin pausas, para que el 20 de enero ningún presidente del área se diga sorprendido y nos eche la bolita.

**Está lista la beca Rita Cetina**

El objetivo de este nuevo programa social es que ningún estudiante de edu-

cación básica tenga que dejar la escuela por motivos económicos.

Mientras los alumnos de secundaria disfrutan sus vacaciones de fin de año, la SEP, liderada por Mario Delgado, alista la integración del padrón y la apertura de cuentas para que en enero del 2025 se distribuyan las tarjetas de la nueva beca Rita Cetina.

**Se avanza, a paso veloz, con la primera fase para las becas universales de Educación Básica.**

Es un proyecto ambicioso sin duda. Será insignia en el gobierno del Segundo Piso de la 4T. Un operador curtido como es el secretario Delgado Carrillo será el encargado de hacer realidad el programa que lleva el nombre de Rita Cetina, la recordada educadora y feminista yucateca.

**El arsenal de Pantelhó**

En una acción conjunta del Gabinete de Seguridad se logró asegurar un verdadero arsenal en las instalaciones del rancho Los Herrera de la localidad chiapaneca de Pantelhó, donde en los últimos meses se han registrado múltiples hechos de violencia que ha dado lugar a desplazamientos forzados y la cancelación de las elecciones.

**Fusiles, granadas, cartuchos, chalecos tácticos fueron decomisados.**

En esa región, como en el resto del

estado, deambulan sin control demasiados grupos armados. El cambio en el gobierno del estado y la llegada de Eduardo Ramírez abren la oportunidad de un cambio y de la posible reactivación del Estado de Derecho en Chiapas.

Falta mucho por hacer, pero voluntad política hay y eso hace una gran diferencia con el pasado inmediato.

**CDMX, red de protección**

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, aseguró que la capital del país contará con la red de protección social más grande de la historia, lo que es una estupenda noticia para cerrar el año.

Brugada sustenta su dicho en la aprobación del Paquete Económico 2025 que su gobierno presentó al Congreso capitalino.

**El presupuesto tiene como prioridades cinco programas sociales exclusivos de la CDMX, que se suman a los apoyos federales, con lo que la ciudad estará a la vanguardia en materia de bienestar social.**

Como se trata de que todas las alcaldías se sumen al esfuerzo compartido el presupuesto incluye un aumento de casi el 9 por ciento para las alcaldías •

pepegrillo@cronica.com.mx




 **Registro Tláloc**  
Ramón Aguirre Díaz  
ramon.aguirre.21@gmail.com

---

## El futuro que se adelantó

- Los efectos del cambio climático ya son evidentes.

**Al Gore ha dedicado su carrera a la defensa del medio ambiente, siendo reconocido con el Premio Nobel de la Paz.**

Terminada su gestión como vicepresidente de Estados Unidos, **Al Gore** ha dedicado su carrera a la defensa del medio ambiente, siendo reconocido con el Premio Nobel de la Paz en 2007, compartiendo el honor con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), por sus esfuerzos para generar conciencia sobre el cambio climático y por sentar las bases para las medidas necesarias para contrarrestar dicho cambio.

En 2007, en el Teatro Metropolitano de la Ciudad de México, presentó un resumen de su documental *Una*

*verdad incómoda*, enfatizando la urgencia de abordar el cambio climático y buscando sensibilizar a la audiencia sobre la importancia de tomar medidas inmediatas contra el calentamiento global. Habló sobre la necesidad de reconocer la crisis climática como un desafío que demanda la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, promover fuentes de energía renovable y adoptar políticas sostenibles para mitigar los efectos del calentamiento global. Subrayó que el cambio climático no es una teoría debatible, sino un hecho



científico que demanda urgentemente respuestas.

En el evento, **Al Gore** habló sobre una mayor frecuencia de inundaciones y sequías, como efectos secundarios de los océanos más cálidos y cambios en los patrones de lluvias. Resaltó que temperaturas extremadamente altas que cada vez son más comunes tienen consecuencias para la biodiversidad, los ecosistemas y las personas.

Han pasado apenas 17 años. Recuerdo haber asistido a la conferencia y quedarme con la impresión de la necesidad de actuar para evitar llegar a un incremento de 2.0°C en la temperatura media mundial, que nos ubicaría en una situación irreversible y catastrófica para el planeta. Recuerdo haberme quedado con la impresión de un problema real, pero para un futuro lejano, con consecuencias no tan graves para el corto y mediano plazos.

Pero, evidentemente, estaba equivocado, el cambio climático es ya una realidad que está afectando severamente el clima mundial y particularmente al centro y norte de México. Se tienen registros de un aumento en la

temperatura media mundial: entre 2011 y 2020, con un incremento de 1,09 °C en comparación con el periodo 1850-1900. Este calentamiento ha intensificado fenómenos climáticos extremos, como olas de calor, sequías e inundaciones.

Los efectos del cambio climático ya son evidentes y, para el caso de México, tenemos, lamentablemente, situaciones sin antecedentes como consecuencia de la presencia del fenómeno del cambio climático y, con ello, de problemas que seguirán presentándose cada vez con mayor frecuencia.

---

**Al Gore habló sobre una mayor frecuencia de inundaciones y sequías, como efectos de los océanos más cálidos.**

---



### **PRESUPUESTO**

Esta semana, el gobierno federal presentó el Programa de inversión de proyectos hídricos estratégicos 2024-2030, con un importe de \$105,224 millones, que incluye 17 acciones a lo largo y ancho del país. Qué bueno que esté presente la necesidad de invertir en obras hidráulicas, pero se requiere muchísimo más. Necesitamos avanzar a tarifas realistas y la activa participación de otros sectores y actores.



## Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

# El último pleito en el Inai

La simplificación orgánica de la administración pública federal impactará a la estructura burocrática, con la desaparición de siete organismos autónomos y la creación de tres nuevas dependencias: las secretarías de Ciencia y de las Mujeres, además de la Agencia para la Transformación Digital.

Literalmente, miles de empleados federales deberán ser reasignados. Algunos casos, lamentablemente, implican la terminación de los contratos vigentes y una recolocación disfrazada de recorte, como en el extinto Inmujeres, donde el personal de estructura fue emplazado a presentar su renuncia voluntaria a cambio de una indemnización; aquellos que quisieran iniciar el año en la nueva secretaria, que encabezará la exsenadora **Citlali Hernández**, deberían aceptar una reducción en su sueldo base y un contrato del que quedaba excluido el paquete de prestaciones. En cualquier caso, tuvieron que acudir al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para recibir su cheque y desistirse de cualquier reclamación futura.

En las antípodas, mandos medios y superiores de la Secretaría de Energía, que pronto podrán acceder al gimnasio habilitado en el piso 17 de la torre de Insurgentes Sur y Eje 5 Sur, cuya construcción obligó a un reacomodo del personal que generó protestas al interior de la dependencia.

Los empleados de base y sindicalizados de los organismos autónomos tendrán que ser readscritos a las dependencias del Ejecutivo que absorberán sus funciones sustantivas. Los trabajadores del Inai pudieron optar por convenios laborales para la terminación voluntaria de la relación laboral, pero imperaron las diferencias de criterio entre los comisionados del Pleno.

La semana pasada, el comisionado presidente, **Adrián Alcalá Méndez**, propuso destinar un remanente del ejercicio presupuestal 2024 — 49.9 millones de pesos — para cubrir las liquidaciones del personal de estructura que aceptara su incorporación a un plan de retiro voluntario.

“No llegamos a un acuerdo tres comisionadas con el presidente”, reconoció **Norma Julieta del Río Venegas** en sus redes sociales, tras de que se hicieran públicos los detalles de la propuesta. “La distribución no era equitativa”. El remanente deberá ser devuelto a la Tesorería de la Federación.

Esta negativa ocurrió en la víspera de la publicación del decreto de la reforma constitucional que mandata la extinción de siete órganos autónomos y estipula, para el Inai, un plazo máximo de 90 días antes de su desaparición. La Dirección General de Administración había alistado un proyecto de distribución del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 autorizado por la Cámara de Diputados, pero la dispersión de esos recursos ahora es motivo de la última disputa. ¿Esos 49.9 millones alcanzan para tres meses o para un año? ¿Deben cubrir gasto corriente, los compromisos financieros adquiridos previamente (la renta de la sede central del Inai) o el respaldo de la Plataforma Nacional de Transparencia?

Los cuatro comisionados del Inai fueron citados a una sesión

virtual. Esta convocatoria, empero, está sujeta a la disponibilidad de la agenda de las convocadas. Y también, a sugerencias sobre la propuesta de asignación presupuestal que surjan, después de la revisión de la propuesta.

Antes, asuntos de urgente resolución. Entre ellos, el adeudo con “El Mundo es Tuyo”, una agencia de viajes por la compra de boletos de avión para la Feria Internacional del Libro de Monterrey que no fueron autorizados, por “cambios injustificados”.

## Efectos secundarios

**RETORNO.** La caída de las ventas y la irrupción de los vehículos chinos en Europa obligaron a Volkswagen a una profunda reestructuración cuyos impactos también resuenan por estas latitudes: la manufactura alemana dejará de producir el Golf después de 50 años y esa mítica unidad se producirá en México a partir del 2025.

**CERTEZAS.** El inminente arribo de **Bertha Alcalde Luján** a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX haría posible atender las denuncias presentadas contra una presunta red de extorsión con base en acusaciones falsas de violencia familiar y abuso sexual. Este esquema no involucra solamente a litigantes, sino también a exagentes del ministerio público, peritos psicólogos y policías de investigación, en la fabricación de carpetas de investigación que sustentan esquemas de extorsión dirigidos a demandados en juicios de divorcio o custodia de menores.


**Ruiz-Healy Times**

## 10 Eventos políticos y económicos en México en 2024

**Eduardo Ruiz-Healy**

@ruizhealy

**E**l 2024 marcó un punto de inflexión para México, con cambios políticos significativos y desafíos económicos persistentes. Analicemos los eventos más relevantes:

1. Victoria histórica de **Claudia Sheinbaum**: La primera mujer presidenta de México, con más de 35.9 millones de votos, marca un cambio fundamental en la política nacional. Su triunfo representa no sólo un hito de género, sino también la continuidad del proyecto de la 4T.

2. Dominio de Morena: El partido consolidó su control en el Congreso y legislaturas estatales. Esta concentración de poder facilita las reformas, pero también suscita preocupaciones sobre los contrapesos necesarios en una democracia sana.

3. Desaparición del PRD: El fin de una era política y la reconfiguración del espectro izquierdista. La extinción de este partido refleja los profundos cambios en el panorama político mexicano y el realineamiento de las fuerzas de izquierda.

4. Crisis de seguridad: El secuestro del *Mayo Zambada* y la violencia en Sinaloa, Chiapas y otros estados subra-

yan los persistentes desafíos en seguridad pública. Estos eventos demuestran la complejidad del problema y la necesidad de estrategias más efectivas.

5. Reforma Judicial: La transformación del Poder Judicial, incluyendo la elección popular de jueces, genera incertidumbre. Esta reforma podría democratizar la justicia o politizarla aún más, dependiendo de su implementación.

6. Política monetaria: Para estimular la economía, Banxico redujo la tasa de interés de 11 a 10.0 por ciento. Esta medida busca impulsar el crecimiento, pero su efectividad dependerá de factores tanto internos como externos.

7. Plan Nacional de Energía: Se invertirán 23,400 millones de dólares en el sector eléctrico, con participación privada limitada. Este ambicioso plan podría fortalecer la soberanía energética, pero también plantea dudas sobre su viabilidad financiera y técnica.

8. Relaciones con Estados Unidos: La llegada de **Donald Trump** complicará temas bilaterales clave como comercio y migración. La gestión de esta relación será crucial para la estabilidad económica y social de México.

9. Crecimiento económico moderado: 1.4% hasta septiembre es insuficiente para los desafíos del país. Este ritmo

de crecimiento, aunque positivo, no alcanza para abordar problemas estructurales como la pobreza y la desigualdad.

10. Desmantelamiento de órganos reguladores: La desarticulación de Cofece, Inai y IFT, entre otros, genera preocupaciones sobre la supervisión independiente de sectores clave. Esta medida podría afectar la competencia económica y la transparencia gubernamental.

El 2024 ha sido un año de profundas transformaciones y los desafíos en seguridad y el crecimiento económico subrayan la complejidad de la situación nacional. El éxito dependerá de equilibrar las ambiciones reformistas con la estabilidad económica y social. La gestión de relaciones internacionales, especialmente con EU, será crucial en un contexto global complejo.

México inicia el 2025 en una encrucijada donde las decisiones actuales determinarán su futuro. La participación de la sociedad civil y la preservación de contrapesos institucionales serán fundamentales para asegurar que estos cambios conduzcan a un México más próspero, equitativo y seguro.

**f** Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

**@** Instagram: ruizhealy

**🌐** Sitio: ruizhealytimes.com



## OPINIÓN

# ¿POR QUÉ MANTENER LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA?

Por Julieta del Río / Proceso\*

**C**ada peso que recibe un funcionario debe estar visible en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Es claro que nuestro país atraviesa una coyuntura política particular en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Lo primero y más importante a decir ante este cambio de paradigma es que ninguna modificación institucional debe poner en riesgo los derechos de acceso a la información y a la protección de la privacidad.

El Estado mexicano está obligado a garantizar estos derechos, que son base de libertades sociales y de la democracia, así lo establece nuestra Constitución.

Esta nueva fase, donde el gobierno - principalmente a partir de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno- será quien garantice el derecho a saber y no ya organismos autónomos como el INAI y sus 32 pares en las entidades federativas, puede y debe aprovechar lo mucho que se ha construido desde por lo menos dos décadas.

Hablo, por ejemplo: del personal especializado, de las políticas públicas implementadas para impulsar la transparencia en todos los niveles de gobierno (también en partidos políticos, sindicatos, universidades públicas y en general toda autoridad que reciba recursos públicos), de la experiencia del Sistema Nacional de Transparencia, de las estrategias de promoción de los derechos entre grupos en situación de vulnerabilidad y de herramientas tecnológicas como la Plataforma Nacional de Transparencia.

Estas cuestiones, por mencionar sólo algunas, en las cuales me he involucrado con mucho compromiso y responsabilidad, pueden y deben ser aprovechadas para beneficio de los mexicanos.

Como Comisionada del INAI apelo a que en esta transición se privilegie la institucionalidad y la continuidad de factores cuyo impacto positivo en la sociedad está comprobado.

En este sentido, el 17 de diciembre último expuse en el Pleno del INAI un recurso que revela una vez más la importancia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Les platico: una persona requirió a la Secretaría de Bienestar información sobre los salarios de sus funcionarios, especificando el monto por sueldos, bonos, aguinaldos y demás prestaciones o remuneraciones adicionales que perciban.

Después de un análisis, percibimos que la respuesta de la autoridad no fue exhaustiva, pues si bien Bienestar informó sobre los bonos de sus trabajadores, omitió los datos de los aguinaldos.

La información está en la PNT; este caso demuestra que hacer un "borrón y cuenta nueva" sería realmente un error.

Gracias a la Plataforma Nacional de Transparencia las autoridades deben cargar trimestralmente su información para que la ciudadanía pueda consultarla de manera gratuita, anónima y desde cualquier momento o en cualquier lugar.

De hecho, el inicio de año es el momento de la carga de obligaciones del último trimestre de 2024, por lo cual deberemos estar atentos al cumplimiento de esta responsabilidad. Esta información incluye todos los ingresos de los funcionarios públicos.

Bienestar es la Secretaría federal que más recursos recibe, por ello es clave que los transparente con máximo rigor, esto incluye la administración de sus recursos humanos.

Para 2025 el recién aprobado Presupuesto de Egresos le otorga 579 mil 883 millones de pesos, un aumento de 35 mil 950 millones de pesos respecto de 2024 (una variación real de 2.3%).

Debemos mantener y proteger a la Plataforma Nacional de Transparencia.

De igual manera, hago un llamado para que, en la nueva etapa que viviremos, los mexicanos seamos contralores sociales para que México continúe en el camino hacia la transparencia y la rendición de cuentas.

\*X: @JulietDelrio

**Ninguna modificación institucional debe poner en riesgo los derechos de acceso a la información y a la protección de la privacidad. El Estado mexicano está obligado a garantizar estos derechos que son base de libertades sociales y de la democracia**

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

3

27/12/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





## IFT: “regalos” de despedida

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo exhibió al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) por el intento de dar un albazó antes de su extinción con la entrega de nuevas concesiones, las cuales se echarán para atrás. La mandataria adelantó que en su conferencia de prensa informará a la ciudadanía acerca de las maniobras con que el IFT quiso dar un “regalo” de despedida, y reiteró la pertinencia de desaparecer siete organismos falsamente autónomos e integrar sus funciones a las respectivas secretarías o a dependencias descentralizadas que lleven a cabo el mismo trabajo sin el dispendio que ha caracterizado desde su creación al INAI, el Coneval, la Cofece, la Comisión Reguladora de Energía, la de Mejora Continua de la Educación y la de Hidrocarburos.

Con su postrero trapicheo, los consejeros del IFT salen como llegaron todos o casi todos los directivos de los organismos extintos: cargados de conflictos de intereses, de espaldas a la sociedad, alineados a los grupos mafiosos que los nombraron, entregados a los intereses privados y en connivencia con las firmas a las que deberían regular y mantener dentro de la ley.

En efecto, la autonomía ha sido la gran falacia de estas instancias creadas bajo las presiones del Fondo Monetario Interna-

cional y el Banco Mundial para arrancar de manos de la ciudadanía la facultad de decidir en torno al uso de recursos y sectores estratégicos y garantizar que los intereses de los grandes capitales estuvieran custodiados por élites tecnocráticas cuya lealtad estaba en las transnacionales a las cuales aspiraban a saltar.

Desde su creación en el sexenio de Enrique Peña Nieto, el IFT se conformó con personajes que pasaron directamente del gabinete al instituto o que asesoraban a la iniciativa privada acerca de cómo acceder al mercado que tendrían que vigilar. En algunos casos, su trayectoria dentro de las administraciones de derecha era tan amplia que no hay manera alguna de argumentar su imparcialidad o idoneidad para el puesto. Esta puerta giratoria de los partidos neoliberales a los organismos autónomos es incluso más escandalosa en el INAI: el fallecido Alonso Lujambio Irazábal fue comisionado presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI, antecesor del INAI) de mayo de 2005 al 6 de abril de 2009. El mismo día en que dejó la presidencia del organismo, Felipe Calderón lo nombró secretario de Educación Pública. Menos de tres meses después, se afilió al PAN, partido que lo hizo senador plurinominal en 2012. Ximena Puente de la

Mora, comisionada presidenta del IFAI en el periodo 2014-2017, fue diputada federal plurinominal del PRI en 2018-2021. María Elena Pérez-Jaén Zermeño, consejera en el Consejo de Información Pública del Distrito Federal de 2003 a 2006 y comisionada en el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal de 2006 a 2009, fue coordinadora de Comunicación y Enlace con la Sociedad en la Fundación Colosio de 1998 a 2000, y de 2021 a 2024 fue diputada federal plurinominal del PAN.

Queda probado que el argumento de la independencia de los organismos era una mera fachada para la colocación de alfiles de la derecha partidista, corporativa, y del brazo del empresariado que registra membretes para presentarse como “sociedad civil”. Si a ello se suman los lujos injustificables de los altos funcionarios, su sistemática violación de la ley –con la complicidad del Poder Judicial– para autoasignarse remuneraciones mucho mayores a las que les permite la Constitución y el daño que han hecho al país con su empeño en dismantelar a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad, está claro que estos baluartes del neoliberalismo no tienen razón de ser en una sociedad que ha elegido democráticamente apartarse de ese modelo ruinoso y buscar un camino propio hacia el desarrollo.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Recaudación al alza.** La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, celebra con júbilo el aumento en la recaudación del SAT, de **Antonio Martínez Dagnino**, que alcanzó 4,916 billones de pesos, todo sin subir impuestos ni aplicar reformas fiscales. Un logro que evidencia la honestidad como motor del sistema. En cuanto al presupuesto 2025, la mandataria asegura que no hay recortes en salud, educación o agua, sino una "reconfiguración" estratégica. Porque en la 4T redistribuir siempre suena mejor que ajustar, y la eficiencia gubernamental es la nueva llave mágica. Queda por comprobarse si la repartición de recursos sirve para apoyar a todos los que lo necesitan. El esfuerzo está.

**2. Baja en crisis.** El 2024 fue un año crítico para Baja California Sur, cuyo gobernador es **Victor Manuel Castro Cosío**. La sequía extrema afecta al 90% del estado, evidenciando la falta de estrategias hídricas efectivas. Ciudades como La Paz y Los Cabos enfrentan niveles alarmantes de contaminación ambiental, con más de 100 y 60 días, respectivamente, de aire irrespirable y por encima de los límites permitidos. Además, uno de cada cuatro habitantes sufre inseguridad alimentaria, una situación que los programas sociales del secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social, **Omar Antonio Zavala Agúndez**, no han logrado mitigar. ¿Nada les sale bien?

**3. Prioridad.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá los primeros días de enero con la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, quien solicitó esta reunión para exponer el presupuesto para la organización de la elección del Poder Judicial. Al INE el dinero no le alcanza, es lo que dirán, pero la mandataria mexicana tiene ya un punto en la agenda de ese día: que primero expliquen dónde quedaron, en qué y cómo se gastarán los 7 mil millones de pesos autorizados en su presupuesto para este cometido, "y si requieren más, nos tienen que decir para qué requieren más", apuntó. Está dicho, en este gobierno se acabaron las fugas inmisericordes.

**4. Paz en proceso.** El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, lideran con seriedad la mesa de coordinación para la paz, un esfuerzo donde participan también la Sedena, la Semar, la GN y la FGR. Con reuniones diarias, se evalúan operativos y estrategias para atender la inseguridad que afecta al estado. Siguiendo la instrucción de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien preside el Consejo Nacional de Seguridad, buscan fortalecer la colaboración entre los tres órdenes de gobierno. Aunque la tarea es monumental, su compromiso es allanar el camino hacia la estabilidad anhelada. Venga la paz

**5. Cinturón apretado.** En reunión extraordinaria, el Consejo General del INE, a cargo de **Guadalupe Taddei**, aprobó el uso de las boletas de votación para juzgadores federales. Por primera vez no se utilizará papel seguridad, que es producido de manera especial para el instituto y garantiza la confiabilidad de las elecciones. Ahora no. Para estos caprichosos comicios, con lo que quedará oficialmente enterrado el Poder Judicial, con la ministra **Norma Piña** al frente de la SCJN, las boletas que vienen serán en papel común y se distribuirán en 73 mil 850 casillas, es decir, 98 mil 150 menos de las previstas. ¡Cuidado!, lo barato sale caro.



## ROZONES

### Autoridad municipal burla acuerdos

Y sigue escalando el conflicto por la falta de pago a 980 trabajadores del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec. Y es que ya la incapacidad de la autoridad municipal para resolver el problema, en este caso tanto del exedil **Fernando Vilchis**, quien dejó encendida esa bomba, como de su suplente, **Jesús Palacios**, a quien no ven disposición de desactivarla, ha forzado la intervención, como mediador, del gobierno estatal. Ayer, los empleados levantaron las plumas de la caseta México-Pachuca ante el incumplimiento de acuerdos previamente establecidos entre el gobierno estatal y el ayuntamiento. El líder sindical **Pedro Montoya Aréchiga** criticó la falta de seriedad del alcalde, quien, a pesar de la crisis laboral, realizó una ostentosa celebración de XV años a su hija. El gobierno estatal, nos dicen, seguirá buscando que se pague lo adeudado. Sólo falta que al municipal le lleguen voluntad y talento para resolver el embrollo. Mientras tanto la tensión crece.

### Rocha no gasta en seguridad

En Sinaloa ha generado mucha polémica la decisión del gobernador **Rubén Rocha** de destinar, dentro del Presupuesto de Egresos del próximo año, 10 millones de pesos para crear una policía cibernética, lo que se considera insuficiente. El coordinador del Consejo Estatal de Seguridad, **Miguel Calderón Quevedo**, consideró que con ese dinero sólo alcanzará para montar una oficina con una computadora de gran potencia y contratar a tres personas, cuando lo que se requiere es toda una infraestructura, con tecnología y personal especializado en el rastreo de delitos a través de la web. En días pasados documentamos en este medio que Rocha aplicó un recorte de 20.06 por ciento al organismo que realiza las pruebas de control de confianza de los policías, y que le dio un mayor aumento a la Secretaría de Pesca que a la de Seguridad Pública. Lo anterior, nos dicen, confirma que el morenista optó por dejar el rubro de la seguridad en manos de la Federación, lo que se conoce como... escurrir el bulto. Uf.

### Discriminación, ahora en Xalapa

Apenas el 19 de este mes, las redes sociales y los medios dieron cuenta de la forma como los elementos de seguridad del hotel Safy, en Monterrey, le negaron el acceso a una joven con discapacidad visual debido a que iba acompañada de su perro guía. "No se permite la entrada con mascotas", le dijeron. Ella argumentó que no era una mascota, sino un can entrenado para apoyarla, pero no logró pasar. Esta intransigencia se presentó nuevamente el pasado martes, ahora en el restaurante Chili's de Plaza Américas, en Xalapa, la capital de Veracruz. El gerente del establecimiento hizo que un joven que consumía sus alimentos se levantara y se marchara, debido a que lo acompañaba su perro guía. La razón que le dieron fue la misma que a la muchacha de Monterrey: "No se permite la entrada con mascotas". Dos actos de discriminación idénticos en menos de una semana. Urge que alguien le avise a la Conapred, y que de ésta pudiera haber un pronunciamiento para evitar que estos casos se repitan.

### Primero explicar el destino de 7 mmdp

Será en enero cuando la Presidenta **Claudia Sheinbaum** dialogue, según informó ayer, con las autoridades del Instituto Nacional Electoral para analizar la factibilidad de ampliar el margen financiero de la elección judicial del próximo junio. Una señal de apertura, nos comentan, que algunos han interpretado como el hecho de que no está cerrada la posibilidad de que se puedan destinar más recursos a estos comicios. Es sabido que de estas elecciones resultará una nueva configuración del Poder Judicial Federal del país, al renovarse la mitad de los cargos. Por lo pronto, la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, tiene la tarea de justificar con pesos y centavos por qué el presupuesto ya autorizado de siete mil millones de pesos es insuficiente. "Tienen que decir en qué van a utilizar esos siete mil millones; y si requieren más (explicar) por qué requieren más. Que el pueblo de México conozca en qué se destina el presupuesto de los siete mil millones o más que requieran para la elección", reiteró la mandataria, quien antes ya había hecho esa petición. Pendientes.



## Las boletas y el Melate

Y hablando de la elección de jueces, magistrados y ministros resulta que la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la Elección del Poder Judicial de la Federación del INE aprobó el proyecto de los modelos de las boletas. ¿Y qué pasó? Bueno, pues que no se hicieron esperar las críticas de quienes las consideran poco amigables para los votantes. Es el caso del profesor en Derecho Constitucional de la UNAM **Francisco Burgoa**, quien ironizó que "ésta es la práctica boleta electoral para elegir a nueve ministras y ministros de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ya fue aprobada por la Comisión Temporal del INE; falta la ratificación del Consejo General. Más que una elección, parece que vamos a jugar al Melate, sólo números". Con menos sarcasmo, pero no menos preocupación, el presidente de la organización Pertenece, AC, **José Mario de la Garza Marroquín**, también publicó que "¿elegir jueces y magistrados en México con boletas que incluyen hasta 81 candidatos por cargo? El caso es que no hay marcha atrás y lo que queda claro es que el reto ahora, antes de usarlas será el de explicarlas. Y de las casillas y las urnas mejor otro día hablamos.

## El miedo a las deportaciones

Paisanos que viven en Estados Unidos nos aseguran que es el temor lo que se acrecienta entre connacionales, a poco menos de cuatro semanas de que llegue al gobierno **Donald Trump** e inicie su política de deportaciones. Y es que el propio presidente electo y quienes conformarán su equipo de gobierno se están encargando de que el miedo cunda. No pasa semana, nos dicen, en la que no planteen amenazas que no pueden tomarse a la ligera. Fue ahora **Tom Homan**, futuro zar de la frontera, el que advirtió que el gobierno de EU "no dudará en deportar a los padres que se encuentran en el país ilegalmente, incluso si tienen hijos pequeños nacidos en Estados Unidos". Lo anterior, dijo, para dejar a esas familias la decisión de salir juntas o separadas. Detrás de esa política hay también un componente psicológico que, nos comentan, las naciones a los que los migrantes sean retornados no podrán desdeñar.



**KIOSKO**

## El góber que "se robó la Navidad"

:::: El que anda en modo *Grinch*, nos cuentan, es el gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila** (Morena), que anda amargando la Navidad a sus adversarios, pues el 25 de diciembre su gobierno envió a la Legislatura local la iniciativa para reformar al Poder Judicial del estado, lo que



FOTOS ESPECIAL

**David Monreal  
Ávila**

implicaría que en 2025 se realicen las elecciones de jueces y magistrados. Según nos comentan, esto huele más a "un albaño" pues, al parecer, la estrategia de don David fue esperar a que los diputados se fueran de vacaciones y se instalara la Comisión Permanente para asegurar que su iniciativa sea aprobada en un periodo extraordinario, cuando no se requiere de la

mayoría calificada. ¿Quién asesorará al góber?, se preguntan algunos afectados.

## Liberan a culpables en Morelos

:::: La que hizo "entripado", nos comentan, fue la gobernadora de Morelos, **Margarita González Saravia** (Morena), contra el presidente del Poder



**Margarita  
González S.**

Judicial, **Luis Jorge Gamboa Olea**, por la liberación de dos hombres procesados y sentenciados por un triple homicidio. Nos dicen que doña Margarita pidió revisar e investigar el acuerdo porque el día de la liberación la Policía Estatal detuvo a dos sujetos con armas largas afuera del penal, quienes esperaban la salida de sus compañeros. Sin embargo, nos señalan que el Tribunal Superior de Justicia cerró

toda posibilidad a revisar la resolución, lo que deja al caso con un fuerte olor a podrido. ¡Qué tal!

## De mal en peor la fiscalía de NL

:::: Donde parece que no hay "ni pies ni cabeza", nos platican, es en la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, pues no deja de levantar suspicacias el hecho de que no tiene titular desde hace casi tres años, pero no es el único caso de escándalo.



**Pedro Arce  
Jardón**

Nos relatan que la semana pasada trascendió en redes sociales que dicha dependencia sufrió un ataque cibemético por parte de un exempleado, y al siguiente día el encargado del despacho, **Pedro Arce Jardón**, confirmó el *hackeo* e informó que dos exempleados de la Tesorería Estatal ya contaban con orden de aprehensión por los hechos, y aunque parece que

actuaron con rapidez, nos dicen que la realidad es que el *hackeo* ocurrió hace nueve meses, a principios de 2024 (...) y no lo detectaron. ¡Vaya seguridad!

**KIOSKO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Por mucho tiempo, la falta de información científica ha hecho que se considere que los alimentos, en particular el maíz llamado “transgénico”, son perjudiciales para la salud.

**MITO**

“Los alimentos transgénicos son perjudiciales”. Por mucho tiempo, la falta de información científica ha hecho que se considere que los alimentos, en particular el maíz llamado “transgénico”, son perjudiciales para la salud.

**CONSECUENCIA**

Debido a lo anterior y a la insistencia del gobierno mexicano en considerar que el maíz transgénico es perjudicial, se ha creado un

temor a su consumo y se ha decidido prohibir su importación, producción o consumo.

**REALIDAD**

Ésta es una evidencia más de que la ignorancia y el desdén por la ciencia tienen consecuencias. La denominación alimentos transgénicos es para aquellos que provienen de semillas cuya genética fue alterada artificialmente para cambiar propiedades como sabor, color, hacerla resistente a climas duros, sequía, plagas o simplemente para acelerar su producción, entre otras. Los primeros transgénicos provienen de civilizaciones antiguas, en las que se



mezclaron diferentes variedades de una misma planta para obtener mejores resultados. Para ello se combinaron semillas hasta dar con una nueva especie superior.

Hay tres tipos de organismos transgénicos producidos en la actualidad: microorganismos transgénicos como levaduras, hongos y bacterias, empleadas en la obtención de sustancias médicas y alimenticias. Plantas transgénicas, a las que se les han alterado sus genes para hacerlas resistentes a determinadas plagas para intensificar la producción en el cultivo. Animales transgénicos: en los animales modificados genéticamente es posible que los genes insertados no funcionen según lo previsto, lo que a menudo resulta en anomalías anatómicas, fisiológicas y de comportamiento.

Tras décadas debatiendo sobre los peligros o no de los alimentos genéticamente modificados, en un informe elaborado por 20 de los mejores científicos de Estados Unidos se llegó a la conclusión de que no hay absolutamente ninguna evidencia de que estos cultivos sean dañinos para la salud o el medio ambiente.

En el documento de 400 páginas, la Academia Nacional de Ciencia, Ingeniería y Medicina —principal organismo asesor de EU para temas científicos— también dio a conocer que

las nuevas tecnologías “han difuminado las diferencias entre cultivos transgénicos y tradicionales”. El algodón, maíz y soya representan casi la totalidad de cultivos transgénicos; los investigadores tampoco encontraron pruebas de que los cultivos transgénicos puedan estar afectando las especies silvestres o que tengan un impacto negativo en el medio ambiente.

Tras buscar cualquier indicio sobre posibles daños para la salud que sea directamente atribuible a alimentos transgénicos, los expertos no pudieron encontrar ni una prueba. Tampoco encontraron pruebas de que los cultivos transgénicos puedan estar afectando las especies silvestres o que tengan un impacto negativo en el medio ambiente.

La insistencia de las autoridades en prohibir el maíz transgénico tuvo su respuesta: tras la disputa por el panel que imponía medidas biotecnológicas al maíz transgénico, México perdió la disputa frente a Canadá y Estados Unidos, así lo aseveró la representante comercial del país vecino, Katherine Tai, quien celebró la medida adoptada por el T-MEC. Ésta fue adoptada “al no estar basada en una evaluación de riesgo adecuada, evidencia científica y en normas internacionales relevantes”.

Una vez más, la ignorancia cuesta.

---

**Según un informe de 20 de los mejores científicos de Estados Unidos, no hay absolutamente ninguna evidencia de que estos cultivos sean dañinos para la salud o el medio ambiente.**

---



## EVERARDO MORENO CRUZ

### Será un domingo diferente

**T**uvimos oportunidad de conocer las líneas generales de una declaración que, a nivel nacional, hará la Presidenta de México el próximo sábado y provocarán un domingo distinto. Abordará distintos temas de los que exponemos los siguientes. Mencionará que volverá a habitar la residencia de Los Pinos, porque se ha dado cuenta que por las constantes reuniones de trabajo que tiene, así como la atención de delegaciones extranjeras, lo más conveniente es que regrese a despachar a la residencia construida por el General Lázaro Cárdenas, mencionará que esa decisión estuvo inspirada en un equivocado criterio populista que no le ha dado a la población un beneficio concreto.

Que vivir en Palacio Nacional, lejos de ser útil para el país le hace sentir que

está habitando un edificio histórico que es la sede del Poder Ejecutivo para tratar asuntos públicos, no para que sea la vivienda presidencial. Anunciará que le ha pedido a la Consejera Jurídica de la Presidencia, se modifique nuevamente la Constitución para suspender la llamada reforma judicial, que lejos de darle beneficios a la ciudadanía en la impartición de justicia, atenta contra la independencia judicial y la división de poderes.

Hará público también que ha tomado contacto personal con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, con la idea de reunirse con ella y con todos los ministros de la Corte para pensar de manera conjunta en las reformas que sea conveniente materializar para mejorar las funciones judiciales. A propósito de reformas constitucionales, expondrá que es preferible hacer un cambio más en aras de la estabilidad interna, como de la confianza que debe despertar el país para inversiones extranjeras, que en este momento miran con mucha cautela el rumbo que vaya a tomar México

en el respeto al Estado de Derecho.

En tal virtud, se derogará la llamada reforma de la "supremacía constitucional", como que se volverá a permitir legalmente la interposición de recursos en contra de reformas constitucionales que se estime lesionan derechos humanos de los particulares.

Asimismo, referirá que ante la situación que se vive en el estado de Sinaloa, y lo cuestionable que ha sido el comportamiento de su gobernador, le ha sugerido la conveniencia de que se retire del cargo por razones de salud pública.

Las reformas a la ley del Infonavit pedirá que se detengan, como que anunciará que en breve nombrará un nuevo director general de ese organismo, para investigar los actos de corrupción que le han sido denunciados que se presentaron en Pemex en la anterior administración.

Referirá que siendo la situación económica del país difícil por lo que se refiere a la disposición de recursos para atender inversiones, como incluso de gasto corriente, ha ordenado que se suspendan los obsequios de petróleo cuantificados en millones de dólares, que ha ve-

nido haciendo el gobierno de México a la República de Cuba.

En el mismo orden internacional, lepidió al secretario de Relaciones Exteriores, viaje a la finca del expresidente en Palenque, para transmitirle el deseo presidencial de que sea embajador de México. Le mencionará varias opciones del continente africano para que escoja la que desee.

Referirá que le ha solicitado a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, instrumente un programa urgente para acabar con los baches que se encuentran en casi la totalidad de las calles de la capital, con lo que según dirá el sábado, el Valle de México se ha convertido en el Valle de los baches. Para concluir, reiteró su reconocimiento a su antecesor por su vocación social, pero también apuntó que por el bien del país a partir del inicio del año su gobierno será diferente.

Hizo otros pronunciamientos muy importantes, pero los hará el sábado, que es 28 de diciembre, día de los inocentes.

Para todos, con afecto, mis sinceros deseos por un 2025 muy feliz. ●

*Profesor de la Facultad de Derecho. UNAM*


**SPLIT FINANCIERO**
**DEUDAS QUE NO SE LIQUIDAN: EL CASO DE ICA**

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi



**I**ngenieros Civiles Asociados (ICA), dirigida por Guadalupe Phillips Margain, acumula señalamientos por adeudos que, a punto de cerrar 2024, superan los 112 millones de pesos a diversas empresas subcontratadas. Estas deudas están relacionadas con trabajos en proyectos emblemáticos como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), y los reclamos no han cesado en semanas recientes. Sin embargo, el tiempo transcurre sin que la constructora o sus filiales den solución a las exigencias de pago, para dejar a las empresas afectadas al borde del colapso financiero.

El consorcio "Empresarios Afectados por ICA y sus Filiales" ha sido claro en sus denuncias: despidos, recortes de personal y ventas de activos han sido necesarios para subsistir.

Entre las empresas afectadas se encuentra Construcciones Peñascos, S.A. de C.V., que reclama un adeudo de 61.9 millones de pesos. Esta firma inició tres demandas legales en la Ciudad de México, bajo los expedientes 521/2024 en el Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, 522/2024 en el Vigésimo Noveno Civil de Proceso Oral y 585/2024 en el Cuadragésimo Cuarto Civil de Proceso Oral.

Sin embargo, el proceso enfrenta retrasos debido a los constantes cambios de domicilio de las filiales de ICA involucradas, como Desarrolladora de Infraestructura Puerto Escondido, Holding Prefabricados, Península Maquinaria y Equipo Pesado y Constructora MT de Oaxaca.

Por su parte, KYPCON Ingenieros Civiles recla-

ma 23.1 millones de pesos. Ante la falta de pagos, la empresa ha tenido que vender maquinaria y recurrir a financiamientos externos para mantener sus operaciones.

ICAPSA Infraestructura de Desarrollo, otra empresa afectada, reporta una deuda de 4.2 millones de pesos por trabajos relacionados con el acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), lo que ha afectado directamente el pago de nóminas y prestaciones laborales. Finalmente, el empresario Marco Antonio Valdez Gutiérrez es el único que reclama directamente a la matriz de ICA un adeudo superior a los 22 millones de pesos, una deuda que ha comprometido la operatividad de su empresa y el mantenimiento de su equipo.

El historial de ICA en materia de impagos no es nuevo. En años recientes, ha enfrentado bloqueos de vialidades, denuncias públicas e incluso cuestionamientos sobre su participación en licitaciones. En

2022, transportistas afectados por adeudos relacionados con el acarreo de materiales para el AIFA bloquearon el Circuito Exterior Mexiquense, exigiendo pagos que llevaban meses pendientes. Otro caso es el de Energéticos Internacionales (Energetex), que desde hace más de ocho años reclama un adeudo de 22 millones de pesos, incluidos intereses moratorios acumulados. A pesar de contar con sentencias judiciales a su favor, la constructora sigue sin cumplir con los pagos. Por otro lado, la Presidenta Claudia Sheinbaum abordó el tema durante una conferencia matutina, en donde dejó en claro que los adeudos no son responsabilidad del Gobierno federal, sino el resultado de compromisos entre empresas privadas y subcontratistas. No obstante, los empresarios afectados han insistido en que su intervención podría ser clave para ejercer presión sobre ICA y sus filiales, quienes hasta ahora han eludido el cumplimiento de los pagos pendientes.

ICA tiene contratos gubernamentales. De acuerdo con Compranet, entre 2016 y 2024 ha firmado 33 por un valor superior a los 55,347 millones de pesos. Destacan el Tramo 4 del Tren Maya y el Puente Nichupté en Cancún, proyectos estratégicos en los que, paradójicamente, algunos de los mismos proveedores que ahora reclaman adeudos participaron activamente.

Con el cierre del año a la vuelta de la esquina, la historia se repite. ICA avanza en nuevos contratos multimillonarios mientras los empresarios afectados observan cómo sus demandas caen en saco roto. No se trata únicamente de un problema de carácter privado; la persistencia de estas prácticas pone en riesgo la credibilidad y la sostenibilidad de los proyectos prioritarios del país. Si no se resuelve pronto, el costo podría ser mayor que los millones que están en juego.

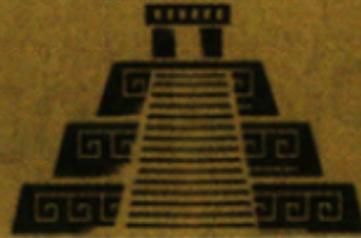
**Limpia en Guanajuato.** Vaya revuelo que ha causado el nuevo secretario de Salud de Guanajuato, Gabriel Cortés Alcalá, que además de percibir un salario neto mensual de 147 mil 423 pesos, es decir, 14 mil pesos mayor a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, acarrea denuncias de carácter penal y administrativo relacionadas con presuntas compras irregulares realizadas cuando fue titular del Hospital Regional del ISSSTE. Las irregularidades han sido señaladas por su sucesora del mismo cargo, Martha Karina Rodríguez Lizola, que al llegar a la institución se dio cuenta de las malas prácticas y envió oficios tanto a la Función Pública, de Raquel Buenrostro, como a la Auditoría Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo. Las denuncias también involucran a tres trabajadores de confianza del Hospital Regional del ISSSTE: Ana Rosa Quiroz Ramírez, coordinadora de Recursos Financieros; Héctor Javier Tenorio Luna, coordinador de Mantenimiento, quienes aparecen como socios de empresas proveedoras.

**Voz en off.** Total Play recibió un aumento en su calificación crediticia por parte de Fitch Ratings, pasando de 'CCC+' a 'B-', con una perspectiva estable. Este avance refleja una mejora en su posición financiera gracias a la generación de flujo de efectivo libre positivo en 2024, una disminución en las necesidades de refinanciamiento y un perfil de vencimientos más extendido. Este respaldo a la empresa de Grupo Salinas representa un fortalecimiento en su liquidez y una percepción de menor riesgo, posicionándola mejor en el mercado de telecomunicaciones...



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



BUENO, Y A TODO ESTO, ¿quién será el encargado de hacer frente a **Donald Trump 2.0**? La pregunta viene al caso porque el próximo presidente norteamericano está designando encargados específicos para temas como la migración, las deportaciones, el combate al narcotráfico, las cuestiones comerciales del T-MEC... Y DEL LADO MEXICANO es evidente que enfrentar todo eso no es cosa que pueda hacer por sí solo el canciller **Juan Ramón de la Fuente**. Aun y cuando tiene a un experimentado **Roberto Velasco** como director para América del Norte, la situación se antoja como para pensar en un sólido equipo de trabajo que enfrente la nueva situación y en el que se integren secretarios de varias dependencias.

VAYA, LA IDEA no es crear máaaas burocracia, pero sí darle, como dicen los expertos, un mayor nivel de formalidad a la resolución del enorme número de expedientes, por no decir incendios, que será necesario atender desde el 20 de enero.

SE SABE que tanto el secretario De la Fuente como en la propia oficina de la Presidenta están apurados tratando de adelantarse a las broncas que vienen. Lo que aún no está claro es cómo operaría el gobierno federal atendiendo las diversas aristas de la relación.

• • •

CONFORME SE ACERCA el inicio de 2025, crece la inquietud sobre cuál será realmente el papel de la **Financiera del Bienestar**. Supuestamente, el organismo será clave para el plan de vivienda que busca construir un millón de nuevas casas en todo el país.



PERO LA BURRA no era arisca, los desfalcos la hicieron, de ahí que sigue causando suspicacias cómo operará esta dependencia y cuáles serán las reglas que seguirá para dispersar los recursos que serán destinados al ambicioso plan de vivienda de **Claudia Sheinbaum**.

EL ASUNTO COBRA relevancia ante la inminente reforma al **Infonavit**, que volverá a ser discutida en cuanto regresen las actividades legislativas a la Cámara de Diputados.

• • •

POR CIERTO, presto y presuroso, **Ricardo Monreal** salió a anunciar que también en enero presentará **Morena** ootra iniciativa para prohibir el maíz transgénico para consumo humano.

DICHA PROPUESTA de reforma busca únicamente darle gusto al ala radical del obradorismo que se opone a este tipo de granos, pese a que no cuentan con bases científicas para hacerlo.

LO QUE LLAMA la atención es que Monreal está planteando una reforma amplia, que implicaría no sólo la prohibición del consumo de cultivos genéticamente modificados, sino inclusive su comercialización. Y ahí podría haber nuevamente un problema con Estados Unidos, que justo por eso demandó a México y le ganó en un panel de controversias comerciales.

ALGUIEN DEBERÍA explicarle a Monreal que no por mucho dar madrugete legislando se logran beneficios para el país más temprano.



## MISCELÁNEA POLÍTICA



POR ENRIQUE MUÑOZ

### MORENA, LA NUEVA AGENCIA MEXICANA DE COLOCACIONES

Cuando en 1980 José López Portillo colocó a su hijo José Ramón como Subsecretario de Evaluación en la Secretaría de Programación y Presupuesto, dijo que el nombramiento era "el orgullo de su nepotismo".

Hoy, la 4t da clases de aquello que escandalizó al país e inunda de parientes la administración pública con familias enteras como los López Obrador, Monreal, Godoy, Taddei, Batres, entre otros, pero la última joya es la de Bertha María Alcalde, hermana de la dirigente nacional de Morena Luisa María, e hija de la destacada obradorista Bertha Luján.

Como si su nombramiento no tuviera que ver con la influencia de su familia, la futura Fiscal de Justicia de la Ciudad de México reemplazará a partir del próximo 10 de enero a Ulises Lara, ex cuñado de Martí Batres y ex pareja de Lenia Batres, señalado por haberse titulado como abogado de la noche a la mañana y a quien se le recuerda como el veloz defensor del ex panista Javier Corral, acusado en Chihuahua por desvío de 98 millones de pesos y a quien rescató de una detención que hubiera impedido a Corral disfrutar del fuero que hoy como legislador le protege contra la justicia de su estado.

De lado de los Alcaldes están también un cuñado, dos cuñadas y una prima en las nóminas de las Secretarías de la Función Pública, Trabajo y Previsión Social, Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, Sistema Para el Desarrollo Integral de la familia, etcétera, todos dentro.

El nepotismo de la 4t hace ver lo de López Portillo como un bebé de pecho, con la agravante de que sus protagonistas son improvisados en los cargos que se les obsequian. ¿O cuál es la experiencia de Bertha María Alcalde en el ámbito judicial, de los Monreal y el Cuau y su hermano como gobernadores, de los Taddei en el manejo del litio? Los resultados están a la vista y parece que va para largo porque ya se aprendieron el caminito. Si alguien lo duda, espere a ver a Ulises Lara de "magistrado".

#### RAPIDITAS:

-Andrés Manuel López Beltrán, Andy, hijo de

Andrés Manuel López Obrador, dice que trabajará por el bienestar de la Ciudad de México, lo que entre líneas es interpretado como su intención de convertirse en jefe de gobierno de la capital azteca en 2030.

Ojo, su padre así inició su camino a la presidencia de la República, aunque se cansó de decir que a él "lo dieran por muerto".

-Con tal de tener el poder absoluto de una política inexistente y que quiere regresar como el salvador del país como él ave fénix para poder salvarse de la extinción, Alejandro, Alito Moreno, dueño de los despojos del PRI, como todo un dictador orde-

**Andrés Manuel López Beltrán, Andy, hijo de Andrés Manuel López Obrador, dice que trabajará por el bienestar de la Ciudad de México, lo que entre líneas es interpretado como su intención de convertirse en jefe de gobierno de la capital azteca en 2030**

no expulsar del partido al michoacano y ex presidente del tricolor, Enrique Ochoa Reza, con el pretexto de su oposición a una eventual reelección del campechano. Si a esas vamos, Alito muy pronto se quedará sin gente para hacer frente a las próximas elecciones intermedias en las que estaría planeando una alianza para no perder el registro. Hablando de próximas elecciones, la diputada federal y Secretaria General del tricolor en Veracruz, Lorena Piñón,

será la encargada de palomear y dar el visto bueno a las y los candidatos para el próximo 1 de junio que se elegirán alcaldes en 212 municipios veracruzanos.

¿Será que Alito Moreno se lavó las manos y le dejó toda la responsabilidad a la legisladora

federal para que ella cargue con el fracaso del partido en Veracruz?

-El próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advierte que a su llegada a la Casa Blanca el próximo 20 de enero, entre sus primeras acciones reclasificará a los grupos del narcotráfico como terroristas, con lo que tendrá la facultad de ordenar ataques selectivos contra cárteles y sus líderes en cualquier país del mundo, como lo hizo en 2019 contra ISIS en territorio de Siria.

Además, con esa reclasificación podrá legalmente imponer sanciones económicas, congelar activos, limitar viajes y procesar a individuos y gobiernos que, a su juicio, apoyen a grupos criminales.

La advertencia ya encendió luces rojas de alarma en países de Medio Oriente, pero también en Venezuela, Colombia y México, donde la presidenta Claudia Sheinbaum ya se dio por notificada diciendo que los mexicanos nos oponemos en un 99% (?) a una eventual intervención alegando el tema de la soberanía.

Sin embargo, en redes sociales surgen voces que ven con beneplácito la advertencia del controvertido Trump, en vista de la poca firmeza y decisión con que se persigue al crimen organizado que se ha extendido a niveles nunca vistos.

Como muestra, hace dos noches en Guerrero fueron asesinadas 54 personas, entre ellas el presidente del Patronato de la Feria de Chilpancingo, Martín Roberto Martínez.

-Y ya que hablamos de mister Trump, también ha anunciado que a su llegada a la oficina oval sacará a Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud y eliminará todos los fondos estadounidenses a la organización.



## A FUEGO LENTO



ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

### #OPINIÓN

*AMLO instauró desde la Presidencia una especie de monarquía en la que una segunda generación de la 4T heredó cargos y puestos, más allá de trayectorias y carreras, lo que ha generado serias preocupaciones en el actual gobierno*

## HEREDEROS Y FAMILIAS INCOMODAS



Aunque la vida privada de los políticos y funcionarios debería ser eso, privada, muchos de ellos se encargan de hacerla pública. Hablan y exhiben sus entornos personales para mostrar su lado más "humano", pero cuando se sienten atacados, **apelan a su derecho a la privacidad.**

Lo peor de todo, como se ha escrito en numerosas ocasiones, es que esas decisiones inciden en la vida pública, **afectando, por acción o por omisión, el bienestar** de millones de mexicanos. Aunque esto a algunos les parezca



exagerado. **Andrés Manuel López Obrador**, por ejemplo, quiere pasar a la historia como un demócrata, pero es uno de los exmandatarios que más hizo parecer su gobierno a una monarquía.

Instauró **una especie de imperio** en el que una segunda generación de hijos, hijas, hermanos, hermanas o parejas heredaron posiciones en la llamada Cuarta Transformación, tanto en el gobierno como en el Congreso y hasta en su partido.

Y más allá de carreras y trayectorias, una parte de esa generación se ha convertido en **un serio problema para el gobierno** de Claudia Sheinbaum.

No lo digo yo, lo comenta gente de la actual administración, porque observan que **los "herederos" del poder representan un riesgo** y un dolor de cabeza.

Los ejemplos más emblemáticos son, sin duda, **Andrés Manuel López Beltrán, Andy**, hijo del expresidente; las familias **Alcalde Luján y Batres Guadarrama**, pero también las relaciones que han construido otros como **Adán Augusto López o Ricardo Monreal**.

Hay más, pero estos en particular son los que generan mucho ruido, como en el caso de **Andy**, quien, por su forma de operar, **parece estar tomando el control de Morena** más por ambición personal que por convicción política. Está empeñado en construir su candidatura para el gobierno de la Ciudad de México. Y aunque hay versiones de que no lo dejarán llegar, sus allegados aseguran que se mantendrá firme en esta idea, pese a quien le pese. Si logra materializarlo, dejaría fuera de la competencia por la capital, como abandonado de Morena, a un personaje clave: el **secretario de Seguridad, Omar García Harfuch**.

Es sabido que los sectores más radicales no simpatizan con el funcionario estrella del Gabinete, pero si la situación se complica, el Partido Verde podría convertirse en una opción tanto para él como para la propia Presi-

denta. Cabe recordar, además, que desde su toma de posesión, la mandataria anunció que enviaría al Congreso una iniciativa **para frenar el nepotismo**. Y quien entendió, entendió.

Pero hay más ejemplos de estas "herencias". AMLO dio la instrucción para que **Luisa María Alcalde** llegara a la presidencia de Morena. Sí, por su "carrera" política, pero más porque necesitaban a alguien de "confianza" que administre las prerrogativas más altas que ha tenido el partido en toda su historia. Además, su hermana Bertha María fue designada como fiscal de la CDMX.

Otros casos corren por cuenta del senador **Adán Augusto**, quien impulsó a su cuñado **Rutilio Escandón** como cónsul de México en Miami, a pesar del desastroso **saldo que dejó en Chiapas**. Algo parecido a lo que intenta hacer con la senadora **Andrea Chávez**, a quien desde ahora promueve para convertirla en gobernadora de **Chihuahua**.

Con estas y otras acciones, lo que se prevé desde **Palacio Nacional** no es solo la balcanización de Morena (como ocurrió con el PRD), sino que las herencias, las familias y los intereses personales desaten una especie de canibalismo político, poniendo en riesgo la capacidad del partido para retener la Presidencia en 2030. El mayor problema es interno.

\*\*\*

**A FUEGO LENTO** se toma unos días de descanso. Nos leemos el 8 de enero de 2025. ¡Los mejores deseos para ti, para usted y sus familias!

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "Puede que la vida no sea la fiesta que esperabas, pero mientras estemos aquí, bailemos".

---

### AMLO dio instrucción para que Luisa María Alcalde llegara a la presidencia de Morena

---



## BAJO RESERVA

### Zedillo está de regreso y hablará de economía

:::: Tras una esporádica reaparición en septiembre, el expresidente **Ernesto Zedillo** estará nuevamente en el ojo público al participar de manera presencial en un seminario del ITAM llamado "Perspectivas Económicas 2025". El expresidente ofrecerá


ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Ernesto  
Zedillo**

una conferencia magistral el 10 de enero y en ese seminario, por separado, también tendrá una participación el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**. Cabe recordar que la última aparición pública del exmandatario desató críticas y descalificaciones del entonces presidente López Obrador y de miembros de la autollamada 4T, luego de que dijera que la reforma de AMLO

al Poder Judicial estaba motivada por la frustración del Ejecutivo que, al no contar con una Corte sumisa, evolucionó hasta transformarse en una venganza que llevará a la destrucción de la independencia del Poder Judicial. A ver cómo le va ahora cuando hable del panorama económico.

### Una oscura cueva llamada Cámara de Diputados

:::: En este espacio le hemos dado a conocer la falta de publicidad y transparencia en la Cámara de Diputados; esta semana, por ejemplo, le comentamos la opacidad que existe en la identificación de las empresas para las cuales trabajan los cabilderos que operan en el recinto legislativo. Ahora, nos hacen ver, es imposible saber qué diputados son los que asisten a sesiones y quiénes los que faltan. Nos cuentan que en el ícono donde se supone que deben aparecer las inasistencias de los legisladores la información no está actualizada, el último registro que hay es del 2 de abril pasado, es decir, van más de 8 meses sin que se pueda saber cómo trabajan los diputados. ¿Será que alguien en el Legislativo no se ha dado cuenta, o quizá no han querido darse cuenta?

### La pesadilla de la elección de jueces

:::: Nos hacen ver que la elección de jueces, magistrados y ministros, que se llevará a cabo en junio de 2025, se puede volver muy compleja, incluso llegar a ser una pesadilla. Nos dicen que hay un detalle que no todos han visto: ¿cuánto tiempo se van a tardar los ciudadanos escrutadores en contabilizar todos los votos que se emitan? Nos comentan que la noche del 1 de junio habrá un conteo rápido con el que se perfilará a los ganadores de la elección, sin embargo, el Instituto Nacional Electoral está considerando 11 días, posteriores a la elección, para dar a conocer los resultados finales. Qué tamaño de complejidad estará viendo el órgano electoral para darse de colchón más de 10 días para contabilizar los votos, pues hay que recordar que cada ciudadano recibirá seis boletas. ¿Realmente habrá ciudadanos que quieran ser funcionarios de casilla?

### Senado tirado en la hamaca ante posible crisis de deportaciones

:::: Nos cuentan que más allá de los buenos deseos y llamados a misa del presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, la Cámara Alta sigue tirada en la hamaca y de vacaciones frente a la crisis migratoria en puerta por la posible deportación masiva de migrantes prometida por el próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, de al menos medio millón de mexicanos, según diversas estimaciones. Las comisiones legislativas, que aumentaron a 66, no tienen ni un dictamen, exhorto, plan emergente o pronunciamiento respecto a los llamados "héroes vivientes" que aportan cerca de 60 mil millones de dólares al año. ¿Y dónde quedó la diplomacia parlamentaria?



JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*Tras la publicación del presupuesto 2025, parece que el segundo piso de la transformación seguirá operando con otros datos.*

## Los otros datos

*Todo el mundo tiene derecho a sus propias opiniones, pero no a sus propios hechos.*

**Daniel Patrick Moynihan**

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum publicó el presupuesto de egresos de la federación este pasado 24 de diciembre en una edición vespertina del Diario Oficial. Supongo que la idea era que se le prestara la menor atención posible en medio de los festejos navideños. Ya este 26 de diciembre, en su “mañanera del pueblo”, defendió algunos de los puntos controvertidos del documento.

Afirmó que los medios, “y algunos personajes que ni vale la pena mencionarlos”, afirmaron que se había registrado un recorte en salud; “No bajó, lo que pasa es que ahora está en el IMSS-Bienestar porque ya no hay Insabi. Si uno lo compara con el año anterior, no es comparable a menos de que uno sume las distintas partidas en donde se encuentra el presupuesto de salud”.

Hagamos el ejercicio. En el presupuesto de 2024 se dedicaron a la Secretaría de Salud 96,990 millones de pesos y a los servicios de salud del IMSS-Bienestar 32,082 millones. El Insabi no tenía presupuesto separado, ya que estaba incluido en Salud. A esto habría que sumar el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), transferencias federales a gobiernos locales, que para 2024 sumaban 26,581 millones de pesos.

El total de solo estos tres rubros en 2024 fue de 155,653 millones.

En el presupuesto de 2025 el gasto de la Secretaría de Salud se ha programado en 66,693 millones de pesos, un recorte de 31.2 por ciento sobre 2024. Hay, efectivamente, un aumento muy fuerte en los servicios de salud del IMSS-Bienestar, que tendrá un presupuesto de 109,549 millones. Las aportaciones del FASSA bajan a 15,717 millones. El gran total ahora será de 191,959 millones de pesos. Si solo sumamos estos rubros, sí habría un aumento.

Sin embargo, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) publicó el 10 de diciembre un estudio más profundo en el que incluyó no solo el gasto de la Secretaría de Salud y del IMSS Bienestar, sino el del ISSSTE, la Secretaría de la Defensa y los gobiernos estatales. Determinó que había una disminución del presupuesto total de salud: de 962,400 millones de pesos en 2024 a 881,100 millones en 2025.

De igual manera, ante las innumerales voces que dicen que hubo una baja en educación, los presupuestos nos dicen lo siguiente. En 2024 a la SEP se le programaron 439,018 millones de pesos. A esto hay que añadir las previsiones y aportaciones de educación básica, normal, tecnológica y de adultos, con 82,518 millones de pesos. El total de estos dos rubros sería de 521,536. El presupuesto de 2025 prevé 465,872 millones de pesos para la SEP, mientras que las aportaciones son de 81,668 millones. El gran total

suma 547,540 millones, un incremento de 5 por ciento, ligeramente arriba de una inflación de 4.4 por ciento hasta la primera quincena de diciembre. El IMCO, sin embargo, suma otros rubros educativos para llegar a un total de 995,400 millones de pesos en 2024 y 1 billón 30 mil millones en 2025. Restando la inflación, señala que hay una disminución de 0.6 por ciento en términos reales.

Dice la Presidenta que también es falso que se haya recortado el presupuesto para agua potable. No sé qué rubros esté considerando, pero el presupuesto de Conagua será de 37,100 millones de pesos de 2025 contra 62,600 millones de pesos en 2024 y 71,700 millones en 2023. Es un recorte muy fuerte, especialmente en tiempos de sequía.

El expresidente López Obrador se acostumbró a decir que tenía otros datos, aunque las propias cifras oficiales lo desmintieran con frecuencia. Parece que el segundo piso de la transformación seguirá operando con otros datos.

### • CONCESIONES

Dijo ayer la presidenta Sheinbaum que el Instituto Federal de Telecomunicaciones quiso dar un alabzo y “regaló unas cuantas concesiones antes de cerrar”. Después “vamos a explicar lo que hicieron”, añadió. Habrá que escuchar la explicación, pero por lo pronto el IFT, en ausencia de legislación secundaria, tiene la obligación de seguir renovando concesiones hasta su desaparición.


**EL CRISTALAZO SEMANAL**

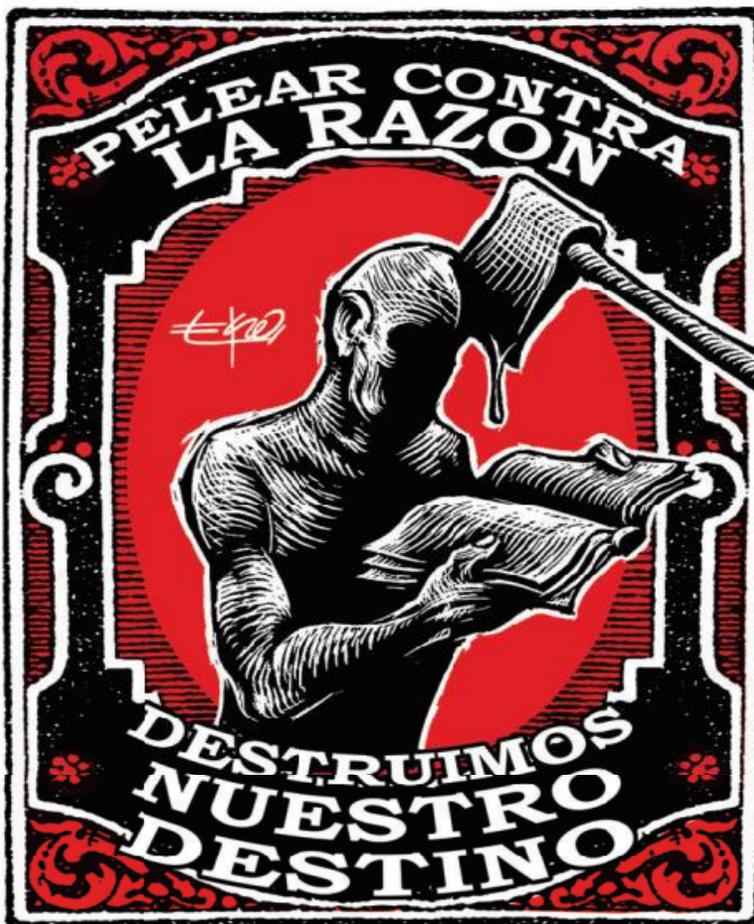
# Los recuerdos del porvenir

**Rafael Cardona**

Twitter: @CardonaRafael



**N**o es por robarme fácilmente la gran frase titular de Elena Garro cuya mejor novela, por cierto, fue su propia vida, tristemente terminada entre libros nunca escritos y gatos meones en los rincones seniles; reñcores de invierno y delirios de nobleza fracasada a la sombra de antiguas buganvillas de Cuernavaca, pero en verdad los tiempos corrientes en la vida mexicana —colmados de abusos absurdos y herencia irrefutable e indeclinable— nos permiten apoyar la memoria en el futuro cercano, no sólo por su proximidad en este fin del año inicial del segundo nivel de la fraseología transformadora, piso superior cada vez más cerca de la altura celestial, sino por el asiento de las cosas venideras sobre los usos y costumbres del viejo régimen, ahora tan mal aplicadas, tan rudimentariamente copiadas y cumplidos con la disciplina del apóstol o apóstola, como se quiera; oficio sin rigor, imposición sin disimulo, ni recato o pudor porque nadie en la Cuarta Transformación podrá renegar de su fortuna, (y esta es también frase de Elena), porque les cantó el pajarito de la gloria o como los rancheros describían la prosperidad, ahora comemos con manteca y como quien nunca tuvo y ahora tiene —ya sea dinero a raudales o poder—, loco se quiere volver, en esta locura interminable, todo es posible: desbaratar instituciones para mal sustituirlas con copias como de mundo “Bizarro” tal inventaron Tom Peyer y el dibujante Kevin O’Neill para DC-Comics en el siglo pasado, con esos personajes perfectamente imperfectos, habitantes de un planeta cúbico llamado “Arreit”, donde todo quiere ser como la Tierra pero sucede fallidamente al revés, pues de esa manera funciona la lógica transformadora, cuyo principal error es la confusión entre cambiar y destruir, cuando siempre ha sido mejor modificar a partir de lo bien hecho, sin repetir los errores o hacerlos crecer; aprender la noble virtud de la rectificación en lugar del ahondamiento en la falla, la persistencia en el desacierto, el error disfrazado de reedición ideológica, la máscara sobre el fracaso, la negación en contra de las evidencias, la maña, la discutible maniobra de “sacarle la vuelta” a las cosas en lugar de hacerles frente, resolverlas, así se trate de avances científicos en la tecnología genética de los vegetales o la ubicación de un aeropuerto, el humo del vapeo, la ho-



ra del reloj o el Horario de Dios o la disposición de Afores no reclamadas con 40 mil millones de pesos en los bolsillos de omnipresentes y progresivos programas sociales cuyo mayor beneficio y utilidad, todos lo sabemos, no es para quien recibe sino para quien otorga y entrega, porque todo ese desperdigar de dinero y más dinero nada más sirve para formar generaciones de votantes comprometidos desde la pobreza no resuelta cabalmente, con la gratitud gástrica, porque si alguna vez alguien dijo los opositores votan con el hígado, los suscriptores de los programas socio electorales votan con el estómago a veces llenito cada y cuando se les depositan sus haberes en los fondos inagotables del Bienestar, mientras la burocracia y la nueva clase política disfrutan los beneficios de la estructura gubernamental y viajan y mandan a sus hijos a estudiar a Londres como si aquí no hubiera flan y chocolate, tal y como hacían los nuevos ricos del antiguo priismo, del priato o del pianismo de hace todavía algunos años, millonarios gracias a la comalada sexenal, por eso muchos voltean banderas y se

convierten, porque todos han visto su Damasco en Tabasco por lo menos y las cosas siguen como estaban y nadie puede negar la naturaleza de los actos públicos de este año especialmente en el lapso poselectoral: sacar a como diera lugar, rápido y con buena letra, las reformas constitucionales cuya conclusión el tiempo no permitió y sustituir la reelección abierta por la puntual continuidad hasta convertir la Constitución de Canon Superior, señora de la ley, en manual de procedimientos, reglas menores, caprichos mayores, lo cual es lo mismo pero no es igual, de dueña y señora en fregona de patio, lo cual ni siquiera en este mundo bizarro de todos los días debería valer, pero todo se perdona y se vota porque está relacionado con la progresividad y ampliación de los programas de fomento electoral, y así ahora se establecen batallas para ver quien logra bajar el límite de las dichas dádivas y si antes se era viejo a los setenta, luego se decretó la ancianidad a los 65 años de edad y en tiempos reciente nos quedamos con los sesenta años femeninos y los opositores, para no quedarse atrás de Clara Brugada,

**...sin sabiduría previsora, como sus cambios constitucionales de frontera con lo grotesco donde lo mismo cabe la prohibición para los vapeadores con las leyes como trapeadores para frenar la mala dieta de un vástago presidencial adicto al humo del calentamiento global...**

ya de plano han querido competir con las mismas armas y hasta han propuesto una pensión universal para darle a cada mexicano dinero por el discutible mérito de haber nacido y abultar la gigantesca presión demográfica contra cuya explosión jamás hicimos nada como no fuera engendrar los hombres y parir las mujeres —en esto del parto aún no hay paridad—, y darles pensión a las solteras o las abandonadas, en contra de aquel poeta del siglo pasado, quien dijo, cómo me dan pena las abandonadas, pero ahora no dan pena, ahora reciben dinero para compensar la aleve conducta del seductor o el violador y bendita sea la ayuda, bien haya quien por ellas mire para no verlas; aunque de todos modos se les vea caminar por la vida arrastrando un niño y recordando (o maldiciendo) a un hombre, pero en fin las cosas ya son así y así seguirán por mucho tiempo, perduraremos en la contemplación de estos maestros del zarpazo, porque esta magna tribu de avorazados (acorazados) del poder y sus mayorías camarales algunas válidas; otras usurpadas con sobrerrepresentación parlamentaria, no van a dejarnos ni pabillito, ni santo, ni limosna porque la gula del poder, lo atrabiliario de su rusticidad, lo corriente de sus maniobras políticas en el Poder Judicial o las fiscalías; sin sabiduría previsora, como sus cambios constitucionales de frontera con lo grotesco donde lo mismo cabe la prohibición para los vapeadores con las leyes como trapeadores para frenar la mala dieta de un vástago presidencial adicto al humo del calentamiento global, muy global, pero eso debemos ver y desde ciertos ángulos lamentar aunque cada día haya menos inconformes, porque con el camino las calabazas se acomodan en la carreta y todos vamos en el mismo transporte y a todos nos va a llegar el porvenir, firmemente asentado en sus recuerdos mientras cada día hay más conversiones o traiciones y las oposiciones (pobre rima sin calzones), se quedan en la nulidad de sus rumias, porque aquí nadie se opone de verdad, todo pasa, todo se sabe y todo se tolera colmo el reciente asalto a los fondos del instituto de la vivienda obrera, donde los trabajadores son quienes llevan la vela más pequeña el entierro, en su entierro. ●



## MARCAJE PERSONAL



### INE, SIN MILAGROS EN EL HORIZONTE

POR JULIÁN ANDRADE

Los primeros damnificados por la elección judicial serán los propios consejeros del INE. A ellos les van a cargar la culpa cuando las cosas salgan mal, aunque los responsables más evidentes estén en el Poder Legislativo y en los que diseñaron la iniciativa respectiva.

Es plan con maña, porque a la autoridad electoral también le llegará la hora de la reforma. Recordemos que uno de los ejes del Plan C radica en una transformación profunda del sistema electoral, contemplado el debilitamiento del propio INE, la designación por voto popular de consejeros, reducción del financiamiento público para los partidos políticos y la cancelación de las diputaciones y senadurías plurinominales.

Si no se ha implementado, es porque necesitaban de la actual integración del INE para llevar a cabo la jornada comicial.

En ese contexto, la elección judicial es sólo una estación previa, aunque sus implicaciones serán profundas para el Estado de derecho, porque llegarán a los cargos gente sin experiencia.

Los puntos flacos del proceso son diversos, pero destaca la escasez de recursos, ya que se estimaban 13 mil millones para trabajar con los parámetros adecuados, pero en el mejor de los casos se podrán ejercer unos seis mil millones y eso previo recorte de actividades y proyectos.

Será imposible instalar las casillas como en una elección tradicional y se optará por 75 mil centros de votación, lo que complicará que los ciudadanos se trasladen a las urnas, y, para colmo, en un escenario que pinta ya, desde ahora, para ser el de mayor abstención de la historia.

A ello contribuirán las boletas, que consistirán en amplios listados sobre aspirantes de los que, en la mayoría de los casos, no se tendrá una idea, ni remota, de quiénes se trata.

Se tienen que imprimir 600 millones de papeletas, pero como no hay dinero, se harán en hojas con las mínimas medidas de seguridad.

El consejero Jaime Rivera atinó al señalar que "el INE hace elecciones, no milagros."

Pero los apremios económicos no son tampoco el meollo del asunto, sino la insensatez del procedimiento, ajeno a cualquier parámetro internacional, ya que ni siquiera en Bolivia tienen alcances similares a los que aquí habrá.

Ahí está lo central, porque además ya se vislumbran desafíos ante la probable participación de actores políticos y de interés, que tratarán de influir en las votaciones.

Estamos ante un horizonte donde pueden converger el desmoronamiento del Poder Judicial y el que respecta al INE. Es decir, elecciones dudosas pero que darán pie a las designaciones en la Suprema Corte, Tribunal Electoral, Tribunal de Disciplina, de magistrados y jueces, bajo una oleada de críticas a la autoridad, como preludio de su propia agonía.

Milagros no habrá, más vale tenerlo claro, y en particular en el propio INE, obligado a una tarea imposible y de muy alto riesgo, aunque esencial en el trazado del nuevo régimen.

@jandradej


**Póker  
político**

Matías Pascal

## Claudia Sheinbaum juega con el presupuesto e impone cartas marcadas



**E**n el juego político, como en el póker, no basta con tener una buena mano: **se necesita estrategia, audacia y, en ocasiones, la habilidad para despistar al adversario.** El Presupuesto 2025, publicado por la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado 24 de diciembre, deja en claro que, en esta partida, ella está dispuesta a apostar todo en su jugada populista, incluso si eso implica sacrificar sectores clave.

Con recortes significativos a **salud, medioambiente, cultura y seguridad, Sheinbaum parece estar jugando con una mano débil.** En cualquier mesa, estos serían los ases que garantizarían el bienestar y la estabilidad del país, pero en su lugar, los ha descartado para **reforzar programas sociales que, aunque bien recibidos por ciertos sectores, no resuelven problemas estructurales.** Es como apostar todas las fichas en una escalera incompleta, esperando que el river le dé la carta salvadora: **la aprobación popular que necesita rumbo a 2024.**

El ajuste "brutal" al Poder Judicial y al INE demuestra otra cara de su estrategia. Aquí no hay farol, sino un claro intento de

debilitar a las instituciones que podrían fungir como contrapesos. Sheinbaum parece estar construyendo un mazo hecho a la medida, en el que sus adversarios queden fuera de juego, sin fichas para competir.

Pero el verdadero comodín en esta baraja es la deuda pública. Con 12 pesos de cada 100 provenientes de endeudamiento, el gobierno está apostando al límite. Si la economía se mantiene estable, puede que este movimiento se traduzca en beneficios a corto plazo; pero si la jugada falla, el país podría enfrentarse a un futuro hipotecado.

En contraste, sectores como las pensiones para adultos mayores, las becas para estudiantes y los trenes de pasajeros, incluido el Tren Maya, son las cartas que la presidenta presume con orgullo. Sin embargo, en el fondo, son un intento de mantener a la base electoral cautiva, más que una apuesta por el desarrollo sostenible.

En el póker, el jugador que lo arriesga todo puede salir victorioso o perderlo todo. Claudia Sheinbaum está jugando con las cartas marcadas, priorizando intereses políticos por encima de las necesidades estructurales del país. Queda por ver si los ciudadanos, quienes al final serán los que paguen la deuda y enfrenten las carencias, estarán dispuestos a seguir apostando por su liderazgo en el tablero político.

Por ahora, en esta partida, México y los mexicanos parecen ser los únicos que pierden la mano y se cumple con la prédica electoral de "primero los pobres...", pero para que sean mayor en número.

¡Ciaooo!



**PULSO/****Gobierno desparramado****EDUARDO MERAZ**[eduzarem@gmail.com](mailto:eduzarem@gmail.com)

@Edumermo


**Claudia  
Sheinbaum  
Pardo**

**A**demás de las **más de 30 reformas** aprobadas por el Congreso de la Unión en el actual periodo ordinario, la presidenta **Claudia Sheinbaum ha adelantado otros 20 cambios legislativos, con miras a completar el "cambio de régimen". Transformación desparramada.**

La supremacía constitucional del cuatroteísmo está lejos de tener cimientos sólidos, pues la realidad económica y los recursos públicos disponibles ahora y en el futuro quedan cortos y son insuficientes para darle viabilidad a los ajustes al marco normativo.

La reedición del **"Estado benefactor"** de hace más de medio siglo, **encuentra limitantes directamente proporcionales a la existencia de finanzas sanas, objetivo largamente pospuesto, como lo demuestra el crecimiento constante y cada vez mayor de endeudamiento.**

Se entiende el obvio interés del oficialismo por ser el **"único y reconocido tutor"** de los derechos de la población, como estrategia política, pues eso le garantizaría larga vida en el poder y la instauración de la **"monarquía familiar lopeziana"**.

Sin embargo, las prisas y la falta de pericia a la hora de instrumentar el **"desparramamiento"** de recursos, con tal de incorporar a nuevos beneficiarios de los programas sociales, puede terminar favoreciendo al sector privado de manera indirecta.

**Lo ocurrido en los sectores sanitario y energético, donde la incapacidad pública ha sido más que evidente, pues ha representado un costo rondando los dos billones de pesos, subsidios que terminan en los bolsillos de particulares y con pocos beneficios para el pueblo.**

Ya lo dice el refrán popular: **el que mucho abarca, poco aprieta.** Y ese es justamente el derrotero seguido por el cuatroteísmo. **La**

**labor expansiva de los apoyos gubernamentales, en poco contribuyen a mejorar el nivel de vida de la población.**

El **Centro de Estudios Espinosa Yglesias** hizo un ejercicio de ver la evolución de la pobreza en México en lo que va del presente siglo. Pues resulta que, con base en datos del **INEGI**, fue durante los mandatos de **Vicente Fox y Enrique Peña cuando los habitantes de más de 20 estados lograron mejorar sus condiciones de vida.**

En cambio, en el gobierno de **Felipe Calderón, apenas la mitad de las entidades federativas obtuvieron resultados positivos.**

Y quien siempre dijo que **por el bien de México, primero los pobres**, resulta que durante su sexenio sólo un tercio de los estados no sufrió los efectos de la pobreza y dos terceras partes mantuvo o vio deteriorado su nivel de vida.

Significativamente **Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán no pudieron modificar las condiciones limitantes que han tenido desde hace décadas.**

Aun cuando la intención de la presidenta **Claudia Sheinbaum** sea agregar a más núcleos de población a los programas sociales y lo vaya a hacer de manera escalonada, existen condiciones materiales que rebasan la capacidad gubernamental de financiarlos.

**Aparte de las cuentas alegres previstas en el paquete económico de 2025, sobre todo en materia de ingresos, se tiene la pesada losa de reducir la deuda pública en casi dos puntos del Producto Interno Bruto (PIB).**

Desparramar recursos públicos, a cambio de votos, no es sinónimo de tutelar derechos sociales y si áreas de oportunidad para el sector privado.

He dicho.

**EFECTO DOMINÓ**

*El presente año será recordado por la salida y el tiradero que dejó el gobierno del presidente totalmente palaciego y la inminente llegada de un mandatario estadounidense impositivo.*

[eduzarem@gmail.com](mailto:eduzarem@gmail.com)

@Edumermo





## Estirarle la liga a Trump

Trump conoce muy bien cómo funciona el gobierno mexicano porque, en estricto sentido, no hay diferencia... De hecho, dentro del equipo del republicano está sobre la mesa la opción de hablar con López Obrador para resolver los problemas torales.

**P**ese al discurso nacionalista que no tendrá mayor efecto que una estrategia mediática, México ya baila al ritmo que Donald Trump ha querido, aun sin tomar el control del escritorio más poderoso del mundo. Así como dobló al gobierno anterior, doblará al que está en turno.

Trump conoce muy bien cómo funciona el gobierno mexicano porque, en estricto sentido, no hay diferencia. Es el mismo, con las mismas estrategias y con los mismos actores. De hecho, dentro del equipo del republicano está sobre la mesa la opción de hablar con López Obrador para resolver los problemas torales.

Y, ciertamente, nadie debe sentirse ofendido porque es público y muy sabido dentro del partido gobernante que la última palabra en los temas vitales proviene del sureste.

Algunos sectores en México se aventuran a hacer pronósticos sobre la posibilidad de que Trump cumpla con lo que ha amenazado. No hay que darle muchas vueltas, debe darse por cierto que lo hará.

El hecho de que no pueda reelegirse lo libera de cualquier atadura para emprender los actos que mejor crea que se ajustan a su plan para Estados Unidos.

México, en cambio, es un país débil que no le representa ninguna resistencia y sí muchas amenazas. El hecho de que se haya alineado con el bloque antidemocrático de Cuba

y Venezuela —el reconocimiento al fraude electoral—, la desaparición de los pilares democráticos como el Poder Judicial federal, la Suprema Corte y los organismos de contrapeso, además de una economía de corte estatista, y un diluido apoyo de 39 millones de mexicanos han provocado señales de alerta de los capitales.

Y eso para Trump, un empresario populista, es un indicador, como también lo es el fuerte vínculo entre los cárteles del crimen con funcionarios de Morena y del gobierno transexenal que existe.

Digamos que, de entrada, México enfrentará una serie de desafíos multidimensionales derivados del nuevo gobierno de Donald Trump, que abarca desde la economía y la seguridad hasta la política exterior y los derechos humanos.

Hemos dicho que el discurso del “masiosarismo” sólo muestra un desgastado recurso patrioter. Nadie va a prenderse fuego en el Zócalo de la Ciudad de México ni dejará de comprar en las empresas de origen estadounidense.

Pongámoslo de la siguiente manera: los mexicanos son más universales en sus relacionamientos con los mercados liberales que en encerrarse en sus fronteras.

La tensión que se vive en la relación con el equipo entrante de Trump tenderá a intensificarse y veremos su máxima expresión en los días posteriores a su toma de posesión.

Pero podemos ir tomando nota de la gran complejidad que vivirá México como resultado de los seis años de complacencia a los cárteles, que permitió que se infiltraran en las estructuras estatales de Morena.

El funcionario federal encargado del combate al narcotráfico ha dado un mal comienzo, una preocupante señal a las agencias estadounidenses, al mostrarse cercano a un gobernador sobre el cual se ha concluido un expediente comprometedor.

Entre la milicia mexicana se fortalece la corriente de separarse gradualmente del funcionario, de acuerdo con un reporte del Congreso del país vecino, ante la orden de sostener a dicho gobernador.

La cosa no está fácil. Trump pondrá sobre la mesa el nombre de varios funcionarios cercanos al proyecto macuspanense. Entonces veremos por dónde se romperá la liga.

No por nada ha anunciado que declarará terroristas a grupos delictivos nacionales. Una de las razones, enfatizan los congresistas, es que en el procedimiento existe una cláusula que faculta a varias agencias a rastrear el financiamiento de éstos a grupos políticos o gobiernos. Y es ahí donde Trump quiere llegar.

Si eso se confirma, veríamos el tamaño del monstruo.



## Leticia Robles de la Rosa

Periodista

X: @letroblesrosa

### El 2024, año del final

Hartos del presidencialismo metaconstitucional, se crearon organismos autónomos para regular, controlar y medir la eficiencia del gobierno federal. Así, nació el Inai, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social...

**E**l 2024 será recordado como el año del final de un Estado mexicano que tuvo su génesis en 1977, pero que su edificación comenzó a visualizarse a partir de 1989, luego del primer proceso electoral competitivo que tuvo México en 78 años del nacionalismo revolucionario que encabezó el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La competencia electoral de 1988, que dio el triunfo al priista Carlos Salinas de Gortari, mostró por primera vez un México plural, que ya no centró su carga de votos al PRI, sino que dio un número importante de sufragios al PAN y al candidato del Frente Democrático Nacional.

La participación ciudadana, mayoritariamente juvenil, dio el primer golpe a la hegemonía priista, pues en esa ocasión las acusaciones de fraude electoral no eran sólo una "cantaleta" de la oposición, como llamaba el PRI, sino cientos, miles de voces que estaban seguras de que les habían robado su voto contra el priismo.

México daba así pasos firmes hacia un cambio de la estructura de un Estado que se construyó a lo largo de tres décadas y que pasaba de una economía estatal a una economía mixta y de libre mercado que lo incrustó primero en el viejo Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y luego lo llevó a firmar el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, en medio de fuertes resistencias de quienes mantenían la idea de un nacionalismo revolucionario económico como la única vía para avanzar.

La modernización del Estado mexicano requirió diversos cambios. Primero, por la exigencia ciudadana, elecciones limpias, libres de fraudes y donde el PRI dejara de ser competidor, árbitro y calificador. Surgieron así el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Federal Electoral (Trife), que a lo largo de los años evolucionaron en el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La autonomía real de esas instituciones permitió la alternancia en la Presidencia de la República y el crecimiento

de la oposición en el Poder Legislativo, que dejó de ser una extensión acrítica del Ejecutivo federal.

Se modificó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que dejara de ser otra extensión del Ejecutivo federal y se crearon recursos jurídicos, como las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad, porque las minorías también son importantes; luego, el amparo se fortaleció y se extendió el beneficio de la suspensión de actos reclamados con efectos generales; se igualó en jerarquía a la Constitución y a los tratados y acuerdos internacionales.

Hartos del presidencialismo metaconstitucional, se crearon organismos autónomos para regular, controlar y medir la eficiencia del gobierno federal. Así, nació el Inai, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Te-

lecomunicaciones, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; un órgano evaluador de la política educativa y los árbitros para la competencia petrolera y eléctrica.

De igual manera, México avanzó en un sistema penal en el que los detenidos eran encarcelados sin pruebas para pasar a un sistema en el que la autoridad que detiene debe probar los delitos, porque el detenido se presume inocente y se creó un catálogo de delitos graves, como el secuestro, el uso de menores de edad para la explotación sexual o el narcotráfico, como los únicos que ameritaban prisión preventiva en automático.

Nacido de movimientos armados y gobernado mayoritariamente por militares hasta 1946, México separó paulatinamente su vida civil de la militar y pretendió durante 20 años fortalecer sus policías civiles, aunque la susceptibilidad a la corrupción de esos elementos hizo necesario apoyarse de los militares para la seguridad pública.

**El voto de los mexicanos de junio de este año permitió que todo se acabara.**



El voto de los mexicanos de junio de este año permitió que todo eso acabara. Por eso este 2024 es el año del fin para 15 instituciones y avances jurídicos, incluida la no militarización de la vida pública.


**JOEL ORTEGA JUÁREZ**

## Suénele con fe al bailazo

**A** punto de comenzar un nuevo año seguimos sin poder salir del pantano. Tanto los de arriba, los que dominan, como los que los cargamos, no podemos romper el círculo vicioso, si nos movemos nos hundimos y si no también.

Todos los días son una calca del anterior, masacres ya sea por enfrentamientos entre bandas criminales o de éstas con las fuerzas militares o de una de las dos anteriores contra gente de la población; hallazgos sin fin de actos de corrupción multimillonaria, tanto de funcionarios de los diferentes niveles de gobierno, como de sus cómplices bajo disfraces diferentes: contratistas, concesionarios de obras públicas, líderes de partidos, de diputados, senadores o dirigentes de partido y familiares de AMLO.

Probablemente se trate de una percepción que solamente inquieta a los integrantes de una pequeña élite y a la inmensa mayoría le re-

sulte totalmente indiferente.

Cada nuevo capítulo de las escenas que ocurren en el mundo de la partidocracia, creemos, algunos, que ahora sí estamos ante el principio del fin de un sistema político decadente.

Cada vez esas crisis, no se consuman, ni hay riesgos de poner en su lugar a los pillos, que debería ser la prisión para los delincuentes que medran con la representación disfrazada con ropas democráticas.

La impunidad es infinita.

Una parte de la partidocracia, supuestamente crítica e incluso opositora del obradorato, parece estar en la sala de espera para brincar a las filas oficiales, mediante la venta de votos o favores, que se negocian todo el tiempo en el bazar de la ignominia.

No hay la menor preocupación por la sanción de las acciones de más abyección y obscenidad realizadas en vivo y a todo color, en las "más altas tribunas de la nación".

### El pantano está poblado por una casta de simuladores.

Podemos presenciar pleitos que considerábamos solamente posibles en los lavaderos de las vecindades más estereotipadas, por el cine de oro de Pedro Infante, en la Trilogía de Pepe El Toro o las geniales escenificadas por Tin Tán en El Rey del Barrio e incluso el cine de humor involuntario de Juan Orol y ninguno le pisará los talones a la impúdica clase política, que deambula por los pasillos de la corte de guaraches.

La simulación de república rebasa la figura de "república bananera", acuñada en los años cincuenta para retratar a nuestros vecinos de Centroamérica.

No hay tal república, el pantano está poblado por una casta de simuladores totalmente desvergonzados, porque se saben impunes. Los recursos de carpa con tiples gordas bailando sin pudor alguno, se usan todos los días sin la menor posibilidad de recibir una sanción que los quite de ese

escenario vulgar y obsceno, al contrario, mientras más soez sea más podrán comercializar sus apetencias sin freno por el *gileso eterno*.

Vivimos en el reino del **Tlacuache Garizurieta**, vivir fuera del presupuesto es vivir en el error.

Ese es el paradigma de la **casta divina**, con ropajes de redentora de los pobres.

La **casta envilecida** que nos convoca a resistir a Trump con las estrofas del himno nacional, al mismo tiempo que defiende orgullosa su cumplimiento de haber puesto al país como **segundo patio** donde opera el CBP ONE.

El desenfreno para sacar lana de donde sea, sin tocar a los capitales ni con el pétalo de una rosa, tiene muchos infonavits en la fila. Con la certidumbre de la inmovilidad total de los trabajadores prisioneros del charismo de viejo y de nuevo tipo.

Al estilo soviético vamos a tener unas **elecciones** donde solo habrá que escoger la **sopa que nos receten los cocineros de palacio**.

Mientras tanto, **qué tanto es tantito, suénele con fe al bailazo.** ●

@JoelOrtegaJuar



## POLÍTICA CERO

**JAIRO  
CALIXTO  
ALBARRÁN**

jairo.cali.xto@milenio.com  
@jairocalixto



## Apapachos para la opo

**E**n las redes circula un video donde una señora demuestra que, a pesar de los oídos y rencores que tiene Donald Trump con los hijos de Mao Zedong, las gorras que con tanto entusiasmo portan sus seguidores con la frase *Make America Great Again* están hechas en China. Esto le puso los pelos de punta a la feligresía trumpesca, por supuesto, pero sobre todo a la versión mexicana de la Loca Academia de Miramones, que lo tienen como un dios que habrá de sal-

varlos con una invasión para que acabe con el comunismo de la Cuatroté.

Hay que entenderlos, pues las cosas no les han salido nada bien desde 2018 y todavía andan groguis por tal acumulación de derrotas y malas noticias que los tienen más tristes y pelones que el árbol de los Zavala-Calderón (¿qué dirá de esa vergüenza?). Y más ahora que comenzaron a brotar una serie de informaciones que deben tener a la derecha irizada todavía más bocabajeada que nunca, a la manera de un regalo navideño de Santa Claus: el AIFA al que le decían *Chaifano* solo fue galardonado internacionalmente, sino que tuvo 380 mil pasajeros este año y contando; las reservas internacionales subieron 30% más en seis años (algo así como 228 mil millones de dólares, nada mal para un proyecto de nación que, según los agoreros del desastre, a estas alturas sería presa del *apocalipsis*); Mexicana de Aviación, a la que se señalaba como un futuro desastre, acumuló 382 mil viajeros en muy poco tiempo; México llega al noveno lugar en materia de exportación, con 513

mil mdd, por encima de naciones primer mundistas que se sienten las muy muy; a pesar de los plutócratas que se hacen patos a la hora de apoquinar (añoran como Krauze los tiempos de la dictadura perfecta cuando les condonaban todo), en 2024 se rompieron récords en materia de recaudación tributaria; se redujo el costo de la canasta básica en un 22.3% y ni siquiera incluyen ni vapeadores ni comida chatarra, maravillas que esta dictadura busca acabar solo para joder a los opositores que, como émulos de Nostradamus, son

peores que *García Luna Productions* combatiendo al *Chapo*. Eso sin contar el apañón al más peligroso operador de Ovidio Guzmán en Sinaloa, Hernán Domín-

## Qué extraña clase de comunismo dictatorial estamos viviendo

go Ojeda López. Y para colmo, la presidenta Claudia Sheinbaum cada día es más popular entre la tropa. No se vale.

Eso no se le hace a los prianchuchistas-trumpistas-mileistas, cuyo corazón de piedra es delicado y tiene que estar muy bien cuidado.

Qué extraña clase de comunismo dictatorial estamos viviendo. ■



## EL LECTOR ESCRIBE

### Sin ánimo de elección

*Soy uno de los que no van a votar en la "elección del Poder Judicial". No iré porque es una tomada de pelo a la noble ciudadanía, haciéndole creer que es una demostración de democracia en que "por fin el pueblo tendrá justicia y se acabará la corrupción".*

*Además de que no será así, se gastará una cantidad de dinero que resulta ofensiva, insultante para el pueblo que tanto dice la 4T defender. Resultaría mejor para todos que se quiten la máscara de defensores del pueblo y que designen directamente a sus favoritos que, con o sin elección, saldrán victoriosos.*

**Alfonso Martínez Guerra**

Monclova,  
Coahuila



Perspectivas  
con RJO'Brien

Antonio Ochoa  
aoochoa@rjobrien.com



# Commodities agrícolas y comercio en la pausa antes de la tormenta

La decisión del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump de imponer aranceles para generar un avance en su agenda, podría derivar en un reacomodo de subsidios que podría afectar el precio de los granos

Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Mucho gusto en saludarte. cerramos el 2024, y con ello te deseo felices fiestas, nos veremos en el 2025. Un año que sin duda cambiara el orden de lo presente. La conducción de la Casa Blanca a partir del 20 de enero dará desde ese momento cero una serie de ordenes ejecutivas con influencia global, desde comercio, diplomacia y acomodos geopolíticos. El candidato Trump, no será atenuado por el presidente Trump, así que prepara para al menos lo previamente dicho y más.

Para los commodities agrícolas me parece que será crucial el juego combinado de aranceles a cambio del fortalecimiento estratégico de la agenda Trump. Las "guerras" comerciales y el intercambio punitivo de aranceles con el mundo podría derivar en un reacomodo interno de subsidios que mucho podrían alterar el orden de lo fundamental para varios Commodities agrícolas. Permíteme citar un ejemplo.

Los biocombustibles serán altamente sensibles a los intercambios arancelarios, por ejemplo, Canadá es uno de los más grandes importadores de etanol de los EE. UU., si la amenaza presente se hace realidad y se gesta un intercambio recíproco de 25% de aranceles, la exportación de etanol podría ser alterada, y este sería un espacio relativamente limitado, pues el impacto mayor estaría sin duda en la soya, que como sabes tiene una etiqueta amplia

de subsidios.

Hacer biodiesel no es barato y si la política energética de la administración Trump hace real el lema de "drill baby drill" el petróleo podría bajar de precio por incrementos productivos y un espacio limitado de crecimiento económico en el mundo. Lo anterior forzaría a redoblar la ayuda para hacer el biocombustible a base de aceites vegetales domésticos rentable, en un momento donde el gasto público ya es oneroso y parece haber poca tolerancia para agendas verdes que es sabido no son la preferencia de la administración Trump. A la complejidad de lo anterior, no podemos descartar que se implementen aranceles casi prohibitivos a la importación de UCO (Used Cooking Oil, o aceite de desperdicio), que proviene mayormente de China y es muy dominante para la elaboración de bio combustibles.

En el pasado vimos como China respondió incrementando aranceles a la importación de productos agrícolas, los países atacados con aranceles buscaron estratégicamente atacar zonas de presión interna lastimando cadenas de suministro que tuviesen una opinión dominante en el congreso para con ello buscar desde dentro la persuasión a no seguir con tal política. Lo anterior parece muy correcto en la teoría, pero en la práctica, hay aranceles que se le pusieron a China que nunca fueron eliminados, ni siquiera la administración

Biden los elimino llegando su turno con lo cual, la respuesta en esta ocasión podría recargarse en otras áreas pues como sabemos el campo norteamericano esta muy alineado a la política Trump., sabiendo y entendiendo que producto del cobro de aranceles recibirán subsidios a cambio para compensar el impacto económico. Sobre lo anterior, sin saber el tiempo de implementación, lo que podría resultar es una intención de siembra desacoplada de la realidad fundamental. Y si tenemos que citar un ejemplo presente, diremos que Sudamérica apunta a tener un ciclo agrícola muy potente, y de ello podríamos ver récords productivos de soya. El productor norteamericano deberá entonces reducir la intención de siembra de soya y buscar apoyo en algunos otros cultivos. Sin embargo, si el intercambio arancelario con China deriva es que China responda castigando a la soya como lo hizo ya en el pasado con aranceles, el gobierno repondrá con subsidios, pero para cobrarlos habrá que sembrar soya, y el efecto será hacer mas de lo que sobra.

No tenemos dudas de que el primer semestre del 2025 será de pronóstico reservado, los norteamericanos tendrán el mayor contenido de maíz exportable, Ucrania se le ve desprendido de comercializar, y a modo alternativo, hasta que lleguen los cultivos tardíos de Sudamérica, serán los norteamericanos los que dominen la agenda comercial,

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

PP-18

27/12/2024

OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

haciendo caprichoso el abasto que en los números será evidentemente existente, pero erráticamente disponible.

¿La volatilidad ante lo desconocido será brutal sin lugar a duda, estas en buenas manos?



## MÉXICO SA

### *Cuba ingresa al BRICS+ // Nuevo horizonte para la isla // Superará el ilegal bloqueo*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**T**RAS MÁS DE 60 años de ilegal bloqueo por parte de Estados Unidos, a Cuba se le presenta una gran alternativa para evadirlo y comenzará a transitar por una ruta de fortalecimiento económico, financiero, social y político que, en igualdad de condiciones y con respeto absoluto a su soberanía, le abrirá un sinnúmero de posibilidades para superar la permanente agresión estadounidense: a partir del próximo primero de enero, la mayor de las Antillas se integrará como Estado asociado al BRICS y se unirá a las naciones fundadoras de este mecanismo y a otras que con el paso de los años se han incorporado.

**CUBA, PUES, SE** toma de la mano con los fundadores de este mecanismo –Brasil, Rusia, India y China– más Sudáfrica (desde 2010), y los adherentes de 2023 (Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía e Irán) y los nuevos asociados (octubre de 2024, tras la reciente cumbre en Kazán: Argelia, Bielorrusia, Bolivia, Indonesia, Kazajistán, Malasia, Nigeria, Tailandia, Turquía, Uganda, Uzbekistán y Vietnam).

**POR LOS GRANDES** beneficios que ello implica (comercio, financiamiento, tecnología, etcétera), es una gran noticia para Cuba, nación soberana que ha sufrido severas crisis por el ilegal bloqueo estadounidense. Recientemente, el canciller isleño, Bruno Rodríguez Parrilla, dio cuenta del costo económico que la mayor de las Antillas ha pagado a lo largo de poco más de seis décadas: a precios corrientes, detalló, el costo ha sido de 164 mil millones de dólares, “pero si se mide al valor del oro en el mercado internacional y se considera la depreciación del dólar, entonces en ese periodo la pérdida acumulada es de un billón 500 mil millones de dólares; de no existir el bloqueo, nuestro producto interno bruto en 2023 habría crecido en no menos de 8 por ciento”.

**ALGO MÁS INFORMÓ** Rodríguez Parrilla: “por ejemplo, si Estados Unidos detuviera el bloqueo sólo 25 días, Cuba no tendría problemas para financiar anualmente el cuadro básico de medicamentos, que asciende a 339 millones de dólares. Y ese ejercicio se puede realizar en los ámbitos energético, alimenticio, servicios, transporte, etcétera. Levántese el bloqueo unos pocos meses y estará garantizada la canasta básica para cada familia”.

**COMO SE HA** comentado en este espacio y de acuerdo con información del Ministerio de De-

sarrollo Económico de Rusia, los resultados del BRICS+ en 2023, teniendo en cuenta los nuevos miembros, los estados asociados representan más de 36 por ciento del producto interno bruto mundial; 37 por ciento del comercio global y casi la mitad de la población del planeta, unos 3 mil 500 millones de habitantes de un total de 8 mil millones. Además, suman un territorio conjunto cercano a 40 millones de kilómetros cuadrados y representan 40 por ciento de la producción global de petróleo, de tal suerte que las naciones integrantes han desarrollado activamente su potencial económico y tecnológico, formando uno de los mercados globales más prometedores; mediante la colaboración y la asociación multilateral, será posible aplicar una regulación competente del creciente comercio electrónico internacional, así como eliminar las barreras monetarias y competir en el sector de la alta tecnología entre los principales líderes del mercado mundial.

**Y ¿CÓMO ESTÁ** la economía cubana? De acuerdo con la Cepal, “continúa en recesión, en un contexto inflacionario en que los sectores agropecuario e industrial no han logrado reactivarse ante el debilitamiento de la capacidad importadora. La escasez de divisas, junto con la inestabilidad del suministro externo, ha agudizado el déficit de energía, lo que ha forzado un aumento en la frecuencia y duración de los cortes de energía eléctrica en todo el país”.

**EL BLOQUEO “CONTINÚA** siendo un factor determinante en la difícil situación de Cuba. El impacto se asocia principalmente con las barreras a las exportaciones de bienes y servicios, en especial en el sector turístico, las limitaciones a las operaciones bancarias y financieras, y los daños a la producción y servicios por la dificultad de importación de insumos estratégicos en tiempo y forma, además de la falta de acceso a tecnología avanzada”. Pero ya viene el primero de enero.

### Las rebanadas del pastel

**YA CON LAS** maletas listas, a los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (con Javier Juárez Mojica a la cabeza) se les hizo buena idea dar un albazo y “regalar” más concesiones a los barones del sector. Pero les falló: la presidenta Sheinbaum advirtió que aquellas “se van a echar para atrás”, y anunció que detallará en qué consistió la última tropelía del extinto organismo “autónomo”.

Twitter: @cafevega  
cfmexico\_sa@hotmail.com



## PESOS Y CONTRAPESOS



### DEGENERACIÓN CONSTITUCIONAL (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

**A** la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la han convertido, para beneficio de los gobernantes y perjuicio de los gobernados, en la antítesis de la tesis que debería ser: el medio para limitar el poder del gobierno con el objetivo de garantizar el respeto a los derechos de los ciudadanos, es decir, la justicia.

El texto constitucional original de 1917 ya tenía excesos (obligaciones y prohibiciones que no deberían estar), y defectos (obligaciones y prohibiciones que deberían estar), excesos y defectos que, al paso de cientos de modificaciones, se fueron multiplicando y agravando, al grado de que hoy la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la antítesis de la tesis que debería ser, porque en vez de establecer límites al poder gubernamental, que es el poder para limitar el ejercicio de la libertad individual y el uso de la propiedad privada, lo que hace es darle a los gobernantes el poder para hacer, con plena justificación constitucional, lo que les dé la gana.

Hemos caído en la trampa de la constitucionalidad: lo que dice la Constitución, porque lo dice la Constitución, es constitucional, y por obra y gracia de la supremacía constitucional, que no reconoce instancias legales para impugnar la Constitución y sus cambios, no hay manera de corregir sus excesos (lo que le sobra), y sus defectos (lo que le falta).

Hay que tener presente que lo que dice la Constitución es lo que dicen quienes la redactan, personas como cualesquiera otras, con intereses personales y compromisos políticos, pero con la ventaja de poder redactarla a su conveniencia, sin posibilidad de impugnarla jurídicamente.

¿En qué consiste la trampa de la constitucionalidad? En la supremacía constitucional, que nos convierte en súbditos de quienes, teniendo la última palabra, redactan la Constitución. Su palabra es la ley. ¿Será también la justicia?

Lo importante no es lo que dice la Constitución, que por definición es constitucional. Lo que importa es si lo constitucional, lo que dice la Constitución, es justo o injusto, si respeta o viola los derechos de las personas. Sobre ello la Suprema Corte de Justicia de la Nación (ojo: de justicia, no de constitucionalidad, no de legalidad), debe pronunciarse cada vez que, lo que dice la Constitución, y que es constitucional, resulte injusto porque viola derechos, tarea de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, por obra y gracia de la supremacía constitucional, ya *no debe* llevar a cabo. Lo bueno es que *si puede* realizarla.

La supremacía constitucional hace, de lo que dicen quienes redactan los cambios a la Constitución, la última palabra del marco jurídico, lo cual no sería amenaza si lo que ordenan quienes redactan dichos cambios fuera siempre justo, respetuoso de los derechos, lo cual dista mucho de serlo, como es el caso, el más reciente, de la prohibición constitucional de producir, importar, distribuir, ofrecer y vender cigarrillos electrónicos y vapeadores.

Con la supremacía constitucional quedamos atrapados en la trampa de la constitucionalidad. Con ella se concluye la degeneración de la Constitución, su conversión en la antítesis de la tesis que debería ser: el medio para limitar el poder del gobierno con el objetivo de garantizar el respeto a los derechos de los ciudadanos.

[arturodamm57@gmail.com](mailto:arturodamm57@gmail.com) / @ArturoDammArnal



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




**DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES**
**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



*Trump nos amenaza el inicio de año nuevo, pero no dejemos de pensar que las cosas no serán tan graves. En la tormenta, calma y buen sentido.*

## ¡Ah, jijo!

Todos los días llegaba un individuo al templo y se postraba a los pies de la imagen del Crucificado. “¡Señor! –clamaba con gemebundo acento–. Tengo un pecado grave que no puedo confesar a ningún hombre. ¡Sólo tú, Señor, me puedes perdonar!”. Una y otra vez repetía su precación. Intrigado por el dolor del infeliz, el cura párroco ideó una piadosa estratagema a fin de consolarlo: ató al sacristán a una cruz y lo instruyó para que oyera al pobre hombre y le otorgara el perdón que suplicaba. Llegó el hombre, y en la penumbra de la iglesia se postró ante el madero al cual estaba atado el sacristán. “¡Señor! –empezó su precación–. ¿Por qué no me oyes? ¿A quién voy a confiar mi gran pecado?”. “A mí, hijo –habló el sacristán con grave voz–. Te escucho. Recuerda que no hay pecado, por grande que sea, que yo no perdone. Muy grandes son las culpas de los hombres, pero infinitamente mayor es mi bondad”. “¡Gracias, Padre!” –exclamó con emoción el hombre–. ¡Ahora sí ya puedo confesar mi culpa! Señor: me acuso de que me estoy tirando a la mujer del sacristán”. “¡Hijo de la chingada!” –prorrumpió hecho una

furia el chupacirios. El otro se consternó: “Señor –dijo temblando–. ¿Tan grande es mi pecado que me maldices así con tus divinos labios?”. Respondió con iracundia el sacristán: “¡Pendejo! ¡Ése no es un pecado! ¡Es una chingadera! ¡Que alguien me desamarre! ¡Voy a matar a este cabrón!”. Al escuchar tan desahorados dicitos el tipo salió corriendo y fue hacia el párroco. “¿Qué sucede, hijo?” –le preguntó éste. “Señor cura –respondió el hombre, azorado–. Nuestro Señor se indignó por un pecado que le confesé, y me lleno de maldiciones”. “¿Qué pecado es ése?” –quiso saber el sacerdote. “Padre –respondió, avergonzado, el individuo–. Sucede que me estoy tirando a la mujer del sacristán. Eso causó la ira del Señor, hasta el punto en que dijo que si lo quitan de la cruz me va a matar. Voy a irme del pueblo”. “¡Ah, jijo! –se asustó el sacerdote–. Entonces vámonos los dos”... A propósito de temores, en años pasados han sucedido en los últimos meses cosas malas que en su tiempo pusieron alarma y desasosiego en el país. Tenemos ya miedo de los finales de año y de los principios del que sigue. ¿No sería posible que el año acabara en julio, o a más tardar a mediados

de agosto? Cuando pensamos que hemos pasado ya lo peor, que nos aguardan días mejores, nos da su coletazo el año, como ahora con las amenazas de Trump por el fentanilo y los migrantes. Sin embargo no hemos de renunciar al pensamiento de que las cosas no serán tan graves. Ésa no es actitud de cándidos: es convicción de que haremos frente a las torpezas y necedades del magnate. Tan peligroso como el optimismo sin base es el pesimismo que ninguna luz mira en la oscuridad y que todo lo ve de color negro. Rechacemos por igual al que no mira la evidencia de los hechos que al pesimista que por sistema frunce el ceño –y otras partes– y vive en constante desesperación. En una sociedad sana no sirven ni Cándido el de Voltaire ni Casandra la de Homero. El ciudadano común abomina de los dos aun sin conocerlos: sabe que la verdad acaba por imponerse siempre, y vive con esperanza. Bien haya el que en medio de la tormenta conserva la calma y el buen sentido... “¡Quiero a mi mamá! –gemía un pollito. Le dijo lleno de compasión un viejo gallo: “Tú no tienes mamá, pollito. Te trajo al mundo un foco de 100 watts”... FIN.



## EL CABALLITO

### Abrirán la chequera para cambiar escaleras eléctricas en el Metro


 Clara  
Brugada

HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

:::: Nos dicen que poco a poco se va revelando a qué partidas se irá el incremento del presupuesto al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que en 2025 tendrá 23 mil millones de pesos. Una de ellas, seguramente será parte de los mil 200 millones de pesos que invertirá el gobierno de **Clara Brugada** para cambiar en el sexenio 120 escaleras eléctricas que hoy ya concluyeron su vida útil, pues algunas tienen más de 30 años de existencia. Así, veremos que se atienda esta infraestructura que facilita u obstaculiza el paso de millones de usuarios todos los días.

### Diputados chilangos trabajarán a distancia

:::: Nos cuentan que las sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, que comenzarán el miércoles 8 de enero de 2025, serán virtuales debido a que se realizarán


 Martha  
Ávila

ARCHIVO EL UNIVERSAL

trabajos de mejora en el recinto Legislativo de Donceles y Allen- de, que incluyen el cambio de alfombra. La presidenta de la Mesa Directiva, la morenista **Martha Ávila**, anunció que los legisladores capitalinos podrán pasar a recoger sus tabletas electrónicas para conectarse a distancia durante las cuatros sesiones programadas de la Comisión

Permanente. ¿Podrán los diputados ser productivos a distancia?

### ¡Atención! Humedad en edificio histórico del Estado de México

:::: El Museo de Bellas Artes de Toluca, una joya arquitectónica que data de 1720, nos comentan, enfrenta una amenaza seria: la humedad que afecta sus muros y techos. Nos refieren que este problema no sólo pone en peligro la integridad del edificio histórico,


 Nelly  
Carrasco

ARCHIVO EL UNIVERSAL

sino también las valiosas obras de arte que alberga. Además, nos aseguran, las filtraciones y deterioro dan muestras de la falta de mantenimiento, por lo que inversiones en restauración y medidas preventivas, como la instalación de sistemas para controlar la humedad, son indispensables para

que las atienda la Secretaría de Cultura, encabezada por **Nelly Carrasco**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	27/12/2024	OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## COMUNIDADES

### SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

@guerrerochipres



## Seguridad, propósito 2025

**C**oordinación, colaboración, compromiso, liderazgo no son automáticos y probablemente requerirán más de un severo llamado de atención por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, si ha de cumplirse con la exigencia y expectativa ciudadana de un México más seguro y el arrinconamiento de la impunidad delincinencial.

El asesinato del ganadero y subsecretario en Zacatecas, así como la suspensión de la Feria de Chilpancingo, en Guerrero, tras el crimen mortal contra uno de sus principales promotores, muestran la necesidad de un sistemático reforzamiento de la seguridad. Se exhibe la inadecuadamente lenta respuesta al llamado realizado por la primera mandataria respecto de los gabinetes de seguridad jefaturados por las y los gobernadores.

Francisco Bañuelos Márquez, subsecretario de Ganadería, fue asesinado en Tinaja en el municipio de Valparaíso, en un contexto de violencia en la entidad donde desde 2021 —año en que asumió la gubernatura David Monreal— se han registrado 3 mil 529 homicidios dolosos. Hace un año, en condiciones similares mataron a Cuauhtémoc Rayas, presidente de la Unión Ganadera Regional de Zacatecas y amigo cercano de Bañuelos.

El 2024 cierra con la violencia focalizada en esa parte del Bajío y en Guerrero, particularmente en Chilpancingo, donde tras el atentado mortal contra el presidente del patronato de la Feria, Roberto Ramírez, y su asistente, el gobierno municipal suspendió las presentaciones artísticas.

El ofrecimiento de la gobernadora Evelyn Salgado de que el crimen no quedará impune, no impacta sobre la percepción de inseguridad. Cinco mil 20 homicidios dolosos se han registrado desde 2021, año de su llegada al gobierno estatal. Sheinbaum la respalda, aunque la mandataria estatal no parece todavía corresponder a la expectativa promovida.

A nivel nacional, este año hay una recuperación inicial frente a la tendencia relativamente estable del homicidio doloso. Entre septiembre y noviembre se registró una disminución de siete por ciento y hubo un reforzamiento en Sinaloa por instrucciones de la Presidenta, con la presencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para coordinar el gabinete correspondiente, así como el cambio en la Secretaría de Seguridad estatal y la llegada del general Óscar Rentería Schazarino.

Hay avances de antier: el desmantelamiento de un laboratorio clandestino en Badiraguato, la detención de cuatro integrantes de una célula relacionada con un grupo del crimen organizado dominante en la Sinaloa de un tenue Rubén Rocha Moya.

El liderazgo y los pendientes —o la ausencia de ellos— se reflejan en la evaluación ciudadana. Un estudio de Arias Consultores difundido ayer ubica a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, como la de mayor aprobación entre las y los 32, con 57.1 por ciento. Rocha Moya tiene 30 y Monreal Ávila apenas alcanza el 10 por ciento.

Diversos propósitos deben ocuparles para el 2025. ■



## Eduardo Ramírez no mintió

El gobernador de Chiapas, **Eduardo Ramírez**, no mintió cuando dijo que iría en serio en contra de la inseguridad en esa entidad. En los primeros diez días de su gobierno se han detenido más de 300 personas, de las cuales una de cada tres resultó ser servidor público. Este dato expone la magnitud de la corrupción y la infiltración de grupos criminales en las instituciones del estado. También evidencian el abandono y la complicidad que marcaron la administración de su predecesor, **Rutilio Escandón**.

Hay sobre él serias acusaciones por permitir la colusión entre sus funcionarios y las bandas criminales, y por su papel en la crisis de seguridad que vive Chiapas. Sin embargo, en lugar de rendir cuentas, fue designado como cónsul en Miami, una decisión que ha generado una fuerte polémica, ya que el nombramiento, impulsado desde las altas esferas de la 4T, contradice los principios de rendición de cuentas y transparencia que el gobierno federal afirma promover. Además, su llegada a Miami ocurre sin credenciales destacables y con un historial que lo vincula a la expansión de los cárteles en Chiapas. **Eduardo Ramírez** enfrenta un reto monumental, su estrategia es un paso en la dirección correcta, aunque su éxito dependerá de la capacidad para implementar reformas estructurales que fortalezcan las instituciones locales y será fundamental que su gobierno se apoye de manera permanente en la SSC federal, la Sedena, la Semar y la GN, además de enfocarse no sólo en los síntomas del problema, sino también en atacar las causas profundas que permiten el crecimiento del crimen organizado.

Chiapas vuelve a ser un llamado de atención para no ignorar los problemas de seguridad y corrupción en los estados; subraya, además, la necesidad de que la 4T deje de proteger a personajes políticos como **Rutilio Escandón**, **Rubén Rocha Moya** en Sinaloa o **Evelyn Salgado** en Guerrero, cuyas gestiones han resultado más que perjudiciales.

**Donald Trump** amenazó otra vez con declarar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas a partir del 20 de enero, cuando asuma la presidencia de EU. De materializarse la amenaza, podría abrirse la puerta de una intervención que, evidentemente, no sería militar, porque eso conllevaría a un conflicto bélico, sino de agencias como la DEA, la CIA y el Servicio Secreto, con el uso de herramientas de inteligencia y de forma remota con drones en nuestro territorio. Este anuncio coloca en el centro del debate la relación de los dos países en materia de seguridad, misma que se fracturó en el gobierno de **López Obrador**, al cometer el grave error de romper vínculos con la DEA, una de las agencias de inteligencia más importantes a nivel mundial. Esa suspensión de información con la DEA debilitó los esfuerzos conjuntos para combatir a los cárteles y generó al gobierno de **Claudia Sheinbaum** un problema para fortalecer su estrategia de seguridad. Es evidente que **Omar García Harfuch** enfrenta el reto de operar con información limitada, dependiendo casi exclusivamente del Centro Nacional de Inteligencia, el Ejército mexicano y la Marina. Pero la inteligencia nacional, por eficaz que sea, necesita complementarse con la experiencia y eficacia de otras agencias. Sin duda, México y EU tienen responsabilidad en esta crisis del narcotráfico, pues mientras los cárteles mexicanos exportan las drogas que consumen millones de adictos en EU, las armerías de ese país proveen de armas que terminan en los grupos criminales de México.

La hipocresía de ambos gobiernos es evidente. EU se enfoca en los cárteles mexicanos como una amenaza a su población y a su seguridad nacional, pero ignora la existencia de sus cárteles que distribuyen drogas dentro de su territorio. Por otro lado, México evita calificar las acciones de los grupos criminales como actos terroristas, a pesar de los coches bomba, los drones con explosivos o las minas terrestres. Es momento de un reconocimiento mutuo de responsabilidades y de acciones conjuntas verdaderamente comprometidas. En el caso de México, cualquier acuerdo recaerá en gran medida sobre las FA y la GN, que han asumido las tareas de seguridad ante el desmantelamiento y la incapacidad de las policías estatales y municipales, de ahí que el cumplimiento de compromisos estaría garantizado.

### DE IMAGINARIA

Mis más sinceras felicitaciones a soldados, marinos y guardias nacionales que cumplen siempre con su deber, aun en las fiestas decembrinas.

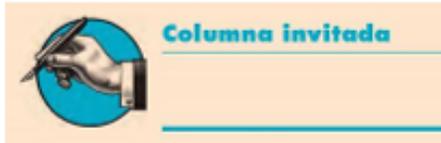
**Ciro Gómez Leyva**  
X: @CiroGomezL

## Ir a dar gracias a la casa de Dios

Nieto de abuelos de la zona de Tixtla, Chilapa y Chilpancingo, hay palabras que me son naturales: tlacololeros, diablitos, teopancalaquis, esta última ligada a las fiestas de Navidad: rituales, danzantes y ofrendas para agradecer los favores del año. Ahora sé que el significado en náhuatl es "ir a la casa de Dios". Lo sé porque el martes, 24 de diciembre, en el teopancalaquis de la Feria de San Mateo, la fiesta de Chilpancingo, asesinaron cerca de la casa de Dios al presidente del patronato, **Martín Roberto Ramírez**. Fiel a su

● Martín Roberto  
Ramírez

costumbre, la gobernadora **Evelyn Salgado** escribió en las redes que era un crimen "inadmisible". Pero inadmisibile para ella fue la masacre de once personas en esa ciudad capital a principio de noviembre, o la decapitación del alcalde **Alejandro Arcos**, a principio de octubre, o reconocer que uno de los supuestos autores intelectuales de ese crimen fue el hace no tanto jefe de la Unidad de Delitos Graves de la Fiscalía estatal. Inadmisible es lo que ha ocurrido en Chilpancingo y en Guerrero, territorios que el gobierno de ella no parece gobernar, porque nada resuelve y es incapaz de cuidar siquiera al cuidador de añejas tradiciones, como la de ir a dar las gracias a la casa de Dios.



## Columna invitada

José Medina Mora

X: @JoseMedinaMora

## Luces y sombras en la economía 2024

Cerramos un año de altibajos para la economía nacional.

**D**espués de iniciar el 2024 con un escenario lleno de oportunidades gracias al nearshoring, al buen ritmo en inversiones y exportaciones, y sin dejar de considerar el posible impacto de las elecciones tanto en México como en Estados Unidos, a lo largo del año distintos indicadores económicos mostraron momentos de luces o señales de avance, mientras que otros registraron sombras, retrocesos o complicaciones para recuperarse. En ese sentido, nos parece importante hacer un balance sobre estas luces y sombras de la economía mexicana en 2024.

Respecto a las luces, destacamos las siguientes:

**Exportaciones:** el país avanzó en el top 10 de exportación de alimentos a nivel mundial, para llegar al lugar 7. Asimismo, ascendió al tercer puesto de exportación de autos o autopartes; la manufactura del sector automotriz fue uno de los sectores con mayor crecimiento. Mientras que la venta de automóviles en el mercado interno también se mantuvo en aumento. Sobre ella, cabe mencionar que el 15% de las importaciones de EU proviene de México, y somos su mayor socio comercial.

**Empleo:** aunque la generación de empleo no tuvo un buen comportamiento en el primer semestre de 2024, registró alzas importantes para el segundo semestre. Alcanzó un máximo histórico en el mes de octubre con 22 millones 618,942 puestos de trabajo afiliados al IMSS.

**Incremento al salario:** el salario mínimo mantuvo su tendencia de aumento y para el cierre de 2024 se aprobó un incremento de 12% a partir del 1 de enero de 2025 para pasar a un sueldo mensual de

\$8,364. En este sentido, en la Coparmex consideramos que este aumento es positivo, pero que aún falta un mayor esfuerzo entre empresas y autoridades para que el salario mensual llegue a la línea de bienestar familiar o dos canastas básicas (\$9,300 al mes), el cual esperamos lograr para 2026 y un tercer nivel, el salario de vida digna o 2.5 canastas básicas para el 2030 (12,500 al mes).

En cuanto a las sombras, encontramos lo siguiente:

**Inflación:** empezó el año en 4.48%, pero estuvo subiendo durante el primer semestre hasta llegar a 4.99% en agosto, y aunque posteriormente tuvo ligeras reducciones, la cifra promedio anual se proyecta en 4.68% con un cierre al alza, lo cual implica una inflación menor a la del año anterior, pero aún sin la baja que se requiere para controlar los precios.

**Crecimiento:** el crecimiento del PIB registró un comportamiento a la baja. Tuvo un crecimiento de 1.7% en el primer trimestre, bajó más hacia el segundo y se recuperó ligeramente hacia el tercer trimestre llegando a 1.6%. Con este ritmo, se estima que el crecimiento anual presente un porcentaje menor al 2%, sin que en el escenario nacional se hayan impulsado medidas contundentes para revertir la tendencia a la baja en el crecimiento. En relación con ello, tanto a nivel local como internacional se fueron sumando las proyecciones de crecimiento a la baja: Banxico redujo su previsión para el 2024 de 2.4% a 1.5%, y Citibanamex lo hizo de 1.7% a 1.5%, y al final llegó a 1%; el Fondo Monetario Internacional (FMI) lo redujo en tres ocasiones, la dejó en 1.5%; mientras que Barclays redujo su proyección de crecimiento en cinco ocasiones, llegando a 1.7%. La mayoría también redujo las expectativas sobre el crecimiento mexicano en 2025.

**IED:** aunque entre enero y junio del

2024 la IED tuvo un crecimiento de 7.2% interanual (35,738M USD), el 94% corresponde a reinversión de utilidades y 6% a inversión fresca. Además, para el segundo semestre se redujo, y se incrementó la salida de capitales, lo que creó un escenario de incertidumbre en el que entró el país con el cambio de régimen y la aprobación de reformas que impactan en las condiciones para invertir en el presente y futuro.

**Calificación crediticia:** en este escenario de poco crecimiento y una situación política y financiera compleja, diversas empresas calificadoras se manifestaron en varios momentos del año sobre la situación mexicana, y el balance no fue positivo: por un lado, Moody's estuvo emitiendo alertas sobre riesgos. Finalmente, cambió de Estable a Negativa la perspectiva de calificación; mientras que la agencia HR Ratings ratificó la calificación en "BBB+", con cambio de perspectiva Estable a Negativa; Fitch Ratings ratificó la calificación soberana de México en "BBB-" (un nivel bajo), con perspectiva Estable, pero advirtió sobre los riesgos a futuro.

**Informalidad:** a pesar de los avances en generación de empleo en algunos sectores y del crecimiento en salarios, el 54.6% de la población ocupada sigue en la informalidad, lo cual afecta directamente la economía nacional, y persiste vulnerabilidad para las personas que se desempeñan en sectores informales.

Al cerrar un año con un bajo crecimiento y grandes desafíos para superar, es importante señalar que el potencial de oportunidades de reinversión por la localización o nearshoring siguen vigentes. Es necesario el diálogo y colaboración entre el sector empresarial y el gobierno para un acompañamiento en la revisión del T-MEC y así lograr llevarlo a un siguiente nivel, además de contener las presiones en la relación bilateral con EU. Es importante la unidad entre sectores y el diálogo y colaboración con el gobierno, para lograr un mejor México, porque nadie es mejor que todos juntos.

FERNANDA  
TAPIA

## UNA CHAIRA EN EL HERALDO

#OPINIÓN

*A su llegada se encontró una gran reserva petrolera, por lo que declaró que estaríamos “administrando la abundancia”*

### LA HERENCIA DE JOLOPO

**H**

oy me sigo con “los regalitos” que nos dejaron los expresidentes. En la entrega pasada nos habíamos quedado con Díaz Ordaz y Luis Echeverría.

Este par, ahora se sabe que estaban en la nómina de la CIA desde que ambos eran secretario y subsecretario de Gobernación durante el periodo de Adolfo López Mateos. El sueldo de 400 miserables dólares no era nada para estos personajes. El poder lo era todo. Por eso se dice que, en la matanza de Tlatelolco, la CIA jugó un papel importante. Pero ahora brinquemos al sexenio de José López Portillo, a quien dieron por llamarle Jolopo, quien comenzó a descarrilar este país el 1 de diciembre de 1976.

A su llegada se encontró una gran reserva petrolera, por lo que declaró que estaríamos “administrando la abundancia”. La verdad es que pocas veces se ha visto un dispendio de los recursos del Estado como en ese sexenio. Así, el verano del 81 se cayeron los precios del petróleo y a nosotros se nos cayeron los chones. Habíamos pedido préstamos para las tecnologías petroleras y cuando EU subió sus intereses bancarios, el peso se fue a la lona.

Los cercanos a Jolopo se enteraron días antes de la devaluación que se venía y hubo una fuga masiva de capitales. Entonces JLP tuvo la peregrina idea de nacionalizar la banca e implementar el control de cambios, pero el mal ya estaba hecho. Empezó una crisis financiera

que tocó fondo hacia el final del sexenio de este tipejo, momento en el que conocimos sus dotes histriónicas unos tres meses antes de su último informe de gobierno donde, llorando, expresó que “defendería el peso como perro”.

Como a la mera hora el peso seguía en caída libre, a su salida de Los Pinos el pueblo solía llorar a su paso. Sin embargo, de los asuntos

más oscuros en su gobierno, más allá del nepotismo (porque metió a toda su familia en puestos), fue haber colocado a su cuatacho de juventud, El Negro Durazo, al mando de la policía capitalina. Si les da hueva leer *Lo Negro del Negro*, por lo menos vean la gran película, *La 4a Compañía*. Fue verdad que descubrió

y atrapó al Junior Gilberto Flores Alavez, quien había asesinado a machetazos a sus abuelos famosos para adelantarse la herencia; pero también se le señala como el autor intelectual de la masacre del río Tula.

Se construyó un partenón en 20 mil m<sup>2</sup> en Ixtapa Zihuatanejo, con el dinero de sus corruptelas. Utilizó a sus policías como mano de obra. Se le atribuyen amoríos con las vedettes de moda. Y José González González asegura en su libro que siempre tenía un costal lleno de billetes en su oficina. A quien tenía la gracia de ser recibido en ella, al final tenía la oportunidad de meter la mano y sacar un puñado de dinero, tras la invitación de Durazo, que decía: “Ándele, lo que agarre la manita”.

**Comenzó a descarrilar este país el 1 de diciembre de 1976**

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM /  
@TAPIAFERNANDA



## — REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

LA  
HERENCIA  
MALDITA EN  
CUAUTLA

**Rodrigo Arredondo deja la presidencia municipal, pero su sombra seguirá pesando para el edil entrante, Jesús Coronado: será un reto monumental**



A días de concluir su mandato, **Rodrigo Arredondo, presidente municipal de Cuautla en Morelos, por Morena**, deja un lastre difícil de ignorar, un municipio endeudado, un cabildo fracturado y la sombra de múltiples irregularidades que marcarán su salida.

La administración entrante, encabezada por el panista **Jesús Coronado**, enfrenta un panorama complejo que será una verdadera **prueba de fuego para que pueda cumplir las promesas** que lo llevaron al triunfo.

En el cabildo son muchas las quejas. **La síndica Norberta Cevallos Nerí**, junto con cinco regidores, ha denunciado retrasos en pagos y prerrogativas que han derivado en una **crisis financiera** que podría paralizar al próximo gobierno. Incluso, **Carmen Genís Sánchez, regidora de Morena**, lleva casi **dos años sin recibir su salario** y ha tenido que acudir al **Tribunal Electoral del Estado de Morelos**, evidenciando el nivel de desgaste político e institucional.

Por si fuera poco, hay **irregularidades** que desatarán un **escándalo**, como la **desaparición de 19 millones de pesos del DIF municipal**, un tema ignorado por la Fiscalía Anticorrupción.

Mientras tanto, la administración de Arredondo se caracterizó más por dividir y desestabilizar a su propio cabildo que por gobernar para los cuautlenses.

El problema escala más allá de las cifras. **Las denuncias de violencia política**, especialmente **contra mujeres**, son un reflejo del **clima tóxico** que prevaleció en esta administra-

**La violencia no le es ajena a Jesús Coronado**

ción. El caso de **Carmen Genís es emblemático**, además de la falta de pagos, ha enfrentado **campañas de desprestigio** y agresiones que evidencian un patrón de violencia de género dentro de las instituciones. Este problema no sólo afecta a las víctimas directas, sino que también erosiona la confianza ciudadana en las autoridades.

El reto para **Jesús Coronado** será monumental. **Recibirá un municipio en quiebra**, con altos grados de inseguridad y un clima político envenenado.

**La violencia no le es ajena**, durante su campaña, **el 25 de marzo sufrió un atentado** del que salió ileso. Ahora, como alcalde electo, sabe que los cuautlenses no aceptarán excusas. **Tendrá que diseñar una estrategia de seguridad contundente** y tomar medidas urgentes para sanear las finanzas públicas.

**Si no lo hace**, el riesgo es claro: **Cuautla seguirá siendo un terreno fértil para el descontento social y político**. La oposición podría aprovechar el vacío que dejaría un mal gobierno, pero sin propuestas claras ni liderazgo firme, el ciclo de crisis y promesas incumplidas se repetirá una vez más.

**Rodrigo Arredondo se va**, pero su sombra seguirá pesando sobre Cuautla. Ahora, el desafío es para **Coronado quien tendrá que demostrar que el cambio de partido puede ser en beneficio para la ciudadanía**. ¿Podrá hacerlo o será solo una promesa más que se lleva el viento?

**NOS VEMOS A LAS 8 POR EL 8**

• Nos leemos el 7 de enero. Lo mejor para este 2025 para ti y los tuyos.

@SOFIAGARCIA MX



## PUNTO DE QUIEBRE

### GOLPE A LA COMPETITIVIDAD



**FERNANDO  
MARTÍNEZ  
GONZÁLEZ**  
 @FER\_MARTINEZG  
 FERMX99@HOTMAIL.  
 COM

portación de maíz genéticamente modificado que mediante un decreto firmado por el gobierno de López Obrador, pretendía evitar la importación del maíz de ese tipo que en grandes cantidades recibimos de los EU.

De inmediato los productores de ese grano en los Estados Unidos protestaron y las autoridades de aquel país los apoyaron, esgrimiendo que con esa decisión el gobierno mexicano violaba un acuerdo firmado en el T-MEC, postura que finalmente resultó ganadora en las discusiones llevadas a cabo durante el panel donde intervienen expertos neutrales de los dos lados concluyendo que la posición mexicana no estuvo basada en criterios científicos, aparte de socavar el acceso al mercado.

Lo cierto es que el maíz transgénico es utilizado en la mayoría de los países a nivel mundial, y durante décadas se demostró la seguridad de la tecnología agrícola, por lo que se consideró que México no cumplió con las normas científicas y comerciales de carácter internacional, requeridas por el T-MEC.

Por lo acontecido la semana pasada, México está obligado a eliminar el decreto y confirmar que permitirá la importación de maíz para consumo animal e individual, contará con 45 días a partir del pasado 20 de diciembre para cumplir la decisión del panel.

Está completamente demostrado que el consumo de este tipo de maíz no afecta la salud de los seres humanos, México requiere la importación estadounidense ya que la producción nacional no alcanza

para nadie fue sorpresa el resultado del panel de controversia que desde el año 2023 solicitó el gobierno de los EU se convocara para dirimir la controversia con México, ante la prohibición de la

para satisfacer la demanda. A pesar de que el maíz se cultiva principalmente en cinco estados, Sinaloa, Jalisco, Estado de México, Guanajuato y Michoacán, México se verá obligado a importar sobre todo de los EU.

En el último ciclo comercial, de octubre 2023 a septiembre 2024, las importaciones de maíz ascendieron a 18.4 millones de toneladas, lo que se debe a que los índices de productividad agrícola, no han sido proporcionales al aumento de la población.

El Instituto Mexicano para la competitividad, haciendo referencia al documento "México y América del Norte: riesgos de las reformas constitucionales 2024" donde se establece que ningún gobierno puede imponer restricciones arbitrarias al comercio de un bien como el maíz genéticamente modificado, para siembra y consumo humano,

***Sheinbaum, dada a conocer un día después de haberse difundido el resultado del panel, para promover el próximo mes de enero la publicación de un decreto para prohibir la siembra del maíz transgénico en México será una decisión que afectará seriamente la competitividad.***

no, sostiene que con la decisión del gobierno de Sheinbaum, dada a conocer un día después de haberse difundido el resultado del panel, para promover el próximo mes de enero la publicación de un decreto para prohibir la siembra del maíz transgénico en México, será una decisión que afectará seriamente la competitividad.

No cabe duda que se trata de un tema polémico desde hace

9 años, cuando el colectivo Demanda Colectiva Maíz, ganó un juicio de medida precautoria para que no se liberaran permisos de siembra de maíz transgénico con fines comerciales, manejando el argumento de que México es lugar de origen del maíz y de su diversificación con 64 variedades.

Paradójicamente en este caso los grupos de ambientalistas están de acuerdo con la posición gubernamental, lo que favorece al oficialismo, en contraste con sus posiciones en torno a la deforestación ocasionada por la construcción del tren maya, que ocasionaron reacciones bastante fuertes en su contra, de parte del expresidente López Obrador.

Con todo y que la doctora Sheinbaum tiene una formación científica, en esta polémica se inclina en favor de los pueblos originarios menospreciando los argumentos científicos.





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

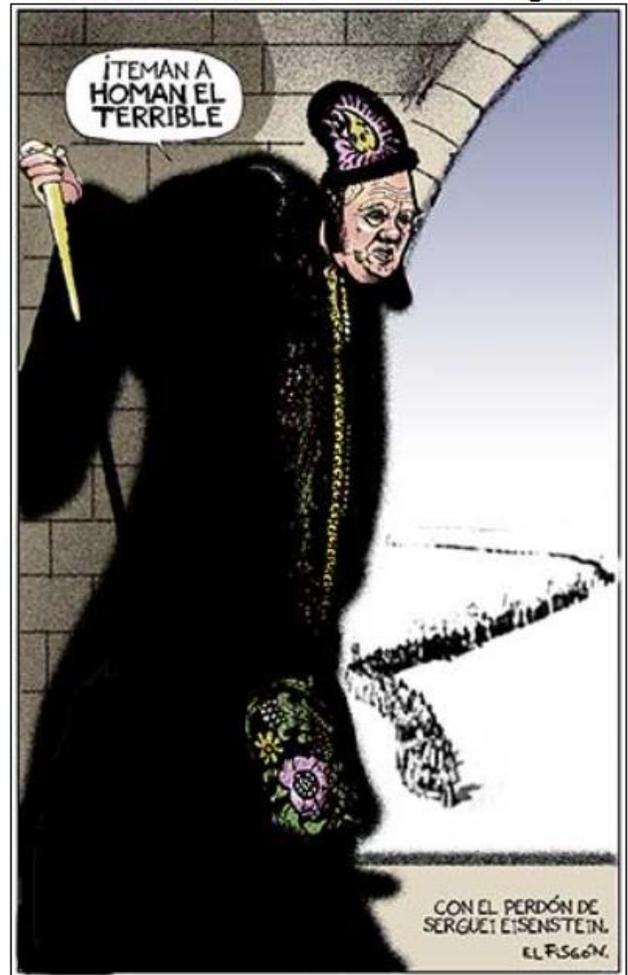
"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





**La Jornada**

EL ZAR DE LA FRONTERA - Fisgón



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

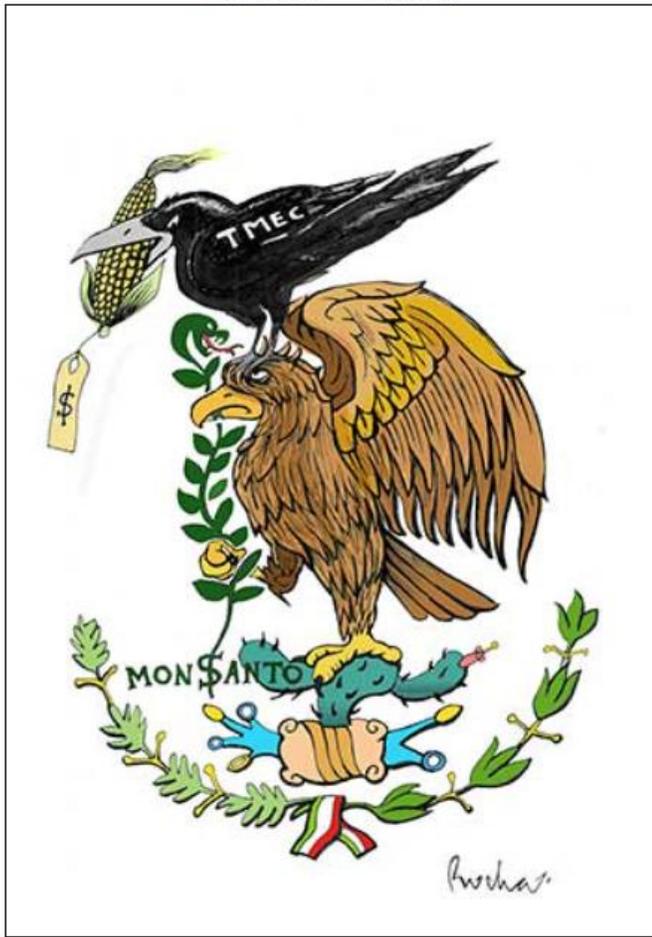
LLERA

YA VIENE EL ZAR DE LA FRONTERA



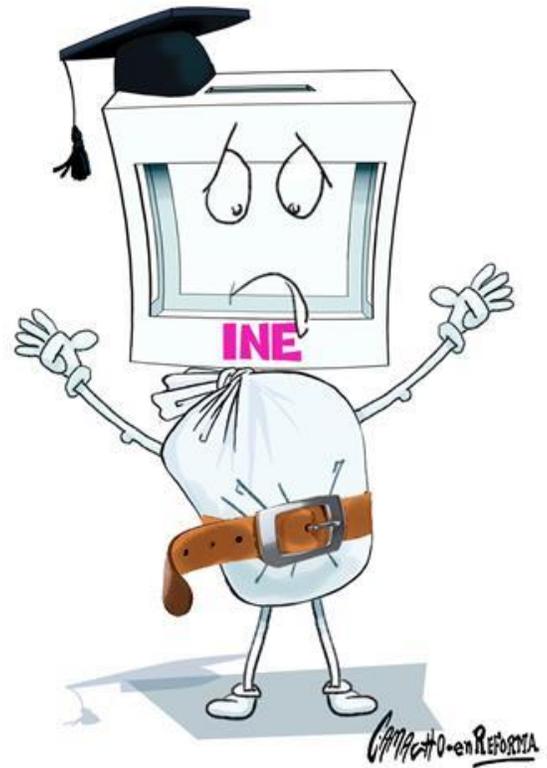


PLAGAS - Rocha

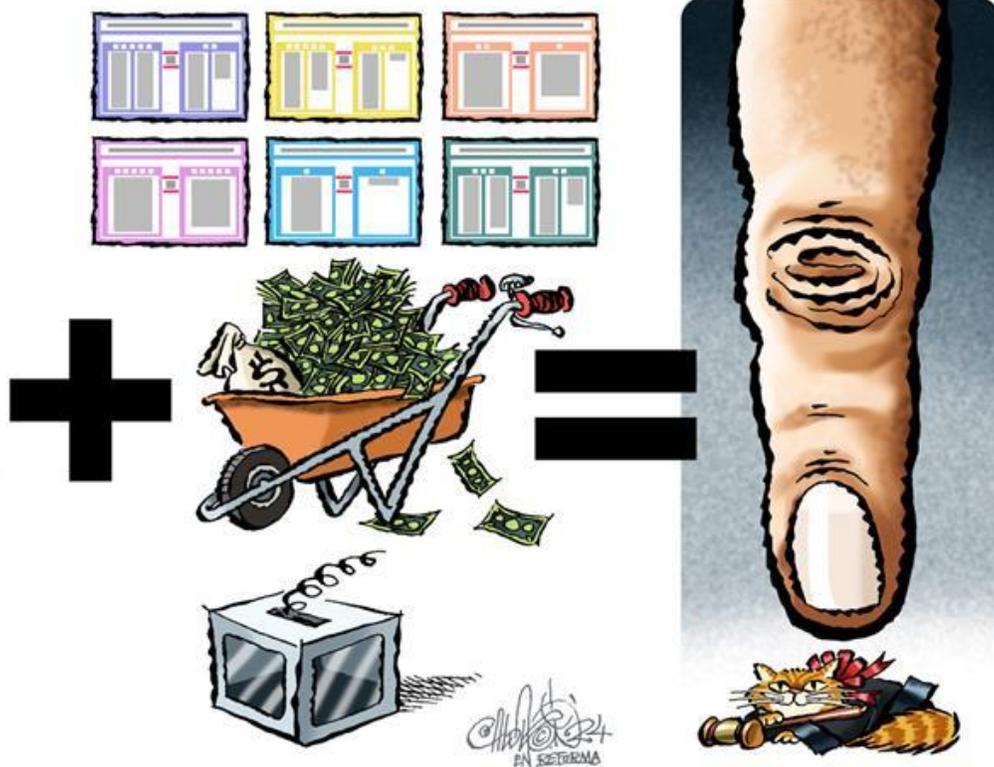


REFORMA

AJUSTE...



REFORMA





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ TIEMPOS DE AUSTERIDAD... PARA ALGUNOS



LaJornada

VACACIONES SALUDABLES - Magú





TAL CUAL ¿LOS SICARIOS VAN AL CIELO? Alarcón



El Sol de México

Ruben | Alerta en el carajo





### Las 6 más X (2)

Perujo

## Las seis más equis del 2024 XX



A media asta

02/10/24

### EL ECONOMISTA

## Ya valió Bertha

Chavo del Toro



### EL FINANCIERO

**Garci**  
@garcimonero

### SEGOB





**KEMCHS** 28 de diciembre





# ¿VENDRÁ A SALVARNOS..?

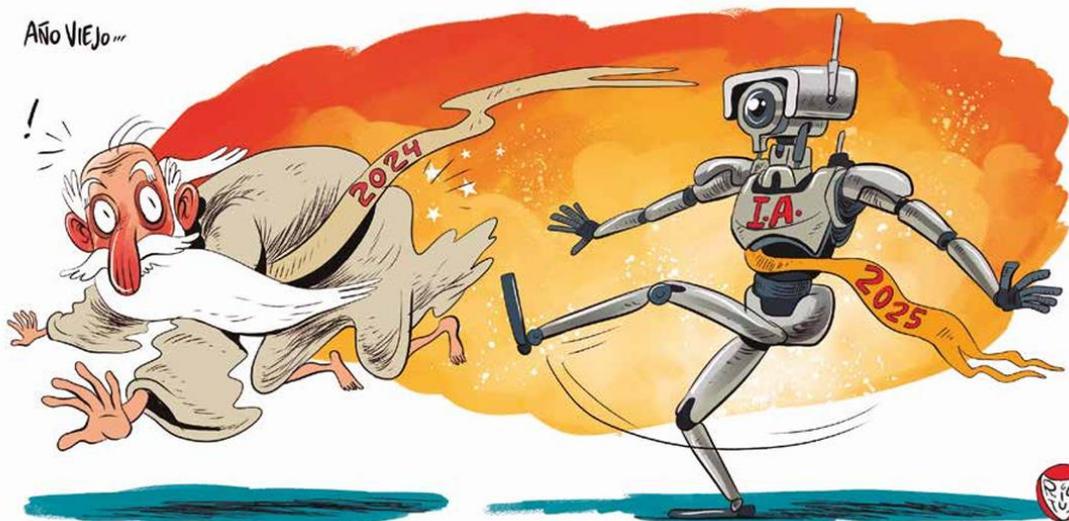
por nicanor



## EL FINANCIERO



Año Viejo...





SOLÍS



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Israel loosened limits on strikes, multiplying risks to Gaza civilians



Conjecture swells in Kazakhstan jet crash



Era of turbulent proxy battles with big-name activists ends



Transforming California's dark prison culture and the women in it



NHS 'at risk of paralysis while it waits for Streeting reform plan'



Russian military accused of shooting down Azerbaijan passenger aircraft



El Gobierno blinda a los inmigrantes afectados por la dana y prorrogará sus permisos



Immatriculations: le nouveau paradis de la fraude



Distanciado de Milei, Macri adelanta las elecciones en Ciudad



Após reunião com Lula, Lira diz que emendas tiveram aval do governo



Más de 145 mil trabajadores públicos a contrata podrían invocar "confianza legítima" para conseguir la renovación automática de sus cargos



Nuevos testimonios refuerzan acusación fiscal contra Vizcarra



## TEMAS MEDIÁTICOS

- 'zar de la frontera' de Trump anunció que reactivarán la detención de familias de migrantes
- Presidente de Panamá niega que haya soldados de China en el Canal
- El jefe de la OMS informó de que se encontraba en el aeropuerto de Saná
- Fuentes del Gobierno azerbaiyano afirmaron que el avión de AZAL fue alcanzado por un misil ruso

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

#### **Sheinbaum alista 20 iniciativas para presentar ante el Congreso en el arranque de 2025.-**

Claudia Sheinbaum adelantó que el próximo periodo legislativo tendrá una agenda importante pues presentará una serie de propuestas legislativas ante el Congreso que incluirá a las empresas energéticas del Estado y al Infonavit, entre otros. La presidenta informó que recientemente tuvo un encuentro con legisladores de la 4T para definir la agenda, destacando a Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y el senador Ignacio Mier. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [YAHOO NEWS](#)]

#### **Monreal anuncia iniciativa para prohibir el maíz transgénico en 2025: “Debemos proteger nuestras semillas”.-**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, anunció que en los primeros días de enero presentarán la iniciativa para prohibir el consumo de maíz transgénico. [[INFOBAE](#), [MSN](#), [SPUTNIK](#)]

## LEGISLATIVO

#### **Sheinbaum aclaró la 'posible' jornada laboral de 8 horas a repartidores de aplicación para acceder al IMSS.-**

[...] Por la dirección de la presidenta, la iniciativa fue presentada ante el Congreso de la Unión donde recibió el respaldo de los funcionarios. Dicho decreto pretende beneficiar a los repartidores de aplicación pues se buscará garantizar mejores prestaciones y beneficios en su labor, uno de los principales reside en la acreditación de atención médica gratuita. [[INFOBAE](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

#### **México dialoga con países de Latinoamérica para que reciban a los deportados por Donald Trump.-**

El Gobierno de México está dialogando con otros países de Latinoamérica para que reciban de forma directa a los próximos migrantes deportados por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, en lugar de aceptarlos en México, reveló la presidenta, Claudia Sheinbaum. [[EFE](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [CNN](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#), [SPUTNIK](#), [INFOBAE](#), [DW](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]



**Sheinbaum considera que las series sobre el narco envían un mensaje erróneo a los jóvenes.-** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sugirió que las series televisivas sobre el narcotráfico “acercan” a los jóvenes al crimen organizado por mostrar una visión idealizada de la vida delictiva. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

**Sheinbaum destaca cuál es la importancia de la Cuarta Transformación.-** Al ser cuestionada sobre la reconversión del Estado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo una recapitulación de aquello que provocó el cambio en el país, por ello comenzó por decir que el neoliberalismo tenía una visión mercantilista y de convertir los derechos en mercancías sólo para unos cuantos, lo que dio pie al surgimiento de la Cuarta Transformación y al modelo del Humanismo Mexicano. [[INFOBAE](#)]

**En los primeros dos meses de mandato de Sheinbaum, México acumula 5,031 homicidios.-** En los primeros dos meses de mandato de la Presidenta Claudia Sheinbaum se acumulan 5,031 homicidios dolosos en México, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). [[FORBES](#)]

**Ingresos tributarios de México suben 5 % en 2024.-** El titular del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez, precisó durante la habitual conferencia de prensa de la mandataria Claudia Sheinbaum que el monto representa 445 mil 284 millones de pesos más con respecto al año pasado. [[PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [BLOOMBERG](#), [INFOBAE](#)]

## POLÍTICA

**Sheinbaum también tendrá su libro: un diario sobre su llegada al poder estará listo para enero.-** Claudia Sheinbaum fue tomando nota de aquellas visitas y ha reunido todo en un libro que llevará por título Diario de una transición histórica, al que aún le faltan unas páginas, pero estará concluido en enero sin que aún se conozca la editorial que se hará cargo de la edición. [[EL PAÍS](#)]

## PROCESO DE ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL 2025

**Claudia Sheinbaum dialogará con consejeros del INE sobre elección judicial: “Que expliquen por qué quieren más presupuesto”.-** [...] Luego de que la Cámara de Diputados reasignara recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, se determinó que la institución presidida por Guadalupe Taddei sólo recibiría 27 mil de los 40 mil millones de pesos que había pedido en total para el próximo año, lo que le dejaba únicamente 7 mil millones de pesos para la elección del Poder Judicial de la Federación. [[INFOBAE](#)]



**INE recorta presupuesto para la elección judicial de 2025; esta es la cantidad que usará.-**

[...] El recorte presupuestal no solo afecta a la organización de la elección judicial, sino también a otras áreas clave del INE. Según detalló la institución, la Cartera Institucional de Proyectos de la misma experimentará una reducción del 51.45 por ciento en comparación con los recursos originalmente solicitados, mientras que el presupuesto base se ajustará a la baja en un 6.87 por ciento. Estas reducciones reflejan el impacto generalizado de los recortes aprobados por la Cámara de Diputados en los recursos asignados al INE para el próximo año. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

**El viraje del ministro Pérez Dayán que ayudó a Morena a consolidar la reforma judicial.-** El ministro de la Suprema Corte de Justicia Alberto Pérez Dayán se entrevistó en persona con la presidenta, Claudia Sheinbaum, pocos días antes de la sesión en la que el Alto Tribunal validó la reforma al Poder Judicial, que somete la elección de jueces al voto popular. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

**Brasil le sigue ganado a México en la atracción de inversión extranjera directa.-** Los niveles récord de inversión extranjera que llegan a México no han sido suficientes para que supere a Brasil, el gigante sudamericano sigue captando capital y dinero por cambios estructurales y por formar parte del Global South y la asociación y foro económico-político conocida como BRICS. [[FORBES](#)]

**Cómo los cárteles mexicanos prueban el fentanilo en personas y animales vulnerables.-** Los miembros del cártel llegaron al campamento de personas sin hogar con su fórmula más reciente de fentanilo en jeringas. La oferta era sencilla, según dos hombres que vivían en el lugar, en el noroeste de México: hasta 30 dólares para quien estuviera dispuesto a inyectarse la fórmula. [[THE NEW YORK TIMES](#), [INFOBAE](#), [SPUTNIK](#)]

**Asesinan a un viceministro de Ganadería del norte de México.-** El subsecretario de Ganadería del estado mexicano de Zacatecas, Juan Francisco Bañuelos, fue asesinado en una zona con presencia de grupos del crimen organizado, informaron este miércoles autoridades locales. [[SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

**México decomisa 320 millones de pesos en mercancías piratas chinas en Baja California.-** La *Operación Limpieza*, que encabeza la Secretaría de Economía, incautó tres millones de piezas en Ensenada, Baja California, ubicada a 110 kilómetros de la frontera con Estados Unidos. Los productos incautados tienen un valor estimado de 320 millones de pesos (15,4 millones de dólares). “Es el mayor aseguramiento que hemos hecho respecto a mercancías de procedencia ilícita”, dijo Marcelo Ebrard, titular de la dependencia. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#), [AP](#), [CNN](#), [SWISSINFO](#)]



**Detienen a cuatro de la facción de 'Los Chapitos' tras operativo; hay un agente herido.-**

Autoridades federales y estatales detuvieron a cuatro hombres, quienes presuntamente son integrantes de una fracción de "Los Chapitos", esto durante un operativo realizado en Culiacán, Sinaloa, en el que además, un agente de investigación resultó herido. [[LA LISTA](#)]

**Autoridades hallan fosas con 12 esqueletos en localidad mexicana fronteriza con Nuevo México.-**

Autoridades mexicanas informaron del hallazgo de varias fosas clandestinas en un municipio fronterizo con Nuevo México, Estados Unidos, donde encontraron restos correspondientes a 12 esqueletos cuyas identidades, fecha y causa de muerte están bajo investigación. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

**CONFLICTO RUSIA-UCRANIA**

**Nueva ola de ataques del Ejército ruso sobre el este de Ucrania dejó un muerto y decenas de heridos.-**

El Ejército ruso bombardeó de nuevo el este de Ucrania dejando decenas de heridos y un muerto en lugares como Járkov, Níkolopol, Sumi, o Jersón, y en medio de los ataques contra infraestructuras energéticas que dejaron sin calefacción ni agua amplias partes del país cuando se esperan temperaturas por debajo de los 20 grados centígrados este invierno. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]

**Ucrania afirmó que 18 militares rusos murieron en un ataque en la zona de Kursk.-**

Al menos 18 militares rusos murieron en un ataque ucraniano llevado a cabo contra un puesto de mando militar ruso en la ciudad de Lgov en Kursk, afirmó la Dirección General de Comunicaciones de las Fuerzas Armadas de Ucrania. [[SWISSINFO](#)]

**Norcorea sufre cuantiosas bajas en combates en Ucrania.-**

Las tropas norcoreanas están sufriendo fuertes bajas en los combates en la región de Kursk en Rusia y enfrentan dificultades logísticas como resultado de los ataques ucranianos, dijo la inteligencia militar de Ucrania. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

**GENERAL**

**Lavrov comentó que Rusia está abierta a abordar con Trump la guerra en Ucrania y pide abordar "las causas subyacentes".-**

El ministro de Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, aseguró que Moscú está abierto a abordar con la Administración del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el conflicto en Ucrania, antes de reiterar la necesidad de que cualquier conversación aborde "las causas subyacentes" de la guerra. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rusia aseguró haber frustrado una serie de atentados contra altos jefes militares.-**

El Servicio Federal de Seguridad de Rusia afirmó haber frustrado una serie de atentados contra altos jefes militares del país e informó de la detención de cuatro ciudadanos rusos en el marco de la investigación. [[EFE](#), [REUTERS](#), [DW](#), [TELESUR](#)]



## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Al menos cinco muertos y 20 heridos en un bombardeo israelí contra una vivienda en ciudad de Gaza.-** Al menos cinco personas murieron y otras 20 resultaron heridas en un bombardeo perpetrado por el Ejército de Israel contra una vivienda en la ciudad de Gaza, en el norte de la Franja, en el marco de los continuos ataques israelíes contra supuestos objetivos de Hamás. [[EUROPA PRESS](#)]

**Decenas de muertos, entre ellos cinco periodistas, en una nueva oleada de bombardeos israelíes en Gaza.-** Al menos 20 personas murieron y una treintena resultó herida en una nueva oleada de bombardeos israelíes en distintos puntos de la Franja de Gaza. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

**Israel destruye un túnel de dos kilómetros usado por Hamás en el norte de la Franja de Gaza.-** El Ejército de Israel anunció la destrucción de un túnel de dos kilómetros de largo situado en Yabalia, en el norte de la Franja de Gaza, supuestamente usado por Hamás para "largas estancias" bajo tierra. [[EUROPA PRESS](#)]

**Israel eliminó a tres altos rangos del brazo armado de Hamas.-** El Ejército israelí anunció la muerte de tres altos cargos del brazo armado de Hamas en un ataque contra la ciudad de Gaza, en el norte del enclave, sobre el que no dio más detalles, aunque aseguró que se produjo "en los últimos días". [[INFOBAE](#)]

## POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Estados pidió retirar alerta de hambruna en el norte de Gaza; grupos de ayuda expresan preocupación.-** El inusual desafío público del gobierno del presidente Joe Biden al trabajo de la Red de Sistemas de Alerta Temprana contra la Hambruna (FEWS NET, por sus siglas en inglés), que recibe financiamiento de Estados Unidos y está destinada a reflejar la opinión de expertos internacionales imparciales, provocó acusaciones de posibles interferencias políticas estadounidenses. [[AP](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Jefe de la OMS informó de que se encontraba en el aeropuerto de Saná durante el bombardeo israelí.-** El director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, informó de que se disponía a partir desde el Aeropuerto Internacional de Saná, la capital de Yemen, cuando las instalaciones fueron bombardeadas por las Fuerzas de Defensa de Israel. [[INFOBAE](#)]



## CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**Israel bombardea el aeropuerto de Saná y varias instalaciones civiles controladas por los hutíes.**- "Los aviones israelíes atacaron objetivos del grupo terrorista hutí en Yemen, tanto en la costa como en Saná", confirmó poco después el primer ministro, Benjamin Netanyahu, desde el cuartel general de la Fuerza Aérea en Tel Aviv. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [DW](#), [RT](#), [SWISSINFO](#), [THE WASHINGTON POST](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

## GENERAL

**Fiscal israelí ordena investigación por reporte sobre que esposa de Netanyahu hostigó a opositores.**- La fiscal general israelí ordenó a la policía abrir una investigación en torno a la esposa del primer ministro Benjamin Netanyahu, bajo la sospecha de que acosó a opositores políticos y a Hadas Klein, una testigo clave en el juicio por corrupción del mandatario israelí. [[AP](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

**La Fuerza Interina de Naciones Unidas denunció la "continuada destrucción" causada por Israel en el sur de Líbano pese al alto el fuego.**- La Fuerza Interina de Naciones Unidas para Líbano reclamó el fin de "cualquier acción que ponga en riesgo el frágil cese de hostilidades" y denunció la "continuada destrucción" causada en el sur del país por el Ejército de Israel pese a la entrada en vigor de un alto el fuego el 27 de noviembre. [[EUROPA PRESS](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

### MIGRACIÓN

**El 'zar de la frontera' de Trump anunció que reactivarán la detención de familias de migrantes.**- El 'zar de la frontera' de Donald Trump, Tom Homan, anunció que el futuro Gobierno de Estados Unidos introducirá la detención de familias migrantes cuando llegue al poder el 20 de enero. [[FORBES](#), [TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### PANAMÁ

**Presidente de Panamá niega que haya soldados de China en el Canal, en respuesta a Trump.**- El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, negó que haya soldados chinos en el canal que atraviesa el país centroamericano, al reiterar que no hay injerencia ni participación del país asiático en la vía comercial interoceánica. [[LA VOZ DE AMÉRICA](#), [RT](#)]



**“La respuesta es no”, dice el presidente Mulino ante exigencia de Trump de bajar los peajes del canal de Panamá.-** El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, dijo que los peajes del canal interoceánico no se van a rebajar tras la queja del gobernante electo de Estados Unidos de que son una “estafa” y de que amenazara con reclamar la devolución de la vía a manos estadounidenses. [[EFE](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Argentina denunció por “traición” a exembajador en Venezuela por mediar en el caso del gendarme detenido.-** El Ministerio de Seguridad de Argentina denunció por “traición a la patria” al exembajador argentino en Venezuela durante el gobierno de Alberto Fernández y Cristina Fernández (2019-2023), Oscar Laborde, porque gestionó “sin autorización” el envío de una carta de la madre del gendarme argentino, Nahuel Gallo, retenido en el país caribeño. [[EFE](#)]

### BRASIL

**Aumenta a ocho el número de muertos por derrumbe de puente en Brasil; hay nueve desaparecidos.-** Las autoridades brasileñas informaron que se hallaron más cuerpos tras el derrumbe de un puente que une dos estados del norte del país, ocurrido hace cuatro días, elevando a ocho el número de muertos. [[AP](#)]

**La subcontratista del fabricante chino de autos BYD negó las acusaciones de esclavismo en Brasil.-** Una subcontratista del grupo chino de autos eléctricos BYD negó la existencia de “condiciones análogas a la esclavitud” en las obras de construcción de una fábrica en Brasil, respondiendo a una acusación en ese sentido de las autoridades locales. [[SWISSINFO](#)]

### ECUADOR

**El Ministerio de Trabajo de Ecuador se disculpó con la vicepresidenta tras su suspensión.-** El Ministerio de Trabajo de Ecuador emitió las disculpas públicas hacia la vicepresidenta del país, Verónica Abad, en cumplimiento con la sentencia judicial que el pasado 23 de diciembre dejó sin efecto la suspensión de cinco meses que la cartera de Estado le impuso por supuesto “abandono injustificado del trabajo por tres o más días laborales”. [[EFE](#)]

### PERÚ

**Perú declaró la emergencia ambiental en la provincia de Talara por una vertida de crudo al mar.-** El Gobierno de Perú declaró el estado de emergencia ambiental en la turística provincia de Talara por el derrame en el mar de crudo de la empresa estatal Petroperú el pasado 20 de diciembre. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [XINHUA](#)]



**Encuentran muerto en un hotel al presidente de la empresa investigada en Perú por dar comida para perros en colegios.-** Nilo Burga Malca, presidente de Frigoinsa –empresa investigada por suministrar productos en mal estado e incluso comida para perros a un programa escolar de alimentos estatal– fue encontrado sin vida en la habitación de un hotel en Lima, la capital de Perú. [[EUROPA PRESS](#)]

## VENEZUELA

**Presidente de la Duma será el representante de Rusia en la toma de posesión de Maduro en Venezuela.-** El Gobierno de Rusia anunció que el presidente de la Duma de Estado, Viacheslav Volodin, será quien encabece la delegación enviada por Moscú a Venezuela para la toma de posesión de Nicolás Maduro, prevista para el 10 de enero. [[EUROPA PRESS](#)]

## EUROPA

### BIELORRUSIA

**Lukashenko anunció el despliegue de una decena de sistemas de misiles rusos Oreshnik en Bielorrusia.-** El presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko, anunció el despliegue de una decena de sistemas de misiles rusos Oreshnik en el país y dejó la puerta abierta a la llegada en el futuro de más de estos proyectiles. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [SWISSINFO](#)]

## TURQUÍA

**Detiene a 10 sospechosos por la explosión en una fábrica de municiones en el noroeste de Turquía.-** Las autoridades turcas anunciaron que diez personas fueron detenidas en el marco de la investigación sobre la explosión que tuvo lugar en la víspera en una fábrica de municiones situada en la provincia turca de Balikesir, en el noroeste del país. [[EUROPA PRESS](#)]

## VATICANO

**El Papa Francisco visitó uno de los complejos penitenciarios más grandes de Italia.-** El Papa Francisco visitó a uno de los complejos penitenciarios más grandes de Italia. Se dirigió a los reclusos, guardias y empleados y les dijo que la esperanza no decepciona. [[TELEMUNDO](#)]

## ASIA

### COREA DEL SUR

**Oposición surcoreana presentó una moción para tratar de destituir al presidente interino.-** La oposición surcoreana presentó ante el Parlamento una moción para buscar la destitución de Han Duck-soo, primer ministro y presidente interino del país, después de que el jefe de Estado en funciones se negara a cumplir con sus exigencias. [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]



**Corea del Sur sancionó a 15 informáticos y una entidad por financiar el programa nuclear de Corea del Norte.**- El Gobierno de Corea del Sur anunció que impondrá sanciones contra 15 trabajadores informáticos de Corea del Norte y una entidad por su papel en "actividades cibernéticas ilícitas" destinadas a obtener fondos para el programa nuclear y balístico de Pyongyang. [[EUROPA PRESS](#)]

## IRAK

**Exhuman los restos de un centenar de mujeres y niños kurdos de una fosa en Irak.**- Las autoridades iraquíes exhumaron los restos de un centenar de mujeres y niños kurdos de una fosa común en el sur de Irak, probables víctimas del antiguo régimen del dictador Saddam Husein en los años 1980, indicaron responsables. [[SWISSINFO](#)]

## KAZAJISTÁN

**Titular de ONU lamenta saldo mortal de accidente aéreo en Kazajistán.**- En un comunicado divulgado por su portavoz, el titular del organismo lamentó las muertes de pasajeros y miembros de la tripulación, incluidos ciudadanos de Azerbaiyán, Kazajistán, la República Kirguisa y la Federación de Rusia. [[PRENSA LATINA](#), [LE MONDE](#)]

**La OTAN reclama una "investigación completa" sobre el siniestro de un avión en Kazajistán con al menos 38 muertos.**- La OTAN reclamó una "investigación completa" sobre el siniestro de un avión de la compañía Azerbaijan Airlines registrado cerca de la ciudad de Aktau, en Kazajistán, en el que murieron al menos 38 personas. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]

**Estados Unidos: Rusia habría impactado el avión que cayó en Kazajistán.**- Un funcionario de Estados Unidos dijo que los primeros indicios sugieren que el sistema antiaéreo de Rusia impactó el avión que se accidentó en Kazajistán, con un saldo de 38 muertos. [[DW](#)]

**Fuentes del Gobierno azerbaiyano afirmaron que el avión de AZAL fue alcanzado por un misil ruso.**- El avión de pasajeros de las Aerolíneas de Azerbaiyán (AZAL) que se estrelló en Kazajistán, siniestro que causó la muerte de 38 personas, fue alcanzado por un misil antiaéreo ruso, dijeron a *EFE* dos fuentes del Gobierno azerbaiyano en condiciones de anonimato. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [THE GUARDIAN](#), [LE MONDE](#), [INFOBAE](#)]

**El Kremlin alertó del "error" de formular hipótesis precipitadas sobre el accidente aéreo en Kazajistán.**- El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, alertó del "error" de formular hipótesis precipitadas sobre los motivos del accidente aéreo de este miércoles en Kazajistán, después de que las autoridades ucranianas han apuntado hacia las defensas rusas como responsables de la tragedia. [[EUROPA PRESS](#), [BBC](#), [TELEMUNDO](#)]



## ÁFRICA

### TÚNEZ

**Detienen a cerca de 270 "elementos criminales peligrosos" en "operaciones sincronizadas" en Túnez.**- Las fuerzas de seguridad de Túnez detuvieron a cerca de 270 "elementos criminales peligrosos" en el marco de una serie de "operaciones sincronizadas" en el área de Gran Túnez, donde se encuentra la capital, según han anunciado las autoridades del país africano. [[EUROPA PRESS](#)]